Edición de 28 páginas

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Viernes 10 de Noviembre de 1922 — Núm. 1,227

La lírica portuguesa es un producto del llano

Por Julio CAMBA

Lisboa, Setiembre de 1922.

...lírica portuguesa, ¿será, en ...e, un producto del llano? La ...dad, yo no veo razón alguna ... que no lo sea. La flora del ... suele tener caracteres muy ...tos de los que tiene la flora ...ñosa, y ¿quién nos asegura ... estos caracteres no son los caracteres del lirismo? El llano produce árboles, y los árboles, a su vez, producen peras, manzanas, higos, ciruelas, cerezas y emoción lírica. En una buena huerta portuguesa, con la poesía pasa igual que con la fruta, que, si no es recogida a tiempo, se cae ella sola y se echa a perder. ¡Qué diferencia con respecto a esos otros países donde los melocotones sólo se conocen en conserva! ¿Cómo quieren ustedes que haya en ellos el menor asomo de lirismo? ¿Y los envases? ¿Y los derechos de importación?

Por lo demás, si no es el llano lo que produce la lírica portuguesa, es indudable que la lírica portuguesa se produce en el llano. Pero la lírica portuguesa—afirman otros señores—no es tal lírica portuguesa. La lírica portuguesa es la lírica gallega. Las fuentes del Miño: he ahí las verdaderas fuentes de la lírica lusitana y de la lírica galaica. Ambas líricas forman un jardín delicioso, y el Miño lo riega. Otros ríos tendrán más truchas o más lampreas, y no hay duda de que, en cuanto a actividad fabril, casi todos le aventajan; pero lo que es en cuestiones de lírica, no ha nacido aún río alguno que se le ponga por delante...

Y aún existe otra escuela, según la cual la lírica portuguesa procede de las colonias, y viene a ser como una manifestación más del arte negro. Según esta escuela, todos los poetas portugueses, desde Camoens acá, eran un poco negros en el fondo. A su lenguaje, de pura estirpe latina, se le podrá llamar blanco, pero ningún poeta de ningún otro país ha experimentado jamás emociones tan negras.

Y ahora es indudable que yo debiera emitir mi opinión, pero no puedo hacerlo porque no la tengo. Acaso la haya tenido alguna vez; pero de momento, es inútil que busque, porque no encuentro nada. No, señores. No tengo opinión personal ninguna sobre la lírica portuguesa, y no sé si esta lírica es negra o si es blanca, si es de tierra o si es de río, si se produce en el valle o si florece, como el "edelweis", en lo alto de las montañas.

J. C.

EN LA VICTROLA VICTOR

han registrado sus voces los más eminentes artistas del arte lírico, y quienes la consideran como el instrumento perfecto.
Sírvase visitarnos y se la haremos oír.

Comerciantes Victor al por mayor y menor:
CURPHEY y Cía.
Santiago: Estado 67. — Valparaíso: Esmeralda 99

Los matices del pudor

—NO SE PUEDE....

—AHORA SI; ENTRE.

Un desvergonzado

Por Jean Bouvier

Aquel día, la excelente señora Bossu constató con gran sorpresa que la señora Levrault, que acababa de entrar, señora tan apacible como una bella tarde de verano y fría como un bloque de hielo, no podía disimular una singular agitación.

La fiebre coloreaba sus mejillas. Una llama encendía sus ojos. Temblaban sus labios. Todos sus gestos, en fin, revelaban excesiva nerviosidad.

La señora Bossu frisaba en los cincuenta. Era persona de peso, y tenía fama en la ciudad por su gran experiencia de la vida. Viuda de un antiguo agente ejecutivo, representaba con gran éxito el papel de hada bienhechora en la sociedad de Pont-sur-Soule. Nadie dudaba en tomarla por confidente y en seguir sus consejos.

Creyó un deber preocuparse de la turbación de su amiga Levrault y preguntarle en seguida:

—¿Qué tiene usted, pequeña? Parece que está usted trastornada.

—No me pasa nada.

Su embarazo desmentía la respuesta. Su tipo era de esas delgadas burguesas tan finamente descritas por el poeta Glatigny: lisas como lenguados, secas y tiesas como bastones... Sólo el encanto de la virtud la embellecía.

Su marido, que era farmacéutico, podía dormir tranquilo. Además, no le costaba mucho decir a sus íntimos:

—Mi mujer es un dragoncito a caballo de los buenos principios. Jamás conseguirán bajarla de la silla.

No obstante, la señora Bossu insistió:

—Vamos, querida. ¿Por qué no me dice usted la causa de su emoción? Tal vez pudiera yo rendirle algún buen servicio o aconsejarla.

La señora Levrault suspiró, dudó y gimió al fin:

—¡Me han faltado al respeto!

—No salgo de mi asombro... Cuénteme usted.

—Apenas me atrevo... ¡Ha sido tan indecente! ¡Cómo se lo diría a usted!... Veamos. ¿Usted conoce, sin duda, a Gustavo Rabot, el pasante del notario?...

—¡Ya lo creo! Un joven encantador, distinguido, bastante rico. Apenas se le puede acusar de nada, como no sea para reprocharle excesiva timidez.

—¡Calle usted! Es un desvergonzado...

—¡Qué me dice usted!

—Es un desvergonzado. Acaba de salir de mi casa; pero le juro a usted que no volverá a poner en ella los pies.

—No me lo explico.

—Yo sé lo explicaré. Se ha presentado hace poco de veinticinco alfileres; nunca había estado en casa. Confieso que al principio me pareció tímido y embarazado. Adiviné fácilmente que deseaba hacerme una confidencia y que no se atrevía... Pero ¿qué confidencia? ¡Ah, querida señora! Jamás lo hubiera pensado. Me miró moviendo desmesuradamente los ojos, lanzando suspiros y murmurando en voz baja. De pronto, como un desesperado que se lanza al agua, me tomó las dos manos y comenzó a decir tonterías; en fin: una declaración de amor ¡a mí, señora Levrault! ¡Qué tupé!

—El hecho es...—comenzó la señora Bossu.

Pero se interrumpió para preguntar:

—¿Qué le vino a decir a usted, poco más o menos?

—No me acuerdo. Me sofoqué loca de ira y de vergüenza. ¡Póngase usted en mi lugar! Pero no se ha salido con la suya. Me he levantado de un salto. Con una mirada he confundido a ese desvergonzado; con un dedo le he señalado la puerta. Ahora me pregunto si ha de acabar así o si lo he de decir a mi marido.

—¡Guárdese usted bien! Su marido no lo creería... Supondría más bien que usted provocó la escena con algo de coquetería, con una palabra imprudente, ¿qué sé yo? Los hombres son tan celosos y sombríos...

—El mío, no—contestó la señora Levrault.

—Por otra parte, esta declaración de amor no debe servir más que para halagarla a usted. No pocas mujeres que conozco se sentirían felices y orgullosas. Rabot repito, pasa por excelente joven. Todos le quieren, todos le reciben... ¿La quiere? Pues es un éxito...

—¿Cree usted, querida amiga?

—Sí, sí; un éxito.

—Entonces, tiene usted razón. Me callaré...

No había acabado de pronunciar estas palabras, cuando su marido entró como un vendaval en el salón. Jovial y obsequioso, saludó a la señora Bossu, tomó una silla y preguntó:

—¡No sale de aquí el señor Rabot, ese pasante de notario!

—¿Por qué preguntas eso?

Su esposa palideció y balbuceó:

—Porque acabo de verle en la calle con aire desconfiado. Dime francamente: ¿no te ha declarado su amor?

—Su amor—repitió su mujer, mientras la señora Bossu estaba "más muerta que viva".

—Sí—replicó Levrault. Figúrate que el pobre muchacho está locamente enamorado, herido de veras. Pierde la cabeza.

La insistencia de su marido la indignó:

—¿Y te atreves a hablarme así de este asunto sin acrimonia, sin celos? No tienes pudor.

—¡Qué murga te traes!—replicó Levrault estupefacto. Dejemos de lado los celos y el pudor. Por otra parte, ¿cómo voy a estar celoso de un acontecimiento naturalísimo? Sería idiota. Rabot tiene derecho, me parece, a estar enamorado de tu hermana...

La señora Bossu no pudo contener la risa, mientras su amiga bajaba la cabeza y decía murmurando:

—Decididamente, ese Rabot es un desvergonzado.

J. B.

GRAN FESTIVAL y KERMESSE

AL AIRE LIBRE

en celebración del

Día del Armisticio

Se llevará a efecto el

Sábado 11 de Noviembre

Empezará a las 2 P. M. y terminará a las 2 A. M.

EN LAS CANCHAS DEL BRITISH ATHLETIC CLUB

Av. Bilbao, entre Seminario y Condell

Habrá toda clase de entretenciones, como ser: Carreras Caballitos, Sorteo de libras, botellas, Argollas y Globos artificiales

HABRA COMIDA Y BUFFET EN LA CANCHA

Habrá baile sobre una plataforma de más de 350 metros cuadrados, y será amenizado por una banda

Caballeros $ 2.- Señoras $ 1.-

SPORTS: 2 P. M. A 4 P. M.

KERMESSE: 4 P. M. A 2 A. M.

Se venden entradas en la Casa Mackenzie, Casa Hardy, Hume & Walker, Struthers & Mc. Rostie y Weir y Co.

11-N

ESTERAS

REDONDAS, OVALADAS y con ROSAS en colores a precios módicos
Esteras de paja y de trenzas, sobre medida: $ 2 el metro cuadrado
Totora para techos y para amarrar, por mayor y menor
FABRICA:
Lord Cochrane 565

PLATANOS
LENTEJAS
calidad seleccionada, especial para semilla, ofrece la
SOCIEDAD IMPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES
21 DE MAYO 849 - SANTIAGO

"SIEMPRE PREDILECTO"

Exposición Industrial

Valor de la entrada: de 9 a 12, $ 1.- y de 2 a 6.30 P. M., $ 2.-
PRECIO DEL CATALOGO: $ 1.00
LA ENTRADA DE LOS CARRUAJES A LA QUINTA ES LIBRE
El próximo Domingo habrá sorteo de objetos obsequiados por los exponentes entre los visitantes que paguen su entrada.
La Exposición se clausurará el Domingo 19 con una gran fiesta.

"Específico Boliviano Benguria"

Unico reconstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.
Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.
Ventas únicamente en MONEDA No. 875 (altos)
Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias

GRAN MALETERIA FRANCESA
AVENIDA BRASIL 533 -:- TELEFONO INGLES 1990
PRECIOS EXCEPCIONALES DE REALIZACION
PARA TODO ESTE MES DE NOVIEMBRE
Grandes rebajas en todos los artículos de viaje.
BAULES, CAJAS MUNDO, MALETAS, MALETINES, SOMBRERERAS. ETC.
Se hace toda clase de trabajos finos.

Cablegrama enviado desde Buenos Aires, por Casa E. Turri

Galería Güemes, 356
Casilla Correo, 1772

El cablegrama a que nos referimos es del tenor siguiente:

"En el sorteo verificado hoy por la Lotería Nacional Argentina, resultaron premiados los siguientes números: Con $ 100,000 argentinos, el número 31439; con $ 20,000, el número 16272; con $ 10,000, el número 37,661; con $ 5,000, los números 3023, 39724 y 18123; con $ 2,000, los números 15204, 34493, 1906, 37968, 33873, 13579, 36621 y 19648; con $ 1,000, los números 40966, 18210, 6316, 32565, 24743, 33866, 15850, 9261, 31659, 12495, 22025, 4212, 31788, 27990, 10439, 31988, 5041, 19439, 20725, 37602, 2477, 9792, 2014, 27892, 1117, 31493, 37077, 20381, 26249, 1785, 26078 y 40501. El resto de los premios de $ 500, 200, 100 y 40 nacionales irán indicados en la Lista Oficial de todos los números premiados, que estará en Chile a disposición de los interesados el MARTES 14 del presente."

SORTEOS DE LA LOTERIA NACIONAL ARGENTINA A VERIFICARSE EN NOVIEMBRE DE 1922:

Día Jueves 16, 23 y 30 de $ 80,000 — A $ 60 CHILENOS el billete ENTERO; A $ 12 CHILENOS cada QUINTO de billete.

En cada uno de los sorteos de la Lotería Nacional Argentina, hay también un sorteo con premio mayor de $ 20 mil nacionales, equivalente a $ 55,000 chilenos, que sortea en combinación con la Lotería grande. La Casa E. TURRI tiene estos billetes a disposición del público de Chile, a los siguientes precios: ENTERO: $ 25 CHILENOS; cada QUINTO de billete vale $ 5 CHILENOS.

Sorteos de la Lotería del Hospital de Caridad de Montevideo, a verificarse en NOVIEMBRE de 1922:

Día Sábado 11, de $ 20,000 oro uruguayo — A $ 55 CHILENOS el billete ENTERO; A $ 11 CHILENOS cada QUINTO de billete.
Día Viernes 17, de $ 50,000 oro uruguayo — A $ 100 CHILENOS el billete ENTERO. A $ 20 CHILENOS cada QUINTO de billete.

Gran Sorteo de $ 500,000 ORO URUGUAYO
(SE EFECTUARA EN MONTEVIDEO EL SABADO 30 DE DICIEMBRE DE 1922)
ENTERO: $ 900; un MEDIO billete vale $ 470; cada décimo de billete a $ 100 chilenos

YA SALIO!

Están ya en circulación los billetes del "Millón de Navidad", pudiendo Ud. solicitarlos de acuerdo con los siguientes precios: ENTERO: $ 650; MEDIO billete: $ 385; cada DECIMO de billete vale $ 70 CHILENOS.
Nos permitimos recordarle que nuestra Casa es la única que ha vendido en CHILE el "Millón de Navidad", a don Arístides Benavente, de Santiago, y a don Isidoro Castro e Ignacio Canelo, de Pozo Almonte (Iquique), y el año pasado vendimos ... CHILE el 4.o premio del "Millón", número 35496, con $ 100 mil argentinos. Tome nota de esto, y no lo olvide al adquirir su billete de este ... sorteo.

PASTO

de los fundos Hacienda de Chena, San Juan de Chena, Santa Corina y Las Rosas tiene para vender cualquier cantidad y por carretas puestas a domicilio a precio de fundos. También tiene pasto de primer y segundo corte, consecha anterior, muy buena clase de la Aconcagua la

BODEGA SAN PEDRO DE RANCAGUA

DE EDUARDO TORRES. — DELICIAS 3440. — TELEFONO INGLES 253, ESTACION

HAGO CONTRATOS POR EL AÑO

15-N

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hijita

Esperanza

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, mañana Sábado 11 del presente, a las 9 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Tocornal 423.

Federico Ullivarri y familia.

DEFUNCION

El 7 del presente ha dejado de existir nuestro querido padre, señor don

Juan Dibarrart

en Francia, (Ustaritz), a la edad de 78 años.

Sus hijos: Juan, Domingo y Martín Dibarrart E.

DEFUNCION

Ha fallecido la señorita

Ernestina Delgadillo Farizot

Sus restos serán sepultados hoy privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido en la mañana de ayer

Inés Videla de Varas

Sus restos serán sepultados hoy privadamente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y hermana, doña

María Toesca de Francione

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos hoy a las 10.15 A. M. al Cementerio General. El cortejo partirá desde el Pensionado del Salvador.

Antonio Francione y familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano

CARLOS A. VALENZUELA V.

Sus funerales se efectuarán en privado.

Sus padres: **Temístocles Valenzuela.— Josefina de Valenzuela y hermanos e hijos.**

EMPRESA

Forlivesi

DE POMPAS FUNEBRES

UNICA EN ESTE RAMO EN TODA SUD-AMERICA

Servicios Económicos

Calle Compañía 1037 - 1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

Suc. Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377

NOTA. — Abierto de día y noche, todo el año.

CONCURSO HIPICO

EN ESPEJO

El Domingo 12, a las 11 A. M. tendrá lugar el 1.er concurso hípico a la chilena.

Habrá carreras y topeaduras; bandas de músicos y ramadas.

Plumeros

Avisamos a nuestra distinguida clientela que hemos cerrado la sucursal en Delicias 1934, y sólo atenderemos nuestras ventas en la

FABRICA DE PLUMEROS Y UTILES DE ASEO

AGUSTINAS 1778
TELEFONO INGLES 3955

VERANEANTES!

No esperen la última hora, para visitar nuestra casa, y comprar los artículos indispensables que usted necesitará para el campo.

POR SER FABRICANTES, NUESTROS PRECIOS SON IRRISORIOS

Baños Americanos, $ 100; Empleados, 60; de Asiento, 30; Para guaguas, $ 10; de pié, 10; Calentadores carbón, 32; Califonts a leña, 70; Cocina económica, 160; Generadores de Acetileno, 25; Lámparas a carburo, 4; Lavaplatos, 20; Excusados, 45; Regaderas, 1.80; Refrigeradores, 75; Carniceras, 15; Fondos racioneros, 14; Manguera para riego, metro, 4; Lavatorios, 4; Envases despensa, 1.80; y cuanta clase de artículo se pueda necesitar en menaje.

Despachos rápidos a provincia.

Especialistas en instalaciones Sanitarias y de acetileno.

CARBURO, recibimos nueva partida.

FORTUÑO & PATRI

BANDERA 618 — SANTIAGO

10-N

Afrecho y Afrechillo

tiene para vender cualquier cantidad la Bodega San Pedro de Rancagua de EDUARDO TORRES.—DELICIAS 3420.—TELEF. ING. 253 Est.

15-N

COLIRIO DEL PADRE CONSTANZO

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a:

VICTOR ROSTAGNO

Unico agente para Sud América.

VALPARAISO — CASILLA 126

De venta en todas las principales droguerías y boticas.

FABRICA NACIONAL de SILLAS

Esta silla vale 120 pesos docena; es de madera de lingue y tapizada en cuero.

"GRAN RAPID"

CALLE ANTOFAGASTA 2130

Esta Fábrica es la única en el país que puede atenderlo a su entera satisfacción.

Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde **SESENTA PESOS DOCENA**, hasta trescientos pesos.

No compre sillas sin visitar primero la exposición permanente que tiene la "Gran Rapid", en calle Antofagasta 2130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido, hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.

Sillas de doblar, para playas y biógrafos o circos, se hacen a cinco pesos cada una, la mejor y más resistente en su género.

Esta fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero N.o 54, donde vende a los mismos precios de Fábrica, recargando sólo el flete de Ferrocarril.

Señor O. Pinochet L. — Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE ....

CIUDAD ....

CALLE ....

5 N.

AVISOS DE REMATES

REMATE JUDICIAL

DE JOYAS FINAS

865 - AGUSTINAS - 865

HOY VIERNES 10 A LAS 3 P. M.

Por orden del Tercer Juzgado Civil, Juicio Orrego con Samit

—: HAY :—

Collares de perlas, tornillos de perlas, cruces Malta brillantes y perlas, colgantes, pendantif, solitarios de brillantes en aretes, anillos y broches, alfileres de corbata, relojes pulceras, maletines de plata alemana, anillo con una perla con brillantes que pesa 12 kilates y numerosas alhajas de gran valor.

A la vista el Jueves 9, de 2 a 6 P. M.

NOTA.—Se garantiza la calidad de las joyas

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

10-N

REMATE JUDICIAL

El 16 de Noviembre, a las 3 P. M., ante el señor Juez Letrado del Primer Juzgado de Curicó, don Juan de Dios Valdés, tendrá lugar el remate de parte de la

Hijuela 2.a del Fundo «La Laguna»

ubicada en Teno, del departamento de Curicó, perteneciente al concurso de hipotecarios de don Manuel y don Nibaldo Silva Lira. Tiene 15 regadores de agua del Canal Lagunas y 3 1|2 del Canal Macul, además de derrames de la Hijuela 3.a y derechos del Estero La Puerta.

Mínimum Rebajado: $ 260.000

Se paga reconociendo deuda a la Caja Hipotecaria reducida a $ 222,243.75 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado.

Datos y pormenores dará en ésta don Ernesto Sepúlveda, Huérfanos 800, altos, de 4 a 7 P. M.

U. MANTEROLA,
Secretario.

REMATE

Del Menaje de Casa, cuadros y biblioteca del Sr. Presbítero don Alberto Ugarte

142-SAN MARTIN-142

Hoy, de 10 a 12 y de 2 adelante

— HAY —

CUADROS.—Hermosa marina de Roberto Domingo, y otros originales de: Arturo Michilena, (1.o medalla París 1882), García Ramos, Monvoisin, V. Checca, Struch, C. Masson, La Santa Familia, copia de Rafael, etc.

ESCRITORIOS.—**Un rico amoblado de cuero marroquí color granate estilo Chesterfield**, compuesto de: 2 sofáes, 4 sillones y 2 sillas, **preciosa mesa antigua de jacarandá tallada con mármol negro**, estante y boul de jacarandá, busto de Cristo, de Carrara; bronce de Cánova. **Escritorio de cortina importado de roble americano**, otro amoblado de roble americano con cuero, sillón giratorio, estante giratorio, reloj de colgar, barómetro, mesa de malilla, alfombrados, lámparas de bronce antiguas, **caja de fierro Chubb**, etc.

ORATORIO.—**Magnífico altar de madera tallada y dorada estilo colonial**, crucifijo y diversos santos de bulto, candelabros y sacras, **preciosos ornamentos recamados en oro, gran cantidad de ropa de hilo fino para altar; albas, manteles**, amitos y purificadores, dos lindos relicarios con sus auténticas, candelabros y diversas lámparas eléctricas, confesionario, cómoda para ornamentos, alfombras de Smyrna, reclinatorios, etc.

COMEDOR.—**Ricos muebles de nogal francés tallados**, compuesto de: un aparador grande bombé, 2 trinches y mesa de corredera, ocho ricas sillas importadas de roble americano, sofá y 2 sillones de cuero, **cubiertos de plata, servicio de té de plata**, bandejas de plaqué, servicios de loza y de cristales, jarros, galletera, alcuza y diversos útiles, cuadros de Juan Fco. González y otros autores, reloj de muralla, alfombrado, lámpara de bronce, etc.

GALERIA.—Mueble de vestíbulo de roble, sillas de roble, gran jarrón y columna de mármol, alfombra de escalera, planchas de bronce, telones, linoleum, etc.

VARIOS.—**Rico guarda-ropas de bandejas y cajonería**, catre de fierro, lavatorio de consola, **tina de baño enlozada**, calentador de gas, estufas, 2 estantes nogal, mueble de despensa para granos, cocina económica, carbonera, mesones, canarios cantores, vinos blancos y Sauternes Santa Rita, destiladera, etc.

BIBLIOTECA.— Breviarios, Libros religiosos, de filosofía, historia, literatura, Diccionarios de Legislación y Jurisprudencia, de la Lengua Castellana, Nacional de Domínguez, Geográfico de Chile, de Derecho Canónico; Historia de San Martín, por Mitre; de la Guerra del Pacífico, por Ahumada; Guerras de los franceses, obra en 30 volúmenes, obsequio del general Las Heras, etc., etc.

Por la mañana se rematará el Oratorio y la Biblioteca.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE JUDICIAL

DE MENAJES DE CASA Y UN BILLAR

Hoy VIERNES 10 de 10.30 a 12 y de 2 adelante

POR ORDEN DEL 2.o Y 4.o JUZGADO CIVIL

1341 — COMPAÑIA — 1341

HAY:

SALONES.— Alfombras de una pieza inglesas, **piano vertical de 3 pedales, rico autopiano con 55 piezas marca "Home"**, 2 grandes **espejos dorados lunas cortadas**, consolas con espejos, espejos ovalados dorados, **7 amoblados asientos de salón en diversos estilos**, jarrones y pedestales chinos, **2 lindos jarrones porcelana Sevres**, rica Phonola con 44 piezas, **gran Vitrola "Columbie" con 13 discos**, lámpara eléctrica de pie, cuadro y grabados.

COMEDOR.— 9 comedores en estilos ingleses, forma bombé y Renacimiento, 5 mesas de correderas, sillas de encina y otras en diferentes estilos, **servicios de loza, cristalerías, cuchillerías**, manteles, carpetas, servicios de té, en plaqué, idem chinos, bandejas, alcuzas, bomboneras, etc., etc.

ESCRITORIOS.— Escritorios de cortina en roble americano, idem ministro, estante para libros, archivadores, **mesas para máquina escribir**, idem de lectura, **cajas de fierro de varios tamaños, amoblado asiento "Chesterfield"**, sillones de tornillo con cuero y enjuncados, **rico billar de carambolas completo.**

DORMITORIOS.— 11 juegos dormitorios en caoba, jacarandá y lingue de 1, 2 y 3 cuerpos, catres de bronce, **gran cantidad colchones de lana vellón y otros**, divanes, mesitas de centro, servicios de lavatorio en loza y fierro enlozado, cortinas de felpa, marquesas, escritorios señora y mueble toilette.

VARIOS.— Cocinas a gas de diversos tamaños, idem a parafina, anafes, tinas de baños **gran cantidad de lavatorios desagüe, bidets y urinarios (averiados)**, ventanas sueltas, idem de rejas grandes, sacos vacíos, estantes, carniceras, mesas, varias cajas mundo y de camarote; 1 mostrador con vidriera, letreros, roperos, peinadores y veladores sueltos, paragüeros, jardineras, pedestales, **incubadora en perfecto estado para 100 huevos marca "Roschiel", amoblados para jardín al laqué y en mimbre**, frascos para dulce, botellas y útiles, varios de cocina. Escritorio de pie y **un billar de carambolas completo.**

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
Martillero de Haceinda

Remate del Menaje de Casa

DE DON RAFAEL VERGARA RUIZ

Mañana Sábado a la 1.30 en Compañía 1615

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

HAY:

SALON.— Piano vertical "Rubinstein", amoblado dorado Luis XVI enjuncado, sillón Bergére importado con mesa de centro, vitrina dorada, par pedestales con mármol, mesita caoba y pedestal metálico, **Victrola Victor con discos**, cortinas, cuadros, alfombra, lámpara eléctrica, adornos, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado estilo colonial, estante giratorio, sillón tornillo, id. Morris de roble americano, reloj pulsera y Waltham; cuadros, lámpara, alfombra, etc.

COMEDOR.— Amoblado americano con mármoles rosados y lunas cortadas, vitrina, mesa correderas de roble americano importada de la Casa Maple, sillas tapiz cuero mesas de servicio, carpeta, manteles, servilletas, servicio de mesa de loza inglesa, **gran pieza de centro plaqué y cristal**, fruteros, cristalería, compoteras, **cuchillería Rodgers** y otra, servicio para fumar de plata, espolvoreadores idem, servicio de plata para pescado, queseras, mantequilleras, reloj mural, servicios té de plaqué, alcuzas, botellas cristal, picleras, trinchantes, bandejas plaqué, ponchera Reed y Barton, frutero Baccarat, cortinaje felpa de Angora, cuadros, alfombra, lámpara, etc.

DORMITORIOS.— Amoblados de uno, dos y tres cuerpos color marfil, caoba con bronces y marquetería y color lingue; pareja ricos catres bronce gruesos, colchones de lana, catres bronce y al laqué con bronce,, servicios lavatorio y de toilette, chaisselongue, pantallas de seda, amoblado Mouquet, alfombra, costurero, etc.

BAÑO, COCINA Y VARIOS.— Paragüero de asiento, alfombra pasillos, amoblado de asiento tapiz cuero, tina baño enlozada, lavatorio desagüe, guardarropa cedro de tres cuerpos, escritorio ministro, mesa correderas, baño zinc y de fierro, **cocina económica importada** y a gas, ollas, cacerolas, escala de tijeras, **coche de guagua**, aparador repostero, mesas, etc.

A la vista hoy desde las 2.

E. ROBUSTIANO VERA, Martillero

Ordenes para remates: Oficina: Compañía 1246, altos. Casilla 3878.

RIVAS Y CALVO

GRAN REMATE DE LA TALABARTERIA DE LA SUCESION DE DON VICTORINO BRAVO

1682 - SAN DIEGO - 1684

EL SABADO 11 A LAS 10 A. M.

HAY:

Gran cantidad de sillas de montar para hombres aperadas, estribos, cueros curtidos, barrigueras, polainas chilenas e inglesas, riendas, cueros de oveja y de perro, espuelas, argollas niqueladas, máquinas Singer aparadoras, sacos de lana, estante con y sin vidrieras, mostradores, tabiques, etc.

A LA VISTA HOY VIERNES, DE 9.30 ADELANTE.

NOTA.— El pago será estrictamente al contado en el momento del remate.

Carlos Rivas Vicuña — **Arturo Calvo Mackenna**
Martillero de Hacienda.

Remate Judicial y Voluntario

DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES, MAQUINARIAS Y PARA CASAS COMERCIALES, GALPONES, 10,000 LISTONES DE RAULI PARA PISOS

754 MERCED 754

HOY Viernes 10 de 10 a 12 y de 2 adelante

Por orden del Síndico quiebra Mattey, Compañías de Seguros, Hipotecaria, varias sucesiones y consignatarios

— HAY —

10,000 LISTONES de raulí de 1x4 1|2, molduras, roble de varias dimensiones, pino de 4x6 y 3x6, puertas de calle e interiores, galuces portones, marcos con rejas de fierro, divisiones para oficinas, mamparas, estanterías para casas comerciales, mostradores, vidrieras, una instalación completa para cigarrería, UN GALPON de 30 metros de largo con vigas de roble, pilares, costaneras y techo de cartón piedra, basas de piedra, metal desplegado para estuco, fierro U ángulo y doble T, etc.

MAQUINARIAS.—Motor eléctrico de 18 H. P., tupíes, tapadoras de botellas, desoremadoras, fragua con ventilador, taladro eléctrico, rodillos, prensa, guillotina, romana de plataforma, cable de acero, tornillos mecánicos, herramientas para mecánicos, UN LOTE DE CAÑERIA PARA AGUA de 1|2, 3|4 y 1 1|2 pulgada, tambores de fierro, carretillas de mano, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

Pago al contado.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

DE LA SUCESION DE LA SEÑORA

LASTENIA MARTINEZ DE SANTA CRUZ

143 SANTO DOMINGO 143

Hoy Viernes 10, a las 2 P.M.

HAY:

SALON.—Amoblado Luis XVI de nogal tapizado en seda compuesto de 2 sofáes, 2 sillones y 12 sillas, cortinajes de seda, **dos boules antiguos de jacarandá con incrustaciones de bronce**, alfombra de una pieza, reloj con figura de bronce, garrafas antiguas, cuadros al óleo, **gran espejo Luis XVI marco dorado**, estante, columnas doradas, pedestales, **rica mesa redonda antigua** de caoba, etc.

SALA.—Rico Chiffonier antiguo de raíz de nogal con escritorio, amoblado mouquet forrado en felpa compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa de centro, lámpara eléctrica, cuadros bordados, alfombra, etc.

ESCRITORIO.—Sofá de fondos, escritorio y archivador de cortina color roble americano, estante para libros, mesa con cajones, sillón giratorio, roble americano, tintero con figura, juego de muebles Chesterfield con un sofá y 2 sillones forrados en cuero, alfombra de una pieza, cuadros, lámpara eléctrica, etc., etc.

COMEDOR.—Juego de muebles de nogal estilo Renacimiento compuesto de aparador y 2 trinches, mesa de extensión y 12 sillas asiento y respaldo tapizado en cuero, servicio de porcelana, cuchillería Christofle y Rodgers, plaquées, fruteros de porcelana fina, cocina thermo, cristalería, cuadros al óleo, alfombra, lámpara de bronce 5 luces, etc.

HALL.—Juego de muebles estilo inglés compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas, paragüero con espejo, 2 sillones antiguos de nogal tapizado en cuero, alfombra, brasero de bronce antiguo, etc., etc.

DORMITORIOS.—Amoblados diversos estilos compuestos de roperos, cómodas, peinadores y veladores con cubiertas de mármol, juegos de muebles de asiento con sofáes, sillones y sillas tapizados, costureros, mesas toilette, catres de bronce con sommier, cuadro religioso.

COCINA Y VARIOS.—Cocina a carbón, escritorio y estantes sueltos, sillas, mesas, alfombras de pasadizo y de tiras, etc.

CARLOS RIVAS VICUÑA — **ARTURO CALVO MACKENNA**
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE DE FUNDO

Por acuerdo de los herederos de doña Octavia Molina de Silva y de don Octavio Silva Molina, se rematará el 21 de Noviembre próximo, a las cuatro de la tarde, en el estudio del Juez Partidor don Alejandro Valdés Riesco, calle de Moneda 665, el fundo

MONTE BAEZA

situado al Oriente de la ciudad de Talca e inmediato a la última calle de la población.

Este fundo que tiene un a... extensión de 550 hectáreas, fracción ha sido tasado por el ingeniero don Santiago Cruz en $ 1.182,294.

Saldrá a remate por el

MINIMUM DE $ 825,000

Reconoce una deuda de $ 370,000 a la Caja de C. Hipotecario. El precio se pagará reconociendo y haciendo suya el subastador dicha deuda; con $ 250,000 al contado y el resto por mitades a seis meses y un año.

El fundo será entregado al comprador el 31 de Marzo del próximo año.

Para visitar el fundo, dirigirse en Santiago al Juez Partidor y en Talca a don Osvaldo Rodríguez Gana, fundo Monte Baeza o a su Administrador.

Bases y antecedentes en el estudio de don Alejandro Valdés Riesco, de 3 a 6½ P. M.; en la oficina de don Nicasio Greek Cross, Huérfanos 1283; en la Notaría de don Manuel Gaete Fagalde y en Talca, en la Notaría de don Mamerto Espina.

14-N

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Viernes 10 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Rivas rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Avenida de las Delicias N.o 2339**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 96,603 a 99,857 y las armas retenidas N.os 41,255 a 86,690.

Hoy Viernes 10 de Noviembre, a las 10.30 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle Blanco Encalada N.o 2781**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 91,957 a 98,007 y las armas retenidas N.os 26,847 a 93,133 .

Hoy Viernes 10 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Meza rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Av. ... dencia N.o 360**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 86,632 a 91,882 y las armas retenidas N.o 13,138 a 0,392.

Hoy Viernes 10 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA YUNGAY", calle San Pablo N.o 2602**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,534 a 11,185.

Hay: servicios de plaqué para mesa, loza, manteles y servilletas, pieles, relojes de sobremesa, de oro y plata, neumáticos "Themaic" sin pestaña, piezas de lienzo, cortinas de felpa y de punto, cenefas, sombreros de pita y de paño. Bono del Banco Hipotecario de Chile, gran surtido en armas de fuego, ropa y calzado para hombres y señoras, muebles de dormitorio y comedor, alhajas con brillantes y piedras de valor y muchas otras especies.

El Sábado 11 de Noviembre, a las 10 A. M., el martillero señor Mesa, rematará en la **Casa de Préstamos "El Cometa Biela", calle San Diego N.o 1787**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 45,369 a 47,918.

El Sábado 11 de Noviembre, a las 2 P. M, el martillero señor Tagle V., rematara en la **Casa de Préstamos "EL INDIO", Av. Independencia N.o 418, las prendas no rescatadas** y comprendidas entre los números 44,529 a 47,991 y 3,585 a 5,187 y las armas retenidas N.o 2,088 a 44,077.

El Sábado 11 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero Sr. Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos "LA ÑUÑOA", Av. Irarrázaval N.o 3507**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 77,356 a 79,182 y las **armas** retenidas N.o 67,597 a 74,095.

Hay: gran surtido en ternos de casimir, vestidos, calzado, pañuelos de rebozo, sillas de montar y ..., servicio de mesa de plaqué y ..., relojes y cadenas de oro y ..., gran surtido en armas de fuego, manteles y servilletas, carpetas, ... hajas con brillantes y piedras de color, catres, colchones, ..., retazos de géneros y cortes de casimir, máquinas de escribir, ... ponchos, y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Azufradoras

para Viñas

a mano y para colocar a la espalda

Pulverizadores

para Arboles

Precios bajísimos

A. Becker & Co

BANDERA 615 CASILLA 793

CONTADOR SASTRE

Competente y con referencias, se necesita para el 20 de Noviembre en Talcahuano. Sastrería de primer orden, sueldo no inferior a $ ... mensuales.

Dirección:

NICOLAS MARTINEZ y Hno. CASILLA N.o 134

Nota. — También puede dirigirse verbalmente en Santiago al Portal Mac-Clure N.o 455.

CONTADOR
con buenas recomendaciones para llevar la contabilidad de un fundo, se necesita.
Verse con
WEBER & CIA.
Galería San Carlos N.o 11

INSISTA
HOY Y MAÑANA
Una vez más.
Enfermedades del Riñón, Vejiga e Higado.
Té Vergel
MARAVILLOSO REMEDIO
Cada caja con instrucciones.
En las buenas Boticas.
N|o.

Acaba de Aparecer
este Baedeker moderno

Indispensable para viajar en Chile.
Edición magnífica, 420 páginas, profusamente ilustradas.
Valor del ejemplar: $ 5.00
De venta en todas las grandes Librerías.
Pedidos a la Empresa Editora:
GALVEZ Y GARCIA
Compañía 1246. Casilla 2819. Santiago

Electricidad
¿Necesita usted una instalación de luz o fuerza?
Pídanos presupuestos y planos
Casa Santiago Webb & Co.
Instaladores autorizados.
ESTADO 158 - 170
Casilla 1767 — Teléfono Inglés 3176 - 3177

HIELO-HIELO
POTABLE
Ofrece sin competencia el Frigorífico SAN PABLO, calle Mapocho N.o 1527, entre Manuel Rodríguez y San Martín.
ORDENES:
FRATELLI CASTAGNETO
ALAMEDA ESQ.
SAN MARTIN

PINTURA INGLESA
"TRICOLOR"
DE 3 Y 4 ESTRELLAS
Ofrece para entrega inmediata:
Mercería "San Pablo"
A. MONTERO Y CIA.
AHUMADA 232 al 246
TELEFONO INGLES 931 - Casilla 312

Cómo castiga el Ku Klux Klan femenino

Miss Opal Ramsey, muchacha de Oklahoma, castigada por vestirse elegantemente y conversar con los hombres casados. — Los horrores de una noche pasada lejos de todo ser humano, sin más compañía que la de una multitud de bichos repugnantes

El terrorismo implantado por los miembros del Ku Klux Klan contra los que manifiestan actividades contrarias a las ideas del Klan, ha encontrado en los Estados Unidos imitadores hasta entre las mujeres. Así, por lo menos, se desprende de lo que aconteció a Miss Opal Ramsey, una muchacha de Oklahoma. Miss Ramsey cometió la osadía — así parece que lo estimaron sus conciudadanos, — de hablar con más o menos coquetería con un cierto Mr. Dunivan, hombre casado, a quien su esposa no estaba dispuesta a tolerarle infidelidades ni siquiera de palabra. Además, Miss Ramsey tenía otro crimen imperdonable: el de vestirse mejor que las demás damas del pueblo.

Lo primero que hicieron las imitadoras del Ku Klux Klan fué dirigirse contra la madre de la muchacha. Un día recibió una nota en la cual la invitaban a formar parte de una nueva organización, semejante al Klan, y que tenía los mismos propósitos. Se le decía en la nota dónde podría encontrarse con las personas que la "iniciarían". Curiosa de saber lo que había al respecto. Mrs. Ramsey acudió a la cita.

En un camino solitario, a media milla de su casa, Mrs. Ramsey se encontró a la caída de la tarde con otras cuatro mujeres, que llevaban la cabeza cubierta con paños blancos, mientras que sábanas del mismo color ocultaban lo demás del cuerpo. Invitada por las que esperaban, a seguir caminando, llegaron todas a un claro en que había otras damas vestidas en la misma forma. Una de ellas tomó la palabra y le dijo:

—Nos hemos organizado para librar a la ciudad de aquellas personas que nos roban el cariño de nuestros maridos.

—Pero yo soy viuda, replicó Mrs. Ramsey. ¿Por qué había de tomar parte en ésto?

—Para ayudarnos a las demás.

—Muy bien. ¿Qué es lo que quieren que yo haga?

—Haga salir del pueblo a su hija Opal. Ella es una de las que arrastran, a nuestros maridos.

—Nunca, nunca. Opal es mi hija, y no me separaré de ella.

—¿Lo hará usted o preferirá sufrir la misma suerte que han corrido a manos del Ku Klux Klan, los malvados que infestaban nuestro país?

—No me separaré por nada de ella, insistió Mrs. Ramsey.

Al oír ésto, las demás mujeres, a una señal, rodearon a la afligida madre. En un momento la ataron de manos y pies, la tomaron en peso y la llevaron hasta un árbol, al pie del cual la ataron. Dos de las mujeres tomaron unas largas varillas y le dieron con ellas unos cuantos golpes, sin fuerza, más como una humillación que como una castigo, advirtiéndole que esto era una débil muestra de lo que harían con su hija si no la alejaba de la ciudad. Cuando desaparecieron, Mrs. Ramsey pudo al fin volver a su casa.

Al día siguiente, Opal Ramsey recibió una carta, en la cual, a modo de firma, había solamente una cruz de la que salían llamas, y que por todo contenido tenía el siguiente:

"Salga de la ciudad en esta semana, o sufrirá las consecuencias".

La muchacha decidió aparentar que obedecía. Llevando una maleta, tomó el primer tren. A la estación más próxima, se bajó y trató de encontrar un automóvil que la llevara a su pueblo. Una mujer que había hecho el viaje con ella, y que se ofreció a encontrarle el vehículo, tomó asiento a su lado. Pero, apenas había caminado unos cuantos minutos, el auto se detuvo; el chauffeur, que resultó ser una mujer, la obligó, amenazándola con un revólver, a bajarse y seguir por un estrecho sendero, hasta encontrarse con una cantidad de enmascaradas, colocádas en círculo, y cada una de ellas con una antorcha en la mano.

Después de una especie de juicio, la desdichada fué atada de pies y manos, sujetada a un árbol, y allí, desnuda hasta la cintura, fué azotada en la forma más cruel. Cuando ya estaba a punto de perder el conocimiento, fué introducida en una especie de inmundo gallinero, en el cual le notificaron que había de pasar la noche. Como ella les reprochara su crueldad, al dejarla sola en un sitio tan desamparado, se echaron a reir, diciéndole:

—Nó, no se va a quedar sola. Le dejaremos quién le haga compañía.

Y acto seguido comenzaron a arrojar dentro de la jaula una cantidad de lombrices, sapos, cucarachas, y cuanto bicho repugnante pudieron encontrar. No es para descrito el horror de la infortunada Opal Ramsey, al encontrarse en compañía de semejantes seres. Era una sensación de agonía a la que vino a dar fin el momento en que perdió el conocimiento, no sin alcanzar a ver cómo se alejaban sus verdugos.

Al día siguiente, por una casualidad, la muchacha fué encontrada sin haber todavía recobrado sus sentidos, en condiciones en que, indudablemente, no habría sobrevivido a una segunda noche de tormentos.

Por supuesto, aquéllas sobre quienes recaían las sospechas, por un motivo o por otro, han negado toda participación en el asunto. Y las mujeres que no pertenecen a este nuevo Klan, tiemblan al pensar cuál será la próxima actuación de la organización.

JOUTARD
ES EL MEJOR CIGARRILLO

CIGARRILLOS
La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS

VIDA SOCIAL

La kermesse francesa en el Tennis Santiago.—

Pocas fiestas revestirán el brillo de la kermesse de beneficencia que para el Domingo 12, a las 3, anuncia el Comité de Damas Francesas.

Damos hoy el nombre de las principales organizadoras:

La Condesa de La Taille, presidenta del Comité, atenderá el buffet.

La señora de Farbos-Luzan con la señorita Broquard, dirigen "La Potiniere", salón de té y refrescos, instalado en el pabellón de totora del Tennis.

La señora Lefevre, se ocupará del kiosko "Paraíso de los niños".

El bazar estará a cargo de las señoras Firaudon y Díaz Ossa.

Directoras del "Pozo maravilloso" y de la "Pesca milagrosa", son la señora Muzard y las señoritas Bonnencontre.

La venta de flores está a cargo de la señora Bert, y del telégrafo, la señora de Villeneuve.

Atenderán los juegos, caballitos, ruletas, etc., los señores Gorichon, Bourgoin, Bricout.

Cada directora de kiosko será ayudada por un numeroso grupo de señoritas.

CONFERENCIA DE DON GUILLERMO SUBERCASEAUX.—

Circula la siguiente invitación:

"El Rector de la Universidad de Chile tiene a honra invitar a Ud. y. . . . . a la conferencia que dará el señor profesor don Guillermo Subercaseaux en el Salón de Honor de la Casa Universitaria, el Sábado 11 del presente, a las 6.30 P. M.

Tema: El problema de la miseria como plaga social, sus causas y los remedios más adecuados para combatirla".

EL NUEVO ADICTO MILITAR JAPONES.—

A bordo del vapor "Santa Elisa" llegó a Valparaíso el nuevo adicto militar japonés, mayor S. Kofuji.

EN BERLIN.—

Se encuentran en Berlín el señor Miguel Echenique Tagle y señora Zegers de Echenique.

A EUROPA.—

Por la combinación transandina de mañana se dirigirán a Europa los señores Luis y Miguel Cruchaga Ossa y Rafael Irarrázaval Correa.

A ESTADOS UNIDOS.—

En algunos días más se dirigirá a Estados Unidos el señor Agustín Garcés Gana.

RECEPCION.—

Anoche se efectuó la recepción que la señorita Graciela Mackenna Ovalle ofrecía a un grupo íntimo de sus relaciones, en su residencia de la calle Huérfanos.

COMIDA.—

Con motivo de su onomástico el señor Carlos Huerta Cifuentes y señora Leonor Arteaga de Huerta, ofrecieron una comida a un grupo de sus relaciones sociales.

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizado Ovidio Gastón Alfredo, hijito del capitán de Ejército, señor Ovidio García y señora Judith Negrete de García.

Actuaron como padrinos el señor Luis Rojas y señora Numancia de Rojas.

—Ha sido bautizado Lautaro Silvio, hijito del señor Luis Rojas y señora Numancia Real de Rojas, actuando de padrinos el señor Ovidio García y señora Judith de García.

OPERADO.—

Ayer fué operado de apendicitis en el Pensionado del Hospital de San Vicente, el señor Alberto Bascuñán de la Fuente. Su estado es satisfactorio.

MATRIMONIO JARAMILLO VALDERRAMA-PHILLIPS REYES.

El 8 de Diciembre próximo se efectuará en Valparaíso el matrimonio de la señorita Blanca Phillips Reyes con el señor don Fernando Jaramillo Valderrama.

BANQUETE.—

Esta noche se efectuará en el Club Conservador el banquete que un grupo de amigos le ofrece a don Rafael Irarrázaval Correa con motivo de su viaje a Europa.

MANIFESTACIONES.—

Anoche se efectuó en el Restaurant Santiago la comida que sus amigos ofrecían al pintor don Franco Paolantonio.

A esta manifestación asistieron los señores: Ministro Plenipotenciario de Italia, Com. T. Castoldi; Dr. T. Massini, Dr. Ruggero Lauria, Dr. Aldo Contrucci, Sirio Contrucci, Carlos Cariola, Carlos Silva Vildósola, Prof. Enrico Piccioni, Ernesto Bojo Pezza, Próspero Bisquertt, Alberto Gómez del Fierro, Alfredo Araya, Alfonso Leng, Pedro Traversari, Guillermo Freudenburg, Mariano Casanova, E. García y Alfredo Benavides.

EL DIRECTO GENERAL DE LA ARMADA.—

Anoche regresó a Valparaíso el Director General de la Armada, Almirante Francisco Nef.

CLUB DE SEÑORAS.—

Biógrafo.—Hoy Viernes, a las 6.15, se pasará la cinta dramática de gran lujo "Estigma de sangre", interpretada por los eximios artistas Anita Stewart y Frank Mayo.

Té de despedida.—El Jueves 16 del presente, a las 6.30, los amigos del Encargado de Negocios de Bolivia y señora de Salinas Lozada, ofrecerán en el Club de Señoras un té de despedida en honor de estos distinguidos diplomáticos que dejarán próximamente el país.

Las personas que deseen adherirse a esta manifestación, pueden hacerlo en la secretaría del Club.

Velada concierto.—Como se ha venido anunciando, mañana Sábado, a las 6 P. M., se llevará a efecto en el Club de Señoras una importante velada-concierto que la Compañía de Beneficencia "José Miguel Carrera", ofrecerá en honor del señor Enrique Wahl Ramírez y con el fin de coadyuvar a este dirigente obrero en su próxima partida al Ecuador, quien va en viaje de estudio pro confraternidad chileno-ecuatoriano. A esta fiesta han sido invitados especialmente el Ministro de Ecuador en Chile, señor don Ceséreo Carrera.

MUNDIAL
Las mejores anilinas para seda, lana, algodón, paja, etc., etc.
Recién llegadas, para uso casero.
20 COLORES DISTINTOS
Cada paquete trae el mordiente e instrucción.
FARMACIA CASTRO
DELICIAS 30

LA VICTROLA VICTOR
ha alcanzado numerosas sorpresas entre los mejores entendidos del arte musical, por la fuerza de sus sonidos unida a la fiel reproducción de la voz de los artistas.
Solicite oírla sin compromisos.
Comerciantes Victor al por mayor y menor.
CURPHEY y Cía.
Santiago: Estado 67. — Valparaíso: Esmeralda 99

8.50 es el precio del 1|4 litro de
Colonia "Miguet" Royal
de exquisito perfume.
PEREZ BARAHONA — Pasaje Matte 58
10-N

Vendo una Caja de Fondos
DOS PUERTA -:- Compañía 1057
10-N

ANTES PARTIR A EUROPA
Mme. PHILO
252 - ESTADO - 252
MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES
Sombreros en general. $ 50; vestidos lana, $ 120; seda, $ 100; y velo, $ 35.— Blusas seda, $ 35.
Se sigue tomando pedidos de Pieles.
N-01

ALIZACION DE M DIAS DE S DA FINAS
de casas europeas y americanas y por tener pequeños defectos de fabricación se realizan por la tercera parte de su valor, desde $ 5.90 y $ 6.90. Unica casa especialista en medias con y sin defectos, con 50 o|o más barato que otras casas. Medias! Medias! Medias!
SAN GO 73

y distinguidas personalidades del mundo social.

Entre los números que figuran en el programa, cantará la señorita Ester Martínez. Además se pondrá en escena la preciosa comedia del malogrado autor Hugo Donoso, titulada "Los payasos se van".

Beneficio de Rafael Frontaura. —Con un escogido programa de música y declamación se efectuará el próximo Lunes, a las 6 1|4 P. M., en el teatro del Club, la función en honor y beneficio del autor-actor Rafael Frontaura, con motivo de su partida al extranjero. En el programa figuran dos obras de los Quinteros: "La Zahorí" y "Sin palabras", interpretadas por las señoritas Marta Flotes, Victoria Lynch, Mariano Casanova y el beneficiado.

Hay interés en nuestros círculos sociales y artísticos por concurrir a esta atrayente función.

Las entradas están en venta en el Club.

TERRAZA ARIZTIA.—

Hoy tendrá lugar, como de costumbre el Aperitif Tango a las 6 1|2 P. M.

Dado el entusiasmo que ha despertado este salón de verano en nuestro mundo social, no es de dudar que la reunión de hoy se verá como siempre muy concurrida.

Damos a continuación el programa que desarrollará la orquesta De Lorenzo:

1. Die Peruanerick. One Step.
2. An Indian Chief's Lament, Shimmy.
3. In Dear Old Dixieland, Shimmy.
4. La Maleva, Tango de Salón.
5. Una lágrima, Vals lento.
6. Himalya, Shimmy Fox.
7. O Fado 31, Fado brasileño.
8. La copa del olvido, Tango sentimental.
9. Los ojos de Estanislao Shottisch Madrileño.
10. Ka-In-A., Shimmy.
11. Umbrellas, One Step.

Mañana Sábado, se llevará a efecto el baile a las 10 P. M.

A pedido de muchas familias los concesionarios han resuelto aumentar estas reuniones en una más por semana, quedando por consiguiente los Martes y Viernes para Aperitif Tango, a las 6 1|2 P. M., y los Miércoles y Sábados, para baile a las 10 P. M.

FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir en esta capital la distinguida señora Mercedes Navas v. de Navas, madre del señor Miguel Luis Navas, antiguo y meritorio funcionario superior de la Sociedad Protección Mutuas de Empleados Públicos de Chile.

Consagrada por entero a las atenciones de su hogar, la señora Navas de Navas deja en él y en el vasto círculo de sus relaciones un recuerdo de virtud y afecto.

—Víctima de una sorpresiva dolencia ha dejado de existir la señorita Ernestina Delgadillo Parizot.

Su muerte lleva una nota dolorosa a los vastos círculos de sus relaciones familiares, donde la extinta era generalmente estimada por sus virtudes singulares como por sus hermosas prendas de carácter.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—Nuevos cursos.—

Bailes de salón. — Como se ha anunciado, sólo se espera completar el número de alumnas para que comience a funcionar este interesante curso, que será atendido por el profesor señor Forget. Se ruega a las personas interesadas pasar a inscribirse lo antes posible.

Curso de canto. — Ultimamente se ha abierto en esta institución un curso de canto que será atendido por una profesora titulada en el Conservatorio. Estas clases tendrán lugar los Jueves a las 10.30 A. M., desde la próxima semana.

IN MEMORIAM.—

El Sábado 11 del presente se dirá una misa a las 10 A. M., en el templo de la Merced, por el descanso del alma de don Martín de la Calle.

Asociación Católica Juventud Femenina.—

Centro San Lázaro.— Hoy a las 5 y media de la tarde, en el salón de la Liga de Damas, Santo Domingo 1274, tendrá lugar una interesante conferencia que dictará el profesor de Sociología del Centro San Lázaro, Pbro. señor don Aníbal Carvajal.

Tema: Isabel la Católica.

Serán ejecutados escogidos números de música.

Se invita a todas las jóvenes católicas, especialmente a las de la Asociación de la Juventud Católica.

Centro Sagrado Corazón. — Se encarece la asistencia de todas las socias de este Centro para hoy Viernes, a las 5 P. M., en el salón de dicha Parroquia, porque se va a proceder a las elecciones de Directorio. En seguida el Rvdo. padre Cipriano Gouelleu dictará una conferencia sobre cuestiones Apologéticas.

A estas conferencias, que son todos los Viernes, pueden asistir las personas que lo deseen.

La entrada es libre.

El beneficio del Jueves 16.— El Jueves 15, a las 6 de la tarde, se llevará a efecto la función a beneficio de la Asociación de la J. C. F., en el teatro de los Padres Franceses.

Se ha fijado un escogido programa, cuya parte principal estará a cargo del popular y tan celebrado elemento estudiantil que actuó en las veladas bufas de las Fiestas de la Primavera, y lo componen los señores Pepe Martínez, Lorenzo Solivelles, Pedro J. Malbrán, señorita Marta Scribar, etc.

Además, el señor De Lorenzo ejecutará sus aplaudidas "Humoradas al piano"; el conocido escritor señor Gustavo Campaña Gandarillas y el señor Osvaldo Lois, recitarán poesías; la distinguida señora Mercedes Broussain de Silva Cortés cantará una pieza de Bizet; habrá números de bailes clásicos, diálogos, otras humoradas, etc.

Las entradas importan tres pesos y están en venta en la secretaría general de la Asociación, Santo Domingo 1274, de 4 a 7 de la tarde.

La asamblea del 18.— El Sábado 18, como ya se ha anunciado, será la asamblea general de las jóvenes católicas, con debate libre y en el teatro de los Padres Franceses.

Diversas socias harán uso de la palabra en esta asamblea; el señor Pbro. don Aníbal Carvajal, dictará una interesante conferencia sobre "Juana de Arco", y las distinguidas señoritas Canales Pizarro, estarán a cargo del programa musical.

Se ruega a las socias que desean hablar en la hora de los incidentes, se inscriban cuanto antes.

La secretaría atiende diariamente de 4 a 7 P. M., en Santo Domingo 1274. Pueden inscribirse por teléfono.

Bailes de Moda

Shimmy, Schottisch, One-Step, Tango y Boston. Clases y consultas diariamente. Mañana, tarde y noche. Cursos rápidos y privados.— **M. Aguilar,** profesor práctico y de más actualidad, Egaña 570 (entre San Isidro y Carmen).

PRIMERA COMUNION.—

El 8 de Octubre, monseñor Antonio Castro, Obispo de Ancud, dió la primera comunión a los siguientes alumnos del Kindergarten:

Adolfo Benguria Silva, Eduardo Long Alessandri, Eugenio Díaz Bordeu, Carlos H. Díaz Vial, Mario Frías Novoa, Rafael Donoso Montalva, Jorge Letelier Hoyl, Carlos Velásquez Carubelly, Jorge Fleuriel Aldayay, Luis Urzúa Silva, Guillermo Acuña Herreros y Armando Vargas Pinochet.

ENFERMOS.—

Sigue delicada de salud la señorita Raquel Ibáñez Muñoz.

DOÑA INES VIDELA LASTRA DE VARAS.—

Traidora y rápida enfermedad ha arrebatado al cariño del hogar del cual era la alegría y el encanto, a la señora Inés Videla Lastra de Varas, vástago de una familia ilustre que ha dado al país distinguidos y recordados servidores.

La señora Videla Lastra de Varas era hija de don Eduardo Videla, uno de los jefes y fundadores del Partido Liberal, así es que su muerte enluta muchos hogares y sorprenderá dolorosamente al círculo de sus relaciones sociales donde era justamente querida por la bondad de su carácter.

Cuando los cariñosos afectos que, como un fuego sagrado, había sabido ella mantener entre los suyos, prometían aún muchos días felices, la muerte, implacable una vez más, ha evaporado tan risueñas esperanzas.

Educada en una escuela de severas enseñanzas, la señora Videla Lastra de Varas, practicó calladamente el bien con toda la modestia de su alma generosa y supo hacer la felicidad del hogar que hoy la llora inconsolable.

Esposa abnegada y madre solícita, su vida, que mereció alcanzar los dilatados años del justo, fué un ejemplo y el recuerdo de sus virtudes será para su esposo y para su hijo, un dulce consuelo en el amargo trance que hoy los tortura.

CIGARRILLOS
MARYLAND CABINET

PROXIMO DEBUT DE UNA ARTISTA ARGENTINA.—

A fines de este mes llegará a esta capital la señora Matilde Vélaz Palacios, distinguida dama de la sociedad argentina, que se propone dar algunas audiciones artísticas.

La señora Vélaz Palacios ha actuado con especial brillo en Europa, prestando su concurso en diferentes actos de caridad y recientemente ha alcanzado grandes éxitos en sus recitales poéticos en el Consejo Nacional de Mujeres de Buenos Aires.

La prensa argentina dedica extensas crónicas al respecto, manifestando que la señora Vélaz Palacios, como artista lírica, posee una voz de soprano digna del mejor elogio; su voz bien timbrada, de gran volumen y rica en matices, está a la altura de las mejores oídas en los teatros argentinos. En sus recitales poéticos demuestra un temperamento como pocos, a tal punto que es considerada la mejor alumna del conocido profesor señor Roberto Depuy de Lome.

Tendremos, pues, en breves días más, a esta artista entre nosotros, como un número más de arte a la temporada de Noviembre, que nos ofrece las mejores expectativas del año.

Un Guía de la Moda y el Hogar

Ninguna revista extranjera le presenta a Ud. un material más completo y variado de las últimas modas y de conocimientos domésticos.

Vea Ud. el interesante número próximo de "FAMILIA" que equivale a varias revistas similares europeas.

Recomendamos a nuestras damas: Vestidos de matrimonios, Blusas de Verano, El reinado de la capa, complemento del traje de tarde; La sencilla elegancia parisiense; Trajes para estrenos en sociedad; Modelos de Verano; Jersey "dernier cri", etc.

Las dueñas de casa: Hallarán novedades últimas de cocina, jardín, arreglo de interiores, recomendaciones del médico.

La última moda infantil y masculina.

Tome en cuenta que cada ejemplar de la Revista lleva un cupón que da derecho a un sorteo de dos valiosos trajes confeccionados a voluntad de las favorecidas, en los talleres de A. M. Robert.

"FAMILIA"

del Martes 14 de Noviembre

VIERNES DE MODA.—

Hoy, día de moda en el Tea-Room de la Casa Gath y Chaves, la orquesta ejecutará el siguiente selecto programa de música:

Primera Parte:
1. Mozart.—Don Juan (Ouverture).
2. Becker.—Chanson d'amour.
3. Grieg.—March of the Dwarfs.
4. Gossec.—Gavotte.
5. Sammartine.—Canto amoroso.
6. Puccini.—Fanciulla del West (Fantasía).

Segunda Parte:
1. Renée.—Dramatische Suite:
a) Erotik.
b) Ballade.
2. Dvorak.—Dos Valsers.
3. Brahms. — Danza Húngara N.o 15.
4. Friml.—Canzonetta.
5. Wagner. —Lohengrin (Marcha Nupcial).

DE EUROPA.—

En la combinación transandina de anoche regresaron de Europa el Dr. don Víctor Villagra, señora Rosario de la Sotta de Villagra y familia.

—En Enero próximo llegará a Santiago, después de una estada de 10 años en Europa, la señora María Luisa Donoso de Seyler, acompañada de sus hijas, señoritas María Luisa y María Cristina Seyler Donoso y de su hijo don Pedro Domingo Seyler Donoso.

SALON DES ANNALES.—

El próximo Lunes, a las 6 P. M., se efectuará en el Teatro Setiembre, la próxima velada del Salón des Annales.

En esta sesión hablará el señor Eugenio Labarca, sobre la obra poética de la condesa Mathieu de Noaille y dará algunos datos relacionados con la vida de esta interesante mujer.

La señora Luisa de Díaz Ossa, declamará, en francés, algunas poesías de Mme. de Noailles.

La señorita Carmen Pizarro Pinochet cantará varias canciones españoles, en traje de carácter.

EL BANDO DE PIEDAD DE CHILE.—

Prosiguiendo su programa social de caridad y educativo, las secciones del Bando de Piedad de Chile que funciona anexo a la "Vicuña Mackenna", del Colegio de San Pedro Nolasco y del Liceo de Aplicación, han preparado dos bonitas fiestas para el próximo Domingo.

El Bando de Piedad del Liceo de Aplicación festejará con unas once a los niños de las Escuelas de Proletarios que dirige don Pedro Bannen y la Sección del Colegio de San Pedro Nolasco hará una hermosa fiesta, con obsequio de dulces y galletas a los niños del Patronato de San Ramón. A esta última fiesta tenemos encargo de invitar a todas las socias y socios del Patronato.

El Banco de Piedad en su deseo de dar a conocer a la sociedad de Santiago su labor social, llevará a cabo el Miércoles 15 del presente una hermosa velada en el Club de Señoras. En este acto el director general de la Asociación del Trabajo, don Enrique Caballero dará una interesante conferencia. Un programa artístico se ha preparado para dicho acto.

Tres trajes de J Paquin

Volvemos a ver aquí las alforzas grandes: el adorno de la manga corta es especialmente curioso y juvenil. Este traje es de crepe color fresa y el cinturón es de cinta azul.

Este traje de marocain blanco, tiene su particularidad en los bordados que son: negros y lacre. El paletocito es de duvetine lacre.

El crepe terracota oscuro de este traje, se alegra con un bordado amarillo fuerte que forma la cintura y cae un poco a los lados. La manga larga y abierta se termina por un pañito bordado.

Una hilera de dientes blancos y sanos, tal como se obtiene con la excelente PASTA ESMALTINA da á las señoritas una atraccion hechicera.

EL CORSO DE FLORES DEL SABADO.—

Con entusiasmo se han proseguido los preparativos para el corso de flores que ha organizado la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos para el Sábado próximo, a las 9 1|2 P. M., en honor del Capitán Aracena y a beneficio de los Veteranos de la Guerra del Pacífico.

La Asociación hace un especial llamado a la sociedad de Santiago para que coopere con ella en la hermosa obra en que se encuentra empeñada, ya que de todo el mundo es conocida la crítica situación en que se encuentran los valientes veteranos de la Guerra del Pacífico.

La calle Ejército será totalmente iluminada y concurrirán bandas de la guarnición.

DISTINGUIDOS VIAJEROS.—

Desde anoche son nuestros huéspedes don Guillermo Prates y señora Cándida Pinto de Prates, y el señor Eduardo Prates y la señorita Iwa Hurigutchi, hija del Embajador del Japón en el Brasil.

Los señores Guillermo y Eduardo Prates pertenecen a distinguidas familias brasileñas, y permanecerá;n aquí algunos días.

Se alojan en el Mundial Hotel.

FUNERALES DE DON ISMAEL IBARRA.—

A una sentida manifestación de condolencia dieron lugar los funerales del señor Ismael Ibarra, efectuados ayer.

Entre los asistentes a los funerales anotamos a los señores:

Ernesto Greene, Arturo Barraza, Flavio Meza Olva, Enrique Martínez, Eduardo Valenzuela Olivos, Javier Donoso, Arturo Vicari, Andrés Costolla, Ernesto Molina, Lucas Sierra, Pablo Ramírez, Guillermo Gaete, Armando León, Eugenio Díaz Leiva, Joel Rodríguez, Exequiel González, Eduardo Almarza, Luis Bisquertt, Pedro Fajardo, W. Coutts, Víctor Torres, Eduardo Moore, Flaminio Rayo, Víctor Gacitúa, Gonzalo Moraga, Luis Aguilar, Elías Malbrán, Aníbal Ariztía, Alvaro Covarrubias, Jorge Maira, Carlos Cousiño, Raul Edwards, A. Rahausen, Agustín Vergara, Andrés Bello, Enrique Ramírez R., Miguel Barrientos, Guillermo Arancibia, Froilán Arancibia, Luis Lhoumand, Francisco García Paz, Roberto Molina, Clodomiro Godoy, José M. Llano, Enrique Phillips, Luis Merino, Aniceto García, doctor Baltra, Daniel Amenábar, Constante Esponda, Manuel Delgadillo, Eduardo Ostornol, Antonio Quevedo, Alfredo León, Luis Azócar, Gaspar Aguiló, Joaquín Errázuriz, Víctor Valdés A., Ramón de la Vega, Alberto Romero, E. Moreno y muchos otros.

Despidieron el duelo los señores Eduardo, Alejandro, Ismael y Rafael Ibarra Loring, don Lorenzo Canesa Ibarra y don Pedro e Ismael Canesa Ibarra.

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

VIAJEROS.—

A su fundo en Mulchén se ha dirigido don Ramón Zañartu Irigoyen y familia.

—En su fundo Palmelmo se encuentra don Joaquín Larraín y señora.

—A Los Angeles se ha dirigido don Luis Echenique.

—Al Sur se han dirigido los señores José Nixon Briceño, Mario Vial y Guillermo Videla.

—Procedente de Viña del Mar ha llegado don Luis Nagel.

—Ayer se dirigió a Valparaíso el señor don Guillermo Subercaseaux.

—De Copiapó ha regresado el señor Bruno Sergio Pizarro.

—A Viña del Mar regresó don Guillermo Wilms.

—Se encuentra en esta ciudad el señor Guillermo Purcell.

—En Viña del Mar se encuentra el señor Enrique Larraín Alcalde.

—Ha regresado la señora Leonor Izquierdo de Fernández acompañada de sus hijas.

—Después de haber pasado una temporada en Coquimbo, regresó a Valparaíso el señor Jorge Barros.

Vendedor Viajero

Para Zona Central y Sur a comisión, necesita Casa Mayorista en Drogas.
Ofertas acompañadas de informes, a
CASILLA 980, Valparaíso

Empleado

competente en camisería y sombrerería para caballeros, se necesita. Se prefiere español.
e exijen muy buenas recomendaciones.
CASILLA 3684

Oportunidad

Se vende de ocasión Fábrica de Mantequilla y productos grasos alimenticios completa maquinaria nueva y moderna, por la cuarta parte de su valor. Dirigirse a: F. R. R., calle Merced N.o 250, Valparaíso.

RECOMENDAMOS A UD:
LA CHILENA
Zapatería de Lujo
San Diego esq Av. Matta

COLONIA
3.50 sin envase, para fricciones, tiene constantemente. PEREZ BARAHONA — Pasaje Matte 58 10-N

5.50 AGUA COLONIA concentrada de flores, exquisito perfume. — PEREZ BARAHONA, Pasaje Matte 58.
10-N

LUJO, ECONOMIA Y ELEGANCIA
se consigue con los afamados barnices
"SCHICK"
que en diez minutos le dejan nuevo teñido lustrado y SECO, cualquier sombrero viejo, es decir, lista para asistir a una reunión. De modo que con tres pesos ($ 3.00), sombrero nuevo.
En venta por menor, en toda buena botica, Sombrererías, Mercerías y casas de lujo.
Por mayor: DAUBE y Cía., únicos concesionarios
Valparaíso-Santiago-Concepción-Antofagasta
N-13

MUEBLES
Sólidos, de estilos modernos, a precios módicos, vende
LA UNION
935 - AGUSTINAS - 935
Se dan facilidades en el pago. Entrega inmediata.
30-O.

Matinée - Concert
HOY de 6 1|2 a 8 1|2 habrá MATINEE en la Escuela del Prof. RAFAEL M. BARROSO,
NATANIEL 177

GRAN BAILE
EL DOMINGO 12 del corriente, a las 10 P. M., se llevará a efecto en la Escuela del PROF. R. BARROSO, el último baile con el cual se dará por terminada la temporada. Las señoritas podrán solicitar las invitaciones en la Escuela.
Las tarjetas de los caballeros dan derecho a dos invitaciones para señoritas.
ORQUESTA DELORENZO

FILTROS
de la mejor clase, para agua, ofrece
Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO 156 - 170
Casilla 1767.— Teléfono Inglés 3176-3177

No más arruga
Si Ud. no está contenta con su cutis, compre hoy mismo la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, y con un sólo frasco Ud. verá el resultado en muy pocos días.
Pídala en todas las buenas Boticas y Droguerías.

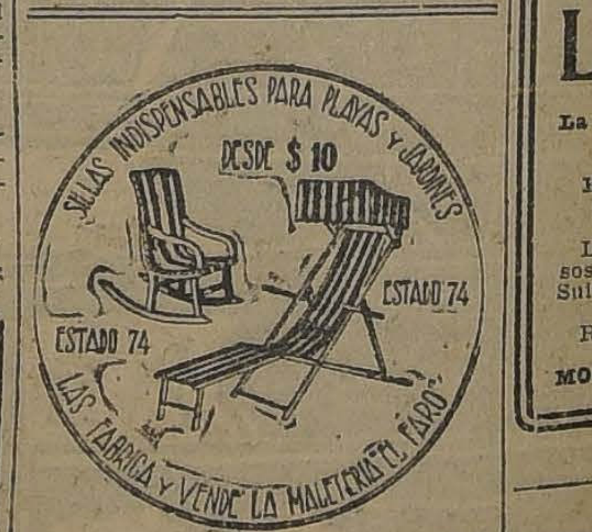

30-N

Vendedor
Necesitamos vendedor a comisión, para Santiago; necesario conozca las casas importadoras de géneros finos y sederías para señoras; también algodones de Manchester.
Dirigirse, dando referencias: CASILLA 2136. 10-N

LA PLAYA
La casa más surtida en pescados y mariscos
HOY llegaron LANGOSTAS CAMARONES DE RIO
Locos, jaivas y erizos, Quesos: Roquefort, Holandés y Suizo.
Restaurant a la carta.
MONJITAS 826. Teléfono

COMPRO
Brillantes, perlas, platino, oro chafalonía y toda joya de valor, paga el mejor precio.
La Equitativa
DELICIAS 851 AL 857

$ 15 y 12 es la mitad del precio de una partida de perfumes iguales al Coty. PEREZ BARAHONA — Pasaje Matte 58

EL TALLER DE PIANOS
DE LA CASA
César Rau :-: Moneda 1375
ejecuta toda clase de
COMPOSTURAS y AFINACIONES
de PIANOS y AUTOPIANOS, a precios muy módicos, y por técnicos especialistas.

LA NACION

Santiago, Noviembre 9 de 1922

SIEMPRE EL PROBLEMA DEL CARBON

Al tener noticia del reciente convenio suscrito, a insinuación del Gobierno, entre las Compañías Carboníferas y la Empresa de los Ferrocarriles, convenio según el cual la Empresa se comprometió a adquirir 80,000 toneladas de carbón y las Compañías a reanudar sus trabajos de extracción, opinamos que dicho arreglo era sólo transitorio, y aún de efectos dudosos, ya que siempre subsistía la parte grave del problema, o sea, la pérdida de los mercados de consumo de carbón chileno.

En realidad, las cosas han sucedido en peor forma que aquella que pensábamos. La Empresa ha recibido carbón y las minas de Curanilahue no han reanudado sus faenas.

Ha habido varias reuniones en la sala del despacho del Presidente de la República. Han concurrido a ellas el Ministro de Industria y los representantes de las Empresas interesadas. No se ha llegado todavía a ningún acuerdo.

La situación, sin embargo, se complica. Una comisión de obreros ha visitado al señor Ministro del Interior a fin de hacerle saber la verdadera situación por que atraviesan los obreros del sector Curanilahue. Finalmente, se habla ya de la necesidad de que el Gobierno conceda un auxilio extraordinario de 50,000 pesos a fin de proporcionar alimentos a las familias de los obreros que han quedado desocupados por la paralización de las faenas.

Esto es inconcebible. Después de los albergues en Santiago, después de las paralizaciones periódicas de las faenas del carbón, después que se obligó a los Ferrocarriles y a otras empresas industriales a adquirir carbón extranjero a $ 200 la tonelada por falta de **carbón chileno**, se pide ahora al Gobierno que pague los platos rotos viniendo en auxilio de los desocupados por razón de la escasez **de carbón chileno**...

No quiere esto decir que neguemos al Gobierno el derecho y la obligación de atender a la previsión social y de contemplar la situación de los trabajadores y de sus familias. Pero, eso sí, creemos que debe pedirse de una vez una acción definida y enérgica a fin de resolver en forma radical estas crisis periódicas de la industria del carbón, que se reproducen desde hace años por causas diferentes y aún contradictorias.

En 1920, las minas se paralizaron en el preciso momento en que el carbón chileno era insuficiente para los consumos del país. En 1921 sucedió igual cosa. Precio de 200 pesos moneda corriente la tonelada, fueron pagados al extranjero.

En 1922 las minas se vuelven a paralizar. Ahora la situación es diferente y contraria a la anterior. El petróleo, el carbón extranjero, la energía eléctrica, ofrecen cerrada competencia al carbón chileno en sus mismos centros de consumo y casi en sus mismos centros de producción. La industria chilena se ve obligada a bajar sus precios a $ 65 para los Ferrocarriles del Estado, y éstos se resisten a efectuar adquisiciones, en la convicción de que precios más bajos—por razón de la competencia—pueden aguardarse todavía.

A este respecto, el senador señor Gatica, Consejero de Ferrocarriles, dice en la Cámara: "Con las 80,000 toneladas del nuevo contrato (se refiere a la adquisición innecesaria derivada de la gestión del Gobierno a fin de evitar que las minas mantengan la paralización de sus trabajos), más las cantidades que las Compañías adeudan por los contratos anteriores, y el stock existente, los Ferrocarriles tendrán carbón para diez meses, y, si se toma en cuenta que a fines del año próximo estará terminada la electrificación de la I Zona, la Empresa necesitaría apenas 380,000 toneladas en lugar de su consumo normal de 450,000 toneladas. Todavía se debe tomar en cuenta que con la extensión del empleo de las máquinas Mikado—que economizan un 20% del combustible—el consumo calculado puede aún disminuir en 50,000 toneladas. Del total restante hay que disminuir 100 a 120,000 toneladas de carbones livianos que se compran en las minas del Sur y que utilizan en la IV Zona y en parte de la III. De manera que lo que habrá que comprar a las compañías que producen carbones pesados no pasará de 250,000 toneladas, cantidad que representa apenas un 15% de la producción anterior a 1914, o sea, 1 millón 300,000 toneladas, más o menos."

Análogo es el caso de la industria salitrera y otras industrias menores que han sido inducidas a modificar sus instalaciones para quemar petróleo.

Casi 800,000 toneladas de petróleo se han quemado en un año (1918) en el país. Un total de 30 millones de pesos oro fueron pagados en 1920 al extranjero por carbones y petróleo importados. Reducida hoy día a billete, esa suma representa 84 millones de contribución extranjera...

Basta sólo con la exposición de estas cifras para comprender la importancia capital que para la economía del país significa el problema del combustible. Pero, desgraciadamente, la solución de este problema obliga a considerar muchos factores.

En primer término, todo el consumo nacional de combustible en un año determinado (1920, por ejemplo) reducido según su equivalencia calorífica a carbón chileno, suma aproximadamente (incluyendo petróleo) 2.300,000 toneladas.

La producción neta de carbón chileno ese mismo año ha sido de 1.320,000 toneladas.

Existiría, por consiguiente, un déficit de combustible equivalente a un millón de toneladas de carbón, déficit que ha sido llenado hasta hoy con importaciones de petróleo y de carbón.

Este hecho, que no debe ser desconocido, obliga a meditar acerca de los límites en que convendría fijar el impuesto que se propone. Es fácil decir que a la economía nacional no conviene el permitir estas importaciones. Pero no se debe olvidar que la producción chilena no se encuentra en condiciones de atender al total de los consumos y que, lógicamente, el exceso de demanda traería una elevación de precios.

Los problemas que el Gobierno deberá abordar son, por cierto, complicados. Por un lado, como medida dirigida al porvenir, deberá atenderse al desarrollo de la producción. Por otro lado, como medida inmediata, deberá evitarse que el carbón chileno pierda los mercados del país. Esto último es una cuestión de precios. El señor Ministro ha hablado ya de un impuesto al combustible extranjero, con excepción de los consumos salitreros. Dicho impuesto entraría a regir cuando el precio de oferta del carbón extranjero fuera inferior al costo de producción. Ha sido, precisamente, esta misma idea la que hemos insinuado desde hace ya bastante tiempo.

Pero esta cuestión se complica por la dificultad de establecer la fijación real del costo de producción. En este costo deberá intervenir el valor de la extracción, de la distribución y del servicio de los capitales. ¿Es ese costo tan bajo que llegue a $ 30 por tonelada, o es tan elevado como el precio que aseguran las compañías?

Es este el punto crítico de la cuestión, y corresponde al Gobierno, por medio de una investigación prolija e independiente, el deber de resolverlo sin perjudicar las legítimas expectativas de las compañías productoras y con beneficio general del país, que vería asegurado su consumo por el aumento de la riqueza y la producción nacional. Estos problemas parecen a primera vista insolubles, pero es cuestión de hombres y de métodos.

ALQUILERES

LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION

Teatinos.—Bonita casa en altos, recién terminada y muy bien distribuída, estilo colonial. Consta de gran hall, salón, 3 dormitorios con espléndida pieza de baño con todas sus instalaciones, pequeño guardarropa, comedor, repostero, cocina con piso de baldosa, pieza de servicio. Gas y luz eléctrica. Prefiero familia extranjera. **Canon: $ 450.**

Delicias.—Espléndida situación. Casa esquina en altos. Consta de quince piezas fuera de servicio, galería de vidrios, dependencias, etc. Luz eléctrica y gas. **Canon: $ 850.**

Compañía.— Situación muy central. Casa en bajos. Consta de doce habitaciones, pieza de baño, galerías de vidrio. Jardín, hall. Calefacción. Luz eléctrica y gas. **Canon: $ 1,000.**

Rosas.—En pleno centro. Casa en altos. Consta de escritorio, comedor, dos piezas de guardar, siete dormitorios, pieza de servicio, cocina, dependencias, etc. Luz eléctrica y gas. **Canon: $ 700.**

Carlos Ossandón B.
168—BANDERA—168
Horas de oficina: de 9 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

HOY
APARECE
"LOS GEMIDOS"
Poesías de
PABLO DE ROCKA
Libro originalísimo e interesante.
Presentación esmerada.
Precio $ 10 el ejemplar
LIBRERIA NASCIMENTO
AHUMADA 272
Casilla 2298 — Teléfono 3759

FARMACEUTICO COMPETENTE
y activo, necesita para ayudante el
LABORATORIO FRANCIA
Dirigirse personalmente:
AV. VICUÑA MACKENNA 028

FUNDOS, CHACRAS Y CASAS
Necesitan para cumplir pedidos urgentes de clientes de primera clase.
ENRIQUE ROSAS ARIZTIA.—ARTURO PEREZ RIESCO
Agustinas 1122. — Casilla 1969

ARTE Y FE

Ayer dispersó el martillo de los hermanos Eyzaguirre, bocetos y estudios de Pedro Subercaseaux, que aguardaron inútil y por largo tiempo la vuelta del maestro que había de venir a darles vida definitiva: la obra del arte perdurable.

En el viejo y solitario taller del Llano Subercaseaux se patinaron, acaso prematuramente, sus tonalidades ricas y variadas de una vaguedad de melancolía y de austeridad que le reserva el tiempo a lo que es sólo verdadera obra de los años. Y toda esa múltiple, infantil producción de telas esbozadas apenas, semi dibujadas otras, abocetadas las más, nos dan la idea de un semillero de inspiraciones y de conceptos que no alcanzaron a tomar todas sus verdaderas y definitivas formas, y que, llamamos infantil porque les escaseó ese último y misterioso retoque paterno que, como en sus dos bellos estudios N.o 61 y 62, "La resurrección de la hija de Jairo" parecen dejar oír que se dice: "levántate y anda".

El tío derramó sobre las telas, coquetamente empolvadas de antiguo, el milagroso barniz y, acaso un temblor de su mano de artista

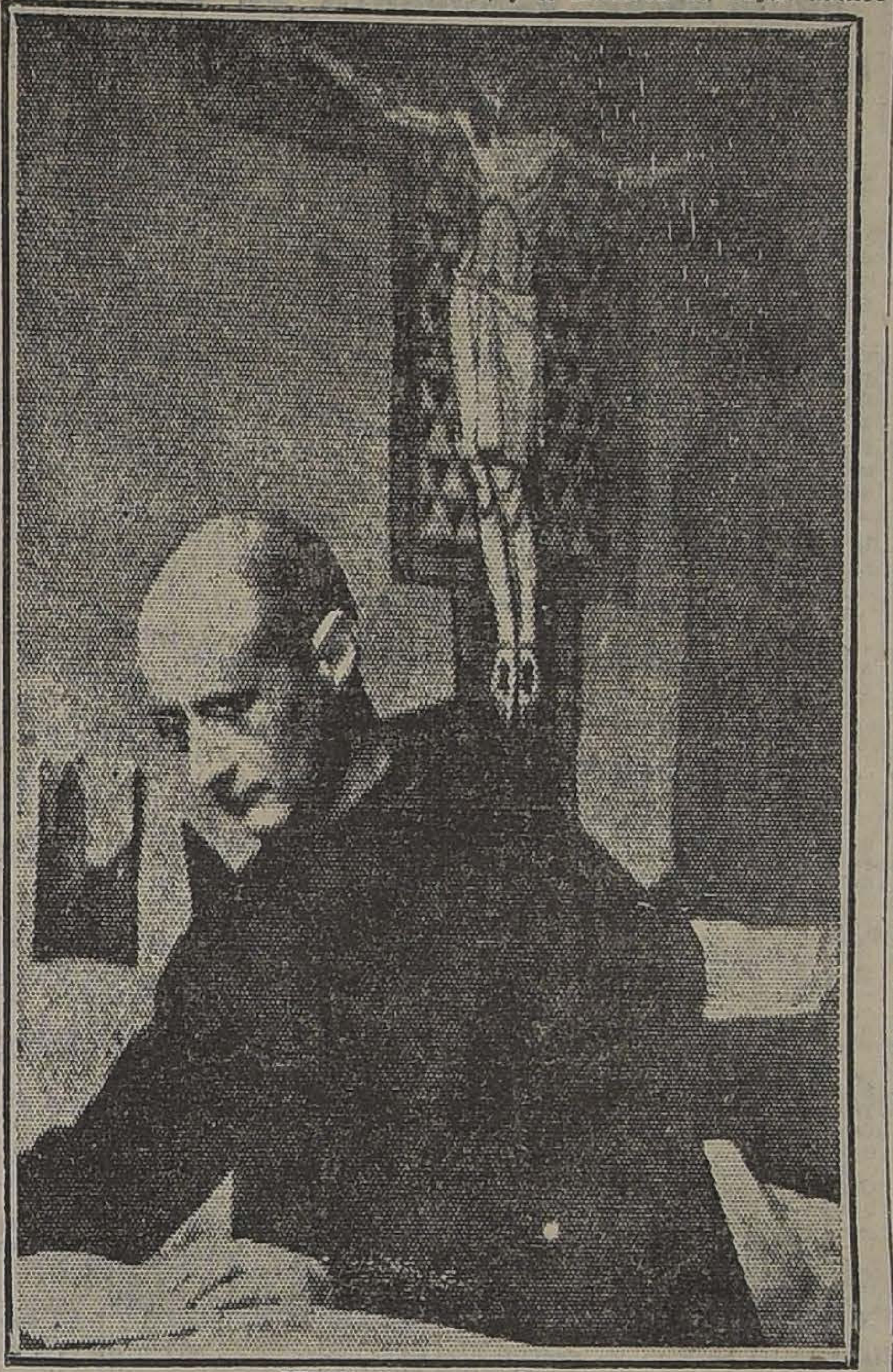

FRAY RAIMUNDO

(En el mundo, don Pedro Subercaseaux)

y un suspiro de su corazón de padre emocionaron noblemente aquella silenciosa hora del taller en que el colorido de las telas aparecía rico y vivaz, compitiendo con las explosiones de luz de su ancho ventanal.

¡Ah! ¡El sacro taller!

Ayer, decíamos, el golpe del martillo que no sabemos por qué martilló al oído de modo más desagradable que de costumbre, se fué llevando de nuestros ojos y de nuestros sentidos, como un bello miraje que amamos y que no es nuestro, aquel admirable conjunto de arte y de historia.

No sabíamos de precios; no oíamos. No sabíamos tampoco quién se los llevaba. Sabíamos, no más, que se iban y caso al irse, parecían nublarse a nuestros ojos...

Pensábamos, sólo que aquel soberbio, altivo granadero de 1810 bajo su alto chacó de la conquista, sus bocetos de caballos de guerra en furiosa carga; sus soldados de las guerras de la Independencia, arte en el cual llegó a hacerse preponderante como no lo ha sido ni lo será otro de los pintores conocidos hasta hoy, habrían de ser telas, todas ellas, adquiridas por nuestro Museo Militar.

Pensábamos, también, que el Campanario de Rancagua, obra acabadísima, por fortuna nuestra, no podía ser de nadie sinó que del sagrado relicario de la Patria. Es obra maestra, única en su concepción de honda y dramática ansiedad histórica. Todo en ella respira patria; patria a costa de todo: OHiggins escudriña el horizonte; su ayudante está pendiente de los ojos y de los labios de su general; el corneta, pequeñuelo y astuto, simula en los labios, sin órdenes, el toque de calacuerda; el fraile mercedario, henchido de belicosidad escudriña y ora a su vez; y el mocetón en cuyas manos se empuñan las cuerdas, improvisado sacristán de la patria, hace saltar y echinar los badajos y los esquilones del alto campanario en un confuso vocerío que se escucha en el corazón y prende llamas en los sentidos.

¡Qué instante soberbio de la Patria Vieja que se nos escapa al golpe del martillo!

Los adioses de O'Higgins y de San Martín en los momentos que veintitrés navíos se aprestan a conducir al Perú la Expedición Libertadora de 1821, dije verlos en el muelle de palizadas agrestes y verdosas, unidos en un estrecho, inmortal abrazo, mientras los velámenes parecen inflarse desde tierra, al soplo de los pechos que irrumpen en el más supremo y conmovedor "Viva Chile" que se haya escuchado jamás.

¿Y Almagro? Es otra tela, también rigurosamente acabada y que debió ir a nuestro Museo Militar o al de Bellas Artes.

La figura del primer conquistador venido a Chile; fuerte de relieve; austero y audaz, aparece bajo el capacete de acero de su casco, observando acaso con mal ojo, no tiene más que uno, la altura infranqueable de la nevada cordillera; la inclemencia y la hostilidad del país que lo fuerza a retroceder, a pesar suyo, sin haber conquistado nada...

Y luego esa serie de figuras de elegancia y distinción sumas, números 14, 15 y 37, destinadas a una gran tela de esa rancia aristocracia colonial. Y aquel boceto fantástico: el Minuet número 54 que, apenas dibujado, apenas sombreado de color, danza todo en la composición: danzan las figuras, el ritmo de los clavicordios; danza el ambiente todo lleno de ceremonia y de esplendor.

—¿Quién se va llevando todo aquello? nos preguntamos, ¿quién los va a terminar?

Y toda esa otra serie de romances, no menos de veinte, que nos hablan de viejos y queridos rincones; de apuntes de prados y de jardines que nos son familiares; platabandas y macetas cuyas flores viven todavía en el terreno como ayer, enamoradas de un pasado del que no quieren volver frescas y pálidas, perfumadas de recuerdos, llorosas del rocío de todar las mañanas ¿ a dónde van a ir?

El martillo golpea y subiendo y vuelto a caer, se lleva otras tantas composiciones de arte bíblico y cristiano: Ismael en el desierto, La resurrección de la hija de Jairo, Los mercaderes arrojados del templo, todos bocetos de futuros grandes cuadros que respiran santo amor a la historia y a la fe, saturados de esa exquisita distinción que es el cetro de ese exquisito pintor.

Dos marinas: "Sobre el puente" y "Mar alta", de olas verdes, transparentes, se esfuman como su oleaje y se las adjudica no sé quién, tampoco. No importa ya.

"El Sábado Santo" en la Iglesia de Viña del Mar, estudia las figuras de los tres sacerdotes oficiantes acostados con sus rostros tocando el suelo, que simulan el sepulcro y la Resurrección, irradia en el conjunto una delicada y honda ejecución mística. Hay en la tela un sentimentalismo religioso precursor de una fe que parece prestar al pincel ciertos felices y preeminentes rasgos que no sabrían imprimirle manos profanas. El presbiterio se inunda de intensa luz dorada de una evocadora emoción de simbolismo; de una piedad arrobadora; manifestación de Divinidad que transporta y que conduce al artista del taller al altar.

II

He, pues, a Pedro Subercaseaux, educado que fué toda su primera niñez en el Convento de Benedictinos de Douay, allí mismo donde medio millón de franceses cerraron el paso al corazón de la Francia a los ejércitos de Alemania, inclinándose insensible y claramente, a rehacer el camino hacia aquella edad de su vida, en que su corazón y su mente abrazaron el camino de la fe.

Su tierra que le era casi desconocida; el arte para el que desplegó dotes únicas e intensas; la historia épica de la emancipación de su patria; el matrimonio al cual se ligó en una promesa de sublime voto de desprendimiento terreno y de amor a lo divino, lograron retardar, acaso, aquellos misteriosos designios; pero no pudieron obscurecer la llama ardiente y casta que consumía esos dos corazones, estado de alma luminoso, pensativo y sereno, hasta llegar a la ofrenda más amplia, más sincera, más voluntaria que es dado hacer a dos humanos corazones ante los altares de Dios.

Y Pedro está allí para siempre, entre esos buenos Benedictinos de la Orden de Solemes, desterrados en la hermosa y apacible Isla de White, de la hospitalaria Inglaterra.

Su nombre en el claustro es el mismo: su hermoso nombre del mundo, del arte, del amor y del afecto que sembró por doquier.

"Dom Subercaseaux", es el solo distintivo que se dan entre ellos esos santos varones.

Hoy ya comienza la Orden a regresar a Francia y vuelven los más ancianos, los jóvenes se quedan en Inglaterra.

Quiera el destino que en día, Dom Subercaseaux, vuelva a su tierra, no ya a pintar soldados y episodios guerreros; pero sí, a decorar los muros de un templo donde deje, como un bien nacional, el sello magnífico de su singular talento decorativo.

S. V. S.

Fundo Modelo
Por sus cultivos, Edificios y Producción
Avaluado en $ 1.650,000
Situado a dos horas de Santiago, lado Estación, 450 cnadras regadas del más rico suelo
Vendemos sólo en 1.450,000
Con grandes facilidades de pago
SECCION FUNDOS
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86.—CASILLA 3722

Sitios Centrales
VENDEMOS LOS SIGUIENTES
EN SANTA LUCIA: 20x45 metros $ 160,000.
EN SANTO DOMINGO: parte alta 15x60 metros $ 140,000.
EN V. MACKENNA: primera cuadra. 3,000 m2 $ 300,000.
EN MONJITAS: Sitios desde 300 m2. a $ 230 metro.
EN DELICIAS: parte alta, 13x50 metros $ 130,000.
EN SAN MARTIN: esquina, 416 m2., $ 120,000.
EN FORESTAL: 13x70 metros, $ 230,000.
EN REPUBLICA: 1,270 m2., frente a 4 calles, $ 190,000.
Y varios otros en distintas calle y precios
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
SECCION PROPIEDADES URBANAS
Oscar Green Vealverde y Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86 - CASILLA 3722

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2483
Reacción Wassermann, Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS N|O

APARECIO
HOY
REFLEJOS
POESIAS DE
ASTENIA CID BAEZA
Versos bellísimos de una sensibilidad tierna y emocionante.
Esta edición es reducida, razón por que se agotará prontamente.
Un tomo elegante y bien presentado.
Precio: $ 4.00
LIBRERIA NASCIMENTO
AHUMADA 272
Casilla 2298 — Teléfono 3759

PULMONAL LEROY
CURA LA TOS POR MAS REBELDE QUE SEA
BOTICA ITALIANA
WEINSTEIN y Cia
HUERFANOS 1020

POLITICA SALITRERA

Señor Redactor de "La Nación". —Presente. — La forma atenta y galana de su artículo de esta mañana, le confieso a Ud., me corta en cierto modo las alas para seguir nuestra ya continuada polémica salitrera. No obstante esta consideración, me habría abstenido de llevarla más adelante si no me asistiera el profundo convencimiento de que, tarde o temprano, habré de llegar a convencer a Ud. de que no soy yo un optimista a outrance, como Ud. parece creerlo, sino que encuentro en sus apreciaciones algo que no refleja de un modo exacto la realidad de los hechos que han venido sucediéndose.

Hubiera preferido con mucho que, en vez de cerrar este debate en la forma abstracta que ha querido Ud. hacerlo, me hubiera probado que son sus cifras y no las mías las que deben seguir prevaleciendo, que son sus conclusiones y no las mías las que hay que seguir sosteniendo. Sólo una discusión así encaminada podría traernos la luz que ambos buscamos.

Si he refutado los datos que Ud. ha dado a la publicidad es, entonces, porque he creído que hay otros de indiscutible mejor fuente, que están en contradicción con aquellos y que, como más verídicos, son los que deben servir de base a la formación de nuestro criterio.

¿He estado en lo cierto? Corresponde a Ud. la respuesta y me la debe.

No acierto a comprender cómo Ud. ha podido asilarse en unos telegramas anónimos para robustecer su argumentación, pasando por sobre las informaciones oficiales alemanas, del todo favorables a la tesis que he venido sosteniendo. ¿Acaso no están frescas todavía las noticias cablegráficas de Estados Unidos sobre los éxitos eventuales de las plantas de Muscle-Schoals, que ese diario acogió en aquel entonces y que ahora parece desestimar en absoluto?

Y ¿cómo quiere usted que no discrepe de su modo de pensar, cuando veo que a mi compañía, y a otras también, los banqueros europeos acaban de acordar fuertes créditos a quince años plazo, en mejores condiciones que al Gobierno de Chile, sin que se haya tomado siquiera la precaución de mandar examinar el terreno salitral que les sirve de garantía? Y esto a raíz del desastre del Pool.

El que yo juzgue la situación en forma más favorable que usted, no quiere decir que acepte por ningún motivo el estado de perfecto y total abandono en que se viene manteniendo la industria de parte de las autoridades. En los tiempos que corremos, caracterizados por una actividad extraordinaria de los hombres de ciencia, toda industria debe marchar con el arma al brazo y con ojo alerta al porvenir, y en este terreno creo ser uno de los pocos industriales que se han ocupado de denunciar a los Poderes Públicos las deficiencias de todo orden que se hacen notar, así en los servicios de propaganda comercial, completamente desatendida hasta este momento, como en los métodos de venta, tan criticados dentro y fuera del país.

Es sensible, por lo tanto, que usted rehuya entrar al examen detenido de aquellos temas que abarcan toda una política futura, materia que considero de la mayor importancia en los momentos actuales.

Saluda a Ud.

A. BASCUÑAN M.

Santiago, Noviembre 9 de 1922.

LIBROS NUEVOS
Y RECIEN RECIBIDOS

FELIX ARMANDO NUÑEZ: "El Corazón Abierto", Poesías	$ 5.00
ALBERTO GONZALEZ: "Tierra Chilena", Poesías	$ 5.00
VORONOFF: "Vivir"	$ 3.60
"El Amigo del Viajero en Chile"	$ 5.00
PEDRO ANTONIO GONZALEZ: Poesías	$ 6.00
MIGUEL ARTZYBASHEF: "Sanin", 2 tomos	$ 12.00
FLAUBERT: "Madame Bovary"	$ 2.30
GOETHE: "Las Afinidades Electivas"	$ 2.30
RODOLFO STEINER: "La Teosofía"	$ 6.00
MAETERLINCK: "El Gran Secreto"	$ 6.00
MAETERLINCK: "El Huésped Desconocido"	$ 6.00
MAETERLINCK: "Senderos en la Montaña"	$ 6.00

Y obras de Sassone, Dostoievsky, Andreief, y muchas otras interesantes obras que acaban de llegar a la
Librería Nascimento
AHUMADA 272 — CASILLA 2298 — TELEFONO 3759

EXTENSO SITIO
En FRANKLIN esquina de Santa Elena, con desvío de los Ferrocarriles del Estado, SE VENDE
AGUSTINAS 1042

ACERO RAPIDO, INGLES
DE ALTA VELOCIDAD, PARA HERRAMIENTAS DE TORNO
OFRECE
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53 - 58

Yeso El Volcan y Superfosfato
LOS MEJORES ABONOS
ofrecen por grandes y pequeñas partidas.
ERRAZURIZ, SIMPSON y Cia. Ltda.
Huérfanos 1112 - Casilla 715-2317 - Teléfonos 2713-2714

LAS RESERVAS DE VINOS FINOS
CORREA ERRAZURIZ
DE LA "VIÑA LONTUE"
LE PERMITEN OFRECER PRODUCTOS DE CALIDAD NO SUPERADA EN EL PAIS
Pídalos en todo establecimiento de primer orden y en el
DEPOSITO, DELICIAS 428 - TELEFONO 557

¿Ud. desea obtener gratis un hermoso reloj de bolsillo?

La excelente PASTA KELLER se lo puede dar, sin más que comprar una cajita de esta inmejorable pasta para el calzado, y al usarla puede encontrar en el fondo del envase, un sobrecito de aluminio que contiene el cupón - regalo.

OTRO FAVORECIDO
CERTIFICADO

He canjeado al LABORATORIO INDUSTRIAL, cupón N.o 001, por un reloj nikel de bolsillo, que me fué entregado a mi entera satisfacción.
(Firmado): *Remo Cipriani*

Domicilio: Santa Isabel N.o 396.—Santiago, 9 de Nov. 1922.
Muchas personas ya han encontrado este cupón - regalo.
¿POR QUE NO PUEDE USTED TAMBIEN ENCONTRARLO?
EXIJA SOLAMENTE PASTA KELLER, LA UNICA QUE DA REGALOS.

PESE A QUIEN PESE
Pasaremos
Porque tanto el PROTOCOLO como los cigarrillos
Golden Leaf
se han ganado las simpatías y el favor de la mayoría de los chilenos.

Notas Políticas y Parlamentarias

EN LA SESION EXTRAORDINARIA DE HOY DEL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA SE CONTINUARA LA DISCUSION DE LOS PACTOS POLITICOS DE ALIANZA LIBERAL

La Junta Ejecutiva Conservadora se ocupó ayer de la situación política general y de preparar la reunión de mañana del Directorio General del Partido

El Ministro de Hacienda, señor Edwards Matte, hará en la próxima semana una exposición sobre la deuda pública nacional y la situación de las finanzas ante las amortizaciones de empréstitos de corto plazo

La Comisión Mixta de Presupuestos despachó ayer totalmente el Presupuesto del Ministerio de Hacienda

El H. Senado celebrará hoy sesión especial para continuar la discusión del impuesto a las herencias

EXPOSICION DE LA DEUDA PUBLICA

Se nos informa que el Ministro de Hacienda, señor Edwards Matte, tiene el propósito de hacer, probablemente en la semana próxima, ante el Senado y la Cámara de Diputados, una exposición detallada y sincera del estado de la deuda pública y de la situación en que las amortizaciones de las diversas deudas contraídas a corto plazo colocarán a las finanzas públicas en los próximos años.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Hoy, a las 9.30 P. M., se reunirá extraordinariamente el Directorio General del Partido Demócrata, para reanudar el debate sobre los pactos políticos de Alianza Liberal.

En esta misma sesión, si el tiempo lo permite, se designará la Comisión Electoral y se discutirá el informe de la Comisión de Tabla de la próxima Convención General Ordinaria del Partido.

DIRECTORIO GENERAL CONSERVADOR

Mañana, a las 5.30 P. M., se reunirá en sesión reglamentaria el Directorio General del Partido Conservador. En los círculos políticos se atribuye especial interés y trascendencia a esta reunión, por estimarse que en ella se tratarán asuntos de importancia relacionados con la situación política y orientaciones del Partido Conservador.

DIPUTADOS DEMOCRATAS

Los diputados demócratas se reunieron ayer tarde para considerar la renuncia del diputado señor O'Ryan del cargo de miembro del Comité Parlamentario. Después de breve debate, el señor O'Ryan dió por retirada su renuncia.

INTERPELACION

En la sesión de ayer de la Cámara se reanudó la interpelación del diputado señor Leckie, sobre el juicio de comiso de la Compañía de Salitres "Lastenia".

Hablaron los diputados señores Mujica y Leckie, quien terminó presentando el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara confía en que el Gobierno ha de concurrir por todos los medios a su alcance a que el juicio iniciado en 1914 contra la Compañía Salitrera "Lastenia", tenga pronto término".

El Ministro de Hacienda, señor Edwards Matte, contestará la interpelación en la sesión del próximo Miércoles.

IMPUESTO A LAS HERENCIAS

En la sesión de ayer del H. Senado se reanudó la discusión del proyecto que modifica la ley de impuesto a las herencias y donaciones.

Después de un extenso debate, en el que tomaron parte diversos senadores y el Ministro de Hacienda, se cerró la discusión sobre los artículos 12 y 13, acordándose votarlos en la sesión de hoy conjuntamente con las indicaciones de modificación.

La sesión de hoy fué acordada especialmente ayer por la H. Corporación, a indicación del Ministro del Interior.

UNA PREGUNTA

El diputado por Antofagasta, señor Guzmán Cortés, pidió al Ministro de Hacienda que concurriera hoy a la Cámara a exponer los motivos que han originado el alza tan violenta del valor de la libra esterlina, en los últimos días.

DEL EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SEÑOR IRIGOYEN

El ex-Presidente de la República Argentina, señor don Hipólito Irigoyen, ha enviado al diputado señor don Guillermo Pereira, el siguiente telegrama, agradeciéndole las elogiosas palabras que pronunciara en la sesión de la Cámara del 12 de Octubre próximo pasado, al proponer un homenaje de simpatía y afecto para el ex-mandatario argentino, que siempre fué un leal y sincero amigo de nuestro país:

"Buenos Aires.—Diputado don Guillermo Pereira. —Santiago:

"Ojalá que este mensaje llegue a ser intérprete de los sentimientos que me inspiran, para expresarlo todo mi agradecimiento por sus tan nobles y elevados conceptos, vertidos en ocasión de terminar mis funciones de Gobierno y reflejo, a la vez los más afectuosos recuerdos de nuestra feliz amistad.—(Firmado).— **Hipólito Irigoyen**".

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Por el expreso de la mañana de hoy se dirigirá a Valparaíso el Ministro de Guerra y Marina, señor don Hernán Correa Roberts.

Regresará a la capital el Lunes próximo y aprovechará su visita al puerto para inspeccionar personalmente los diversos servicios dependientes de su Ministerio.

CITACION A LOS SENADORES

Ayer se repartió por la Secretaría del H. Senado, la siguiente citación:

"Santiago, 9 de Noviembre de 1922.—De orden del señor Presidente, tengo el honor de comunicar a U. S. que el H. Senado acordó celebrar sesión el día de mañana Viernes 10 del actual, a las horas de costumbre, con el objeto de continuar la discusión del proyecto sobre contribución de herencias.—Dios guarde a U. S.— **Enrique Zañartu M.**, Secretario."

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Presidida por el Senador señor Correa Ovalle, sesionó ayer tarde la Comisión Mixta de Presupuestos. Asistieron los senadores señores Bulnes, Briones Luco, Echenique, Opazo Letelier, Silva Cortés y Torrealba; los diputados señores Herrera Lira, Lois, Correa Bravo, Ruiz, Rodríguez, Salas Romo, Medina e Irarrázaval don Joaquín; el Ministro de Hacienda señor Edwards Matte y el secretario de Comisiones, señor Novoa.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Reanudado el estudio del presupuesto de Hacienda, se puso en segunda discusión el ítem 43 de la Partida 2.a elevado de 100 mil a 150 mil pesos en el proyecto del Gobierno, y que son fondos destinados al servicio de las municipalidades en conformidad a las leyes Núms: 3374, de Noviembre de 1917 y 3620 de Marzo de 1920; impresiones, viáticos, etc. Se produjo un extenso debate en el que terciaron los señores Correa Bravo, Ruiz, Salas Romo, Rodríguez y el Ministro señor Edwards, aprobándose una indicación de este último para mantener el ítem.

Partida 7.a — Aduanas.—Items 833 y 840.—Aduana de Santiago.—Se aprobaron.

Partida 9.a—Especies valoradas.—Se pusieron en 2.a discusión los ítems 1214 y 1225, aumentándose a 13,600 pesos la renta del jefe de los departamentos de Electrotipia y Tipografía.

Se rechazaron los ítems 1217; 1220 y 1221.

Partida 16.a — Obras portuarias.—Se aprobó el ítem 1346.

Partida 18.a—Se aprobó el ítem que consulta 1.200,000 pesos para servir los intereses del 8 o|o sobre el empréstito de 30.000,000.

Partida 23.a—Se aprobaron los ítems 1691 y 1692, que consultan el sueldo del Director General Técnico del Servicio de Especies Valoradas y $ 480,000 oro, para la fabricación de las especies.

Se aprobó un ítem nuevo para pagar una deuda contraída con un químico de Talca, por análisis de alcoholes, cervezas, etc.

Con esto se dió por despachado totalmente el presupuesto de Hacienda.

La Comisión no volverá a reunirse hasta que no llegue a su mesa informes de las Sub-Comisiones sobre otros presupuestos.

ATROPELLO

El presidente del Partido Demócrata, don Vicente Adrián, recibió ayer el siguiente telegrama:

"Doñihue.—Vicente Adrián, presidente Partido Demócrata.—Santiago.

El tercer alcalde de ésta y director general del partido, don Francisco Medel, se ha salvado milagrosamente de ser asesinado por los carabineros de Doñihue. Disparáronle siete tiros de carabina y golpeáronle bárbaramente, dejándole herido de gravedad. Pueblo indignadísimo. Pedimos garantías.—**Roberto Cristi**, presidente de la Agrupación Demócrata.— **Mario Rodríguez**, secretario".

En la hora de incidentes de la sesión de hoy de la Cámara, los representantes demócratas pedirán explicaciones al Gobierno sobre este suceso.

Sobre estos mismos desgraciados sucesos el Ministro de Justicia señor Paredes recibió numerosos telegramas de sus correligionarios de Rancagua y Doñihue, comunicaciones que el señor Paredes envió al Ministerio del Interior con la siguiente carta:

"Señor Luis Izquierdo, Ministro del Interior.

Mi estimado colega:

Le acompaño copia de telegramas recibidos de Doñihue, en los cuales se da cuenta de ciertos desórdenes ocurridos allí, acusándose a la policía de no haber amparado y a los carabineros de haber herido a bala a don José Francisco Medel.

El señor Medel, secretario general del Partido Demócrata es persona de vida tranquila, seria y honorable y temo haya sido víctima de una provocación injusta.

Ojalá, quiera dar Ud., las órdenes del caso para que se den garantías al señor Medel y lo informen acerca de la actuación de la policía y carabineros en este asunto.

Lo saluda muy atentamente su Affmo.—(Firmado) **Róbinson Paredes**".

CUENTA DE LOS PARLAMENTARIOS Y MUNICIPALES DE SANTIAGO

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 4.o—Núms: 3 y 11—Núm. 3 de los Estatutos del Partido Conservador, en sesión del Directorio Departamental de 24 de Octubre próximo pasado, se acordó convocar a asamblea general para el Sábado 11 del presente, a las 9,30 P. M., en el Club Conservador Domingo Fernández, Bandera 231, con el fin de oir la cuenta del desempeño de su mandato que deben rendir, anualmente, los diputados del departamento y los municipales de Santiago.

En consecuencia, se nos pide citar a todos los asambleístas.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

En la mañana de ayer celebró sesión extraordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

Según nuestras informaciones, la Junta Ejecutiva se habría ocupado de considerar la situación política general y de preparar algunas de las materias que serán sometidas a las deliberaciones del Directorio General que se reunirá mañana.

Un punto de importancia que se habría tratado en la sesión de ayer, sería el relacionado con la situación en que el Partido se encontrará colocado respecto del Gobierno, una vez pasadas las incidencias protocolarias.

Dentro de este orden de ideas se habrían considerado con especial detenimiento algunos nombramientos administrativos y judiciales de importancia, que el Gobierno tendrá que hacer próximamente.

Carbón de Piedra
doble harneado, $ 120 tonelada a domicilio.
CORTINEZ Y BAEZA
VICUÑA MACKENNA 32
TELEFONO 2446

Cigarrillos Ovalados
BOQUILLA DE CORCHO Y AMBRÉ
40 CENTAVOS

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA 4.a COMUNA ESTACION. — Se ha citado a los correligionarios, que han firmado el registro y a los que aún no lo han hecho, para el Sábado 11 a las 9 P. M., en Alameda de las Delicias 3995, esquina de General Velásquez, a fin de nombrar el Directorio provisorio del Centro y tratar asuntos de importancia. En esta reunión se estudiarán los reglamentos del Centro y se nombrará una comisión, para que los complete.

Siendo una reunión de interés para el partido, se ruega la asistencia.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

EL DOMINGO PROXIMO SE EFECTUARA LA ELECCION DE SU DIRECTORIO

El próximo Domingo tendrá lugar la elección del Directorio de la Asamblea Demócrata de Santiago, y para cuyo acto han quedado ya completamente diseñadas dos corrientes que se disputan el triunfo.

Una llevará como candidato para la Mesa Directiva de la Agrupación a los señores Arturo Moreno y Cerda, presidente; Luis A. Muñoz, vice; Luis A. Belmar, secretario; Eugenio Valenzuela, tesorero, y para director general al señor Eleuterio Gómez.

Y la otra llevará como candidato a los señores Luis Torres Lucero, presidente; Vicente Saldívar, vice; Pedro N. Cárdenas, secretario; Fernando Matus, tesorero, y para director general, Mateo Guinart.

La votación tendrá lugar en el local del Centro Demócrata, Rosas 1049, y empezará a las 8 de la mañana a 5 de la tarde.

El enorme entusiasmo que hay entre los demócratas de las diferentes comunas para concurrir a esta votación, se explica porque el Directorio que salga elegido será el que presida la futura elección de candidato a senador, diputados y municipales para la campaña de 1924.

Se calcula que participarán en esta votación alrededor de mil demócratas santiaguinos.

PARTIDO DEMOCRATA

"GRUPO CLARIDAD".— Con numerosa asistencia de asociados se efectuó anoche el nombramiento del directorio que ha de regir los destinos de esta institución en el próximo período, resultando compuesto como sigue:

Vocales: Máximo Bravo, Guillermo Rubio, Víctor Aranís, Pedro Uribe y Eugenio Valenzuela; tesorero, Juan de D. Ramírez; secretarios, Julio E. Ramírez y Bernardo Prieto.

A continuación se pasó a deliberar sobre la actitud que asumiría el Grupo en la presente elección de Directorio de la Agrupación, acordándose trabajar por la lista siguiente:

Presidente, don Arturo Moreno y Cerda; vice-presidente, don Luis Alberto Muñoz; secretario, don Luis A. Belmar; tesorero, don Eugenio Valenzuela; director general, don Eleuterio Gómez; delegado a la Convención, don Pedro 2.o Araya; directores de la Agrupación, señores Guillermo Rubio y Máximo Bravo.

El "Grupo Claridad" tomó esta determinación en vista de que los correligionarios antes nombrados se han comprometido solemnemente:

1.o A depurar los registros de la Agrupación que, debido a diversas causas, se encuentran viciados;

2.o A dar absoluta libertad para que, mirando por el engrandecimiento del Partido, se inscriban los aspirantes a correligionarios, haciendo completa y total abstracción de los grupos en que está dividida la Agrupación Santiago;

3.o Y, finalmente, a mantener el sistema **de asambleas semanales**, lo que está de acuerdo con las reformas internas que patrocina el "Grupo Claridad".

Los correligionarios que militan en el Grupo hacen un llamado a los compañeros sobre la alta importancia que tiene para la Agrupación el compromiso contraído por los candidatos anteriormente indicados, por significar esto una nueva y sana innovación en las prácticas de la Agrupación.

Citación.— Se ha citado a los miembros del "Grupo Claridad" y demás que deseen adherirse a una importante reunión para hoy, a las 9 P. M., en el local de Rosas 1049.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— De conformidad con el acuerdo tomado en la última sesión celebrada por el Directorio Departamental, hoy Viernes no habrá sesión de asamblea en esta Agrupación, con el objeto de dar tiempo para preparar los elementos necesarios para la elección interna del Domingo próximo, la que se efectuará en la secretaría general, Rosas 1049, de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M.

El Directorio reitera a todos los correligionarios la conveniencia general de no dejar para última hora la cancelación de sus carnets, para cuyo efecto el tesorero los atenderá hoy y mañana, en su establecimiento, Arturo Prat 28, de 8 a 11 y media A. M. y de 1 y media a 6 y media P. M.

Igualmente se pone en conocimiento de todos los correligionarios el deber que tienen de cooperar al éxito de la interesante velada que, a beneficio del abnegado ex-comandante de Lota, correligionario don Manuel J. Soto Flores, se efectuará impostergablemente mañana Sábado a las 9 P. M., en el salón-teatro de la Sociedad Artesanos La Unión, y cuyas localidades pueden adquirirlas los correligionarios en el establecimiento comercial del diputado don Luis Correa Ramírez.

CLUB DEMOCRATA ISAIAS GONZALEZ.— De orden del presidente, diputado don Vicente Adrián, se ha citado para hoy Viernes, a las 9 de la noche, en Morandé 817, a todos los socios activos y adherentes, con el objeto de tomar los últimos acuerdos relacionados con la elección interna del Domingo próximo.

Dada la importancia que tiene la asamblea de hoy en este club, para el éxito de la lista que patrocina, se encarece a todos los asociados su asistencia a esta importante asamblea, especialmente a los miembros de las siguientes comisiones de propaganda designadas en la última asamblea.

Primera comuna: Carlos E. Díaz O., Desiderio Mella, Guillermo Luna, José Morales y José Elías Martínez.

Segunda comuna: Santiago Aravena, Manuel J. Fernández, Clodomiro Figueroa, Manuel Arriagada, Manuel Vidal B. y Luis Ramos G.

Tercera comuna: Pedro P. Navarrete, Eliodoro Bórquez, Telésforo Venegas, Artemio Muñoz, Alejandro Vásquez y Fernando Barra.

Cuarta comuna: Pedro Vidal Silva, Antonio Ferlice, Carlos Andrade, Pedro Droguett, Diego Campaña y Nicolás Saavedra.

Quinta comuna: Luis A. Fuentealba, Rosario Greco, Florencio Galdames, Arturo Latorre A., Julio Guichard y Félix Alegría.

Sexta comuna: Luis Planells, Luis A. Colina, José A. González, Carlos Jiménez y Manuel A. Maldonado.

Séptima comuna: Carlos R. Porras, Domingo Leiva, Manuel J. Rojas de la F., Blas Berríos, Manuel Muñoz V., Francisco Berríos y Humberto Romo.

Octava comuna: Manuel J. Pérez C., Javier Araneda, Miguel R. Oyaneder y Santiago Delemerquihorres.

Novena comuna: Manuel J. Oliva S., Manuel Ramírez, Francisco J. Ibáñez y Víctor M. Toledo.

Décima comuna: Rafael Valenzuela, Francisco García Giroz, Silverio Salinas, Armando Maturana, Tomás de la Puente, José del C. Valderrama y Alberto Mesías.

Sector Santa Elena: Justo P. Valderrama, Juan N. Frías, Florencio Jorquera, Alejandro Serrano, Clemente Garay, Pedro A. Ossa, Ricardo Mestre H. y Florencio Villalobos.

San Miguel: Pedro M. Olmedo, Ernesto Castillo, Ignacio Miranda y José Fernández.

Sector San Eugenio: Domingo González, Eugenio Riquelme y Tomás Rubio.

Las Condes: Eulogio Cañete, Samuel Villagrán, Severino Faúndez, Juan de D. Vargas y Patricio Liberona.

Providencia: Evaristo Villalobos, Perfecto Robles, Oscar Cuadra, Enrique Vicuña e Ignacio Osses.

Maipú: Luis E. Rojas, Antonio Aparicio, Roberto Vivares, Antonio Galaz y Angel Terán.

Yungay: Néstor Valdés, Juan Silva, Luis A. Picón, Policarpo Rodríguez y Carlos Campos; y

Quinta Normal: Eusebio Sánchez, Benito Gómez, Benito Pereda, Fabriciano Caroca y José Saavedra.

CENTRO PROGRESISTA 20 DE NOVIEMBRE.— Este Centro en su última reunión del Miércoles pasado acordó citar a todos sus miembros, correligionarios y amigos para el Domingo 12 del presente, rogándole concurran lo más temprano y en mayor número posible a Rosas 1049 (Club Demócrata), con el fin de depositar el voto por los correligionarios que a continuación se expresan y que irán al Directorio de la Agrupación, llenos de entusiasmo a trabajar por los intereses generales del Partido.

Lista oficial del Centro: Para convencional, Exequiel Jiménez; director general, Eleuterio Gómez; presidente, Arturo Moreno y Cerda; vicepresidente, Luis A. Muñoz; secretario, Luis A. Belmar; tesorero, Eugenio Valenzuela, y para directores, Manuel Vidal y Pedro N. Pinto.

CENTRO DEMOCRATA EL ESFUERZO. — Para el Sábado 11 del presente, en Rosas 1049, a las 4 P. M., habrá junta general de socios de esta institución.

Se tomarán importantes acuerdos sobre la lucha interna de la Agrupación; se dará cuenta de algunos asuntos que interesa a los asociados y se fijará la fecha para la próxima reunión mensual.

Se recomienda la asistencia, especialmente a los señores Emeterio Vargas B., Rafael Silva L., Guillermo Martínez, Ortúzar, Guillermo González, Guerra, Vidal, Alveal, Alegría, Arévalo, A. Astudillo, Toro, Bravo Ojeda R. Morales, Gutiérrez, Soza, Banda, S. Tejías, Hidalgo, Torres, Leyton, Beas, Espejo, Copla, A. Morales, Ortiz de Z., M. Astudillo, A. Soto Q. y Díaz.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA EL PORVENIR. — Se ha citado para el Viernes 10 a asamblea general a los miembros de este Centro.

Especialmente se encarece la asistencia a los socios recientemente aceptados a fin de que presten la promesa de estilo, como igualmente a los correligionarios que se han inscrito en las secciones box, football, estudiantina y pedestrismo.

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEFENDERA HOY EN LA CAMARA LOS ARREGLOS DE WASHINGTON

LOS DIPUTADOS IMPUGNADORES REFUTARAN MAÑANA LA DEFENSA DEL GOBIERNO

La Comisión Parlamentaria Conservadora se reunirá nuevamente esta tarde, para seguir considerando una fórmula de avenimiento para votar el Protocolo

Conforme a los acuerdos adoptados por la Cámara de Diputados, el Miércoles último, la orden del día de la sesión ordinaria de esta tarde, se destinará a la continuación del debate internacional, y en ella, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Aldunate Solar, usará de la palabra para hacer la defensa de los arreglos de Washington y de la política internacional del Gobierno.

Los diputados impugnadores, según esos mismos acuerdos, refutarán la exposición del señor Aldunate Solar en las sesiones de mañana y del Lunes venidero.

Comisión Parlamentaria Conservadora

La Comisión designada por los congresales conservadores en la reunión que tuvieron con el Ministro de Relaciones, señor ... nate, celebró ayer tarde una ... deliberación, buscando el temperamento conciliatorio que se le ... encomendado procurar para armonizar las opiniones de los ... mentarios conservadores sobre el Protocolo.

La Comisión ha quedado de celebrar esta tarde una nueva reunión para considerar diversas ... que se propusieron en la de ayer.

Esta Comisión estaría empeñada—y en estos propósitos concurrirían todos los congresales conservadores—en llegar a una fórmula de aprobación del Protocolo ... de aceptación unánime, por considerar estos arreglos internacionales como la suprema obra política del Partido Conservador.

Sobre tabla se tratará del nombramiento de varias comisiones, reemplazo de un secretario y discusión de varias mociones presentadas en la última sesión de directorio.

Local: Franco Bilbao N.o 486. Hora: 8 y media P. M.

GRUPO RENOVACION.—El Miércoles 8 del presente celebró sesión esta colectividad, siendo presidida por el señor Manuel A. Méndez.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión de propaganda general, la cual tendrá a su cargo la representación del Grupo en todo acto de carácter societario, comisión que durará el período legal de la Mesa Directiva. Fueron nombrados los ciudadanos Desiderio González, Ernesto A. Lemus y Luis A. Alfaro.

Encargar al socio Emilio B. Escobar la confección de diseños para el estandarte social.

Cambiar los días de sesiones de los Domingos por los Miércoles, a las 9 P. M., en Rosas 1049.

Aceptar la cuenta del convencional Luis A. Mardones, y enviar nota a los otros delegados Antonio Vidal Cárdenas y Manuel A. Guerra, para que acudan a la sesión próxima a informar a la asamblea sobre su actuación en el pasado Congreso de la Juventud Demócrata.

Hacer la condonación general de cuotas atrasadas, empezando la tesorería a cobrar desde el presente mes, presentando el tesorero balances mensuales para saber el estado de pagos de los miembros.

Efectuar el Domingo 17 de Diciembre un gran paseo campestre en una quinta de los alrededores de Santiago para conmemorar el primer aniversario del Grupo, y como adhesión a la valiente labor parlamentaria desarrollada por el diputado señor Juan Pradenas Muñoz, miembro de la institución. Se acordó que la entrada sería a precio popular, estableciendo como cuota la suma de tres pesos. Se elaborará un programa de atletismo y diversiones populares, con diversos premios regalados por miembros del Grupo. Esta manifestación se hará extensiva a todos los que deseen participar, invitándose especialmente a los federados.

La comisión que tendrá a su cargo la confección total del programa para la fiesta del Domingo 17 de Diciembre quedó compuesta de los socios Desiderio González, Ernesto A. Lemus, Manuel J. Méndez, Luis A. Alfaro y Emilio B. Escobar.

PARTIDO NACIONAL

MANIFESTACION AL PRESIDENTE DEL CENTRO NACIONAL

—Los miembros del Centro de Propaganda del Partido Nacional ofrecerán próximamente, en la fecha y lugar que se anunciará oportunamente, por la prensa, una manifestación de simpatía a su presidente don Guillermo Echavarría, quien se ha hecho acreedor por su labor efectiva y entusiasta dentro de la institución.

A esta manifestación que se reducirá en un paseo campestre, los centristas invitan a adherirse a todos los correligionarios en general.

Las tarjetas para este acto pueden retirarse desde hoy hasta el ... del presente, en la secretaría del Centro, Santo Domingo 1860, de ... a 12 M.

CENTRO NACIONAL. — ... las 9 y media P. M., celebrará sesión ordinaria el Centro Nacional en su local de Santo Domingo ...

Hay interés por concurrir a esta reunión.

PARTIDO CONSERVADOR

CLUB OBRERO CONSERVADOR —Hoy Viernes 10, celebrará sesión de directorio esta institución, en el local A. Prat N.o 660, a las ... P. M.

Tabla. — Nuevo local para el Club y nombramiento de pro-tesorero.

Se ruega encarecidamente la asistencia a los señores directores y especial a los señores: ... Pérez J. Pablo, Bustos y ...

En la última sesión se nombró archivero, al señor Luis G. ... en reemplazo del señor ... que renunció.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATA

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO. — De orden del señor presidente, cítase a sesión, para hoy a las 6 y media P. M., a la mesa directiva del Centro de Propaganda Liberal Democrático.

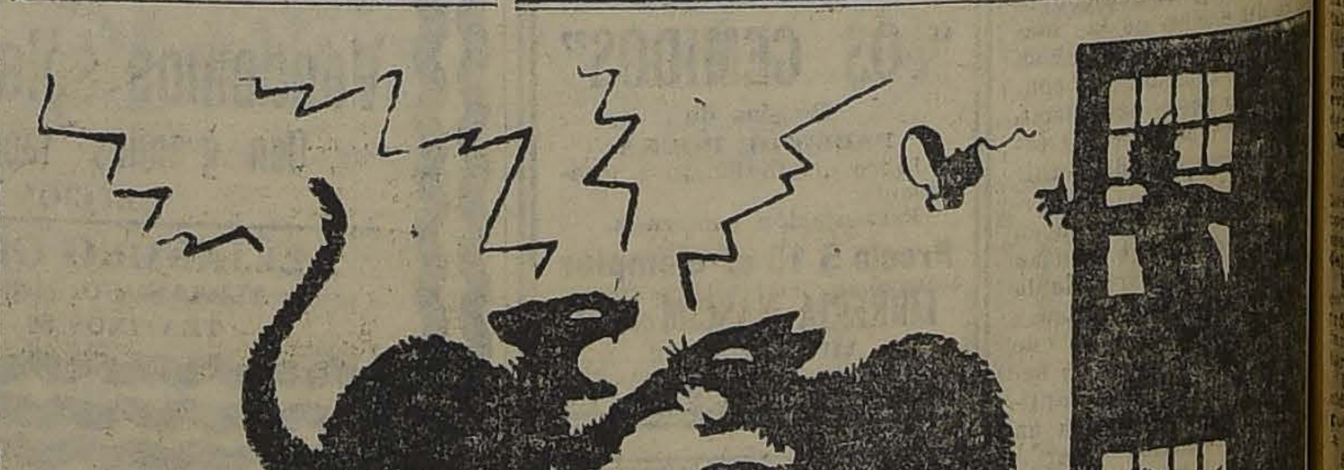

No importa que la atmósfera esté cargada de electricidad, para que pueda usted oir a la perfección nuestras transmisiones de

RADIO TELEFONIA

Venga a ver nuestra última remesa. Tenemos receptores completos instalados, desd

$ 800. M-N.

CHILE RADIO CO.

EDIFICIO ARIZTIA, 10.o PISO :-: TELEFONO 3832 :-: CASILLA 726

V A L P A R A I S O

(NOTICIAS DE NUESTRA AGENCIA Y CORRESPONSALIA, CALLE BLANCO N.o 968)

PARA ABARATAR EL COSTO DE PRODUCCION DEL SALITRE

Creación de un Departamento de Investigaciones Científicas

La Gerencia de la Asociación de Productores de Salitre, ha enviado al Ministro de Hacienda, la nota que va a continuación:

"Señor Ministro:

En oficio número 428 de 24 de ... último, US. tuvo a bien enviarme copia del mensaje relativo a la creación de una Oficina de Investigaciones Científicas, preparando en el Departamento del digno cargo de US., a fin de que mi Directorio se impusiese de él y comunicase a US. las nuevas ideas que estimase conveniente insinuar al Gobierno.

En carta número 187 de 1.o de Setiembre próximo pasado, anuncié a US. que mi Directorio tenía en estudio esa misma materia y que pronto remitiría a US. el resultado a que llegara. Mi Directorio después de oír a una Comisión especial designada para estudiar este problema y de discutir ampliamente la forma más apropiada para llevar a cabo la idea que US. y la industria persiguen, ha cristalizado su pensamiento condensando sus ideas en la forma que más adelante expresaré a US., para el establecimiento de la Oficina de Investigaciones Científicas.

En los considerandos de los informes presentados, hay algunas proposiciones que mi Directorio me encarga hacer notar especialmente a US. En primer lugar, estaría la de establecer el Departamento de Investigaciones Científicas en el Norte de la República, en un punto céntrico de la zona salitrera y no en Santiago.

Estima mi Directorio que esta es una cuestión de capital importancia que influirá considerablemente en el éxito o fracaso de esta nueva creación; en segundo, para financiar los comienzos de los trabajos, se requiere una suma inicial que mi Directorio estima que no debe ser inferior a cincuenta mil libras esterlinas, de las cuales con 25 mil libras contribuiría la Industria Salitrera y las veinticinco mil libras esterlinas espera que las contribuirá el Fisco.

Para el futuro funcionamiento del centro de Investigaciones, se contaría una contribución Fiscal de cinco centavos, que equivalgan a dieciocho peniques por peso, por cada quintal métrico de salitre exportado; los industriales salitreros aportarían una suma igual. Estima mi Directorio indispensable obtener la percepción de estos fondos mensualmente, única manera de asegurar al Departamento la necesaria continuidad en sus trabajos.

Para iniciar los trabajos, hay el propósito de contratar, tan pronto se apruebe la ley respectiva en el Congreso, los servicios de dos químicos eminentes sin distinción de nacionalidad. Se daría preferente atención a que los colaboradores y ayudantes de estos hombres de ciencia sean escogidos entre los profesionales chilenos.

El giro que se daría a los trabajos del Departamento de Investigaciones no se resolvería en definitiva hasta no conocer la opinión de esos técnicos; se estima esto indispensable antes de puntualizar más detenidamente la futura orientación que se daría a la labor del Departamento.

Las ideas generales que mi Directorio, somete a la aprobación y apoyo de US. se pueden, pues, condensar como sigue:

a). Se autorizaría al Presidente de la República para cooperar con la Asociación de Productores de Salitre de Chile, mediante una subvención del Estado, a la creación de una Oficina de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Industria Salitrera.

b). Esta Oficina de Investigaciones se instalaría en un lugar céntrico de la zona salitrera.

c). Tanto el Fisco como los industriales salitreros, representados por la Asociación de Productores de Salitre de Chile o la entidad que la suceda, se comprometen a contribuir al funcionamiento de la Oficina de Investigaciones Científicas con una suma que no exceda de 10 centavos y que equivalga a 18 peniques esterlinos por peso, por cada quintal métrico de salitre que se exporte; la mitad de esta suma será contribuída por el Estado y la otra mitad por la Asociación de Productores de Salitre de Chile.

d). El presupuesto anual de gastos lo someterá la Asociación de Productores de Salitre de Chile a la aprobación del Supremo Gobierno.

La Asociación llevará una cuenta especial de los fondos destinados a la Oficina de Investigaciones y dará cuenta anualmente de su inversión al Supremo Gobierno.

e). El Gobierno por medio de sus delegados en el Directorio de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, supervigilará la labor de la Oficina de Investigaciones.

f). Si la Asociación de Productores de Salitre de Chile no continuará después del período que le fijan sus Estatutos, la Oficina de Investigaciones pasaría a depender de la nueva entidad que le reemplazase.

g). Las personas que tengan patente exclusiva para cualquiera rama de la elaboración del salitre, podrían solicitar de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, la experimentación de su invento, para lo cual se procedería de conformidad a las disposiciones reglamentarias que se confeccionarían al efecto.

Antes de proceder a la experimentación, los interesados se comprometerían a entregar su patente al libre uso de la industria, previo el pago de un premio que se fijaría de acuerdo con el reglamento especial que se dicte.

h). Para dar comienzo a las instalaciones proyectadas en esta ley, a la contratación del personal indispensable para realizarla y a los estudios preliminares que éstos deben efectuar en el terreno, el Estado contribuiría con la suma de 25,000 libras esterlinas y la Asociación de Productores de Salitre de Chile contribuiría con suma igual.

i). El Estado concedería para los trabajos experimentales de elaboración a la Asociación de Productores de Salitre de Chile o a sus sucesores, el uso y usufructo de un terreno salitrero adecuado.

Estas son, señores Ministro, las ideas generales que mi Directorio somete a la aprobación y apoyo de US., para establecimiento de la Oficina de Investigaciones.

Mi Directorio cree necesario hacer presente a US. que por la situación especial de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, debería ser ella quien controlase y manejase los trabajos y labores de la Oficina de Investigaciones Científicas en una forma semejante a como maneja desde hace tiempo y a entera satisfacción del Gobierno, la Propaganda del Salitre en el extranjero, esto es, inspirando sus trabajos en los principios que señale el Supremo Gobierno; sometiendo a su aprobación el presupuesto de gastos y rindiéndole cuenta de la inversión de los fondos que el Estado destine a esos servicios.

Mi Directorio se permite pedir a US., le quiera prestar aprobación y apoyo a las observaciones que he tenido a bien enunciar en el curso de esta carta para la creación de la Oficina de Investigaciones Científicas, seguro de que con ello se dará un gran paso hacia la solución tanto tiempo buscada del problema del abaratamiento de la elaboración del salitre.

Me permito hacer presente a US., que las observaciones que he tenido el honor de dejar expuestas acerca del proyecto enviado en consulta por US., son las de mi Directorio y no las de los productores salitreros, quienes serán informados por circular de las ideas del Gobierno en este importante asunto.

Con sentimientos de distinguida consideración, tengo el honor de suscribirme del señor Ministro, como su obsecuente servidor.— (Firmado). —**Alfredo Santander**, Gerente".

EL PASO POR VALPARAISO DEL CORONEL FRANCES DON BUENAVENTURA VASSAL

Lo que nos dice el Cónsul de Francia. — Visita a la Escuela Naval. — Almuerzo en el Club Valparaíso. — El señor Vassal se dirigirá hoy a Santiago

En el deseo de informar más ampliamente a nuestros lectores sobre el arribo a este puerto del militar francés don Buenaventura Vassal, de que nos ocupamos en nuestra edición anterior, nos dirigimos ayer al Consulado de Francia con el objeto de inquirir mayores detalles sobre el particular.

En las oficinas del Consulado francés fuimos recibidos por el Cónsul señor M. Georges Le Lorrain, quien, tan pronto como hubo conocido el objeto de nuestra visita, se limitó a manifestarnos lo siguiente:

El coronel francés señor Buenaventura Vassal, a que ustedes se refieren, ha sido instructor del ejército peruano, y actualmente se encuentra de paso por Chile de regreso a Francia.

—¿El señor Vassal le ha visitado a usted?—preguntamos.

—Sí, nos dice el señor Lorrain; estuvo esta mañana a visitarme, y, extrañado por las informaciones de algunos diarios, me ha manifestado que nunca se ha negado a recibir el saludo de la prensa; por el contrario, siempre lo ha retribuido gustoso.

—Pero el señor Vassal rechazó a los representantes de la prensa que fueron a saludarle, manifestamos al señor Cónsul.

—Pues aquí está el error, nos responde nuestro entrevistado. Lo que el señor Vassal trató de evitar fué ser entrevistado, pues, su investidura militar le impide hacer declaraciones a los diarios; pero, como les he dicho, en ningún caso ha rechazado el saludo de la prensa.

Estas fueron las declaraciones que nos hizo ayer el Cónsul de Francia señor Le Lorrain, de quien nos despedimos agradeciendo las atenciones que nos dispensó.

VISITA A LA ESCUELA NAVAL

Según nuestras informaciones, el coronel señor Vassal visitó en la mañana de ayer la Escuela Naval, acompañado de algunos distinguidos miembros de la colonia.

Al llegar a este establecimiento, el distinguido militar fué recibido por el Director de la Escuela, contralmirante don Luis Gómez Carreño, y demás personal. El señor Vassal se retiró gratamente impresionado, después de haber hecho una detenida visita a las diversas dependencias de la Escuela.

Durante el resto de la mañana el señor Vassal se dedicó a recorrer la ciudad.

ALMUERZO EN EL CLUB VALPARAISO

El Cónsul de Francia, señor Georges Le Lorrain, ofreció en los comedores del Club Valparaíso un almuerzo al distinguido militar francés.

A esta manifestación, que fué improvisada, asistieron, entre otras personas: coronel señor Buenaventura Vassal, Cónsul de Francia señor Georges Le Lorrain, señores Luis Recart, P. Verdon, Latorre y Reymond.

ALGUNOS DATOS DEL CORONEL VASSAL

El coronel francés don Buenaventura Vassal ha sido un alumno aventajadísimo de la Academia de Guerra de París.

Ha estado desempeñando la misión de instructor del ejército peruano desde hace más o menos tres años.

En la actualidad el señor Vassal es hombre de cincuenta años y se conserva bien.

A SANTIAGO

El distinguido militar francés se dirigirá hoy a la capital por el ordinario de 12.45 P. M., donde tomará la combinación transandina que lo conducirá a Buenos Aires de regreso a su patria.

El cuarto aniversario del Armisticio

LAS FESTIVIDADES QUE SE HAN ORGANIZADO EN ESTE PUERTO

Las colectividades aliadas preparan interesantes programas con el objeto de celebrar el 4.o aniversario de la firma del armisticio que puso fin a la gran guerra el 11 de Noviembre de 1918.

La Colonia italiana celebrará este aniversario con un gran almuerzo que se servirá en el Cuartel de la 6.a Cía. de Bomberos y la colectividad francesa, de acuerdo con la "Liga patriótica de ex-combatientes franceses" y la 5.a Cía. de Bomberos, ofrecerán un gran baile de fantasía que se verificará a las 10 P. M., en el Skating Ring.

Las demás colonias aliadas también presentarán un buen programa de festejos.

LA ESCUADRA DE EVOLUCIONES SE DIRIGIO AYER A QUINTEROS

En las primeras horas de la mañana de ayer, abandonaron sus fondeaderos el buque insignia, "Almirante Latorre", el crucero "Chacabuco" y el cazatorpederos "Williams", todos con rumbo a Quintero, en donde esperarán la llegada del resto de la escuadra de evoluciones para continuar el programa de ejercicios.

El Miércoles zarparon de este puerto con rumbo a Talcahuano los destructores "Lynch" y "Condell", con quienes se reunirán el "Uribe" y el "Riveros", este último se encuentra actualmente al ancla en Lota donde ha ido a proveerse de carbón. Otro tanto hará el "Uribe", regresando en seguida a Talcahuano, desde cuyo puerto se vendrá toda la escuadrilla a Quintero tan pronto como terminen sus ligeras reparaciones en el dique.

Reunida toda la escuadra de evoluciones, se procederá a hacer práctica de tiro combinado con hidroavión.

Con estos ejercicios quedará terminado el plan de trabajo del presente año, regresando una parte de la escuadra a este puerto.

EL VAPOR "VALDIVIA"

Se encuentra al ancla en este puerto el barco "Valdivia", de más de cinco mil toneladas, que ha sido adquirido por la firma armadora de los señores Braun y Blanchard.

Este barco hará la carrera hasta Montevideo, con escala en Punta Arenas. Con este son tres los buques que esta compañía dedicará a la carrera del litoral de la República hasta Montevideo por el Atlántico.

EL VAPOR "VALDIVIA"

Los otros barcos que ya hacen este servicio son el "Valparaíso" y el "Santiago", de parecido tonelaje.

Cotizaciones salitreras

A) De Londres:

Salitre: Mercado minorista permanece tranquilo haciéndose pocos negocios; pero entregas siguen su curso satisfactoriamente.

Cambios monetarios continentales interpónense seriamente.

Fletes: Por vapor, cargamento completo de salitre a Reino Unido. Continente, £ 1.12.0.

Por vapor de la carrera salitre a Reino Unido. Continente, £ 1.10.0.

Mercado fletes está firme; pero no se informa de operaciones efectuadas, demanda es muy limitada.

Flete de granos, Río de la Plata a Reino Unido. Continente, £ 1.5.0.

B) De Nueva York:

Salitre: Sin alteración. (Cotización última dólares 2.45 las 100 libras, por lotes de carro completo ex-vapor, puertos del Atlántico).

Sulfato de amoníaco: Las 100 libras, dólares 3.50. (Cotización última dólares 3.50 a 3.55).

Flete: Comercial, sin alteración. (Cotización última dólares 5.50 a 6.00).

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TARAPACA

EL PROYECTO SOBRE REORGANIZACION DE ADUANAS

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE, 8.— El proyecto sobre reorganización de aduanas, que pide del Gobierno, ha causado entre el personal aduanero de ésta un general malestar, porque en sus cláusulas disminuye los sueldos a la mayoría de los empleados subalternos y en cambio les aumenta el trabajo.

Este proyecto mejora de condición a los jefes, a los cuales se les englobe la renta en un solo sueldo.

El personal se reunió a fin de iniciar un movimiento para ilustrar al Gobierno sobre las inconveniencias que acarrearía el despacho de este proyecto.

Los miembros del personal se dirigirá a todas las aduanas del norte y a la representación parlamentaria, en la que acompañarán un cuadro demostrativo que explique la injusticia de dicho proyecto.

CONCEPCION

SE CONSTITUYE EL COMITE PROVINCIAL PARA EL NOVENO CONGRESO CIENTIFICO CHILENO

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

CONCEPCION, 8.— Hoy se constituyó en ésta el Comité Provincial que fué nombrado tiempo atrás por la comisión organizadora del noveno Congreso Científico General Chileno. Se procedió a elegir presidente, resultando aprobado para este puesto el señor Enrique Molina, Rector de la Universidad de Concepción. El señor Carlos Olivier fué nombrado secretario.

En el Comité forman parte las siguientes personas: don Alcibíades Cruz, doña Juana Riffo de Mayorga, don Néstor Bahamonde y don Ernesto Mahuzier.

Té en el Club

CONCEPCION.—El Viernes próximo se efectuará, en el Club de Concepción, un té, al cual han sido invitadas distinguidas familias de la sociedad.

Enfermo

Se encuentra enfermo de cuidado el señor Guillermo Cruzat F.

La repartición de premios a los reservistas italianos

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

CONCEPCION.—El Sábado 11 del presente, se efectuará con asistencia de la colonia italiana de Talcahuano la repartición de premios a los reservistas italianos.

En el Círculo Italiano se efectuará un gran concierto y a continuación se llevará a cabo un gran baile en honor de los reservistas.

ANTOFAGASTA

EL TIFUS EXANTEMATICO EN ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

ANTOFAGASTA.—Días atrás se presentó en esta ciudad un caso de tifus exantemático.

El doctor señor Castro Toro pudo constatar que José Henríquez, que había desembarcado del vapor "Taltal", estaba enfermo de tifus exantemático.

El jefe de la brigada sanitaria se propone tomar serias medidas para evitar la propagación de esta epidemia.

Misterioso asesinato en la semana pasada

ANTOFAGASTA.—En la semana pasada fué sorprendida la población con la noticia de un asesinato cometido en plena vía pública, rodeado del mayor misterio.

Frente al local del "Bar Británico" el guardián de turno se encontró con un cadáver, dando cuenta inmediatamente del hecho a las autoridades.

Llevado a la Morgue, fué reconocido por José Toribio Carrizo, antiguo vecino de ese puerto y padre de la víctima.

Se cree que el fallecimiento sea a consecuencia de una reyerta originada por el alcohol.

La Sección de Seguridad continúa con actividad las investigaciones para el esclarecimiento de este misterioso crimen.

Cerca de Coloso se encuentra una gran ballena

Dos pescadores, en alta mar, frente a la Caleta de Coloso y en el lugar denominado Punta de Jara, la semana pasada, se encontraron con el cadáver de una ballena de 12 metros de largo.

El cadáver del cetáceo fué llevado a la costa a remolque. Se estima más o menos en 60 barriles de aceite de uso industrial, el beneficio del codiciado pez, el cual es disputado para poseerlo en propiedad ante las autoridades marítimas por varios pescadores.

BIO - BIO

El poeta Daniel de la Vega

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

LOS ANGELES. — Próximamente llegará a ésta el poeta don Daniel de la Vega acompañado de don Ramón Valenzuela Rodríguez, con el objeto de dar una conferencia de carácter literario.

Para este acto se prepara un lucido programa literario-musical, y existe interés por asistir a dicha conferencia.

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"El Abecé" de Antofagasta

NOVIEMBRE, 3.—Al referirse a la propagación de las diversas epidemias en la ciudad, hace resaltar la indiferencia de las autoridades. Hasta ahora no han sido dictadas las medidas de profilaxis indispensables en estos casos para evitar los contagios que en otras ciudades de la República han producido numerosos estragos.

Las clases pobres, las populares son las que sufren con mayor intensidad las consecuencias, por lo mismo que carecen de los medios indispensables para defenderse contra las amenazas epidémicas.

Agrega, hay que hacer cuenta que en la ciudad no existen autoridades de ninguna especie y que por lo tanto nos corresponde a nosotros mismos desarrollar actividades tendientes a la pronta extinción de las plagas que se nos vienen encima.

Empiecen los propietarios de conventillos, casa de obreros, albergues, a luchar por que esas habitaciones se encuentran en lamentable estado de deshigiene peligrando por lo tanto la salud de sus moradores.

De lo contrario, una nueva epidemia se cernirá sobre nosotros y nos arrebatará muchos seres dejándonos sumidos en la miseria y en el dolor más espantoso.

"El Sur" de Concepción

NOVIEMBRE, 8.—Las deliberaciones que se han seguido en el Senado alrededor de las observaciones formuladas en contra del sistema de sorteos implantando por la Universidad de Concepción, han traído como consecuencia la presentación por parte del señor Zañartu, representante de Concepción, de un proyecto de ley en el que se contempla el establecimiento de una lotería de beneficencia bajo el control del Estado.

Este proyecto difícilmente será aprobado por cuanto hay otros parlamentarios que se oponen abiertamente al establecimiento de loterías y ellos pueden formar una mayoría que opondría obstáculos insuperables a la dictación de una ley sobre la materia.

La iniciativa del señor Zañartu debería tener un fin favorable por cuanto se impone en el país una lotería de beneficencia, que evite la salida de grandes cantidades de dinero que van a satisfacer las necesidades de las beneficencias extranjeras que también ayudaría al Fisco en el desembolso que se ve obligado a hacer para el desarrollo de la asistencia social.

Los legisladores conocen esta situación, que se les ha exhibido cien veces, y no se puede explicar cómo es que no le han prestado la atención que merece. Ahora llega la oportunidad de hacerlo, y ojalá que el proyecto del senador, señor Zañartu sirva de base para la rección radical que se impone en estas materias.

"El Diario" de Valdivia

NOVIEMBRE, 8.—Habiendo comenzado la temporada de pesca por la Sociedad Ballenera de Corral, hace ver la importancia de esta industria que puede estar llamada a un próximo período de gran prosperidad.

Aduce diversas razones que prueban que nuestra costa es especial para la explotación de la industria pesquera que una vez que se entre a explotar, se convertiría en una riqueza que se cifraría muy pronto en millones, creando sólidas bases de alimentación y convirtiéndonos en un país fuertemente exportador, pasando entonces al caso contrario al actual, en que importamos por fuertes sumas conservas y otros derivados.

La pesca en grande escala de toda clase de peces y mariscos sería en grado sumo provechosa para el país; ganaría con ella inmensamente la alimentación nacional y en vez de importar sus productos como ahora lo hacemos, aportaríamos una buena porción de millones en el índice de nuestro comercio importador.

"El Correo" de Valdivia

NOVIEMBRE, 8.—La criminalidad en esta región es verdaderamente alarmante, es una sucesión de crímenes horrendos, muchas veces salvajes la que estamos viendo semana a semana, casi día a día, y a pesar de todo no se persigue con diligencia y constancia a los malvados.

Aquí se mata por un puñado de tierra, por venganza, y hasta por asuntos baladíes.

La vida de un ciudadano no vale nada en esta región; una parcela de tierra o unas cuantas hectáreas de montaña se colocan por encima de la vida de un agricultor o de un indígena que moran tranquilos en el campo.

Para volver por el orden, por la corrección y el respeto mutuo en los campos tan dilatados de nuestra región, es menester que la justicia persiga con mano de hierro a los culpables; que los carabineros y las policías comunales cooperen a la acción de la misma, y que las demás autoridades colaboren también al trabajo de resguardar la vida del vecindario que por acá trabaja pacífica y honradamente sus tierras de labor.

Son tan continuos los crímenes en la región y la perversión del sentido moral llega a tales extremos, que hay premura y conveniencia enormes en hacer una obra de conjunto para perseguir duramente a los culpables y limpiar el campo de futuros delitos.

ARAUCO

LA SITUACION EN LA PROVINCIA ES ANGUSTIOSA

NUMEROSOS OBREROS CESANTES

Salteos y crímenes. — Mal servicio de Correos

Pasa por una época verdaderamente angustiosa la provincia de Arauco, con motivo de la crisis en la venta de carbón.

Los establecimientos mineros se han visto en la obligación de parar sus trabajos con el consiguiente daño para las familias de los mineros que en estos últimos días, a no ser por el auxilio que les ha prestado la comisión pro reparto de víveres, habrían muerto de hambre.

Muy aplaudida ha sido la actitud del Intendente de la provincia de Arauco, señor Manuel Maldonado, que ha hecho toda clase de sacrificios para proporcionar a los mineros algo de comodidad y alimentos.

En Los Alamos continúa el régimen del terror, y los salteos y crímenes se suceden día a día, sin tener castigo alguno. Esta situación es favorecida por la ausencia de carabineros, siéndole a la Municipalidad completamente imposible mantener más de tres de éstos por falta de fondos.

Otro de los grandes males que afligen a la provincia es el causado por las deficiencias del servicio de correos. A este respecto hemos hablado con el contratista de los servicios, el que nos ha dicho que le es imposible mantener en mejores condiciones el servicio por falta de dinero con que hacerlo, ya que hace 10 meses que el Gobierno no le paga lo que le adeuda.

La falta de forraje le ha muerto 48 caballos en 8 meses. En vista de esto, nos dice el contratista, he decidido suspender el servicio en algunos días más si no se me abona algo de lo que se me debe.

CURICO

EN LA MADRUGADA DE HOY ESTALLA UN GRAN INCENDIO EN LA CIUDAD

El fuego tiene amenazada toda una manzana

Se ha producido un gran incendio poco después de la una de la madrugada de hoy que ha amagado una manzana entera.

El fuego apareció en la calle Peña, entre las de Prat y Montt, continuando después por las demás.

EL INTENDENTE PIDE AUXILIOS

El Intendente de Curicó se dirigió al Cuerpo de Bomberos de San Fernando pidiendo auxilios a fin de evitar la propagación del siniestro.

ULTIMAS COMUNICACIONES

Poco después de las 2 de la madrugada el fuego ha sido circunscrito después de ruda labor a la manzana antes mencionada.

EL NUEVO ADICTO MILITAR DEL JAPON EN CHILE

SEÑOR KOFUJI

LLEGA A LA CAPITAL POR EL EXPRESO DE ANOCHE

En el expreso de anoche arribó a esta capital el nuevo adicto militar del Japón en Chile, señor Kofuji; acompañaban al señor adicto en su viaje a Santiago, el señor Fujita y el señor adicto naval del Japón en ésta, señor Ikada.

También llegó la hija del Ministro del Japón en el Brasil.

El señor Amari, acompañado de distinguidos miembros de la colonia japonesa esperaban en la Estación Mapocho a los distinguidos huéspedes.

Sociedad Protección Mutua de los Empleados de los Ferrocarriles del Estado

El Directorio de esta Sociedad, en sesión celebrada anoche, acordó por unanimidad invitar a la Mesa Directiva de las sociedades "Santiago Watt", "Mutual de Empleados", Federación Ferroviaria de Chile, "Asociación Ferroviaria Segunda Zona" y Junta Central Ferroviaria, a una sesión que celebrará extraordinariamente en su local de la Estación de Alameda, para deliberar sobre el nuevo aumento de sueldo solicitado por los empleados de la Caja de Retiros y Previsión Social. Esta reunión se llevará a efecto a las 4 P. M.

Se encarece la asistencia.

Falta de cultura en las salas de espectáculos

En diferentes ocasiones hemos hecho notar la falta de cultura que observa generalmente cierto público en los espectáculos teatrales.

Un hecho de esta naturaleza ocurrió anoche durante la función del Circo situado en la Alameda.

A pesar de notarse la presencia de conocidas señoritas de nuestra sociedad, algunos jóvenes al parecer un poco bebidos, prorrumpían a cada instante en exclamaciones groseras, causando la consiguiente molestia a los espectadores.

Es, pues, de esperar que estos hechos vergonzosos no se repitan y que la policía adopte en estos casos enérgicas medidas.

Falsa alarma de incendio

A las 3.20 de la madrugada de hoy la campana del Cuartel General de Bombas, dió la alarma de incendio, signando como el sitio amagado la calle Rosas esquina de Bandera.

Llegadas las bombas se pudo comprobar que se trataba de una falsa alarma.

Pascua de los niños pobres

LA REUNION DE HOY DE NUESTRAS DAMAS

Hoy, a las 5 1|2 P. M., tendrá lugar en el salón de honor de la Unión Comercial, Estado 33, la reunión a que ha convocado el presidente de la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, Coronel don Enrique Monreal, a fin de organizar la Pascua de los niños pobres, con el concurso siempre bien dispuesto y generoso de nuestras nobles damas.

QUEDAN SOLUCIONADAS LAS DIFICULTADES

EN LA ZONA DEL CARBON

EL MINISTRO DE INDUSTRIA LLEGA A UN ACUERDO CON LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES Y LOS REPRESENTANTES DE LAS MINAS, PARA NO SUSPENDER LAS FAENAS EN LA REGION DE CURANILAHUE

A medio día de ayer estuvo en la Presidencia de la República una delegación de obreros de las minas de Curanilahue con el fin de comunicar al señor Alessandri que debido a la intervención del Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Miguel Letelier Espínola, habían quedado solucionadas satisfactoriamente las dificultades suscitadas con motivo de la paralización de las faenas en esa región carbonífera.

Expresaron al Primer Magistrado que el citado Ministro con los representantes de la Compañía y la Dirección de los Ferrocarriles, había obtenido el fin perseguido por los obreros en lo referente a que se reanudaran las faenas.

Al mismo tiempo hicieron presente que se estudiaba la manera de obtener la entrega por parte del Fisco de la suma de cincuenta mil pesos para la atención de los obreros sin trabajo.

EL PROBLEMA DE LA MISERIA

INTERESANTE CONFERENCIA QUE SOBRE ESTA MATERIA DICTARA DON GUILLERMO SUBERCASEAUX

Mañana, a las 6.30 P. M., el profesor señor Guillermo Subercaseaux dictará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una interesante conferencia sobre "El problema de la miseria como plaga social; Sus causas y los remedios más adecuados para combatirla".

La conferencia de este distinguido economista ha despertado gran interés en nuestros círculos sociales y educacionales.

LA INSTALACION DE HORNOS CREMATORIOS

EN LA CIUDAD

LA COMISION DE ASEO Y SALUBRIDAD DE LA I. MUNICIPALIDAD, APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL REGIDOR SEÑOR UGARTE, SOBRE ESTA MATERIA

La Comisión de Aseo y Salubridad ha dirigido a la I. Municipalidad la siguiente nota:

"Santiago, a 8 de Noviembre de 1922.—I. Municipalidad:

Vuestra Comisión de Aseo y Salubridad se ha impuesto del proyecto de acuerdo presentado por el señor regidor, don Rogelio Ugarte, referente a la instalación de hornos crematorios para la eliminación de las basuras en Santiago, de una nota del Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, en la que ofrece el concurso de dicha Facultad para el estudio del problema que constituye la instalación de dichos hornos, y de una carta que este mismo funcionario ha dirigido al regidor señor Ugarte, en la que pide que, en su lugar, se nombre como miembro de la Comisión especial que propone el referido proyecto, al Profesor de Hidráulica Urbana de la Escuela de Ingeniería, señor don Leonardo Lira.

Esta Comisión está en completo acuerdo con las consideraciones expuestas por el señor Ugarte respecto a la urgente necesidad de instalar en Santiago hornos crematorios para la eliminación de las basuras, en la forma que se les tiene en todas las ciudades adelantadas del mundo, a las condiciones que esos hornos deben reunir para que puedan responder debidamente a las necesidades de la capital, y al número de ellos que se requiere y la ubicación que deben tener; y teniendo presente que en verdad existe una mayor entrada por el ramo de contribución mobiliaria, superior a ochocientos mil pesos, según se dice en el informe adjunto del señor Tesorero Municipal, la que no solamente se tendrá también en los años venideros sino que aumentará más aún, opina porque US. apruebe el proyecto de acuerdo del regidor señor Ugarte, a que se refieren estos antecedentes, declarándose que en los años venideros deberá seguirse consultando en el presupuesto un ítem por la suma necesaria a fin de llegar a instalar, de a uno por año, los cuatro hornos que propone el autor del proyecto en referencia, pues de otro modo no se resolvería ampliamente el problema de la eliminación de las basuras en la forma que la higiene y el progreso y cultura exigen, y reemplazándose al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas como miembro de la Comisión especial que se establece en el artículo 3.o del proyecto, por el Profesor de Hidráulica Urbana de la Escuela de Ingeniería señor don Leonardo Lira.—(Firmado).—**Nicasio Retamales.—Horacio Manríquez.—Diego Escanilla.—Alejandro Moutt**, secretario."

NO COMPRE MUEBLES

sin consultar nuestros precios. Ofrecemos en cualquier estilo y clase, en maderas nacionales o extranjeras, directamente de la fábrica al interesado. Le conviene conocer nuestros bajos precios.

Fábrica Nacional de Muebles

SERRANO 393, esquina Cóndor. TELEFONO 95, Matadero. — CASILLA 631

FACILIDADES DE PAGO

INFORMACIONES CABLE[GRAFICAS]

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y MALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS"

LOS GOBIERNOS ALIADOS AUTORIZAN A SUS REPRESENTANTES EN CONSTANTINOPLA A ADOPTAR LAS ENERGICAS MEDIDAS QUE FUERE NECESARIO

EL GOBIERNO ALEMAN COMUNICA A LA COMISION DE REPARACIONES QUE ESTA DISPUESTO A EMPRENDER LA ESTABILIZACION DEL MARCO

Los republicanos quedarán con una escasa mayoría en ambas ramas del Congreso norteamericano

UNA IMPORTANTE REUNION DEL GABINETE ITALIANO

JACINTO BENAVENTE HA SIDO AGRACIADO CON EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA

Se pide la descalificación del boxeador Siki

GRAN BRETAÑA

SE PROHIBE EL MATCH SIKI-BECKETT

LONDRES, 9.—El Ministerio de Asuntos Internos ha prohibido la realización del encuentro Siki-Beckett, que debía verificarse el 1 de Diciembre, porque "el temperamento de los contendores es incompatible", cuando un blanco pelea con un negro y "más aún, porque toda clase de pasiones se desarrollan en las poblaciones negras del Imperio".—(U. P.)

EL BANQUETE TRADICIONAL OFRECIDO POR EL LORD MAYOR

LONDRES, 9.— En el banquete tradicional ofrecido por el Lord Mayor, se expresó la seguridad de que el nuevo Gobierno trabajaría por la paz del mundo.—(Havas).

ESPAÑA

UN DESMENTIDO DEL SUB-SECRETARIO DE GUERRA

MADRID, 9. — El Sub-Secretario de Guerra ha desmentido enérgicamente la noticia de que las Juntas de Defensa hayan emplazado al Gobierno, en forma conminante, como también que haya malestar en el ejército.—(U. P.).

JACINTO BENAVENTE ES AGRACIADO CON EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA

ESTOCOLMO 9.— El Premio Nobel de Literatura, que asciende a la suma de quinientos mil francos, fué otorgado al dramaturgo español, don Jacinto Benavente.

(HAVAS).

LOS GOBIERNOS ALIADOS AUTORIZAN LA ADOPCION DE ENERGICAS MEDIDAS EN CONSTANTINOPLA

LONDRES 9.— De fuente autorizada se anuncia que los Gobiernos aliados han dado instrucciones a sus representantes en Constantinopla para que adopten las "medidas enérgicas", que pueda requerir la situación.

(U. P.)

ITALIA

LA POLITICA ECONOMICA DEL NUEVO GOBIERNO

ROMA 9. — El Gabinete ha decidido que el nuevo Gobierno no contratará empréstito alguno en el exterior pero que, en cambio, fomentará la venida de los capitales extranjeros a Italia, para inversiones en la industria privada. — (U. P.)

EL CONSEJO DE MINISTROS ACUERDA PONER EN SITUACION DE RETIRO AL CONDE SFORZA Y A OTROS DIPLOMATICOS

ROMA, 9. — El Consejo de Ministros acordó poner en situación de retiro al señor Sforza y a los señores Alioti y Fascioti, embajadores en París, Tokio y Madrid, respectivamente.—(Havas).

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

LONDRES, 9.— "The Central News Agency" informa que el marqués Della Torreta ha sido nombrado Embajador de Italia en Londres, en lugar del señor Di Martino, que pasará a representar a Italia en Tokio.—(U. P.).

LA REPRESENTACION DE ITALIA EN LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

ROMA 9. — El premier [Mus]solini ha declarado que [no] puede presidir personalmente la delegación italiana en La[usanne] enviará como representante una persona de toda su con[fian]za. — (U. P.)

M. BAUDRILLART DA CUENTA DE SU VIAJE A SUR-AMERICA

La Academia francesa envía un telegrama de agradecimiento a la Academia chilena

PARIS 9. — M. Baudrillart dió cuenta de su misión a la Academia Francesa.

La Universidad de Buenos Aires telegrafió a la Academia Francesa sus agradecimientos por la visita del distinguido prelado.

En la sesión de la Academia Francesa, M. Baudrillart detalló sus conferencias en la Argentina; habló de su recepción en la Academia de Santiago, de la cual es miembro honorario, y de su recepción en la Academia de Río de Janeiro.

La Acadmia se manifestó vivamente conmovida por la acogida dispensada a su representante, y dirigió al Presidente de la Academia de Chile el siguiente telegrama:

"La Academia Francesa, enterada por M. Baudrillart de la acogida que le dispensó vuestra Academia, le dirige sus agradecimientos y las expresiones de sus fraternales simpatías.— (Firmado): Doumic Masson".

(HAVAS).

LAS RECIENTES ELECCIONES EN ESTADOS UNIDOS

LOS RESULTADOS COMPLETOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES

NUEVA YORK, 9.— Los resultados completos de las elecciones de la Cámara de Representantes dan las siguientes cifras:

225 republicanos, o sea siete más de la mayoría necesaria; 207 demócratas, 29 socialistas, 29 laboristas agrícolas y 29 independientes.— (Havas).

RESULTADOS GENERALES DE LAS ELECCIONES

WASHINGTON, 9.—Los últimos cómputos indican que los demócratas han conservado las senaturías de Arizona, Florida, Georgía, Mississipi, Missouri, Montana, Nevada, New México, Rhode Island, Tennessee, Texas, Virginia, Wyoming, obteniendo 22 asientos en un total posible de 35, obteniendo 12 los republicanos y 1 el partido laborista.

De 34 gobernadores elegidos ayer, los demócratas obtuvieron 19 y los republicanos 15.

Según las informaciones más fidedignas obtenidas hasta ahora, fijan aproximadamente a los republicanos 222 asientos en la Cámara de Representantes y a los demócratas 211.— (U. P.)

LA ESTRECHA MAYORIA DE LOS REPUBLICANOS EN AMBAS CAMARAS

WASHINGTON, 9.— De las informaciones que ha sido posible obtener, se desprende que la Cámara de Representantes se compondrá de 220 republicanos, 210 demócratas, un socialista, un independiente y 3 inciertos, si bien se cree que esos datos pueden cambiar.

La mayoría republicana en el Senado fluctúa entre 8 y 10, dependiendo del resultado de las elecciones en Utah y North Dakota.

La mayoría obtenida en las urnas por Mr. Lodge fué de 10,000 votos.— (U. P.)

LA VICTORIA DEMOCRATA SIGNIFICARIA LA REPUDIACION DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE HARDING

NUEVA YORK, 9—"The World" dice en su editorial que el resultado de las elecciones es menos una victoria de los demócratas que una dura derrota de los republicanos y una repudiación del Gobierno del Presidente Harding.

Dice que el país empleó a los demócratas como un arma para castigar a los depublicanos por los excesos y errores que cometieron.

Agrega el diario citado que corresponde ahora a los demócratas seguir contando con la confianza del país, mediante la elaboración de un programa que merezca esta confianza.

Estima "The World" que no habrá ninuna estabilidad política antes de que el país posea un Gobierno responsable que responda a sus deseos".—(Havas).

DECLARACION DEL PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL REPUBLICANO

WASHINGTON, 9. — El Presidente del Comité Nacional Republicano, Mr. John T. Adams, declaró que consideraba "muy satisfactoria" la tetención del control del Congreso en las presentes elecciones.—(U. P.).

LOS REPUBLICANOS QUEDAN CON UNA ESCASA MAYORIA EN EL CONGRESO

IMPORTANCIA DE LA PRIMERA REUNION DE AMBAS CAMARAS

NUEVA YOR, 9.—Los resultados casi completos de las elecciones indican que los republicanos siguen manteniendo el control en el Congreso, pero talvez no sobre el Gobierno.

La mayoría republicana del Senado, que era de 24 votos, ha quedado reducida a ocho y la mayoría de la Cámara, que era de 166, se ha visto reducida a ocho o diez.

Descontando los votos de varios distritos cuyos resultados aun no se conocen, se estima que los recultados finales no cambiarán de manera apreciable.

Entre los candidatos republicanos electos figuran gran número de progresistas independientes y serán éstos los que determinarán la mayoría del nuevo Congreso, sea votando con los republicanos regulares o con los demócratas.

Parece difícil saber, antes de la reunión que celebrará el nuevo Congreso el 4 de Marzo próximo, si existirá una mayoría sobre la cual pueda apoyarse el Gobierno. —(Havas).

JAULAS DE BRONCE

Ofrecemos un enorme surtido en gran variedad de clases y precios muy bajos.

BEBEDEROS Y COMEDEROS para pajaritos.

GANCHOS MURALES para Jaulas, RESORTES, etc., etc.

Todo de primera calidad a precios muy ventajosos.

DEPTO. ESPECIAL DE

MORRISON & Co.

Ahumada 65-77 -:- Santiago

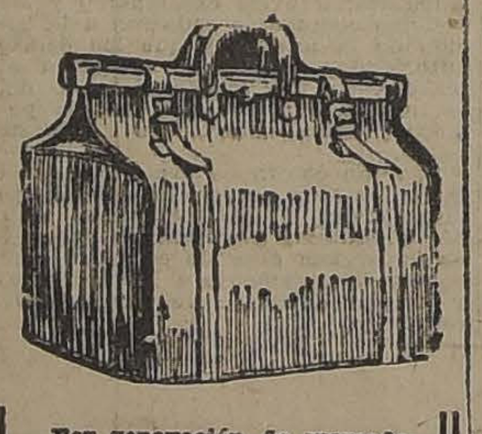

Por renovación de mercadería para la próxima temporada de Verano,

LA MALETERIA "EL FARO"

liquida las Cajas, Maletas, Maletines, Sacos, Sombrereras, etc., etc., de su almacén.

ESTADO 74

A menos del precio de costo 30-N.

Para conservar la belleza y la salud

Véase como está atada la tapa; no puede extraviarse; siempre estará ahí para mantener la crema fresca.

Poseer dientes *hermosos* es un tesoro inapreciable.

Los dientes sanos y fuertes son una valiosa prenda de bienestar y satisfacción, son éllos los auxiliares de la buena digestión y del mantenimiento de la salud.

Mantened vuestros dientes sanos y hermosos, acepillándolos diariamente con la crema dental Kolynos. La recomiendan los dentistas en todas partes.

De venta en todos los buenos almacenes y boticas.

KOLYNOS

CREMA DENTAL

Agente exclusivo:
ENRIQUE DAVIS
San Antonio, Num. 439 SANTIAGO 6

No hay otra marca de cuellos que reuna tantas condiciones excelentes como la marca

"CORONA"

Pida esta marca y no permita que le obliguen a usar otra.

CUELLOS CORONA DOUBLE WEAR

Un Modelo Para Cada Ocasión

TITANIC
Altura, 3½, 4, 4½ y 5 cmts.

Exija la marca "CORONA" en cada cuello

Motores Eléctricos USADOS

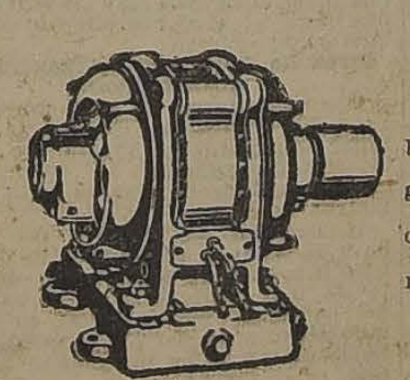

Tenemos en existencia listos para entrega inmediata los siguientes motores eléctricos de corriente continua, que ofrecemos a precios de ocasión:

1	"General Electric Co." de 2 H. P.	220 volts	1800 RPM
1	"General Electric Co." de 5 H. P.	440 volts	1800
1	"General Electric Co." de 13 H. P.	440 volts	1060
2	"General Electric Co." de 20 H. P.	440 volts	1250
1	"A. E. G." de 2 H. P.	220 volts	1340
3	"A. E. G." de 3 H. P.	440 volts	1400
6	"A. E. G." de 5 H. P.	440 volts	1200
1	"A. E. G." de 7½ H. P.	440 volts	970
2	"A. E. G." de 8,16 H. P.	440 volts	1360
1	"A. E. G." de 10 H. P.	440 volts	990
4	"Siemens-Schuckert" de 5 H. P.	440 volts	1300
1	"Siemnes-Schuckert" de 7½ H. P.	440 volts	1300
2	"Siemens-Schuckert" de 17.7 H. P.	440 volts	1135
1	"Siemens-Schuckert" de 21 H. P.	440 volts	1250

Estos motores los entregamos revisados y en perfectas condiciones de funcionamiento, con sus respectivas resistencias para puesta en marcha, poleas y bases de fundamento.

Fuera de éstos esperamos recibir de un momento a otro muchos otros motores hasta de 60 H. P. de diversas marcas.

Visítenos antes de comprar un motor eléctrico, ahorrará dinero.

International Machinery Company

MORANDE 520 — TELEFONO 1101 - 1193

Viña San Pedro
(J. G. Correa Albano)
Es la marca mas acreditada

BANCO DE CHILE

Desde el Lunes 6 de Noviembre quedará a disposición del público la Sucursal que este Banco abrirá en la ciudad de Linares.

Santiago, 31 de Octubre de 1922.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

Autopianos Brewster

EL INSTRUMENTO MUSICAL MAS PERFECTO DEL MUNDO

Acaban de llegar los últimos modelos de estos incomparables pianos.

La calidad y precio son tales, que usted no tendrá necesidad de buscar su Autopiano en otra parte.

Rogamos una visita antes de resolver su compra.

UNICO AGENTE:

CESAR RAU

MONEDA 1375

...RAFICAS DEL EXTERIOR

...NCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

...ER SE REUNIO EL CONSEJO DE MINISTROS ITALIANO

...MA, 9.—Se reunió el Consejo de Ministros durante seis horas. El Premier Mussolini informó de la situación interna había ...do. Dijo que había ordenado la reanudación del funcionamiento normal de todas las administraciones municipales que fueron obligadas a renunciar después del 1.o del presente. También ... devueltos los edificios de las Cámaras de Trabajo, que estaban ocupadas por los fascistas ... el 1.o del presente.

...ró que quería mantener la ... de la prensa.

El Consejo nombró Director ... de Seguridad Pública al ... Delbono.

...solini comunicó al Consejo ... noticias llegadas de Cerdeña ... el principio del estallido ... movimiento que no está ... definido, y que no causa ninguna ansiedad, pues la mayoría ... población permanece fiel a ... tradiciones patrióticas y está ... a reprimir inmediatamente en la Isla toda tentativa de ... anti-nacional.

...solini declaró que la situación externa era delicadísima. ... respecto a la cuestión de Constantinopla, declaró que había te... ... al Embajador Garroni, ...ándole favorecer el establecimiento de un frente diplomático único contra Turquía, que ha batido a Grecia, pero no a la Entente.

Agregó que se reservaba participar en la conferencias con los Premiers francés e inglés, que precederá a la Conferencia de Lausanne y que se realizará en Bruselas.

Anunció, además, que la situación de Fiume permanecía en estado normal.

El Consejo decidió solicitar del Parlamento plenos poderes para efectuar reformas burocráticas y financieras. El Consejo estimó que el Estado no debía solicitar empréstitos en el exterior.

El Consejo decidió la abrogación de la ley de conversión obligatoria de títulos al portador y nominativos emitidos por el Estado, la provincia, las Municipalidades, sociedades por acciones, etc.

Decidió, además, el traspaso gradual y rápido de redes ferroviarias a las sociedades privadas.

El Ministro de Colonias declaró al Consejo de Ministros que la situación de la Tripolitania debía considerarse con completa confianza. Agregó que la situación de la Cirenaica, aunque estaba influenciada por los sucesos de Oriente, no presentaba gravedad.—(Havas).

...CIA LA ESTABILIZACION DEL MARCO

...a nota del Gobierno alemán a la Comisión de Reparaciones. — Alemania está dispuesta a cumplir las promesas que hiciera a principios de año.

BERLIN, 9.—El Gobierno ha dirigido una nota a la Comisión de Reparaciones, ofreciéndole, sobre la base del informe de los expertos, intentar la estabilización del marco con la ayuda del sindicato de Bancos extranjeros y del Reichsbank. Está dispuesto a emprender la estabilización preliminar del marco, pero agrega que esto presupone la concesión de la moratoria y la fijación definitiva, en breve plazo, del monto de las reparaciones.

En la nota accede el Gobierno a cumplir las promesas que hizo a principios de año referente al control de las finanzas y de la exportación, pero recalca que es imposible llevar a la práctica el plan de los expertos si Alemania no es ayudada desde el exterior y particularmente mediante la moratoria, tanto en lo que se refiere a los pagos en dinero como a las entregas de mercaderías, si bien está dispuesta a hacer una excepción parcial en lo que se refiere a los pagos y entregas de mercaderías que correspondan a la restauración de las zonas devastadas, hasta donde sea posible y aun durante el proceso de estabilización.

Tan pronto como se haya logrado en parte la estabilización del marco y que se haya restaurado la confianza doméstica, el Gobierno intentará contratar un empréstito externo para contribuir a acentuar la valorización de la moneda.

Hace notar, en su conclusión, que es necesario emprender la estabilización para que Alemania se encuentre en seguida en posición de obtener empréstitos externos que le ayudarán a pagar las reparaciones.

La Comisión de Reparaciones tiene la intención de regresar mañana a París, indicando M. Barthou que en dicha capital se adoptará la decisión definitiva respecto de la proposición alemana, el Lunes próximo. Los alemanes profesan escepticismo en cuanto se refiere a las probabilidades de una respuesta favorable.

CARL D. GROAT. (U. P.)

...L FALLO DE UNA RECLAMACION CONTRA EL GOBIERNO PERUANO

...a comisión internacional de arbitraje designada para fallarla, emite una sentencia favorable al reclamante, el ciudadano norteamericano, John Celestín Landreau.

WASHINGTON, 9.— Se ha recibido en ésta el texto de la sentencia emitida por la Comisión Arbitral Internacional que se reunió en Londres el mes último, para pronunciarse sobre las reclamaciones formuladas contra el Gobierno peruano por el ciudadano norteamericano John Celestin Landreau.

Esta sentencia falló las reclamaciones en forma favorable a lo solicitado por Landreau, a quien tiene que pagar el Gobierno peruano la suma de 125 mil dólares.

Estas reclamaciones fueron objeto de una larga correspondencia diplomática entre los Gobiernos del Perú y de los Estados Unidos, suma cuyo pago se pedía al Gobierno peruano la hacía subir el reclamante a más de cinco millones de dólares, de modo que el fallo emitido por la Comisión Arbitral fué considerado, en cierto modo, como una victoria del Gobierno del Perú.

Esta reclamación giró alrededor del descubrimiento de grandes depósitos de guano, hechos por Teófilo Landreau, hermano del reclamante.

Para proceder a la organización de esa Comisión Arbitral Internacional, después de largas negociaciones, se redactó un protocolo, en el que se estipulaban las bases sobre las cuales se constituiría dicha Comisión Arbitral.

Se acordó que esta comisión se compondría de tres miembros: uno nombrado por el Gobierno de los Estados Unidos; otro nombrado por el Gobierno del Perú. El tercer miembro, que actuaría de presidente, sería elegido entre los países extranjeros. Se establecía también en el protocolo que la comisión se reuniría en Londres, del 15 al 22 de Octubre

El texto de la sentencia que acaba de pronunciar la Comisión Arbitral que falló este asunto, contiene, con toda clase de detalles, la historia y fundamentos de esta reclamación.— (U. P.)

...L DISCURSO DE M. POINCARE EN EL SENADO

La crisis del cambio. — "Ningún francés duda de Francia y ningún extranjero tiene el derecho de dudar de ella". — La cuestión de las garantías y el posible aumento del porcentaje francés en las reparaciones.

PARIS, 9.— Si bien M. Poincaré dedicó la mayor parte del discurso que pronunció en el Senado a la exposición de la conducta que Francia adoptara en la Conferencia de Bruselas, se ocupó también, en forma directa, de la presente crisis del cambio. "La catástrofe del marco— dijo— demuestra que Francia tiene el derecho de resistir a aquellos que desean guiarla por el camino de la inflación fiduciaria. Podemos rechazar las comparaciones que ciertos especuladores extranjeros quieren establecer entre la situación monetaria de Francia y la de Alemania; no hay razón para dudar del crédito de Francia, y los representantes del pueblo no han retrocedido ante las mayores economías o los considerables sacrificios impuestos a los contribuyentes. No hay un sólo francés que dude de Francia y no hay un sólo extranjero que tenga el derecho de dudar de ella".

Estas palabras del Premier fueron ruidosamente aplaudidas.

Luego agregó: "Los banqueros no abandonarán París sin esperanzas de volver, pues los banqueros son egoístas", declaración ésta que fué acogida con risas.

Al referirse a las garantías que podría obtenerse de Alemania, el Premier dijo: "El Tratado de Versalles nos otorga ese derecho he dicho que no quería abandonarlo, pero he hecho notar que esas garantías no pueden solucionar toda la cuestión ni traer a nuestros cofres sumas iguales a las anualidades acordadas, y en vista de la baja del marco, esto es aún más cierto".

Indicó que era posible que, en la Conferencia de Bruselas suscitará la cuestión de aumentar el 52 por ciento que corresponde a Francia en las reparaciones, devolviendo en seguida las garantías, pues, si Francia se hacía cargo ella sola de ellas, su efecto moral y material no sería igual al de una acción colectiva.

HUDSON HAWLEY.— (U. P.)

LA SITUACION CREADA POR LAS EXIGENCIAS KEMALISTAS

Los turcos han cortado el cable de Londres a Constantinopla. — Nuevas advertencias de los Altos Comisarios aliados a los representantes del Gobierno de Angora en Constantinopla

Los Estados Unidos estarían implicados en la petición de los nacionalistas para que se les devuelva Mosul. - . . . . El "Pittsburg", nave almirante norteamericana, se dirige a Constantinopla, donde permanecerá "en espera de los acontecimientos"

LA REPRESENTACION DE RUSIA EN LA CONFERENCIA DE LAUSSANE

LONDRES, 9. — La Agencia Reuter anuncia que el representante del Soviet entregó al Gobierno inglés una nuva nota, en la que protesta porque la representación de Rusia en la Conferencia del Cercano Oriente esté limitada sólo a la cuestión de los Estrechos e insiste en que Rusia debe participar en todas las cuestiones turcas, en las de Ukrania y Georgía y en todas las que se tratarán en la Conferencia.—(Havas).

LOS KEMALISTAS CORTAN EL CABLE DE LONDRES A CONSTANTINOPLA

LONDRES 9— La "Easternn Cable C.o" declara que los kemalistas han cortado el cable de Londres a Constantinopla cerca de Chanak, de suerte que las comunicaciones entre Constantinopla y la Europa Occidental, dependen enteramente de las líneas terrestres, vía Bucarest. — (U. P.)

ISMET PACHA SE DIRIGIRA PRONTO A LAUSSANE

CONSTANTINOPLA, 9. — Ismet Pachá expresó al general francés Palle, que tenía un gran interés por la próxima apertura de la Conferencia de Paz. Le manifestó que tenía intención de partir a Laussane a la brevedad posible.—(Havas.)

UNA ADVERTENCIA DE LOS ALTOS COMISARIOS ALIADOS

A LOS REPRESENTANTES KEMALISTAS

CONSTANTINOPLA 9. — Los Altos Comisarios aliados han dirigido una nota a los representantes kemalistas advirtiéndoles de que, si continúa la puesta en vigencia de reglamentos que constituyen una violación de los pactos, de Mudania, consultarán a sus respectivos Gobiernos acerca de la adopción de "cualquiera medida urgente que se estime necesaria.— (U. P.)

EL CRUCERO NORTEAMERICANO "PITTSBURG" LLEGA HOY A CONSTANTINOPLA

WASHINGTON 9. — El Departamento de Marina anuncia que el buque almirante, crucero "Pittsburg", a las órdenes del vice-almirante Ondrew Long, salió de Gibraltar y llegará mañana a Constantinopla donde "esperará los acontecimientos". — (U. P.)

LA REORGANIZACION DEL GABINETE GRIEGO

ATENAS 9. — Zaimis, al reorganizar el Gabinete, incluye en el a los más decididos partidarios de la Entente.

Los Ministros aliados han solicitado del Gobierno que designe a sus representantes para delimitar la frontera de Albania. — (U. P.)

ES INMINENTE LA PROCLAMACION DE LA LEY MARCIAL

EN CONSTANTINOPLA

LONDRES, 9. — Se considera inminente la proclamación de la ley marcial en Constantinopla.— (U. P.).

EXITO DE UNAS NEGOCIACIONES ENTRE GRECIA Y YUGOESLAVIA

ATENAS, 9.—El político griego, señor Politis llegó a un completo acuerdo en sus negociaciones entabladas durante su visita a Belgrado relativas a intensificar las relaciones comerciales y políticas entre Grecia y Yugoeslavia.

Resolvió renovar el tratado comercial existente entre ambos países, ratificar el convenio de 1914, que acuerda facilidades comerciales a Yugoeslavia en el puerto de Salónica.

El Rey Alejandro de Yugoeslavia informó a Politis que desea vivamente la pronta reconstitución de las fuerzas griegas para bien de ambos países.—(Havas).

LAS CONSULTAS ENTRE LONDRES, PARIS Y ROMA

LONDRES, 9. — Hay un activo cambio de comunicaciones entre esta capital, París y Roma, respecto de las nuevas exigencias kemalistas.

Se cree que la Conferencia de Lausanne se inicie a más tardar el 20, participando Lord Curzon en ella.—(U. P.)

LOS DIRIGENTES TURCOS SE MANIFIESTAN OPTIMISTAS

CONSTANTINOPLA, 9. — Durante la reunión de los generales aliados, Refet Pachá manifestó deseos de llegar a un modus vivendi.

Ismet Pachá, en vista de que la situación ha mejorado, manifestó la esperanza de llegar a un resultado satisfactorio.—(Havas.)

GRECIA SE HACE CARGO DE LOS NIÑOS ARMENIOS

ATENAS 9. — Grecia se ha hecho cargo de la alimentación de los niños armenios y construirá orfelinatos especiales, con profesores armenios, siempre que sean trasladados a ésta. — (U. P.)

SIGUE LA GRAVEDAD DE LA SITUACION

EN CONSTANTINOPLA

PARIS 9. — Se anuncia, en forma semi-oficial, que los últimos despachos enviados por los altos comisarios anuncian que la situación continúa grave en Constantinopla, donde los kemalistas siguen apoderándose de la administración civil, extendiendo su autoridad sin hacer caso de las advertencias aliadas.

Los altos comisarios encarecen que la Conferencia de Lausanne se celebre cuanto antes.

Ismet Bajá conferenció con el general Pellé, y declaró que aún tiene intención de ir a Lausanne, a pesar de la situación. Ahora se anuncia que es muy poco probable la ida de M. Poincaré a Lausanne. — (U. P.)

LO QUE EXIGIRA A GRECIA EL GOBIERNO DE ANGORA

LONDRES 9. — La Agencia Reuter anuncia de fuente autorizada que el Gobierno de Angora tiene ahora la intención de pedir a los aliados todos los territorios estipulados en el pacto nacionalista, comprendiendo Mosul y la rectificación de la frontera de Siria.

Exige a Grecia el pago de una deuda por indemnizaciones de seis mil millones de francos; le niega el derecho sobre la región occidental de Tracia e insistirá en que se realice un plebiscito en esa región.

Pedirá la autonomía de las islas griegas que están a lo largo de la costa de Asia Menor Solicitará de los aliados una completa independencia en lo relativo a las aduanas turcas y a la abolición de las capitulaciones.—(Havas)-

LA CARENCIA DE NOTICIAS DE CONSTANTINOPLA

Inquietud en el Ministerio de Relaciones Exteriores británico. — No se sabe si la ley marcial ha sido proclamada en Constantinopla. — Estados Unidos implicados en la petición turca de que se les devuelva Mosul.

LONDRES, 9.— La interrupción de las comunicaciones con Constantinopla y la carencia de noticias de ese punto, aumentan la inquietud en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Ministerio de la Guerra ha confirmado que los turcos han disparado y dado muerte, por lo menos, a un soldado británico, presumiéndose que el General Harrington ha presentado una enérgica protesta al respecto, pero ignorándose la forma que ésta ha podido tomar y no sabiéndose aún si la ley marcial ha sido proclamada.

Los Estados Unidos se ven implicados en la petición turca de que se les devuelva Mosul, que es el centro de la riqueza petrolera, donde se ha otorgado la concesión de la "Turkish Petroleum Company", en que Estados Unidos ha pedido participación admitiendo forma parte de las negociaciones junto con los franceses e ingleses.

Esta petición de los turcos, que solicitan el control de todo el distrito, es una nueva prueba del nacionalismo de los kemalistas y de sus intenciones para con los extranjeros.

RALPH H. TURNER— (U. P.)

Garbanzas Crespas y Garbanzos Regulares

Especial para semilla

Vende por grandes y pequeñas partidas

ERRAZURIZ SIMPSON & C.o — IMPORTADORES — EXPORTADORES — INGENIEROS — CONTRATISTAS

HUERFANOS 1112 - CASILLA 715-2317

Dirección Telegráfica: ESICO

10-N

ALEMANIA

ALEMANIA INICIARA LA ESTABILIZACION DEL MARCO

BERLIN 9. — El Gobierno ha dirigido una nota a la Comisión de Reparaciones informándole de que, con la ayuda del Reichsbank y del Sindicato de Bancos Extranjeros, espera iniciar la estabilización preliminar del marco, lo que permite presupuestar la concesión de la moratoria y la fijación definitiva del total de las reparaciones que Alemania habrá de pagar. — (U. P.)

LA CONTESTACION ALEMANA

A LA COMISION DE REPARACIONES

BERLIN. 9.— La contestación alemana a la Comisión de Reparaciones no alude al informe de los peritos no oficiales, sino sólo a los banqueros.

Llama la atención a la Comisión sobre esos informes, insistiendo especialmente en la colaboración inmediata del sindicato bancario internacional, en el cual el Reich Bank está listo para cooperar.

Se cree que esta contestación no ha satisfecho a la Comisión de Reparaciones.

Entrevistado Mr. Bradbury por el corresponsal de la Agencia Reuter, declaró que M. Barthou y él habían cooperado estrechamente.

Reconoció que a pesar de la situación de Inglaterra, las necesidades de Francia eran más apremiantes.— (Havas).

EL PRETENDIDO MOVIMIENTO FASCISTA EN BAVIERA

EXAGERACIONES DE LA PRENSA AMARILLA

BERLIN, 9.— Las últimas informaciones recibidas de Munich, anuncian que en Baviera todo está tranquilo. Se anuncia asimismo que las noticias sobre un gran movimiento fascista, son invenciones de la prensa amarilla.

En realidad se manifiesta que Baviera ha sido durante largo tiempo un asilo de conspiradores, tanto de Alemania y Rusia. Se agrega que indudablemente los monarquistas han desarrollado ahora último grandes actividades pero en general la opinión cree que se trata de historias exageradas.—(U. P.).

EL SABIO EISTEIN OBTIENE EL PREMIO NOBEL DE FISICA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1921

ESTOKOLMO. 9.— El premio Nobel de Física, correspondiente al año 1921, fué concedido a Einstein y el del año 1922 al profesor Niblebohr, de Copenhague.

El premio Nobel de química, correspondiente al año 1921, fué otorgado al profesor Frederick Sondy, de Oxford. El de química, correspondiente al año 1922, fué concedido a Francia Williamaston, de Cambridge.—(U. P.).

FRANCIA

SIKI ES SUSPENDIDO POR LA FEDERACION DE BOX

PARIS 9.—La Federación Francesa de Box suspendió a Battling Siki, quien golpeó el Miércoles, durante el match con Prunier, a Balzac, manager de Prunier.—(Havas).

UNA DECLARACION DE M. POINCARE EN EL SENADO

PARIS, 9. — M. Poincaré declaró en el Senado: "Diré a los aliados que es injusto pedirnos que paguemos las deudas de guerra contraídas por la causa común, mientras estamos impagos de las reparaciones. Ambas cuestiones deben unirse, pues, en otra forma no son solucionables".

Insinuó la posibilidad de que vuelva a ser convocado el comité de banqueros presidido por Mr. P. Morgan.—(U. P.)

EL SENADO ADOPTA POR UNANIMIDAD UNA MOCION DE CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS, 9.—El Senado adoptó por unanimidad una moción de confianza al Gobierno.—(Havas.)

SE PRUEBA EL AEROPLANO CON EL QUE SE INTENTARA LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

PARIS, 9. — El aeroplano que se utilizará para la travesía del Atlántico hasta la América del Sur, se elevó esta mañana a las 8.15, atravesando velozmente París saludado por los aplausos de la población.

Aterrizó en Villa Coublay desde donde seguirá al aeródromo de Le Bourget.

El aviador Poiret, que lo piloteó, declaró que esta primera prueba había sido satisfactoria.—(U. P.).

SE PIDE LA DESCALIFICACION DE SIKI

PARIS, 9.—En una reunión especial de la Federación de Box, celebrada anoche, varios miembros declararon que era urgente suspender a Siki, lo menos por seis meses, lo que impediría la realización de su encuentro con Beckett, el 7 de Diciembre.

La prensa ataca al boxeador negro y pide su descalificación como único medio de salvar la limpieza del deporte.

"L' Intransigent" dice que el público pide la descalificación de ese salvaje en vista de las indecencias de su vida privada.

"La Liberté" lo califica de salvaje indigno del título de campeón.—(U. P.)

PORTUGAL

FRACASO DE UN NUEVO CONATO REVOLUCIONARIO

VIGO, 9.— Noticias de Portugal dan cuenta de un nuevo conato revolucionario que fracasó. Varios políticos están comprometidos. Numerosas bombas explotaron en Lisboa y Oporto, causando algunas víctimas.— (Havas).

MARRUECOS

LA HUELGA GENERAL EN BILBAO

BILBAO, 9. — En la línea de tranvías de Bilbao a Durango estalló una bomba que destrozó diez metros de vía.

Se agrava la situación creada por la huelga general, notándose ya la escasez de pan.—(U. P.).

PARAGUAY

EXPLORACIONES VERIFICADAS POR LAS FUERZAS GOBIERNISTAS

ASUNCION, 9.— Según comunicaciones recibidas hoy del frente de operaciones, se sabe que el comando de las fuerzas destacadas frente a Cahi Puente, verificó nuevas exploraciones. La columna exploradora iba protegida por un cañón Vicker, de 76 milímetros y avanzó hasta corta distancia de las trincheras enemigas, sin que los revolucionarios dieran señales de vida.

Hoy se ha elevado solamente un avión revolucionario, que dió algunas vueltas por los alrededores. Las fuerzas gobiernistas han podido así explorar detenidamente todo el sector de operaciones.—(Especial).

DISCOS VICTOR

Nuevas selecciones en Shimmys One-Step Tangos Fox-Trot etc., de inimitable melodía, acabamos de recibir.

Pase a oírla a nuestro salón de audiciones.

CURPHEY y Cía.

Santiago: Estado 67. — Valparaíso: Esmeralda 99

CORONA

Las mejores anilinas alemanas para teñir en casa.

Surtido completo de 30 colores, en venta.

FERNANDO TRAUTMANN

BOTICA

San Diego esq. de Av. Matta

REPRESENTACIONES A COMISION Y MUESTRARIOS

de buenas Fábricas Nacionales, para Santiago y provincias, solicitamos corriendo con todos los gastos.

LOUIS SANSOT & CO.

CASILLA 1646 :-: STO. DOMINGO 1080 :-: TELEFONO 8770

FOSFATOL

Alimente usted sus niños sólo con esta harina de gusto exquisito y así economizará plata.

11-N

¡CALZADO!

Colosal liquidación sólo hasta el día 15 de este mes, a precios irrisorios.

"LA SUD-AMERICA"-Estado 22

VEAN PRECIOS

SEÑORAS

ZAPATILLA color, forma Primavera, el par a... ... ... $ 18.00
ZAPATILLA color, forma Primavera, trabas caladas, el par a... .. $ 18.00
ZAPATON color en box-calf, el par a... ... ... $ 17.50
ZAPATON cabritilla negra, horma tango, par a... ... ... $ 14.00
ZAPATILLA Reina cabritilla, par a... ... ... $ 15.00
ZAPATILLAS cabritilla negra, varios modelos, par a... ... .. $ 14.50
ZAPATILLAS charol, varios modelos, par a... ... ... $ 18.00
ZAPATILLAS Reina charol suplente XV, a... ... ... $ 25.00
ZAPATILLA charol Reina, horma tango XV, par a... ... ... $ 24.00
ZAPATILLA charol Primavera, horma tango XV, par a.. .. ... $ 24.50
ZAPATILLA cabritilla negra, horma tango XV, par a... .. .. $ 28.00
Para señoritas en taco regular americano, en color, charol o lona blanca, varios modelos, a precios de liquidación.

PARA HOMBRES

BOTIN box-calf color, punta ancha, par, a... ... ... $ 22.00
BOTIN box-calf negro, varias hormas, par a... ... ... $ 20.00
ZAPATONES color, box-calf 1.a, par a... ... ... $ 25.00
ZAPATONES box-calf negro o cabritilla, par a... ... ... $ 19.50
Y muchos otros artículos difícil de enumerar, a cualquier precio.

Depósito general del calzado inglés para niños, en cabritilla color, charol, gamuza y lona blanca, y Sandalias desde los números 18 hasta el 33, de la acreditada marca "Picó", a precios de Fábrica.

Surtido completo en calzado para caballeros, en color y negro, de la afamada marca The American Shoe Factory, a precios sin competencia. Visítenos y se convencerá.

LA SUD AMERICA

ESTADO 22

FIGUEROLA Y SERRA.

SPLENDID--HOY 6.30 y 10.30

DIRECCION MAX GLÜCKSMANN

5.15 y 9.30, "LO QUE NO MUERE", por SESSUE HAYAKAWA

Precioso estreno "SELZNICK". El emocionante drama de amor, lujo y misterio.

¿QUIEN SOY YO? POR LA LINDA CLARA ANDERSON Y EL GENTIL NILES WELCH

DOMINGO La Conquista del Hombre "Glücksmann - Paramount" la fascinadora ETHEL CLAYTON

MAÑANA: Sensacional estreno "Glücksmann - Paramount" "VENCIENDO AL DESTINO", graciosísimo y novelesco romance de amor por el genial CHARLES RAY.

IMPERIO HOY 6.30 Y 9.30

EXTRAORDINARIO ESTRENO DE ARTE: La obra del exquisito ironista:

OSCAR WILDE

GENIO DE LA PARADOJA

"EL CRIMEN DE LORD ARTHUR SAVILLE"

Versión exacta de esta primorosa novela corta, realizada por PATHE PARIS.

MAÑANA: El gran estreno dramático PATHE PARIS.

EL ALFILER ROJO

Un emocionante drama trágico que da a conocer al eminente actor chino ISIN... que actúa con sobresalientes figuras de la Comedia Francesa.

TEATROS - MUSICA - CINES

Programas de hoy

TEATROS

SANTIAGO.— Compañía Serrador-Mari.— Tarde: "La dame de Chez Maxim". Noche: "Felipe Derblay".

UNION CENTRAL. — Compañía de bailes clásicos de Ricardo Nemanoff.

COMEDIA — Compañía Inés Berutti.— Tarde: "Por los aires". Noche: "La tirana" y variado programa en honor del Capitán Aracena.

CIRCOS

HISPANO - AMERICANO. — Hoy nuevos estrenos.

CINES

SPLENDID. — Tarde y noche: "¿Quién soy yo?".

IMPERIO.— Tarde y noche: "El crimen de Lord Arthur Saville".

ALHAMBRA Y VICTORIA.—Tarde y noche: Final de "El disco de fuego".

COLISEO NACIONAL.— Tarde y noche: "Juanita Tenorio".

ESMERALDA.— Tarde y noche: "El Rey de los repórters".

BRASIL.— Tarde y noche: 26.o programa de aventuras.

SETIEMBRE. — Tarde y noche: "Las aventuras de Ruth".

AMERICAN CINEMA. — Tarde y noche: "El rey de los repórters".

POLITEAMA. — Tarde y noche: "La hija del odio".

NOVEDADES. — Tarde y noche: "La repudiada".

DIECIOCHO. — Tarde y noche: "Miel silvestre".

IRIS.— Tarde y noche: "En busca de la muerte".

EXCELSIOR. — Tarde y noche: Estreno de "Ruth de las montañas".

COLON.— Tarde y noche: "Peligro a la vista".

ELECTRA.— Tarde y noche: "La inspiración salvadora".

DELICIAS.— Tarde y noche: "La sombra del pasado".

MUNDIAL.— Tarde y noche: "Su más bella noche".

INDEPENDENCIA.— Tarde y noche: "Las mil y una noches".

SELECTA.— Tarde y noche: "Del pololeo al matrimonio".

OLYMPIA.— Tarde y noche: "Un beso a tiempo".

AVENIDA.— Tarde y noche: "El teatro de la vida".

HIPPODROME.— Tarde y noche: "Ruth de las montañas".

ALAMEDA.— "La llave de la redención".

ODEON.— Tarde y noche: "Los sueños de Betty".

FRANKLIN. — Tarde y noche: "Remate de una novia".

ATENAS.— Tarde y noche: Final de "Róbinson Crusoe".

BERTA SINGERMAN

Es esperada con interés la reaparición de la aplaudida artista señora Berta Singerman, que anuncia un recital poético para el Lunes 13 del presente, con un programa muy novedoso.

La distinguida artista ha incluído en su repertorio algunas composiciones célebres de autores franceses, españoles e italianos y unas cuantas de autores chilenos, en las que tendrá amplia campo para lucir su intenso temperamento artístico y su delicada escuela declamatoria.

Berta Singerman ha llegado ya a Valparaíso, de regreso de una jira triunfal por el Perú y por algunas ciudades del Norte de Chile.

SANTIAGO

Hoy Viernes, en vermouth, se repite por tercera vez en el Santiago "La Dame de Chez Maxim", que ha sido un acontecimiento a pesar de haberla representado todas las Compañís que nos han visitado. Decir que se llena el teatro tarde y noche, todos los días, es ocioso, pues demasiado lo ve el público.

En la noche repetición de "Felipe Derblay", el romántico drama de Jorge Ohuet.

El Martes va el beneficio de la primera actriz de carácter, doña Josefina Marí, con el estreno en Santiago de la chistosísima comedia en dos actos, titulada: "Mi querido Pepe", de los célebres autores Paso y Abati y la petit pieza: "El novio de doña Inés", cuyos protagonistas estarán a cargo de la señora Marí y señor Mendoza.

COMEDIA

Numerosa concurrencia asistió ayer a las dos representaciones que dió la Compañía Berutti en este elegante teatro.

En la vermouth se repitió "La mazurka azul", con el éxito de costumbre y en la noche se reprisó la siempre aplaudida opereta "La Princesa de las Czardas", obra que ha batido el récord en número de representaciones en Santiago.

Fueron aplaudidas las señoritas Berutti y Lloret y los señores Gozálvez, Retes y Jarques, en sus respectivos roles.

Hoy estará de gala este teatro, ya que la Empresa deseosa de hacer un homenaje al Capitán Aracena, ha organizado una función en su honor y a beneficio de los fondos que se recaudan para obsequiar al notable aviador.

Se pondrá en escena la preciosa opereta en dos actos "La Tirana", y se reprisará la revista, de gran aparato del maestro Palacios, titulada: "Por los aires", obra de palpitante actualidad, con hermosos números de música y una farándula bailada en la platea por todas las artistas de la Compañía.

Termina la obra con una gran alegoría a la Aviación Nacional.

La función empezará a las 9.15 en punto.

En la función vermouth, se pone en escena la revista: "Por los aires".

UNION CENTRAL

EL HOMENAJE DE ESTA NOCHE AL CAPITAN ARACENA Y SANTOS DUMONT

Para esta noche ha acordado el Aero Club de Chile, celebrar en el Unión Central, la gran velada oficial de gala en homenaje al Capitán Diego Aracena y al ilustro pioneer de la Aviación, Santos Dumont, nuestro huésped desde anoche.

Este homenaje que ha preparado el organismo directriz de nuestras actividades aeronáuticas, es el único que se efectuará esta noche y los organizadores lo han ampliado en el sentido de honrar a Santos Dumont, la figura más descollante del movimiento aero mundial.

La velada será presidida por S. E. el Presidente de la República, Ministro de la Guerra, Inspector General de Aeronáutica y presidente del Aero Club de Chile, don Jorge Matte Gormaz.

El programa estará formado además de los ballets russes, de un gran acto de concierto en el que participarán galantemente los distinguidos cantantes nacionales, señorita Blanca Larini, tenor Ludovico Muzzio, barítono Oscar Moebis y bajo Lautaro García.

El arreglo del teatro lo hará la Casa Gath y Chaves, quien ha encargado a su técnico el señor Raúl García, de todo lo referente a esta materia.

Antes de la función y en los entreactos, tocará la banda del Orfeón de Policía, galantemente cedida por el señor Intendente de la provincia.

—Ballets russes no habrán esta tarde por efectuarse el Concierto Giardia.

FRONTAURA EN EL CLUB DE SEÑORAS

Rafael Frontaura, autor, actor y caricaturista, conocido en los círculos teatrales y artísticos en general por su entusiasta labor en pro de nuestro teatro, celebrará el Lunes próximo su función de honor y beneficio en el escenario del Club de Señoras, donde Frontaura ha actuado durante mucho tiempo en agradables veladas de arte de las que nuestra sociedad tiene inmejorable recuerdo. Esta función de despedida, pues el beneficiado parte en breve al extranjero, se efectuará a las 6 de la tarde, con un interesante programa de variedades, música y declamación, a cargo de distinguidos aficionados y conocidos artistas: se pondrán en escena dos obritas de los Quintero, interpretadas por la señorita Marta Flottes y señores Mariano Casanova, Lautaro García y Pedro Sienna.

Ha habido demanda de localidades y se presume un lleno, que se merece el beneficiado por su actuación en tantas fiestas de caridad. Las entradas se venden en el Club de Señoras.

LA PROXIMA TEMPORADA DE BENAVENTE

La proximidad de la iniciación de la temporada benaventina, sigue siendo el tema de las conversaciones en nuestros círculos artísticos y teatrales.

El conjunto que encabeza don Jacinto Benavente, debuta mañana en Mendoza, ciudad en la cual dará unas pocas funciones, embarcándose la Compañía para Santiago el Jueves 16, arribando a ésta a las 11 y media de la noche.

La Sociedad de Autores Teatrales de Chile, de acuerdo con las provinciales y locales, están preparando una brillante recepción al señor Benavente.

Como ya hemos anunciado, la obra de presentación será "Los intereses creados", protagonizados por Ricardo Puga y Celia Ortiz.

Lola Membrives, primera figura del conjunto, debutará el Sábado con "La señora Ama".

CIRCOS

GRAN CIRCO HISPANO-AMERICANO

"El Congreso de las Naciones", original número estrenado anoche, lo mismo que el "Pericón", el baile popular argentino, han tenido gran éxito.

La Compañía del Circo Hispano-Americano, ha resuelto presentar diariamente nuevos números, la mayoría de los cuales serán nuevos para Santiago.

El Pabellón Delicias, Alameda, entre Morandé y Teatinos, local donde funciona el Circo, se ha visto noche a noche concurrido por distinguidas familias de nuestra sociedad, que han aplaudido sin reservas el culto y novedoso espectáculo.

Para el próximo Sábado se anuncia matinée inglesa, con rebaja de precios.

MUSICA

LA SEÑORA SOFIA DEL CAMPO DE ALDUNATE

Si entre nosotros no existe una fanática admiración por la música cantada es porque generalmente nos toca escuchar a artistas que, aunque tienen una hermosa voz, no logran conquistar nuestro espíritu, porque sus interpretaciones nos dejan sólo el recuerdo de una armonía que se nos graba en la memoria.

Oír a la señora del Campo y comprender inmediatamente el gran poder espiritual que tiene su canto, es una impresión que se nos fija en nuestra sensibilidad, se nos impregna en todo nuestro ser y podemos decir que llevamos por mucho tiempo como el recuerdo de algo tangible, superior, que tocó nuestras mayores delicadezas.

Tuvimos oportunidad de oírla en noches pasadas en un ambiente único, de religioso silencio, sintiendo muy de cerca las vibraciones de su alma genial. Sus interpretaciones, llenas de la vida sentimental que inspiró las composiciones que nos dejó oír, brotaban de su garganta con la expresión más fuerte de su pasión artística.

El virtuoso del violín o del piano que logra conmovernos hasta una ensoñación, nos transporta al mundo de la idealidad, en que se separa nuestro ser astral; que en formas y colores tan vivos nos pinta el célebre crítico y literato Camile Mauclair. Esa noche recordamos vivamente al autor francés y las líneas de ese ser superior, de perfección que idealiza nuestra mente se marcaban haciendo sus contornos en la figura hermosa de Sofía del Campo. Expresaba ya una delicada desesperación o un sentimiento grande en notas siempre cristalinas, dulces, arrobadoras o poderosas como el éxtasis de un amor total.

Tiene el talento de la artista superior y ha sabido formar un repertorio de composiciones que siempre nos dicen un motivo de vida; de vida triste, sentimental, grande. Los lieder han conquistado su voluntad, porque en ellos ve la comprensión de su temperamento delicadamente sensible; en ellos que son inspiraciones musicales basadas en grandes y sentidos poemas literarios, a los cuales se les ha dado el mayor brillo.

Difícil es decir en palabras lo que sentimos en emotividad al escucharla. Es ella, como hemos dicho, una artista completa, un ser privilegiado y ello sólo lo confirma su pasión por el canto, por el divino arte, que la hace ir al teatro cuando su situación social y de bienestar podrían hacerla olvidar para siempre a los públicos que la han admirado.

Mañana nos dará un interesante recital en el Teatro Municipal. El éxito, como la aureola de luz que llevan los seres superiores, estará con ella como siempre, y nuestra sociedad tendrá una vez más oportunidad de gozar de las delicadezas que nos proporciona.

MEPHISTO.

EL CONCIERTO DE ESTA TARDE

Esta tarde será de un notable triunfo para el maestro Luigi S. Giarda, pues al presentarse nuevamente en su carácter do solista, después de varios años, conquistará hoy, tal como en sus presentaciones anteriores, la admiración entusiasta de su público, que siempre le ha sido fiel, acompañándolos en todos sus conciertos.

El recital de hoy, que se efectuará en el Teatro Unión Central, tiene especial interés, pues todos ansiamos escuchar una vez más al eximio violoncellista que de Chile ha hecho su nueva patria, y a cuyo ambiente musical ha dedicado los mejores esfuerzos de su vida, después de haber recogido las ovaciones que en otros países se le han prodigado.

El programa será el siguiente:

Primera parte

1. Schubert.— Concierto Patético.
   Moderato.
   Adagio, ma non troppo.
   Allegro moderato.

Segunda parte

2. Schumann.— Abendlied.
3. Bach.— Aria.
4. Chopin.— Nocturno.
5. Schubert.— Momento musical.

Tercera parte

6. Dunkler.— Bercesuse.
7. Popper.— Gavotta.
8. Piatti.— Andante, para violoncello solo.
9. Fischer.— Czardas, Danza Húngara.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

El artístico estreno de hoy.—Una obra de Oscar Wilde: "Lo que es el crimen de Lord Arthur Saville"

El público de Santiago, no ha tenido hasta ahora oportunidad de conocer adaptaciones cinematográficas de las obras del más exquisito de los genios literarios de Inglaterra, en las postrimerías del Siglo XIX. Nos referimos al discutido, procesado y consagrado, por último, como legítimo orgullo de las letras británicas, al admirable Oscar Wilde. Las dificultades que a diario vence el cinematógrafo, para realizar trabajos de adaptación, respecto de obras famosas, llega a su grado máximo, cuando se trata de espiritualidades literarias que, por lo común, carecen de un aspecto exterior, de un movimiento tangible y escénico, fácil de utilizarse para acercar al espíritu del espectador al de la novela o del cuento, como ocurre con todas las obras de Wilde, que son prodigio de sutileza, ... de elegancia, y de una ... trusa que se revela en ... tantes paradojas. Sin ... casa Pathé de París, la ... con éxito, "El crimen de Lord Arthur Saville", cuento ... el que hay un humorismo ... ble, un dolor muy humano ... ironía tan indiferente ... de quien decía que la vida ... asunto demasiado grave para ... lo en serio.

Lamentamos ... con que ha sido lanzado ... que, así, sin propaganda ... ni grandes anuncios, tiene ... do un triunfo indiscutible ... una de las secciones de hoy ... la Sala Imperio lo presenta...

HOY EN EL **Brasil** Y MAÑANA EN LOS TEATROS **Setiembre** Y **Esmeralda** 26.o PROGRAMA DE AVENTURAS

EN LOS CONFINES DEL POLO

...La novela de un hombre que amaba tanto a una mujer que fué a salvar de entre la nieve a su rival afortunado para hacerla feliz.

Protagonista: FRANK MAYO

EN GUARDIA Por ART ACORD El cow-boy gigante.

EL ARTE DE SER BONITA Comedia chaplinesca.

MARTES: SETIEMBRE: Función de gala con asistencia de S. E. y del Capitán Aracena:

EL RAID SANTIAGO-RIO DE JANEIRO

BIOGRAFO GRATIS

puede Ud. tener durante 15 días asistiendo hoy al

TEATRO SETIEMBRE

y viendo la 1.a función de la linda serie PATHE N. Y.

"RUTH DE LAS MONTAÑAS"

Por la bella e intrépida

RUTH ROLAND

Para conseguir este premio tiene Ud. que adivinar o descubrir quién es el misterioso aviador encapuchado que aparece en los momentos críticos de la obra.

TEATRO SANTIAGO

Merced entre Plaza y San Antonio

Empresa Ernesto Bouquet

Gran Compañía Española de Comedia Moderna Serrador - Mari

HOY VIERNES 10 de NOVIEMBRE

Vermouth a las 6.15. Gran éxito cómico.

LA DAMA DE CHEZ MAXIM

Noche a las 9.15. Interesante reprisse del siempre aplaudido drama

FELIPE DERBLAY

TEATRO UNION CENTRAL

GRAN COMPAÑIA DE BAILES RUSOS

Hoy Viernes 10 de Noviembre 1922

Gran función de gala en homenaje al

Capitán Aracena

Con asistencia de **S. E. EL PRESIDENTE,** y del gran aviador **SANTOS DUMONT,** patrocinada por el Aero Club de Chile y amenizada por el Orfeón de Policía.

Gran acto de concierto por distintos cantantes y dos actos de bailes rusos, a las 9.30.

LA DIVINA GABRIELA ROBINNE

la más predilecta y hermosa de las actrices latinas, reaparecerá el

DOMINGO EN EL IMPERIO

EN FUNCIONES DE LUJO, con su última y elegante creación sentimental:

"ADIOS... AMOR!"

BUTACAS PARA TEATROS

Iguales a las del Esmeralda, tienen para entrega inmediata:

AURELIO VALENZUELA B. Y CIA.

Delicias 404.—De 11 a 12 M.

SPLENDID - MARTES

Dirección: MAX GLÜCKSMANN LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA

EL MAS GRANDIOSO SUCESO DEL SIGLO

FEDERICO EL GRANDE

Maravillosa reconstrucción histórica de la vida del Rey de Prusia Federico Guillermo II, cuya existencia fué una novela que forjó el carácter de hierro de ese monarca, que supo, al mismo tiempo que ser amigo de su pueblo, ser el que lo guió hacia su inmenso poderío y grandeza.

ALHAMBRA y VICTORIA

HOY 6.30 Y 9.30

NO FALTE UD. AL ASOMBROSO FINAL DE

El Disco de Fuego

Los mejores episodios son los finales que hoy estrenamos.

ADEMAS: PROGRAMA COMICO DE 2 COMEDIAS.

MAÑANA: El gran estreno super:

OTELO o EL MORO DE VENECIA

Lujosísima y trágica película extraordinaria de la célebre GAUMONT de Londres.

LOS TRES MOSQUETEROS

SPLENDID

ESTRENA LA OBRA SELZNICK: "¿QUIEN SOY YO?" POR ANDERSON Y MILES WELCH. — En la sección de las 6.30 y en la segunda de la noche, a las 10.30 P. M., ofrecerá el Splendid, el estreno de una producción de la acreditada manufactura Selznick, drama de amor y misterio que es adaptación de una célebre novela americana y que se titula "¿Quién soy yo?" Poema pasional que intriga al espectador, tanto por el misterio, como por la bien urdida trama de su argumento. Hace de ella una admirable creación la estrella de los grandes ojos negros, Claire Anderson, inolvidable protagonista de "El palacio sombrío", la secundada por Niles Welch.

Asimismo en la Selecta a las 5.15 P. M. y como en la primera de la noche, a las 9.30 P. M., se efectuarán dos grandes exhibiciones de la productora romántica de la Robertson Cole, titulada: "Lo que no muere", creación magistral del trágico japonés Sessue Hayakawa, secundado por Doris Pawn.

SETIEMBRE

"LAS AVENTURAS DE RUTH". — En las dos funciones de hoy se estrenará en este teatro la primera jornada de la serie Pathé N. Y. "Las aventuras de Ruth", interpretada por la intrépida actriz Ruth Roland, una de las grandes favoritas de este género sensacional.

Esta cinta ha sido uno de los mayores éxitos del año en materia de series. Su heroína es una rival de Sherlock Holmes, una niña que lucha ella sola contra una banda de malhechores poderosos.

En el argumento hay un personaje enigmático: el aviador encapuchado, que se presenta en los más diversos momentos de la obra. La empresa ofrece un premio de quince pesos a las personas que revelen la identidad de este personaje.

BRASIL

26.o PROGRAMA DE AVENTURAS. — En vermouth y nocturna estrenará hoy en Chile este teatro el 26.o programa de aventuras de la Casa Universal formado por tres estrenos verdaderamente atrayentes. El principal es "En los confines del polo", magistral creación de Frank Mayo, el atleta caballero. Hace él el rol de guía en las nevadas regiones árticas. Le corresponde conducir en busca de una mina de oro precisamente al hombre que le ha robado el amor de la mujer que amaba. Sin embargo, quería tanto a esta mujer que fué como un hermano su rival, salvándolo de las fieras y de los malvados, únicamente por no causar una pena inmensa a su bien amada.

Otra sensacional vista de aventuras del programa de hoy es "En guardia", cinta de Far West interpretada por el cow-boy sonriente Art Acord.

Finalmente, se estrenará la comedia satírica "El arte de ser delgada", interpretada por el nuevo cómico Bud Jameson.

ESMERALDA

En las dos funciones de hoy repetirá este hermoso teatro la sensacional película de aventuras: "El rey de los repórters", interpretada por Canillita y Agnes Ayres. Precios corrientes.

—Mañana se efectuará el 26.o programa de aventuras de la casa Universal, que estrena hoy el Brasil.

ALAMEDA

UN ESTRENO PARAMOUNT. — Hoy se estrena en esta sala un nuevo exponente de la Paramount, la célebre manufactura que tantos éxitos tiene entre nosotros. Los trabajos que nos viene ofreciendo la empresa de esta sala están constituyendo la atracción especial del barrio. Para hoy se anuncia un estreno de la encantadora actriz Enid Bennett, la muchacha de ojos y labios más lindos de toda Nueva York. Se titula esta obra "La llave de la redención", y es una comedia social de mucho ambiente moderno, bien completa en todos sus detalles, tanto artísticos como técnicos.

Esta obra continuará con el prestigio de los programas de esta sala.

ATENAS

Hoy, especial y noche, estrena la última función de la serie Universal "Robinson Crusoe", que tanto entusiasmo ha obtenido por tratarse de una novela de aventuras populares que chicos y grandes leen con interés.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"EL DISCO DE FUEGO". — Hoy, cada uno de estos cines, en sus dos funciones dará a conocer los tres últimos episodios que componen el final de la vista en series, "El disco de fuego", por Elmo Lincoln. Podemos anticipar que estos capítulos darán al espectador la satisfacción que necesita después de tantas y sensacionales emociones. Estos episodios llevan los títulos de 16.o "Venganza cruel", "La destrucción del puente", y "El fin de la jornada". Este espectáculo, a pesar de ser lo suficientemente largo, irá acompañado de un programa cómico escogido, que componen tres graciosas comedias.

COLISEO NACIONAL

MARY MILES MINTER. — El estreno que hoy ofrece este teatro para sus secciones de tarde y noche, es el de la producción Realart, de que ya hemos hablado en numerosas ocasiones, "Juanita Tenorio". Repetimos, que es ésta una de las más sobresalientes y simpáticas creaciones de Mary Miles Minter.

ODEON

"LOS SUEÑOS DE BETTY". — Para las funciones de hoy, especial a las 6.30 y noche a las 9.30, se anuncia el estreno de una comedia sentimental editada por la Paramount, en esta concurrida sala del barrio San Pablo. Trátase de "Los sueños de Betty". La última y más delicada interpretación de Margarita Clarck, secundada por Richard Barthlemess.

DIECIOCHO

"MIEL SILVESTRE".—Hoy estrena este elegante teatro: "Miel silvestre", el espectáculo dramático más estupendo, producido por Carl Laemmle e interpretado por la admirable actriz sensacionalista: Priscilla Dean. Mañana estrena: "En busca de la muerte", por William Hart, y "Leones sueltos", comedia Universal por las Chicas Atléticas.

DELICIAS

"LA SOMBRA DEL PASADO".— Un drama intenso y emocionante con formidable intriga policial es este que estrena el Delicias en sus funciones de hoy, especial y noche, y en que hay desgarradoras escenas de terror y sacrificio que conmoverán hondamente.

MUNDIAL

"SU MAS BELLA NOCHE".— Una lujosa y divertida comedia por Marie Presvot, la ex-reina de las Chicas Atléticas que luce en ellas regias toilettes y esculturales formas, desarrollando un argumento que agradará enormemente al público por la liviandad de sus divertidas escenas y el ambiente picaresco y lujoso en que se suceden.

SELECTA

"DEL POLOLEO AL MATRIMONIO".—Wanda Hanley es actualmente la estrella que más divertidas comedias interpreta para la lujosa marca Realart una de las cuales es la que estrena hoy este Cine en sus funciones de especial y noche, titulada: "Del pololeo al matrimonio" o "Su esposo poeta", y en la que la gentil rubia actúa acompañada del divertidísimo guatón Walter Hires.

INDEPENDENCIA

"LAS MIL Y UNA NOCHES".— "La enterrada viva", es el título del tercer cuento de esta serie maravillosa que entretiene al público de todas las edades y que constituye el triunfo de la cinematografía francesa.

NOVEDADES

Hoy Viernes en las dos funciones, especial y noche, estrena este concurrido cine del barrio Portales, la sensacional película cuyo rol de protagonista está a cargo del aplaudido actor americano, Jorge Larkin, titulada: "La repudiada".

AVENIDA

En sus funciones de hoy este Cine presenta a la ideal ingenua Bessie Love en la delicada comedia sentimental: "El teatro de la vida", cuyo tema enseña a evitar las consecuencias de caer en el terrible abismo de las vanidades sociales. Completará el espectáculo la aplaudida pareja: "Los Soutos", con sus exquisitos bailes de salón.

PROXIMOS ESTRENOS

"LLAMADAS DE JUVENTUD". —Esta delicada obra sentimental, inspirada en la famosa novela de Miss Ouida "Bebé", ha sido fielmente llevada a la pantalla por la Casa Fox, con la encantadora Shirley Mason, por protagonista. Miss Ouida es una gran escritora inglesa que pinta en sus novelas admirables tipos de mujeres candorosas y sencillas, como la heroína de "Llamas de Juventud", y de "Pascarel" y que cuenta además entre sus producciones, obras de gran emoción y de aliento como "Dos banderas", que contribuyó notablemente a afianzar su prestigio de escritora: casi todos sus libros se desarrollan en Italia y el apasionado carácter de los italianos ha encontrado en esta novelista un pincel digno de ellos y de su raza.

Esta hermosa película pertenece a la Cía. Cinematográfica Italo Chilena y será estrenada próximamente en Santiago.

"FEDERICO EL GRANDE". EL REY DE PRUSIA CUYA VIDA FUE UNA VERDADERA NOVELA.—Como lo hemos anunciado, el Martes de la próxima semana ofrecerá el Splendid, el estreno de la más grande de las super-producciones cinematográficas alemanas, de la que ha sido considerada no sólo en Alemania misma, sino que en los demás países de Europa y en los Estados Unidos, como la más grandiosa y bella de las obras históricas, para las que como se sabe los alemanes no tienen rivales en el mundo, dicha obra se titula: "Federico el grande", y es la historia de la vida del Rey Federico Guillermo II de Prusia, apellidado el grande por la posteridad, y cuya existencia llena de aventuras fué una verdadera novela interesantísima, y que interesará tanto más al público ya que es la historia de aquel abuelo del actual Kaiser, del que legó a este último aquella Alemania grande y poderosa, que él comenzara a formar en su Reino de Prusia, y el creador de ese ejército invencible que tuvo durante cuatro años en jaque al mundo entero.

Los artistas que interpretan los principales roles son muchos, ya que necesariamente una obra de esta índole necesita gran número de personajes, sobresaliendo entre ellos las ocho figuras principales, verdaderas creaciones magistrales de grandes artistas, que además tienen parecidos extraordinarios con los personajes históricos. Federico Guillermo I, Federico Guillermo II, Voltaire, la Reina Sofía Dorotea, la Kronprinzessin de Prusia Isabel Cristina, el Príncipe Leopoldo de Anhalt Dessau, el General von Grumbkow, los Embajadores de Austria e Inglaterra, los tenientes von Katte y von Keith, la princesa Guillerma de Prusia, la linda señorita Von Morien, gran amor de Federico, todos ellos están admirablemente caracterizados y sus roles están interpretados con arte supremo, lo que no es raro ya que todos pertenecen a los elencos de los principales teatros de Berlín.

Las localidades para el estreno de esta obra son numeradas y se encuentran desde hoy en venta en la boletería del teatro.

"SONANDO EL CUERO" EL LUNES EN LA FEDERACION DE BOX.—El Lunes se hará la exhibición privada de "Sonando el cuero", en el local de la Federación de Box de Chile. Esta es una de las más lindas películas de argumento deportivo que se hayan hecho. Es la carrera completa de un boxeador, la vida del célebre peso medio Reginald Denny. Descendiente de una noble familia inglesa, Denny no había aprendido otro oficio que el deporte. Arruinado su padre no le quedó otro recurso que irse a Estados Unidos para rehacer su fortuna. La forma más rápida para él fué el hacerce boxeador. Asistimos a sus primeros pasos en el rudo arte del ring; sus derrotas y desilusiones, sus triunfos iniciales y su apoteósis cuando logra conquistar el campeonato peso medio.

Esta cinta se estrenará públicamente el próximo Miércoles en los teatros Setiembre y Brasil y el Jueves en el Esmeralda.

¿POR QUE GUSTA "LOS TRES MOSQUETEROS"? — Con la experiencia que han dado a las diferentes empresas millares ya de exhibiciones privadas y públicas, han tenido ocasión de observar y de apreciar, a través de los comentarios y las impresiones, cuál es la circunstancia que más importantemente decide el agrado del público y su entusiasmo por la adaptación cinematográfica francesa de "Los tres Mosqueteros". Se puede así llegar a la conclusión de que, sobre todo el conjunto agradable que la fidelidad de la versión provoca; sobre las admirablesó caracterizaciones y la soberbia acumulación de significativos detalles, hay algo, que no depende precisamente de la dirección escénica, ni del excelente artista ni la apropiada decoración. Este algo fluye de todas y de cada una de las cosas, dependiente o independientemente, desde el mismo original literario de la novela de Dumas hasta el detalle más insignificante de la adaptación o de los intérpretes. Esto es algo intangible, es inconcreto y es todavía menos que abstracto; pero se siente reciamente vibrar en cada espectador, sobre todo, cuando, como nosotros ese espectador es latino; y esto es la voz de la sangre, es el espíritu francés, o por mejor decir latino, que desde muchos siglos viene creando Quijotes y Artagnanes. Viendo "Los tres Mosqueteros" es fácil darse cuenta que esta afirmación que pudiera tomarse a broma; es exactísima y no hay quién se sustraiga a la manifestación del fenómeno: "Los tres Mosqueteros", hecha por franceses en tierra de Francia, no es una obra francesa, es una obra latina.

"LA MUERTE DE EL GALLITO". —En la próxima semana se estrenará en uno de nuestros principales teatros esta interesante vista que muestra los últimos momentos del célebre torero español El Gallito, que encontró muerte gloriosa en una corrida en la Plaza de Talavera de la Reina (España).

Detalles sobre esta cinta de interés histórico, los daremos en una edición próxima.

HONOR

al bravo Capitán

ARACENA

-HOY-

EN EL

COMEDIA

A LAS 9.15

GRAN FUNCION DE GALA Y DE HOMENAJE AL

Valiente Aviador

con asistencia de S. E. el Presidente de la República.

Estreno de la revista de actualidad:

Por los Aires

SE NECESITA UNA COMPAÑERA

una mujer abnegada, fuerte en las penas y esforzada en los fracasos, para poder surgir en la vida.

Véala Ud.:

Cuenta Abierta

Por la Bertini americana

CLARA KIMBALL

MAÑANA: BRASIL | DOMINGO: Setiembre Esmeralda

CAYENA

se presentará próximamente en

Hombre -- A -- Hombre

La colosal JOYA UNIVERSAL

que por primera vez lo revela como actor de películas extraordinarias.

LA NATURALEZA SOBERANA

LOS MUSCULOS COMO UNICA LEY

Todo en esta primera gran producción de aventuras de cow-boys.

$500

ASIENTO

habría tenido Ud. que pagar en Estados Unidos por ver los matchs de

BOX

que aparecen en el curso de la novela episódica

SONANDO EL CUERO

que se estrenará el

MIERCOLES

en los Teatros

Setiembre y Brasil

¡Es una UNIVERSAL FILM!

AVENIDA

¿Cómo evitar las consecuencias de caer en el terrible abismo de las vanidades sociales?

Vea Ud. a la ideal ingenua

RESSIE LOVE

EN

EL TEATRO DE LA VIDA

Despedida de "Los Soutos", bailes de salón.

Tarde-HOY-Noche

Athos

Porthos

Aramis

LA GALLARDA HISTORIA DE

Artagnan

¡Uno para todos!

¡Todos para uno!

La adaptación completa y exacta de la popular novela de DUMAS.

12 JORNADAS

10 FUNCIONES

Edición:

PATHE-PARIS

realizada con la colaboración del gobierno de Francia.

NUNCA HA VISTO USTED UNA PRODUCCION TAN GRANDE Y HERMOSA COMO ESTA

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA

Iniciación:

IMPERIO

LUNES 13

LA HUELGA TIPOGRAFICA PORTEÑA

Y LA SECCION FEDERAL SANTIAGUINA

LA ASAMBLEA CELEBRADA ANOCHE.—ACUERDOS TOMADOS SOBRE ESTE ASUNTO

La reunión general de esta tarde de todos los personales

Nuestro diario dió cuenta en su edición de ayer en la Sección Valparaíso del acuerdo del personal de la Imprenta y Litografía Universo, de declararse en huelga, en vista de no haber accedido la Gerencia de ese establecimiento industrial al pliego de peticiones que habían presentado los obreros.

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos aprobados en la última reunión de los delegados de las distintas provincias, habida con motivo del Congreso Gráfico, la Sección Santiago, por ser una de las importantes, celebró sesión anoche con el objeto de tomar conocimiento de esta huelga y adoptar las medidas del caso que vayan a salvaguardiar los intereses de los huelguistas porteños.

En esa situación, y con la asistencia de dos delegados de Valparaíso, el secretario general de la Junta Ejecutiva de la Federación de Obreros de Imprenta, Sección Valparaíso, el Sr. Eduardo Larrondo y un delegado seccional, el señor José Layhera, y bajo la presidencia del federado señor Luis Herrera y ante numerosa asistencia se abría la sesión cerca de las nueve y media de la noche.

Abierta la sesión, se leyeron diversas cartas y telegramas llegados de Valparaíso, por las cuales se les imponía del movimiento del personal del Universo.

Después de esto hicieron uso de la palabra el secretario general, señor Rogerio Rozas, los delegados de Valparaíso y varios asambleístas, reinando la más general camaradería y el propósito manifestado ampliamente sobre la ayuda que se prestará a los obreros gráficos porteños.

Entre los acuerdos principales tomados en esta sesión, figura el de lanzar un manifiesto para citar a sesión para esta tarde, a las 8 P. M., con espera de media hora, a fin de preocuparse con la asistencia de todo el gremio y de la mayoría de todos los personales de este asunto.

Con este objeto, se nos ha pedido avisar a los miembros de la sección recreativa, que las clases de bailes serán suspendidas para dar lugar a la verificación de esta asamblea.

A esta reunión, que promete estar muy interesante asistirán los delegados de Valparaíso, que harán una extensa relación del movimiento de los obreros gráficos.

Conjuntamente con esto, la asamblea de anoche acordó enviar una nota a la Gerencia de la Imprenta Universo de Santiago, por la cual se le comunica que debe abstenerse de hacer trabajos de Valparaíso en los talleres de la capital, sería razón suficiente para que la Federación hiciera suspender las labores a todo el personal.

Se dejó constancia en el acta, del simpático rasgo de compañerismo demostrado por los obreros de la Empresa Zig-Zag, al negarse a hacer trabajos para la misma imprenta afectada por el movimiento de los obreros de Valparaíso.

Finalmente, antes de suspenderse la sesión, la Federación se preocupó de la prisión del federado señor Ulloa, que ha sido detenido el Martes en la tarde, de orden del Juzgado.

El secretario general dió cuenta de todas las tramitaciones hechas hasta aquí, y que darían con la libertad del detenido hoy en la mañana, debiendo concurrir a la asamblea de la noche para tratar sobre ella y el temperamento que tomará la organización sobre el asunto.

En la Presidencia

Durante el día de ayer estuvieron en la Presidencia de la República, a visitar al señor Alessandri, el Ministro de Chile en Italia, don Enrique Villegas; el coronel venezolano señor Sánchez, el Gobernador y el Juez de Tocopilla, el capitán Chaparro, Adicto Militar de Chile en Francia; el Deán de la Catedral de La Serena, y los obreros de Curanilahue que fueron a comunicar al Presidente que el Ministro de Industria había dado feliz término a sus gestiones para la reanudación de las faenas en la zona del carbón.

Licencias y feriados judiciales

Se le ha concedido una licencia de 15 días al Promotor Fiscal de Talcahuano, señor Manuel Urrutia; feriado al juez del 1.er Juzgado de Letras de Tarapacá, señor Juan Castro Díaz; 15 días al Promotor Fiscal de Tarapacá, señor Marcos Vallejos; 20 días al Juez de Letras de Quinchao, don Aníbal Cabrera; 20 días al Fiscal de la Corte de Apelaciones de Talca, don Guillermo Silva Cotapos; 10 días al Promotor Fiscal de Imperial, señor Onofre Barra; 15 días al Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca, señor Agustín Parada; 15 días y un mes al Ministro de la Corte de Apelaciones de Valdivia, señor Delfín Alcaide.

Asociación "Abejas Obreras de Chile"

CENTRO ESCUELA SUPERIOR N.o 21

Hoy, a las 9 P. M., se reunirá el directorio de esta Asociación, con el fin de tomar los últimos acuerdos relacionados con el paseo que se llevará a efecto el próximo Domingo 12, a Apoquindo.

Las socias que no hayan pagado sus cuotas, lo pueden hacer hoy o mañana temprano, en el local de costumbre, Cumming 735.

El Director de Obras Públicas

En la mañana de ayer, el Director de Obras Públicas, señor Illanes, visitó el camino de Santiago a Colina, imponiéndose de algunos pequeños desperfectos que han sufrido las obras que se ejecutaron en esta vía pública.

TEATRO HIPPODROME

ARTESANOS ESQ. DE SALAS.— TELEFONO INGLES 3025

HOY en Especial y Noche, estreno de la segunda función de la suprema serial

Ruth de las Montañas

Títulos de los episodios que se estrenan hoy: 4.a "Entre dos fuegos"; 5.o "En el techo del tren"; y 6.o "El nido del águila".

Mañana no habrá función de biógrafo para dar tiempo a los arreglos que se harán en la sala para el gran baile de fantasía que se efectuará en la noche en honor del Capitán don Diego Aracena.

Chile en España

Ultimamente la institución Hispano Americana de Intercambio Científico y Económico, celebró una reunión de fabricantes y comerciantes exportadores a Chile.

Ocupó la presidencia don Anselmo de la Cruz, Cónsul General de Chile en España, quien empezó felicitando, en nombre de su país, a la institución, y ofreció incondicionalmente su apoyo para la feliz realización de los laudables fines que persigue.

Fué elegido por unanimidad el Comité Hispano Chileno, formado por los señores siguientes:

Presidentes honorarios, don Anselmo de la Cruz y don Aurelio Ras, presidente de la Institución Hispano Americana de Intercambio Científico y Económico; presidente efectivo, don Ernesto Alvarez; vocales, don Ignacio Jordana, don Antonio Pirretas, don Luis Susaeta, don Luis Daydí, don José María Aymamí y don Antonio Cornet; secretario, don Francisco Bassas; secretario general, don Alberto Tornató.

Conferencia en la Universidad

Hoy Viernes 10, a las 6.30 P. M., celebrará sesión el Centro de Estudiantes de Derecho en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Como se ha hecho en las reuniones anteriores, hablará un maestro y un alumno de la Facultad. El profesor de Derecho Constitucional, señor Carlos Estevez G., disertará sobre "Mariano Egaña y su tiempo". El maestro es bastante conocido en los centros intelectuales, de manera que es inútil hacer una esquema de su personalidad vigorosa y de su elegancia en el decir.

Damos a continuación el programa que se desarrollará:

1) "Polaca Brillante", de Weber. Piano por la señorita Elisa Santibáñez.

2) "Orígenes y concepto histórico del Derecho". Por el señor Carlos Vargas S.

3) "Danza española", de Granados. Piano por el señor F. Gómez.

4) "Mariano Egaña y su tiempo". Por el señor Carlos Estevez G., profesor de Derecho Constitucional de la U. de Chile.

5) Declamación. Por la señorita Yolanda Ugarte.

6) Dúo. Por la señorita María López y el señor E. Moreno.

La entrada es libre.

La audiencia de ayer al Cuerpo Diplomático

En la audiencia de ayer al Cuerpo Diplomático del Ministro de Relaciones Exteriores, don Carlos Aldunate Solar, estuvieron presentes el Nuncio Apostólico Excmo. señor Benedicto Aloisi Masella; el Embajador de los Estados Unidos Excmo señor William Miller Collier; los Excmos. señores Ministros de Italia, don Fortunato Castoldi; de Cuba, don José C. Vidal y Caro; del Uruguay, don Eugenio Martínez Thedy; de Colombia, don Carlos Uribe y los Encargados de Negocios del Japón, señor Zoji Amari; de Argentina, señor Felipe Chiappe; de China, señor Owyang King; de Venezuela, don José Austria y de Gran Bretaña, señor Charles H. Bateman.

El señor Uribe, Ministro de Colombia, presentó en dicha audiencia al nuevo adicto diplomático a la Legación de su país en Santiago, señor Manuel Pombo y el Encargado de Negocios de Venezuela, acompañado del coronel venezolano señor Sánchez, que parte próximamente a Caracas.

LOS TRES MOSQUETEROS

EL TIFUS EXANTEMATICO CONTINUA HACIENDO ESTRAGOS

AYER SE PRESENTARON 23 NUEVOS CASOS

La clausura de los albergues es un gran beneficio para la ciudad

El Director de Sanidad solicitará hoy, del Intendente, el auxilio de la fuerza pública para limitar el número de pasajeros en los tranvías

El Director-Delegado de la Compañía de Tranvías, señor Juan Tonkin, considera muy acertada esta medida

Circular dirigida por el señor Arzobispo a los Curas y Rectores de iglesias, recomendando, entre otras cosas, "la higiene y aseo de los templos"

Continúa recrudeciendo la epidemia de tifus exantemático que tan violentamente ha atacado la capital; durante el día de ayer entraron 23 nuevos enfermos a los diversos hospitales de tifosos.

La absoluta falta de fondos que aqueja a la Dirección de Sanidad, ha contribuído poderosamente al desarrollo de la enfermedad, que sobre todo en estos últimos días se ha presentado con caracteres de extraordinaria violencia.

Felizmente se acaba de resolver la clausura definitiva de los albergues, que en todo momento han sido un foco de infección para la ciudad.

El escaso número de tranvías que circula ha tenido también gran culpa en la difusión de la epidemia, pues, es bien sabido, que el parásito portador del germen del tifus exantemático se trasmite fácilmente en las apreturas o aglomeraciones de gente.

Sobre este último punto informábamos ayer que el Director de Sanidad ha resuelto solicitar del Intendente el auxilio de la fuerza pública para impedir que en los tranvías viaje mayor número de pasajeros que el indicado, en su interior. Hoy el señor Corbalán Melgarejo hará tal petición al Intendente.

Con el fin de conocer la opinión del Director Delegado de la Cía. de Tranvías Eléctricos, señor Juan Tonkin, sobre la medida que piensa tomar el Director General de Sanidad de impedir por medio de la fuerza pública las aglomeraciones en los carros, nos acercamos ayer al señor Tonkin, quien nos manifestó más o menos lo siguiente:

—Considero delicado el asunto para pronunciarme sin mayores antecedentes.

Sin embargo estimo que cualquiera medida en este sentido será de evidentes beneficios para el público y la Empresa.

En primer lugar, evitando las aglomeraciones en los carros, el público no sufrirá las consecuencias de los frecuentes accidentes que se presentan en cada una de las líneas de más tráfico y circulación.

Por otra parte, este alivio en el peso de los tranvías que hoy trafican repletos, evitará la destrucción de los carros y los enormes perjuicios que en las actuales circunstancias sufre el material.

CIRCULAR DEL Sr. ARZOBISPO

Con fecha de ayer, el señor Arzobispo ha enviado a los curas y rectores de Iglesias la siguiente circular:

CIRCULAR A LOS CURAS Y RECTORES DE IGLESIAS SOBRE LA EPIDEMIA DE TIFUS EXANTEMATICO

Santiago, 10 de Noviembre de 1922.—La epidemia que, desde hace varios meses, aflige a nuestra ciudad episcopal y a otras regiones del país, viene causando numerosas víctimas y lleva la alarma, el dolor y el luto a muchos hogares.

No pocos sacerdotes y religiosos han caído en el cumplimiento de los deberes de su ministerio o de su caridad, víctimas del contagio contraído en la atención de los enfermos, a quienes han prestado sus desinteresados servicios.

De igual modo han sucumbido médicos, estudiantes de medicina y enfermeros que prestaban también abnegadamente sus cuidados a los enfermos aquejados de este terrible mal.

Y el contagio se ha extendido como una amenaza de muerte sobre todos los hogares.

Tal situación llena de congoja nuestro corazón y nos fuerza a levantar a Dios nuestros ojos a fin de pedirle compasión para su pueblo.

Por medio de vosotros, amados cooperadores, invitamos a todos a unir sus oraciones con las nuestras para pedir al Señor la cesación de este flagelo.

Se engendra esta epidemia en la gente que vive en la miseria y en medio de ella se mantiene y desde allí se extiende a los demás habitantes de las ciudades y campos.

Por tal circunstancia, hacemos un llamado a la caridad en favor de los que padecen miserias y, por lo mismo, os pedimos que recomendéis a todos los cristianos que redoblen su actividad en la práctica de las obras de misericordia en favor de los que de ella han menester. Ejemplo de esta caridad fraterna han dado y dan nuestros fieles, y por eso sabemos que ellos recibirán bien esta petición que les haréis en nuestro nombre.

La misma caridad os ha de mover para que recordéis a los fieles el cuidado con que han de observar las prescripciones de la higiene a fin de detener el mal.

Sobre todo conviene insistir en la importancia del aseo de la propia persona y del vestido. El aseo y decoro personal puede considerarse un reflejo de la pureza del alma y aunque no ignoramos las dificultades que para el propio aseo suele oponer la pobreza, no podemos dejar de recordar que los antiguos decían, no sin razón, que el aseo es el lujo de los pobres.

El contagio de la actual epidemia es especialmente peligroso en la vecindad de personas desaseadas y muy principalmente si han estado en contacto con enfermos; no existe gran peligro de que los parásitos que trasmiten la enfermedad puedan vivir separados del cuerpo humano en las tablas de los pavimentos o en otras partes, pero para extremar las precauciones, siguiendo la opinión de las autoridades sanitarias, queremos que las iglesias y capillas se desinfecten, haciendo en ellas cuidadosamente el barrido húmedo con un trapo mojado en una solución desinfectante de sublimado corrosivo al uno por mil, adicionado con un uno por ciento de ácido tártrico; con esta misma solución se harán pulverizaciones de todo el local de las iglesias. Recomendamos también que durante el tiempo de la epidemia se evite el colocar alfombras o tapices y colgaduras en la parte del templo destinada al concurso de los fieles.

Movidos, pues, por el amor a nuestros hijos y deseosos de contribuir a la terminación de la epidemia, hemos dispuesto lo que sigue:

1.o Recomendamos a los sacerdotes y religiosos y a todos los fieles que pidan a Dios por la cesación de la epidemia. Los sacerdotes agregarán a la Santa Misa, durante ocho días, la oración **Pro quacumque tribulatione,** que es la número trece de las Oraciones Diversas;

2.o Rogamos a todos que redoblen su actividad en el ejercicio de las obras de misericordia para alcanzarla de Dios, y para cooperar a la conclusión de la epidemia con el alivio de la miseria de nuestros hermanos;

3.o Recomendamos también la observancia de los preceptos de la higiene en el aseo de los templos;

4.o Encarecemos la conveniencia de que los sacerdotes contribuyan a que los fieles observen las prescripciones de las autoridades sanitarias y les presten su concurso para la salvación de tanta vida amenazada por la epidemia.—**Crescente**, Arzobispo de Santiago.—Por mandado de Su Señoría Iltma. y Rvdma.—**Miguel Miller S.**, Secretario".

MOVIMIENTO DE LOS ENFERMOS DE TIFUS EN EL DIA DE AYER

Existencia anterior.	392
Entrados.	23
Salidos.	15
Fallecidos.	6
Convalecientes.	60
En cama.	334
Existencia actual.	394

¿THE MONARCH?

THE MONARCH es el Rey de los Cigarrillos Habanos

$ 1.20

EL CUMPLEAÑOS DEL REY VICTOR MANUEL III

SE CELEBRARA MAÑANA EN LA LEGACION ITALIANA

Con motivo del cumpleaños del Rey Víctor Manuel III, que es fiesta oficial italiana, el Ministro Plenipotenciario, Comendador Fortunato Castoldi, recibirá a los representantes de las instituciones y miembros de la colectividad italiana, mañana Sábado, de 11 a 12 M.

De 5.30 a 8 P. M. del mismo día, recibirá a los representantes del Gobierno, miembros del Cuerpo Diplomático y relaciones sociales.

Por no haber podido todavía instalar convenientemente la Legación, el distinguido Plenipotenciario italiano, acompañado de su hija, la señorita María Castoldi, realizará ambas recepciones en los salones del Club Italiano.

Conferencia del Trabajo

Nuestro Gobierno ha sido invitado para que se haga representar en la Comisión de Higiene Social de la Conferencia del Trabajo, que se celebrará en Berna.

Para este objeto se ha propuesto al Ministerio de Relaciones a los doctores señores Exequiel González, Manuel Camilo Vial y Luis Fuenzalida Bravo.

Huelga obrera en El Salto

Ultimamente los operarios de la Compañía de Tejidos de Paños, "El Salto", se han declarado en huelga a raíz de haber presentado un pliego de peticiones que fué rechazado por la Dirección de ese establecimiento.

Los operarios solicitan de la Compañía se les aumente sus jornales en un 20 por ciento.

Agregan que el jornal no corresponde al excesivo trabajo de la fábrica ya que los operarios trabajan 10 y medias horas diarias.

Se han hecho diversas gestiones encaminadas a solucionar el conflicto; pero sin ningún resultado. Los operarios han solicitado del senador señor Zenón Torrealba, que interponga su influencia en favor de un pronto arreglo. Se espera que esta gestión tenga un feliz éxito.

UNA INSTITUCION FINANCIERA QUE EXTIENDE SUS NEGOCIOS POR TODO EL MUNDO

AS ACTIVIDADES DEL NATIONAL CITY COMPANY Y DE LAS INSTITUCIONES QUE DEPENDEN DE EL

Interesantes declaraciones del gerente de la institución en nuestro país, Mr. T. F. Little

Con el objeto de dar a conocer a nuestros lectores al National City Bank, institución que ha tenido una destacada actuación en la colocación del último empréstito externo que levantó nuestro Gobierno, nos acercamos ayer al Gerente de esta corporación en Santiago, señor T. F. Little, quien nos atendió amablemente.

—El National City Bank, comenzó diciéndonos el señor Little, se fundó en Nueva York el año de 1812, y actualmente extiende sus actividades por el mundo entero, girando con un capital de 100 millones de dólares oro americano.

Nuestra institución está dirigida por Mr. Charles E. Mitchell, y tiene bajo su esfera de acción a la International Banking Corporation, con residencia principal en Nueva York, y a la National City Company, residente en la misma ciudad, y que se dedica de preferencia a las operaciones de empréstitos de los Gobiernos extranjeros. Ella es la que ha suscrito últimamente un contrato con el Gobierno de Chile sobre el empréstito de 18 millones de dólares, los cuales serán puestos a disposición de ese Estado en dinero efectivo alrededor del 1.o de Diciembre próximo, en la oficina de Nueva York.

—¿Con qué capitales giran esas instituciones?

—La International Banking Corporation gira con 15 millones de dólares y la National City Company, con diez millones.

—¿Y las sucursales?, preguntamos.

—El National City Bank, nos contesta Mr. Little, tiene, además de la oficina central en Nueva York, dos sucursales en esa plaza, y además oficinas en las principales ciudades de Argentina, Bélgica, Brasil, Chile, Cuba, Inglaterra, Francia, Italia, Perú, Puerto Rico, Rusia, Uruguay y Venezuela.

La International Banking dispone de sucursales en California, China, República Dominicana, Inglaterra, Francia, India, Japón, Java, Filipinas, Panamá, España y Singapore.

Como ustedes ven, agrega Mr. Little, nuestra corporación abraza entre sus operaciones, al mundo entero.

El National City Bank de Nueva York publica mensualmente en inglés y en castellano una revista económica, con informaciones financieras de todo el globo, y la International Banking Corporation da a la circulación cada mes una lista de inversiones del mayor interés comercial y económico.

—¿Cuántos empleados tiene la casa?

—En todas sus oficinas, la institución requiere más o menos de los servicios de unos 7,000 empleados.

Los dependientes de las oficinas de Nueva York editan mensualmente una interesante revista cultural que presta positivos servicios.

—¿Y las actividades de la casa en Chile?...

—El National City Bank se fundó en Santiago el año 1918, y actualmente gira con un capital de $ 5.000,000 moneda corriente, dedicándose a toda clase de operaciones comerciales, como giro y descuento de letras, cuentas corrientes y, sobre todo, cambios, operación que constituye la especialidad del Banco.

Tenemos una sucursal en Valparaíso, dirigida por el gerente de Santiago, y al frente de la cual permanece como subgerente Mr. Fisher.

La institución ha encontrado una excelente acogida en los círculos financieros de este país y sus negocios marchan en perfectas condiciones, termina diciéndonos el señor Little, mientras nos despide atentamente.

LAS INCIDENCIAS EN EL LICEO DE OVALLE

EL MINISTRO DE INSTRUCCION DECRETA UNA VISITA EXTRAORDINARIA A ESE PLANTEL

Acuerdos del Centro de Estudiantes de Coquimbo

La formación de un tribunal de honor paa investigar los hechos

Como nuestros lectores recordarán, hace días en nuestra Sección Provincias dimos cuenta de algunos incidentes producidos en Ovalle con motivo de las fiestas de la Primavera.

Es el caso que se defraudó a los estudiantes en una gruesa cantidad de dinero proveniente de las utilidades obtenidas en el Circo Estudiantil, fondos que estaban destinados a la Sociedad de Estudiantes Pobres. Como se ha creído mezclados en este asunto a algunos profesores del Liceo, la opinión pública se ha sentido intensamente agitada.

Los antecedentes están ya en manos de la justicia y se cree que pronto se dará con el paradero de los culpables de esta defraudación. Además, se instruye por las autoridades locales un sumario administrativo.

Haciéndose eco de esta alarma, los universitarios de Coquimbo que se encuentran en esta capital solicitaron en compañía del Presidente de la Comisión de Instrucción de la Cámara, señor Silva Campo, el envío de un visitador extraordinario a ese establecimiento. Como dicha solicitud coincidiera con una solicitud semejante del Gobernador departamental, el señor Ministro decretó la visita del Visitador de Liceos señor Leonidas Banderas Lebrun, a fin de esclarecer estos asuntos.

LOS ESTUDIANTES SE REUNEN

Anoche se reunió el Centro de Estudiantes de Coquimbo y después de un extenso debate, aprobó el siguiente voto relacionado con las incidencias que nos ocupan y que en parte dice así:

"El Centro de Estudiantes de Coquimbo, teniendo en cuenta que uno de sus principales objetivos es velar por el prestigio y progreso de la enseñanza y considerando los hechos que desde hace tiempo se vienen produciendo en el Liceo de Ovalle, declara:

1.o Que esta situación se debe casi exclusivamente a la pésima dirección y organización de que es víctima dicho establecimiento, la cual ampara a algunos profesores de escasa competencia; y

2.o Que, a objeto de remediar este orden de cosas, iniciará una enérgica campaña destinada a conseguir su pronta y total reorganización".

LO DEL TRIBUNAL DE HONOR
(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

OVALLE, 9.—Continúa preocupando la atención del público las incidencias ocasionadas a raíz de la verificación del Circo Universitario, en el que se descubrieron defraudaciones que alcanzan a una buena suma de dinero.

Se han hecho varias investigaciones y con este motivo se han producido nuevas incidencias, renunciando varios profesores.

El alumno Jorge Espinoza, que aparece muy implicado en estas defraudaciones, ha publicado en "El Tamaya" un artículo por el que se defiende de estas inculpaciones, manifestando casi claramente quienes son en realidad los autores.

En cuanto al Tribunal de Honor de que se había hablado en ocasiones anteriores, parece que ya no es aceptado, pues el asunto debe pasar directamente al conocimiento de la justicia, la que esclarecerá el asunto.

Economice

en su cuenta de gas, usando nuestros calentadores automáticos para baño.
Son los mejores.

Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO 156 - 170
Casilla 1767 — Teléfono Inglés 3176 - 3177

Gath & Chaves al anunciar que repite hoy sus OFERTAS EXCEPCIONALES DE GUANTES Y PAÑUELOS, insiste en la afirmación de que es esta réclame una de las más interesantes que ha tenido la Casa.

Gath & Chaves recomienda las OCASIONES de MENAJE, TEJIDOS, SEDERIAS, BONETERIA SEÑORAS, BONETERIA NIÑOS, LENCERIA NIÑAS Y LAYETTES.

Gath & Chaves ofrece en todos los demás departamentos de sus ALMACENES los mejores artículos A LOS MAS BAJOS PRECIOS DE PLAZA.

Gath & Chaves llama la atención de sus señores clientes hacia el detalle de FARMACIA, donde los productos que se expenden son absolutamente legítimos.

EN GUANTES y PAÑUELOS

GUANTES para niños, desde... $ 0.95

GUANTES para caballeros, desde... $ 1.90

GUANTES para señoras, desde ... $ 4.90

PAÑUELOS blancos, para señoras, la docena, desde... $ 8.40

PAÑUELOS blancos, para caballeros, la docena, desde ... $ 10.80

EN FARMACIA:

JARABE Fellow, a... $ 11.00

CORDIAL Aceite de Castor Mulford, a... $ 1.90

ACEITE Castor Allenbury, a ... $ 1.20

VASELINA Chesebrough, a... $ 2.20

NUCLEARSITOL granulado, a... $ 12.60

ALIMENTO Phoscao, a . $ 6.00

COLIRITE para teñir sombreros de paja, a ... $ 2.80

AMPOLLETAS Hemotonina, a ... $ 9.80

AMARGO Sulfuroso . . $ 11.80

HULE SEDA, cajitas, a $ 2.70 y... $ 1.60

GOTAS Serosthenyl Bouty, a... $ 8.20

VINO QUINA Laroche, 1|2 botella... $ 7.50

JARABE de Rábano Yodado. Grimault, a ... $ 14.40

FALLIERES PHOSPHATINA ... $ 4.40

ASPIRINA Bayer, a... $ 3.00

PENALGINA, la caja $ 14.50 y ... $ 2.20

EN GARNITURES.

CARTERAS DE CUERO Y SEDA, acabamos de recibir un espléndido surtido, estilos de gran novedad, a precios convenientes.

CINTAS DE GROS de pura seda, ofrecemos un vasto surtido de colores, en todos los anchos.

EN LENCERIA NIÑAS:

CAMISAS en bramante, adornadas de broderie y alforcitas, para jovencitas, a $ 4.95; para niñitas de 8 a 11 años, a $ 3.50; para años 5 a 7, a $ 2.60; para años 3 a 4, a ... $ 2.20

DELANTALES en percal de varios gustos, adornados con motivos infantiles, para años 5 a 7, a $ 6.50; 2 a 4 años . $ 5.50

SALDO de combinación enagua, en nansú, con bordados, para años 5 a 10, a ... $ 8.90

EN LAYETTES:

VESTIDITOS en percal, varios colores, cuello y puños, festoneados, para edad hasta 3 años, a . $ 9.50

COMBINACION bombacha en percal de muy bonitos gustos, modelo práctico para años 1 a 3, a . . $ 8.90

CHAMBRITAS en franela de algodón, a . . . . $ 2.95

EN BONETERIA SEÑORAS

MEDIAS de algodón, negras, lisas, tipo muselina, con pie y talón reforzado, el par . . . . $ 3.95

MEDIAS de hilo, desde . $ 4.95

MEDIAS de seda muselina, el par, desde . . . . $ 9.50

CALZONES en jersey de algodón, con elástico en la cintura y pierna, y nudos de cinta de seda, a . . . . $ 12.90

COMBINACIONES de algodón, punto tricot, escotadas, sin mangas, modelos muy práctico, a $ 15.50

EN SEDERIAS:

ENTRE OTROS GENEROS MUY CONVENIENTES:

Ricos TAFFETAS de pura seda fantasía, desde $ 22.50 el metro

EN BONETERIA NIÑOS:

CALCETINES hilo de Escocia, para años 2 a 15, según edad, desde . . $ 2.30

CALZONCILLOS en rico céfiro de fantasía o en bramante blanco, para años 2 a 5, a... $ 3.50

CAMISAS de oxford o de céfiro fantasía, con tira de cuello y medio puño, para años 7 a 13, a... $ 7.90

CAMISAS de noche, en bramante blanco, con adornos de céfiro, modelo japonés, cuello cerrado (saldo de medidas), desde... $ 8.90

COMBINACIONES para noche, en bramante blanco, modelo práctico, para años 2 a 8, a... $ 4.90

DELANTALES en brin de hilo crudo, modelo a tablones, medidas 75 al 90 a $ 8.90, 55 al 70 ctms., a... $ 7.90

OFRECEMOS un saldo de delantales, modelo pantalón, en distintas clases y medidas, a precios muy convenientes.

EN TEJIDOS:

VELOS hilo, dibujos de gran moda, doble ancho; el metro, desde $ [illegible]

GENERO ESPONJA, calidad superior, colores lisos de última moda, el metro... $ [illegible]

BRINES de hilo, para trajes, calidad inmejorable, ancho 120 ctms., diversos colores, el metro, a... $ [illegible]

POPELINA de lana y seda, artículo de excelente resultado, colores de moda, doble ancho, el metro ... $ [illegible]

EN MENAJE:

JUEGOS PARA MESA de semi-porcelana inglesa de A. Meakin, completos, para 12 personas, todas las piezas decoradas y con filetes dorados; el juego de 83 piezas, a... $ [illegible]

COPAS para agua, cristal cortado y grabado, cada una ... $ [illegible]

TRAMPAS infalibles, para cazar baratas, c|u. $ [illegible]

VELAS de azufre, para desinfectar habitaciones, c|u... $ [illegible]

A PRECIOS MUY BAJOS

En el 3.er piso.

VESTIDITOS en percal de fantasía, artículo práctico para niñas, medidas 55 al 100, desde $ [illegible]

HORMAS de paja, gran surtido, desde ... $ [illegible]

MARINEROS en piel blanca, con pespunte de color, para niñas, medidas 60 al 100, desde $ [illegible]

SOMBREROS adornados, para señoras y señoritas, desde ... $ [illegible]

VESTIDOS en velo y esponja, para señoritas, desde ... $ [illegible]

VESTIDOS de lana color, para señoritas, medidas 36|42, desde ... $ [illegible]

VESTIDOS para señoras, en velo y esponja, desde ... $ [illegible]

VESTIDOS en lana, para señoras, gran novedad en colores y formas de moda, desde ... $ [illegible]

TAPADOS en lana, convercoat, para señoras, apropiados para playa y viaje, desde ... $ [illegible]

TRAJES sastre, mitad forros de seda, para señoras, desde ... $ [illegible]

EN LUTOS:

ENAGUAS de seda, en pongé o espumilla de seda, desde ... $ [illegible]

UN SURTIDO de faldas, en géneros de lana, desde... $ [illegible]

SOMBREROS en formas elegantes, modelos variados, desde ... $ [illegible]

UN SURTIDO de carteras y monederos, desde $ 29.50 y ... $ [illegible]

Ofrecemos un surtido en trajes sastre, tapados de lana y vestidos de lana y seda, a precios de oportunidad.

Gath & Chaves

LOS FESTEJOS EN HONOR DEL CAPITAN ARACENA

EN LA VELADA DE ANOCHE EN EL TEATRO MUNICIPAL, SE LE HACE ENTREGA AL AVIADOR DE LAS MEDALLAS OBSEQUIADAS POR EL AERO CLUB Y LA UNION SINDICAL DE ARTES MECANICAS

"La Nación" hace entrega al Capitán Aracena de un valioso obsequio enviado por un comerciante de Valparaíso

La velada de hoy en el Unión Central

El capitán Aracena ha continuado recibiendo ayer los homenajes que se hacen en su honor. En la mañana de ayer, el aviador, en compañía de los señores Agustín Maluenda y Ar... Venegas, al Almirante Ze... presidente del Comité de ..., agradeciendo por su intermedio a ese Comité, la manifestación con que se le recibió el último en la capital.

UNA CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

En la tarde de ayer, el capitán ..., acompañado del Inspector General del Ejército, pasó a cumplimentar al Ministro de la Guerra, señor Hernán Correa Ro-

intrépido capitán aviador

ARACENA Y EL GENERAL CONTRERAS SOTOMAYOR, ACOMPAÑADOS DEL DIRECTOR DE "LA NACION"

...rtió algunos momentos con el señor Correa Roberts, sobre su ... Río de Janeiro.

En seguida, pasó a saludar a los ... del Ministerio de la Guerra.

EL AVIADOR VISITA "LA NACION"

En compañía del General Contreras, el capitán Aracena visitó nuestra imprenta, siendo recibido por el Director del diario, don Carlos Dávila, con quien departió el señor Aracena un largo rato.

VISITA A LOS DIARIOS

Después de la visita a "La Nación", el capitán Aracena concurrió a las otras imprentas.

LA VELADA DE ANOCHE EN EL MUNICIPAL

Con una distinguida concurrencia se llevó a efecto en el Teatro Municipal, la velada literario-musical que el Aéro Club y la Unión Sindical de Artes Mecánicas habían preparado en honor del capitán Aracena.

En los sitios de honor, colocados en el escenario, tomaron colocación los Ministros de Guerra señor Correa Roberts; de Industria señor Letelier; de Instrucción señor Paredes, y de Hacienda señor Edwards Matte, y los señores capitán Aracena, General Contreras Sotomayor, Almirante [illegible] y algunos dirigentes del Aero Club de Chile.

Detrás de los estandartes de la Liga Patriótica Militar y del Sindicato de Artes Mecánicas, se hallaban los trescientos alumnos de ambos sexos de las Escuelas Normales que tomaron parte en los coros.

Inmediatamente de corrida la cortina, el coro rompió con los acordes del Himno Nacional, acompañado por la orquesta, el que fué escuchado de pie por la concurrencia. El término del coro fué saludado con estruendosos aplausos y aclamaciones al capitán Aracena.

En seguida el Ministro de la Guerra, señor Correa Roberts, pronunció un discurso de salutación en nombre del Gobierno al capitán Aracena, que fué muy aplaudido.

Después de un número de piano ejecutado por la señorita Helia ..., que fué muy bien recibido por la concurrencia, el secretario general del Aero Club, señor Sirio Contrucci pronunció un discurso de saludo al aviador en nombre de la institución organizadora de la velada. El señor Contrucci, se refirió a los progresos de la aviación y al alto significado que encierra la hazaña del capitán Aracena, como un ensayo de las futuras actividades sociales que corresponderán a este nuevo medio de locomoción. Terminó el señor Contrucci su disertación, haciendo entrega al capitán Aracena y al mecánico Seebrock de las medallas que el Aero Club les ha otorgado como homenaje por el feliz término del raid.

En seguida, el Ministro de la Guerra procedió a colocar en el pecho del valiente piloto, junto a las numerosas medallas que ya ostenta la distinción del Aero Club, acto que fué saludado con una prolongada ovación, mientras la banda del Buin, ejecutaba una alegre diana.

A continuación fué cantado el coro "Himno a la Aviación", dirigido por su autor, el maestro Ortiz de Zárate, y con la letra de que es autor el señor Martínez Monreal.

La señorita Ada Ríos, ejecutó en seguida al piano, un valse de Listz, siendo aplaudida.

El señor Martínez Monreal, declamó luego una poesía, original suya, dedicada a la juventud, la cual fué largamente aplaudida.

Acto seguido, la precoz pianista Helita Julio ejecutó un vals original, y fué obligada al bis por los aplausos de la concurrencia.

Dspués de un nuevo número de piano por la señorita Ada Ríos, el presidente de la Unión Sindical de las Artes Mecánicas, pronunció un discurso, saludando al capitán Aracena, al mecánico Seebrock, al capitán Barahona, al coronal Monreal y al mecánico Barahona, en el nombre de los obreros, recordando en breves frases la participación que le cupo a cada uno de ellos en la realización del raid Santiago - Río de Janeiro.

Terminó rogando al Ministro de la Guerra hiciera entrega de las medallas que la institución en cuyo nombre hablaba, ha acordado a los señores nombrados.

El señor Correa Roberts procedió a colocar esta nueva distinción en el pecho del aviador, renovándose las aclamaciones del público, mientras la banda ejecutaba una diana.

La velada terminó con el Himno del Pueblo, dirigido por su autor, el señor Ortiz de Zárate.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Damos a continuación el discurso del Ministro de la Guerra, señor Hernán Correa Roberts:

Señores:

Es grande el pueblo cuyas industrias apagan el sol con el humo de sus chimeneas, y cuyas riquezas materiales reparten por doquiera la holgura y el bienestar; es grande el pueblo que labora y produce, en la fecunda tranquilidad del trabajo redentor; pero es más grande aún el pueblo que sabe sentir en las fibras más escondidas de su alma colectiva, lo que vale el sacrificio estoico de un soldado a quien no arredran montañas ni desiertos, selvas ni tempestades cuando ha recibido una consigna y marcha en cumplimiento de su deber!

El brazo, entonando en el yunque la canción del esfuerzo; la maquinaria, forjadora infatigable de todas las maravillas, llevan a las colectividades a la cúspide de la prosperidad y del progreso; mas, sólo la cabal comprensión de los altos valores morales, puede conducir a heroismo y a la gloria.

La hazaña del capitán Aracena merece, por la enorme distancia recorrida, por los innumerables obstáculos salvados, por la insuficiencia del material que empleara, un sitio privilegiado entre todas las proezas realizadas hasta hoy por los vencedores del aire en el mundo entero, y quien la llevó a cabo, bien obtenido tiene el lugar que la fama acaba de señalarle.

Y no está en todo esto, sin embargo, el mayor valer de la empresa de Aracena. El conocía los peligros que le acechaban, y partió en el instante mismo en que recibió la orden. No fué su vuelo fruto del cálculo frío de gabinete, preparado contra todo evento. No. Quien dispuso su salida, obró a impulsos de un alto sentimiento de americanismo; y él, al cumplir su misión, en el acto, sin objeciones ni desmayos, obró impelido por su deber de soldado y por su corazón de chileno.

Por eso, desde el segundo en que el avión dejara el suelo para perderse, de cara al sol, en la azul inmensidad del cielo cordillerano, se transformó en el alado mensajero de todo un pueblo, y la mano del timón fué afirmada por el temple y el carácter de la raza, heroica en el pasado, infatigable hoy, invencible mañana y siempre cuando se trate de conquistar gloria y laureles para la corona de la patria.

El homenaje que Chile entero ha rendido ayer, y la hermosa velada de hoy, tienen pues, un revelante sentido moral que miramos con orgullo. El alma de nuestro pueblo se ha estremecido en todos los ámbitos del territorio, porque ha visto en el capitán Aracena condensarse las virtudes que arden siempre vivas como su mejor tesoro: el amor a la patria, el espíritu de sacrificio, la conciencia del deber!

¡Feliz el soldado que ha sabido hacerse así el símbolo de las energías de su raza!

El Gobierno se asocia cordialmente a las manifestaciones que recibe el capitán Aracena al regresar al país, y declara por mi intermedio que se siente satisfecho de la forma cómo él supo cumplir la misión que se le encomendara.

SIMPATICO OBSEQUIO

La casa comercial del señor Manuel B. Scott, que gira en peletería, en el vecino puerto de Valparaíso, ha depositado en nuestra imprenta un abrigo de pieles, confeccionado en sus talleres para que se haga entrega al capitán Aracena.

"LA NACION" HACE ENTREGA DEL OBSEQUIO

Un representante de "La Nación", hizo entrega anoche, después de la velada al capitán Aracena, del obsequio enviado por el señor Scott.

El capitán Aracena nos pidió que manifestáramos, por intermedio de "La Nación", sus agradecimientos al distinguido comerciante, del vecino puerto por el obsequio que le hacía.

LA VELADA DE ESTA NOCHE

Como ya habíamos anunciado esta noche en el Teatro Unión Central, se efectuará el homenaje oficial del Aero Club de Chile, al capitán Diego Aracena, y al ilustre brasileño Santos Dumont, nuestro huésped desde anoche.

La manifestación de hoy será el reconocimiento oficial de la hazaña realizada por el audaz piloto, y al mismo tiempo un homenaje al padre de la aviación, el glorioso Santos Dumónt.

La figura del ilustre inventor no necesita ya de elogios, sino sencillamente el de la más franca admiración, sentimiento este último que en los chilenos se agrega el de la gratitud por las atenciones que dispensó a nuestro piloto en su estada en la capital.

El Aero Club ha invitado a la función de esta noche a S. E. el Presidente de la República, Ministro de la Guerra, Inspector General de Aeronáutica, capitanes Federico Barahona y Dagoberto Godoy, mecánico Mr. Arthur Seebroock, e Intendente de la provincia y alcaldes de Santiago.

El programa es extenso, y además de los discursos, el espectáculo será a base de los ballets rusos y de un gran acto de concierto a cargo de los distinguidos cantantes nacionales señoritas: Blanca Larini, tenor Ludovico Muzzio, barítono Oscar Moebis, y bajo Lautaro García.

En los entreactos amenizará el acto, la banda del Orfeón de Policía, enviada galantemente por el señor Intendente de la provincia.

Las entradas para la función de esta noche están a la venta en la secretaría del Aero Club, Huérfanos 1062, y en la boletería del Teatro.

BANQUETE EN EL CLUB INGLES

Hoy a las 8 P. M., celebrarán los ex-oficiales combatientes, británicos de la guerra, el aniversario del armisticio con una comida en el Club House, Agustinas esquina de San Antonio; la que será presidida por el Encargado de Negocios de Su Majestad Británica Don Carlos F. Bateman.

A esta manifestación han sido especialmente invitados el capitán Aracena y Mr. Seebrook, quienes han prometido asistir.

Antes de la comida los socios del Club ofrecerán una manifestación a los señores Aracena y Seebrook.

RIFA DE UN OBJETO DE ARTE

Se nos ha pedido hacer presente al público, que los boletos para la rifa del objeto de arte que se obsequiará al capitán Aracena, se encuentran en venta en ios bares.

Asimismo, que un deber de patriotismo y de admiración por la hazaña del valiente aviador, hacen que ésto sea pronto una realidad.

El valor de los números es de lo más módico.

EL BANQUETE DEL AERO CLUB

Mañana Sábado se llevará a cabo el banquete que se ofrecerá al aviador capitán Araecna, en los salones del Aero Club.

A este acto han sido especialmente invitados los señores Ministros de Guerra, Embajador del Brasil, Ministro del Uruguay, Encargado de Negocios de la República Argentina y los generales, señores: Altamirano, Brieba y Contreras.

El acto será ofrecido por don Jorge Matte, en su carácter de presidente del Aero Club de Chile.

Las adhesiones sólo se recibirán hasta las 6 de la tarde de hoy, en la secretaría del Club.

EL CORSO DE MAÑANA

Con gran entusiasmo prosiguen los preparativos del gran corso de flores que para mañana, a las 9.30 P. M., ha organizado la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos en honor del aviador Aracena y a beneficio de los veteranos del 79.

Desde hoy estarán abiertas las inscripciones de los carruajes adornados, cuyo valor es de $ 5 y también estarán en venta las entradas de valor de $ 10 para carruajes y 5 pesos para peatones, en el local de la Asociación, Huérfanos 1028.

EL BAILE DE MAÑANA EN EL HIPPODROME

Exito promete alcanzar el baile popular que en honor del capitán Aracena, se realizará mañana, a las 11.30 P. M. en el Circo Hippodrome.

Las localidades se expenden en Galería Alessandri 24 A., Circo Hippodrome, Petit Restaurant, Bar Alemán, Centro Andaluz, Confitería Olimpia, Restaurant Teutonia.

EN LA GRANJA

El próximo Domingo, el señor Ramón Larraín Hurtado, primer Alcalde de La Granja, ofrecerá en compañía de otros vecinos una manifestación al capitán Aracena, que consistirá en un almuerzo.

FELICITACION

La Mesa Directiva del Centro de Propaganda Liberal Democrático, ha enviado la siguiente nota al capitán don Diego Aracena:

"Santiago, Noviembre 8 de 1922.—Señor Capitán don Diego Aracena.—Presente.— Muy señor nuestro: La Juventud del Centro de Propaganda Liberal Democrático, por intermedio de su Mesa Directiva, no ha podido permanecer silenciosa ante un acontecimiento de tan trascendental importancia porque siente la suprema y patriótica satisfacción de felicitar, por haber llevado a través de cuatro países del Atlántico el laurel de la paz y de la fraternidad, que encienden hoy la tea del progreso de las naciones, a uno de los más bravos y genuinos exponentes de un ejército y de un pueblo que nimbaron con la diadema inmortal del heroísmo la altiva y solitaria estrella de nuestra enseña en la espartana jornada de Rancagua y en el sublime holocausto de La Concepción.

Al manifestar a usted el sentir de la juventud liberal democrática, nos es grato presentarle los sentimientos de nuestra más alta consideración.

René de la Jara, Presidente. — **Homero Gutiérrez Vergara y Pedro Marín Alemany**, Vice-presidentes.—**Cipriano Labarca Calvo**, secretario".

UNA DE LAS ISLAS DEL SUR LLEVARA EL NOMBRE DEL CAPITAN ARACENA

El jefe de la Oficina Hidrográfica de la Armada, ha enviado al Capitán Aracena la siguiente carta:

"Valparaíso, Noviembre 8 de 1922.—Señor Capitán don Diego Aracena.—Escuela de Aviación.—Lo Espejo, Santiago.— Distinguido Capitán:

El personal de la Oficina de Hidrografía y Navegación que tengo el honor de dirigir, me ha insinuado la idea de poner su nombre a una de las islas del sur, innominada hasta la fecha, y, en virtud de la autorización que me concede el artículo 9.o del reglamento de esta oficina, y aceptando tan oportuna idea, se ha marcado ya con el nombre del célebre aviador, a la isla que queda en lat. 54o 25' sur y long. 71o 40' W.

De esta manera nos asociamos a ensalzar los méritos de un esclarecido militar que tan en alto ha puesto el nombre de la patria.

Saluda atentamente a usted.— **Javier Martín N.**, Contra-almirante Director".

SOBRE UNA INFORMACION

El secretario general de la Federación Obrera Ferroviaria, señor Manuel Araya, nos ha pedido la siguiente publicación:

En "El Mercurio" de hoy ha aparecido en una información sobre los agasajos al capitán Aracena la noticia de que a pedido de los obreros de la Maestranza de San Bernardo se habría postergado una fiesta que se iba a verificar esta noche en el Teatro Municipal.

Bien informado, y además como única autoridad para hacer tal petición, debo declarar que en nada nos ha correspondido actuar a nosotros en este asunto, ni en favor de la verificación o de la suspensión de la velada, siendo en consecuencia la información de "El Mercurio" desprovista de verdad.

Saluda al señor Redactor, Atto. y S. S.—(Firmado): **Manuel Araya**.—Santiago, 9 de Noviembre de 1922."

SANTOS DUMONT ES NUESTRO HUESPED

ANOCHE, A SU LLEGADA A LA ESTACION MAPOCHO, EL DISTINGUIDO AVIADOR ES RECIBIDO POR LAS AUTORIDADES Y UN NUMEROSO PUBLICO

El ilustre viajero habla para "La Nación"

En un carro agregado al expreso de la noche, llegó a esta capital el distinguido precursor de la aviación, señor don Santos Dumont, declarado huésped ilustre de la ciudad de Santiago.

SANTOS DUMONT A SU LLEGADA A MAPOCHO

EN LA ESTACION MAPOCHO

Desde mucho antes de que el tren llegara a Santiago, un numeroso público llenaba por completo los andenes de la Estación, notándose la presencia de las autoridades locales, del Intendente de la provincia, del Presidente del Aero Club de Chile con su Directorio, de oficiales de nuestro Ejército y

SANTOS DUMONT, EL EMBAJADOR DEL BRASIL, DON JORGE MATTE Y COMITIVA EN EL SAVOY HOTEL

distinguidas personalidades de nuestro mundo político y social.

Una vez que el tren hubo hecho su entrada a la Estación, grandes aplausos saludaron la llegada del ilustre huésped y las bandas de los cuerpos de la guarnición que habían concurrido por expresa disposición de la Superioridad militar, tocaron el Himno brasilero.

Subieron a saludar al viajero, el Embajador del Brasil, señor Gurgel do Amaral, que había concurrido a la Estación acompañado de todo el personal de la Embajada y de distinguidas damas de la Colonia; el Primer Alcalde de Santiago, don Emilio Silva Espic; el Presidente del Aero Club, don Jorge Matte Gormaz; el Intendente de Santiago, el Prefecto de Policía y otras personalidades.

Cuando el señor Santos Dumont descendió del carro, un numeroso gentío que lo vivaba incesantemente, se avalanzó sobre él, queriendo exteriorizar sus sentimientos de admiración hacia el famoso aviador.

Entre un gran bullicio motivado por las marchas militares que tocaban las bandas de los cuerpos y por los vivas de la concurrencia, el ilustre huésped avanzó hasta los carruajes que al efecto esperaban en la Plaza de la Estación del Norte.

Acompañado por el personal de la Embajada, por el Presidente del Aero Club, señor Matte y otras distinguidas personalidades, el señor Santos Dumont se trasladó a su alojamiento del Hotel Savoy.

Una vez que hubo llegado a su alojamiento, pasamos a presentar a tan ilustre viajero, el saludo de nuestro diario.

SANTOS DUMONT HABLA PARA "LA NACION"

—Mi primera palabra, comenzó diciéndonos el ilustre precursor de la aviación, ha de ser de completa satisfacción por encontrarme en esta tierra que quiero de veras, ya que, habiéndola conocido anteriormente, vuelvo hoy, lleno de una gran satisfacción, tanto para volver a estrechar las manos de tan buenos amigos que aquí dejé, como para agradecer la delicadeza que tuvo la Municipalidad de Santiago, al poner mi nombre a una de las calles de la ciudad.

Este pueblo de valientes y de titanes que para asombrar al mundo no miden los peligros, me merece toda la consideración que debe inspirar al que sabe conocer el esfuerzo de los que miran con desprecio la muerte cuando se trata de dar gloria y renombre a su patria.

La hazaña del invicto Aracena, joven y modesto piloto de la aviación chilena, es el mejor exponente del empuje de esta raza que ha asombrado a la América con su empresa en un ligero aparato al que supo imprimirle la impetuosidad necesaria para vencer al viento y a la tempestad que amenazaba con volcarlo en las espesas selvas de mi patria.

Tiene por delante la aviación chilena un gran porvenir. Sus grandes montañas habrán de ser una facilidad para la introducción de los aeroplanos sin motor, que los que con entusiasmo se dedican a ella, sabrán darle la importancia que ha de tener en el porvenir.

Quisiera estar aquí en Chile un largo tiempo. Visitar su territorio de Norte a Sur. Conocer el Sur, la Suiza chilena, como se le llama, serían mis deseos, pero creo no lo podré hacer, ya que habré de regresar a mi patria el 18 de este mes.

VISITA LA CIUDAD

Conforme al programa confeccionado por la Municipalidad, a las diez de la mañana de hoy, el señor Santos Dumont recorrerá en automóvil las calles de la ciudad, acompañado de la comisión municipal que preside el Alcalde, señor Silva Espic.

A medio día, se le ofrecerá un almuerzo en el Restaurant Gage.

Esta manifestación es ofrecida por el Alcalde.

LA COMISION MUNICIPAL

La comisión designada por la Alcaldía para los festejos que se le tributarán al distinguido huésped, la forman los regidores señores Gustavo Walker, Horacio Manríquez, Arturo Besoaín y Arturo Ramírez.

El Coronel venezolano, Sr. Sánchez

El Coronel venezolano señor Sánchez, visitó ayer, acompañado de su ayudante, Capitán don Arturo Fierro, la Fábrica y Maestranza del Ejército. En esta visita lo atendió el General Bennett, dándole a conocer las diferentes dependencias de la Fábrica. La visita se prolongó hasta cerca de medio día y en ella el Coronel señor Sánchez pudo imponerse de los adelantos de esta dependencia militar.

En la mañana de ayer, a las 7 A. M., presenció una revista de pelotón del regimiento de Infantería Pudeto N.o 12, que tuvo lugar en el Cerro San Cristóbal, en la que el Coronel señor Sánchez tomó debida nota de la forma cómo se desarrollaron las diferentes tareas.

En la tarde fué recibido en audiencia especial por el Presidente de la República en compañía del Encargado de Negocios, señor Austria.

Posiblemente hoy visitará la Escuela de Caballería y el Regimiento Cazadores.

Programa Oficial en Honor de Aracena
MAÑANA SABADO 11, A LAS 10 P. M.
— EN EL —
CIRCO HIPODROMO
Grandioso baile popular de disfraces en honor del glorioso aviador Aracena,
quien llegará al recinto a las 11.30, acompañado del Comité de Festejos.
ORQUESTA JAZZ - BAND DE LORENZO
BANDA MILITAR :-: ESPLENDIDO BUFFET
CABALLEROS: $ 3.00. — SEÑORAS ACOMPAÑADAS, GRATIS

LA LLEGADA DE ARACENA
En varias páginas con interesantes fotografías a gran tamaño, ... Ud. los momentos más culminantes de la recepción hecha al aviador Aracena.
LOS BOMBEROS. — Igual recomendación hacemos de nuestra gran información gráfica del ejercicio ...
EL HOSPITAL DEL SALVADOR. — Que cumplió 50 años.
LA FIESTA EN EL DE SAN ...
NO OLVIDE: Los artículos sobre Vasconcelo..., el Salón de Pintura, el reportaje al Ministro del Uruguay, señor Marttinez Thedy; General Barbosa y su correspondencia, etc.
Un material de lectura muy interesante y una irreprochable presentación gráfica, hallará Ud. en
ZIG-ZAG DE MAÑANA

JABON BALSAMICO

el amigo de los niños

EDUCACION

"UNION DE PROFESORES DE CHILE"

Junta Ejecutiva

Presidida por el señor Víctor Troncoso, actuando de secretarios los señores Moisés Mussa y César Godoy U. y con asistencia de veinte de sus miembros, celebró sesión en la tarde de ayer la Junta Ejecutiva Provisoria de la "Unión de Profesores".

Se dió cuenta de haberse constituído en Quirihue la Agrupación Departamental correspondiente de la Unión; de la adhesión de la "Sociedad Profesores de I. Primaria" de San Felipe; de importantes adhesiones particulares y colectivas, de Chanco, Valdivia, Linares, Rancagua, San Bernardo, Chépica y otras partes; de las gestiones hechas por las comisiones de la Junta y de la Agrupación Santiago para fundar pronto el Hogar Social; del baile que se realizará el Domingo 19 en el Instituto de E. Física.

En la hora de los incidentes la Junta acordó protestar de la separación del profesor señor Oscar Navarrete, porque constituye un atentado a la libertad de pensamiento; nombrar una comisión que represente a la Junta en la sesión que esta noche celebrará la Federación de Estudiantes de Chile para tratar este mismo asunto, e impuesta de una comunicación del Centro Pedagógico Social de Valparaíso, en que transcribe un proyecto de acuerdo aprobado por unanimidad, la Junta acordó hacer suya la protesta del Centro indicado, por la inclusión en la terna para proveer la dirección de la Escuela N.o 86 de Valparaíso de personas que carecen de los requisitos legales. A propósito de este mismo asunto, se produjo unanimidad para perseguir estas frecuentes violaciones de la ley.

En la orden del día fueron aprobadas la circular que se enviará a las Escuelas Normales y una interpretación del artículo 21 de los estatutos provisorios, que se incluirá en la circular que se dirigirá en breve a provincias.

Después de un ligero debate se designó la siguiente comisión para que presente las bases y el programa de la Convención General de fines de año: señorita Emilia Bustamante y señores Víctor Troncoso, Roberto Vidal, Daniel Guerra, Candelario Sepúlveda, Sandalio Valdebenito y César Godoy U. Esta comisión se reunirá mañana, a las 5 P. M., en "El Mercurio".

En seguida se nombró la siguiente comisión que tendrá a su cargo la preparación del hospedaje y festejos a los numerosos convencionales que vendrán de todos puntos del país: señoritas Isabel García y Julia Fleckenstein, señores Tiberio Gutiérrez, Luis Gilberto y Erasmo Parra.

Finalmente se acordó celebrar sesión extraordinaria el Martes próximo, a las 5.30 P. M., en Bandera 542, para ocuparse exclusivamente sobre las bases de la Convención.

Los estudios prácticos de Ciencias Biológicas

Ayer en la tarde se acercó una comisión de estudiantes de Ciencias Biológicas del Instituto Pedagógico, a pedirle al señor Ministro de Instrucción que no suprimiera por este año las excursiones de estudio destinadas a conocer en el terreno mismo la flora y fauna nacional.

El señor Ministro contestó que era imposible, por ahora, acceder a esta necesidad de la enseñanza, debido al estado de las arcas fiscales y al abuso de los pasajes por ferrocarril.

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA.— Agrupación Departamental. — Como se comunicó oportunamente hoy celebrará esta institución sesión de asamblea, a las 4 y media.

Tabla: 1.o Elección del nuevo Directorio. 2.o Continuación del debate anterior. 3.o De las cuotas.

LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES PRIMARIOS.—Hoy Viernes, a las cinco y media P. M., celebrará sesión la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, en Estado 33 (Unión Comercial).

Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos de que tratar.

JUNTA DE EDUCACION DE LA 4.a COMUNA.—El Miércoles 8 celebró sesión esta Junta. Se dió cuenta de que, tanto el presidente como los demás miembros de la Junta han visitado las escuelas de la Comuna y se han impuesto de las necesidades de los locales y de la marcha de la enseñanza.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Agradecer a los alumnos del 3.er año de la Escuela Normal "J. Abelardo Núñez" su cooperación eficaz en las notificaciones a los apoderados de los alumnos inasistentes; pedir al señor Alcalde haga efectiva la multa a los apoderados que, habiendo sido amonestados por segunda vez, no cumplan con la Ley de Educación; aprobar la lista de agentes escolares ya distribuídos en los distintos sectores en que se ha dividido la Comuna; pedir a la I. Municipalidad y al H. Consejo de Educación llenen las vacantes de dos miembros de la Junta y rogar a los directores de escuelas envíen a Bascuñán 220, local de la "Escuela Presidente Balmaceda", la lista de los inasistentes del mes de Octubre, clasificados por calle y con el nombre del apoderado y curso, a fin de facilitar el trabajo de las comisiones.

El Sábado 11, a las 5 P. M., deben encontrarse en la Escuela Normal de Hombres los apoderados notificados últimamente.

UNION DE PROFESORES DE CHILE. — Asamblea general de la Agrupación Departamental de Santiago.—Mañana, a las 5 P. M., en Compañía 1214, celebrará asamblea general los miembros de la Agrupación Departamental de Santiago, de la Unión de Profesores de Chile.

El Directorio de la Agrupación dará a conocer las actividades en que está empeñado, como ser la rifa, el baile del Domingo 10 en el Físico, el próximo torneo deportivo, la fundación del Hogar Social, el beneficio en un teatro, etc.

Además se tratarán numerosos asuntos de importancia relacionados con el progreso de la institución.

ASAMBLEA DEL PROFESORADO PRIMARIO.—El Comité Unido del Profesorado Primario ha resuelto postergar para un día de la semana próxima, que se anunciará oportunamente, la Asamblea que había convocado para mañana Sábado, en atención a que no alcanzaría a dar a conocer el nuevo informe del Consejo de Educación que debe ser acordado en sesión especial que celebrará mañana el Consejo.

CENTRO DE VECINOS "ESCUELA FEDERICO ERRAZURIZ"—Esta institución, que ya es bien conocida en los círculos educacionales, tanto por la labor cultural que viene desarrollando, como por los fines humanitarios que persigue, celebrará el tercer aniversario de su fundación con una velada que se llevará a efecto en el Salón Teatro de la escuela "Federico Errázuriz" el Sábado 11 de los corrientes, a las 9 1|2 P. M.

Para darle más solemnidad al acto, ha querido el Centro allegar a su ya largo plan de trabajo un nuevo objetivo y, para el caso, va ahora a contribuir no ya solamente al perfeccionamiento intelectual y físico de de nuestros niños, sí no que también al perfeccionamiento moral, dando bases reales a su proyecto de fundación de una "Banda de Piedad".

El programa de la fiesta, del cual daremos mañana cuenta, es bastante interesante, tanto por la calidad de los artistas que tomarán parte, como por lo bien seleccionado que han sido sus números.

Quedan invitadas desde luego, todas aquellas personas que simpaticen con la labor de este Centro.

VELADA DE BENEFICIO EN EL TEATRO POLITEAMA.— Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto, en el Teatro Politeama, la velada a beneficio de la Brigada (en formación) de la Escuela Superior de Niñas N.o 143, que con tanto entusiasmo se ha venido preparando.

El programa tiene escogidos números de música, canto, bailes y otras variedades que serán muy del agrado de la concurrencia. Las entradas están a la venta en la boletería del teatro.

CURSOS CRISOL.— El Domingo próximo funcionarán, en la Escuela de Artes y Oficios, conforme al siguiente horario:

Ramos generales: de 8 a 9.—Química: Yodo y sus sales. Aritmética: operaciones con decimales. Aritmética: operaciones con fracciones. Aritmética: sistema métrico decimal. Algebra: división.

De 9 a 10.— Castellano: Informes de casas comerciales, factuaras y pagarées. Trigonometría: ecuaciones trigonométricas. Geometría. Inglés.

Cursos de especialidades: de 9 a 11.— Jabones: preparación de jabones vetados.

Instalaciones eléctricas domiciliares.— Electricidad (curso superior); electricidad (curso medio); electricidad (curso inferior), motores.

Torneros mecánicos.— Dibujo técnico.

De 11 a 12 habrá una interesante conferencia en la sala del Laboratorio de Química, en que se harán preparaciones de fórmulas prácticas. El tema para el próximo Domingo es: preparación de tintas invisibles.

El Día de los Empleados de Comercio

Se prosiguen con todo entusiasmo los preparativos para celebrar dignamente el gran baile de fantasía, consagrado ya varios años a los empleados de comercio.

El local elegido, el Cerro Santa Lucía, es el paseo que mejores comodidades ofrece para fiestas de esta índole y se aderezará convenientemente en forma de satisfacer con toda amplitud a las exigencias del público.

La contratación de varias orquestas y bandas para amenizar el baile, así como la preparación de un muy bien servido buffet, son la constante preocupación de sus organizadores.

Las entradas, cuyo valor se ha fijado en tres pesos para caballeros y un peso para señoritas, se pondrán a la venta en pocos días más.

360 AHUMADA

ULTIMOS DIAS

de la gran liquidación en sombreros.

Canotiers .. .. $ 11.50
CALAÑESES .. .. $ 25.00

CALCETINES DE SEDA
$ 4.50, 5.90, 8.90, 10 y 15.

CELCETINES DE HILO
$ 4.50, 5, 6.50, 7.50 y 8.

MEDIAS DE SEDA
$ 7.90, 9.90, 12.90, 18 y 22.

MEDIAS DE HILO
$ 4.90, 8.50 y 10.

Colosal surtido en pañuelos.

LA REINA de las MEDIAS

Universidad Popular Lastarria

Esta noche el señor Pascual Venturino reanudará sus clases de Ciencias Sociales.

El sumario de esta conferencia es el siguiente: El criterio unilateral; el realista y sociológico; fuerzas que presiden el desenvolvimiento de las sociedades; jerarquías de causas y el determinismo colectivo; la solidaridad y el materialismo histórico.

Local: Universidad de Chile. Hora: 9.15 P. M.

Visita de Inspección

Próximamente el geólogo señor Joannes Felsch se dirigirá al norte a practicar algunos estudios en las aguadas del Ferrocarril Longitudinal. En Antofagasta hará un estudio detenido del agua potable de esa ciudad, que se dice contiene sustancias salinas. Finalmente se dirigirá a Tacna a practicar diversos estudios relacionados con su especialidad.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

La firma social norte-americana Technicolor Motion Picture Corp., de Massachussetts, para "Mejoras en películas cinematográficas en colores".

10-N.

El señor **PIERRE LORIETTE**, de París, para "Un procedimiento para preparar mezclas combustibles líquidas a base de alcohol".

—El señor **JEAN CORNELIS**, de Lieja, para "Una máquina para fabricar cigarros".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

15 N.

Crónica Policial

LA JUSTICIA ACUMULA ANTECEDENTES PARA PEDIR LA EXTRADICION DEL EX-CONSUL EN LIVERPOOL

Hoy, en primer lugar, verá la Corte de Apelaciones la acusación a los diputados duelistas

Un guardián de la Policía de Teno es condenado por homicidio

Todavía las quejas contra la Sección de Detenidos

No hay ataques contra nadie sino una exposición de lo que ocurre para que se corrija el mal

Muere trágicamente un modesto empleado municipal

Un delincuente es relegado a Yumbel

El hombre de las veladas obtiene su libertad bajo fianza

El Juez del Crimen se constituye ayer en el lugar del incendio ocurrido antenoche

Sentencias judiciales. — Robos. — Estafas. — Accidentes

LA ACUSACION A LOS PARLAMENTARIOS DUELISTAS

HOY SE VERA EN LA TERCERA SALA, EN LUGAR PREFERENTE

Hemos estado informando al público acerca de las incidencias producidas alrededor de la acusación presentada al Juzgado del Crimen por dos abogados contra los diputados señores Ismael Edwards y Cornelio Saavedra, que se batieron últimamente en una quinta de los alrededores de la ciudad.

El Juez señor Soro Barriga, a quien le tocó conocer en este denuncio, envió los antecedentes a la Corte de Apelaciones, la que se impuso ayer de este asunto.

La Corte, en vista de lo dispuesto en los artículos pertinentes que tratan el caso, sorteó la Sala que debe conocer en la acusación, tocándole a la tercera.

Esta Sala se ocupará hoy en primer lugar de la acusación.

A presidio

En el Tercer Juzgado del Crimen, se instruía un sumario a Luis Alberto Reyes Parra, acusado de estafa a César González y otras personas.

Reyes, para cometer sus delitos, se decía enviado por la Compañía de Gas, para efectuar ciertos arreglos en los medidores y cañerías.

Cuando los habitantes de las casas donde iba a hacer esos arreglos, se descuidaban, Reyes recogía las especies que más le agradaban.

Concluído el sumario, el Juez señor Rondanelli, condenó ayer al reo a tres años un día de Presidio.

Reyes se manifestó conforme con la condena.

FELIZ PESQUISA REALIZADA AYER POR EL PREFECTO DON JULIO BUSTAMANTE Y EL COMISARIO SEÑOR BRAVO

En las últimas horas de la tarde es encontrada la niña María Cristina Fernández, secuestrada días atrás por la dueña de un prostíbulo

Un oportuno denuncio de la Cruz Blanca

En las últimas horas de la tarde de ayer el Prefecto de Policía, señor Julio Bustamante, y el Comisario de Investigaciones, señor Bravo, llevaron a cabo una importante pesquisa.

El directorio de la Cruz Blanca había denunciado al Juzgado el rapto de la menor Cristina Fernández.

Puestos en campaña los funcionarios policiales ya mencionados, después de algunas horas de labor daban con el paradero de la niña secuestrada. Premunidos de una orden judicial, poco después de las ocho de la noche el Prefecto don Julio Bustamante y el Comisario señor Bravo allanaban el prostíbulo y cantina situado en la calle de Martínez de Rozas N.o 1433, regentado por Delia Carrasco, encontrando en su interior a la niña desaparecida.

La dueña del negocio fué detenida y puesta a disposición del Juzgado de turno.

LAS QUEJAS CONTRA LA SECCION DE DETENIDOS

LO QUE OPINA UN CONOCIDO PROFESIONAL

No hay ataques contra nadie, sino una exposición de los hechos que pasan

"La Nación" ha dado cuenta de algunas quejas recibidas por parientes de individuos que han permanecido detenidos en la Sección respectiva mientras el juez de turno conoce del motivo de su detención.

Esos reclamantes manifiestan que en la Sección de Detenidos no se les da ninguna facilidad a las personas que suelen caer allí y aún se le prohibe terminantemente al personal que admita abrigo o comida para esos individuos.

En una exposición que hizo el jefe de esa Sección, manifestó que estaba autorizado por un artículo del Reglamento carcelario para proceder en esa forma.

Sin embargo, una carta de un conocido profesional interiorizado en estas cosas en un acápite nos dice:

"El jefe de la Sección de Detenidos no puede aplicar el artículo del Reglamento que invoca, pues el establecimiento a su cargo es únicamente de tránsito de reos; y tan es así que él no tiene nombramiento en el escalafón de la gendarmería. Quienes pueden castigar a los reos son los alcaides de las cárceles, presidio y penitenciaría, dando cuenta al Juzgado respectivo del castigo impuesto y pidiendo que el Juzgado lo sancione".

Después de este párrafo, el profesional aludido se extiende sobre diversos abusos que, según él, se cometen en esa Sección.

Nosotros, al hacernos eco de estos denuncios, no ha sido con el objeto de atacar a la policía, ni a reparticiones más o menos análogas, como ha querido darlo a entender un diario de la mañana que se ha hecho notar por las loas que diariamente entona en favor de cierta repartición con el objeto de disponer de sus favores, sino de exponer hechos que todo el mundo conoce y que honradamente no deben quedar ocultos.

Cuando opinaron en "La Nación" el juez señor Rondanelli y el Presidente de la Corte de Apelaciones señor Cortés, respecto de la detención de los sospechosos, no lo hicieron por atacar a la policía, sino por establecer la forma en que debía cumplirse un artículo de la ley penal.

Y "La Nación" no ha dicho una sola palabra más.

De modo que el colega de la mañana ha andado tan demasiado listo en inventar ataques a la policía, que se ha caído de bruces sobre su propia sombra.

Velasco solicita una audiencia de la Corte Suprema

El detenido Velasco Hernández, contra quien proceden las autoridades de Uruguay por estafa y otros delitos, presentó ayer un escrito a la Corte Suprema, solicitando una audiencia.

RAFAEL VELASCO HERNANDEZ
(Estafador internacional)

En el cuerpo de su presentación, dice Velasco que por asuntos de imprescindible necesidad, necesita que se le oiga en el Tribunal y al efecto solicita la audiencia respectiva.

La Corte Suprema dió lugar a la petición y fijó el 13 del presente, a las 11 1|2, para que ella se efectúe.

LA CORTE DE APELACIONES CONFIRMA UNA CONDENA A UN GUARDIAN DE LA POLICIA DE TENO

EL CITADO GUARDIAN ESTABA PROCESADO POR HOMICIDIO

La Corte de Apelaciones acaba de dictar una resolución confirmando una sentencia de 1.a instancia, por la cual se condena a Juan de Dios Pérez, guardián de la policía comunal de Teno, a 5 años 1 día de presidio, por homicidio de Desiderio 2.o Cubillos Leyton.

Los hechos, según se desprende de los antecedentes reunidos en el sumario, habrían ocurrido en la siguiente forma:

El 30 de Mayo del presente año, Desiderio 2.o Cubillos Leyton, de 27 años de edad, acompañado de su hermano Benedicto, de 17 años, salieron a cazar a los alrededores de la casa donde residen llevando las escopetas respectivas.

A poco de andar, se encontraron con el guardián Pérez, quien, después de interrogarlos que hacían con esas armas, se desmontó de su cabalgadura y le disparó un balazo a Desiderio, matándolo instantáneamente. Después les quitó las escopetas y se retiró del lugar de la escena.

A los gritos de Benedicto, llegó al sitio del trágico suceso el padre de la víctima, el que tan pronto se impuso de la muerte de su hijo, salió en persecución del hechor.

A cierta distancia encontró al guardián Pérez en compañía de otros guardianes de la policía de Tutuquén, a quienes les impuso Cubillos de lo ocurrido y pidiéndoles que aprenhendieran al criminal.

En vista de la grave acusación y de que el guardián Pérez no negara el hecho, los guardianes de Tutuquén detuvieron al culpable y lo llevaron a su cuartel.

En el Juzgado del Crimen de Curicó se inició el sumario respectivo, donde el reo manifestó que encontrándose en comisión del servicio, pues andaba persiguiendo a los autores de un crimen ocurrido en Mendoza, se había encontrado con dos individuos armados de escopetas, los cuales lo habían agredido. En consecuencia, él había obrado en defensa propia.

Como el reo apelara de la sentencia de 1.a instancia, los antecedentes pasaron a la Corte de Apelaciones de Santiago y de aquí al Fiscal.

Este funcionario fué de opinión que se absolviera al reo de la acusación.

Sin embargo, la Corte confirmó la sentencia de 1.a instancia.

Trágico fin de un modesto empleado público

CAE DE UN CARRETON Y SE DESPEDAZA EL CRANEO

En calle de Cumming, esquina de Yungay, murió ayer trágicamente el carretonero de la 2.a Comisaría de la policía del orden, Juan Morales.

A las tres de la tarde, Morales gobernaba un carretón que dirigía por esa calle.

En un momento inesperado, los caballos se espantan y se desbocan, lanzando a tierra al auriga.

Morales recibió un fuerte golpe en la cabeza, lo que le causó una muerte instantánea.

El cadáver fué trasladado a la 2.a Comisaría, donde se le levantó una capilla ardiente.

Sus funerales se efectuarán hoy en la tarde.

El incendio de antenoche

EL JUEZ SEÑOR SORO BARRIGA SE CONSTITUYE EN EL LUGAR DEL SINIESTRO

Ayer en la tarde, el juez señor Soro Barriga, se constituyó en el local que ocupaba la Paquetería "La Reina", Avenida de las Delicias N.o 2856, donde tuvo su origen el incendio de antenoche.

El comerciante Sales, dueño de esa paquetería continúa detenido.

El juez nombró perito para que informara sobre el estado de los libros de contabilidad a don Ramón Huneeus.

Un condenado que solicita su excarcelación bajo fianza

Romilio Vergara Vásquez, fué condenado por el primer Juzgado del Crimen a tres años un día de presidio por hurto de animales.

Sin embargo el reo Vergara presentó un escrito solicitando su excarcelación bajo fianza.

El juez, señor Villagra, no dió lugar a la excarcelación en vista de que va aparecía condenado después de seguírsele el proceso respectivo.

El hombre de las veladas

La Corte de Apelaciones concedió ayer la libertad de Manuel López Aracena, fijándole una fianza de 500 pesos.

López Aracena, está procesado en el Tercer Juzgado del Crimen, por estafas reiteradas.

Las estafas las cometía inventando veladas y fiestas que nunca se llevaban a cabo y cuyas entradas encargaba de venderlas a diversas personas, guardándose él el dinero.

MANUEL WENCESLAO LOPEZ ARACENA
(El hombre de las veladas)

Denunciado varias veces, los agentes señores Molina y Sandoval, lograron aprehenderlo cuando el hombre se hallaba entregado a su labor fraudulenta.

ABSUELTO.—En el 4.o Juzgado del Crimen se instruía un sumario contra Ismael Vargas Reyes a quien se culpaba de ser el autor de un robo a don Heriberto Rojas.

El juez señor Aguirre dictó ayer sentencia absolviendo al acusado.

NO HA LUGAR.—El reo Ricardo Román Videla, procesado en el primer Juzgado del Crimen por hurto, solicitó su excarcelación bajo fianza.

El juez sumariante en vista de los antecedentes que existen no dió lugar a esa petición.

UN ABOGADO.—En calle de Tocornal, esquina de Exequiel Fernández, fué encontrado ayer tarde el cadáver de un muchacho de cinco años de edad.

El cadáver se hallaba en el interior de un canal que pasaba por ese lugar.

VIDA ESTUDIANTIL

ACADEMIA LITERARIA LATINO-AMERICANA.—Se ha citado a los socios de esta Academia para la sesión que se ejecutará hoy, a las 6 P. M.. Advertimos que por tratarse de una sesión ordinaria no se ha repartido invitaciones.

SAN BERNARDO.—Con motivo de ser su segundo aniversario, el Centro de Estudiantes de ese pueblo se ha organizado una sesión pública de ateneo, la que se celebrará el Domingo 12 de los corrientes, a las 4 1|2 P. M., en el local de la Escuela Superior de Niñas, Covadonga, esquina de Freire.

En esta reunión de arte sólo actuará el elemento juvenil del vecino pueblo.

Uno de los números de mayor valimento, sin duda, lo constituirá la presentación de la orquesta de más de quince profesores con que cuenta el Centro.

Se ha invitado especialmente a las autoridades locales, los miembros del Ateneo San Bernardo, a don Manuel Magallanes Moore, la Reina de las pasadas Fiestas Primaverales, señorita Lily Fuenzalida, damas de la Corte y a los directorios de las diversas instituciones del pueblo.

EN LA ESCUELA DE MEDICINA.—Como hemos anunciado, el Domingo próximo se realizará en la Escuela de Medicina un baile universitario organizado por el Centro de Estudiantes de esta facultad, con el objeto de incrementar los fondos pro Dispensario Modelo.

Las entradas se hallan a la venta en las secretarías de los Centros estudiantiles al precio de 3 pesos para los caballeros y gratis para las señoritas, las cuales deben retirar personalmente sus tarjetas de las mismas secretarías.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE RANCAGUA.—Se ha citado a asamblea general para el Sábado, a las 11 A. M.

Tabla: Elección de secretario; estatutos, cuenta de tesorería, incidentes.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL LICEO "BARROS BORGOÑO"—Con todo entusiasmo se siguen preparando los números artísticos-musicales de la velada que este Centro ha organizado para el Viernes 17 de Noviembre, a las 9 1|4 P. M., en el Teatro Esmeralda, terminará esta función con un gran baile social.

Los precios de las localidades son corrientes. Palcos, ...; platea, $ 1.50; balcón, $ 1; ... 0.50.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.— Sesión de directorio.— Según ... do en la última sesión ... de esta institución ... noche debe verificarse ... extraordinaria, para la ... confeccionado la siguiente ... Atentados a la libertad ... de los profesores de instrucción ... maria; y 2.o Huelga de ... Instituto Agronómico.

Con el objeto de que ... de la Federación se informe ... lle de los asuntos que ... tabla, asistirán especialmente ... tadas a la sesión delegaciones ... maestros primarios y de ... diantes de Agronomía.

CENTROS DE ALUMNOS ... ALUMNOS DE LA ESCUELA ... PERIOR N.o 5.— En la ... sión se acordó efectuar ... Domingo próximo a ... el objeto de celebrar ... del Centro. Se ha fijado ... de reunión la Estación ... Hora: 7 A. M.

Mayores datos pueden ... socios en San Francisco ...

CENTRO DE ESTUDIANTES ... DENTISTICA.— Este Centro ... con todo entusiasmo el ... anual que se efectuará ... 12 del presente, en las ... y jardín de la Escuela ... cuyo efecto estarán ... iluminados. Tocarán ... y una orquesta colombiana ... fet será esmeradamente ... a precios muy módicos ... baile desde las 4 hasta ... la noche.

Dado el entusiasmo que ... entre las personas que ... bailes de este Centro ... gran éxito para sus organizadores ...

Las señoritas pueden ... entradas desde luego en la ... Dental; éstas serán ... personales y se encarece ... cuanto antes, ya que ... limitado.

LICEO AMUNATEGUI.—... tado para hoy, a las 5 P. ... Liceo a los ex-alumnos ... año de 1918. Se encarece ... tencia por tratarse de ... suma importancia.

UN JOVEN DE MELIPILLA DESAPARECE EN SANTIAGO.— Se ha presentado al ... Crimen Genoveva Silva ... do que su hermano Rogelio ... torga, de 17 años ... aves, vino a Santiago ... Melipilla trayendo consigo ... tidad de dinero.

Hace ya como un mes ... rrió esto; pero su hermano ... dado señales de vida.

La denunciante cree que ... mano le haya podido ... desgracia.

EL CUENTO DEL TIO ... MA.—Oscar Belmar ... 3.a Comisaría que tenía ... en la casa de Pensión ... y que encontrándose ... presentó un individuo ... grama y procedió a ...

Belmar avalúa su ... $ 900.

EN UN TRANVIA.—... A. Acevedo se presentó ... Comisaría y expuso ... tranvía le hurtaron de ... una cantidad de dinero.

EL CADAVER DE UN PARVU... LO.—En las Cajitas de Agua ... Plaza Italia se encontró el ... de un párvulo.

Se dió cuenta a la 1.a Comisaría ...

LESIONES. —Nemesio ... fué aprehendido por ... nes a Leonidas López.

La 4.a Comisaría lo ... disposición de la justicia.

PENDENCIA.—Francisco ... nez y Juan Rojas fueron ... por la 7.a Comisaría por ... dérseles peleando con ...

CON EL DELITO.—Juan ... res fué aprehendido por ... derlo en momentos que ... pa de vestir hurtada en la ... tería de Elías Lor.

$ 700 EN ESPECIES.—... Parra v. de C., dió cuenta a la ... Comisaría que le hurtaron ... cies que estima en $ 700.

UN ANILO DE VALOR.—... Victoria Mayries dió cuenta ... 3.a Comisaría que entró ... casa comercial a probar ... guentes, dejando olvidado ... llo de valor de $ 1,000 que ... cuperó.

DESAPARECIMIENTO DE ... TIA.—Guillermo Montes H. ... en la 5.a Comisaría que ... clovia Basay no ha regresado ... casa.

Teme que le haya ocurrido ... desgracia.

ASALTO.—Jacobo Ercapi ... en la 10.a Comisaría que ... individuos asaltaron a su ... ge infiriéndole con cuchillo ... graves.

LAS DEFRAUDACIONES EN EL CONSULADO DE CHILE EN LIVERPOOL

EL JUEZ SEÑOR SORO BARRIGA ACUMULA LOS ANTECEDENTES QUE PERMITAN SOLICITAR LA EXTRADICION DEL FUNCIONARIO CULPABLE

En el día de ayer, el Juez del Crimen señor Soro Barriga, continuó acumulando antecedentes en el sumario que ha iniciado para investigar las defraudaciones denunciadas como cometidas en el Consulado de Chile en Liverpool.

Según los denuncios, estas defraudaciones afectarían al funcionario que estaba a cargo de ese Consulado y que en este caso sería don Gregorio Santa Cruz.

El Juez sumariante, después de trasladarse a las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores el día de anteayer y donde ... los antecedentes del caso, ... do ocupándose del asunto.

Ayer se nos informó en el Juzgado, que una vez que la ... acumule los antecedentes que ... ricen legalmente la medida ... oficiará a la Corte Suprema para que este Alto Tribunal solicite la extradición del funcionario culpable.

EL TATTERSALL

En la FERIA que se efectuará

Hoy Viernes 10 de Noviembre

entre otros lotes se rematarán:
40 NOVILLOS GORDOS, excepcionales, muy mestizos, de peso promedio 650 kilos.
60 VACAS GORDAS, muy buena clase, llegadas de la República Argentina.
68 NOVILLOS GORDOS, mestizos, llegados de Quillota ...
50 NOVILLOS, para engorda de 3 años, y avanzados de gordura.

EL GERENTE.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 30.a extraordinaria en 9 de Noviembre de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Aguirre, Alessandri, ...bla Laso, Barros Errázuriz, Briones Luco, ...s, Concha S. don Juan E., Concha don ...E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, ... Huneeus, Ochagavía, Opazo, Silva Gatica, ...s, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Zañartu don Enrique y los señores Ministros del Interior, de Hacienda y de Guerra y Marina.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro del Interior en que trascribe una nota del Intendente de Cautín, referente a que la Junta Receptora de sufragios de Cholchol no pudo funcionar por no haber recibido los útiles electorales correspondientes.

El señor Presidente, en sesión de esta fecha, dió las explicaciones concernientes sobre el particular. Se acordó archivar el oficio.

2.o De dos telegramas: uno de la Sociedad Agrícola del Sur de Concepción, y el otro de la Sociedad Cooperativa y de Fomento Agrícola de Temuco, en que felicitan al Senado por la aprobación del proyecto que crea el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Se mandaron archivar.

3.o De dos solicitudes.

La primera de Luis Muñoz C. y Santiago ...pio, penados de la Penitenciaría de Santiago, en que piden el despacho del proyecto sobre indultos.

Se mandó agregarla a sus antecedentes.

Y la segunda, de don José Luis Alarcón, ...ante de la Sociedad de Inválidos del 79 Ejército y Armada, en que pide la aprobación de un proyecto que conceda pensión a los veteranos de la guerra contra el Perú y Bolivia que aún no hayan sido agraciados por ley alguna.

Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

ELECCION MUNICIPAL DE CHOLCHOL

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En relación al oficio del señor Ministro del Interior de que se ha dado cuenta, ocurre lo siguiente:

Por decreto de 22 de Julio del presente año el Gobierno creó la comuna de Cholchol, formando esta comuna con la subdelegación 4.a "Galvarino", del departamento de Imperial, que se denominará Cholchol en lo sucesivo incorporando a la nueva comuna el segundo distrito de la primera subdelegación del departamento de Imperial, que pertenecía a la comuna de Imperial.

El Gobierno mandó practicar elecciones para constituir la Municipalidad de la comuna recientemente creada, y el oficio en que se pedían los útiles llegó a la Secretaría del Senado, y como es costumbre, se pasó al archivo para darle cumplimiento.

El señor archivero me consultó sobre si debía o nó enviar los registros electorales para esta elección, pero como se trata de una comuna de reciente creación, no se pueden verificar elecciones de municipales si no hay una ley especial que así lo disponga. Por otra parte, aun cuando fuera posible verificar la elección de municipales, no se podrían enviar los registros correspondientes a la subdelegación que ha sido dividida, segregándole un distrito para hacerlo formar parte del distrito de la nueva comuna.

Estas son las razones que ha tenido la Mesa para no enviar los útiles solicitados.

Las elecciones que se practican en conformidad a la ley, son las elecciones complementarias en los casos de fallecimiento o de inhabilidad de municipales, casos en que se les elige un reemplazante; pero cuando se trata de municipalidades de nueva creación, la elección nunca se ha hecho sin que se disponga esto por una ley especial.

Solicito el acuerdo del Senado para dar esta respuesta al señor Ministro del Interior.

Acordado.

VISITA AL JUZGADO DE ANGOL

El señor BULNES.—Hace algunos días solicité del señor Ministro de Justicia que se sirviera decretar una visita al Juzgado de Letras de Angol por un Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción.

Hoy vuelvo a reiterar esta petición. Me parece muy extraño que, habiendo pasado tantos días, esta petición no haya sido siquiera contestada. Yo creo que el señor Ministro olvida los deberes que tiene con esta Cámara.

Es necesario que vaya un Ministro de la Corte a Angol para que pueda volver la tranquilidad a aquella población, que se encuentra profundamente agitada y alarmada por circunstancias locales, pero de carácter político.

He visto en los diarios de hoy que el Intendente de la provincia de Malleco pide lo mismo que yo he solicitado en el Senado, en nombre del pueblo de Angol; de manera que las dos fracciones en que está dividida aquella población piden que vaya allá un Ministro en visita, y yo reitero esta petición, porque habiéndose asaltado una imprenta que está situada frente a la casa del Intendente, no se ha podido hacer la investigación a causa de que el juez se declaró inhabilitado para conocer de este delito. Es preciso, en consecuencia, que haya un juez que se haga cargo de este asunto.

Parece que ahora se ha complicado la cuestión con el suicidio de un sargento de policía, que, según dicen, fué el autor de aquel asalto, y que ha dejado una carta. Yo no puedo asegurar si esto es efectivo; pero, mientras tanto, estos sucesos mantienen una agitación profunda en la localidad.

Ahora voy a referirme a otro asunto.

El año 1920 el Gobierno nombró una comisión compuesta de tres caballeros, don Manuel Antonio Prieto, don Roberto Torretti y don Julio ...on, para ir a visitar los Altos Hornos de Corral y, en seguida, informar al Gobierno sobre la situación de esta industria.

La comisión trabajó con empeño, según parece, para verificar el estudio que se le había encomendado, demorando cerca de seis meses en emitir su informe. Los caballeros nombrados desempeñaron su comisión en el concepto de que se les pagaría siete mil quinientos pesos a cada uno. La comisión, como digo, cumplió su cometido, y presentó su informe al Ministerio de Industria y Obras Públicas, y éste envió al Congreso un mensaje solicitando los fondos necesarios para pagar aquellos servicios, mensaje que hasta el presente no ha sido tomado en consideración por el Poder Legislativo.

Me permito solicitar del señor Presidente que se sirva, en caso de que el proyecto esté incluido en la convocatoria, darle un lugar preferente en la tabla de fácil despacho de una sesión próxima. En caso de que no estuviera incluido, ruego al señor Ministro del Interior se sirva recabar la inclusión a fin de que el asunto pueda despacharse en el actual período extraordinario.

REFORMA DE LAS LEYES SOBRE CUENTAS DE DEPOSITOS BANCARIOS Y AUXILIOS A LAS JUNTAS DE BENEFICENCIA

El señor SILVA CORTES. — Hago indicación para que se exima del trámite de comisión y, en consecuencia, pueda tratarse en la tabla de fácil despacho, un proyecto de ley que tuve el honor de presentar y que acaba de incluirse en la convocatoria a sesiones extraordinarias.

Se trata de un proyecto conveniente y de urgencia, para el cumplimiento de la ley sobre cuentas corrientes, cheques y depósitos bancarios, que antes del mes de Enero próximo se legisle sobre publicaciones y avisos relativos a los depósitos olvidados o abandonados.

El asunto es interesante y delicado; pero es urgente.

Además, se propone algo en favor de las Juntas de Beneficencia.

Espero que el Honorable Senado dará facili-

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada por el Honorable Senador por Maule.

PETICION DE ANTECEDENTES

El señor ECHENIQUE.—Con la venia del Honorable Senador por Concepción, deseo pedir a la Mesa que dirija oficio al señor Ministro de Guerra solicitando el envío de todos los antecedentes relacionados con la provisión de vestuario para el Ejército y las policías, porque deseo conocerlos.

También ruego a la Mesa se sirva reiterar al señor Ministro de Industria la petición que hago por cuarta vez de que mande al Senado todos los antecedentes relacionados con el nombramiento de Director del Ferrocarril Transandino.

Se me ha dicho que estos antecedentes están listos, pero el hecho es que hasta la fecha no han llegado a esta Cámara.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se dirigirá los oficios solicitados por el Honorable Senador por Santiago, en la forma acostumbrada.

EL LICEO DE TEMUCO

El señor VALDES.—Con la venia de mi amigo el Honorable Senador por Concepción, me permito preguntar también al Honorable señor Ministro de Instrucción qué medidas ha tomado el Gobierno ante el incendio del local que ocupaba el Liceo de Temuco.

La capital de la provincia que represento no puede quedar, dada su población e importancia, sin Liceo por mucho tiempo.

Espero que el Honorable señor Ministro se sirva arbitrar los recursos para subsanar este gran daño y mientras conozco sus propósitos del Gobierno al respecto—la opinión del Honorable señor Ministro ya me es conocida como interesada en propiciar la existencia de un verdadero Liceo en Temuco—me reservo para formular otras observaciones sobre este asunto de trascendencia regional, cuando la hora de los incidentes, tan precaria en las últimas semanas, me lo permita.

Tengo mucho que decir acerca de la necesidad de dotar a la capital de mi provincia del Liceo que corresponde a su importancia cada día mayor.

EL PUENTE Y LA DEFENSA DE ULTRA CAUTIN

El señor VALDES.—Pasando a otra cosa, señor Presidente, me permito repetir al Honorable señor Ministro de Obras Públicas un ruego formulado a sus antecesores: que se sirva disponer las obras de defensa de ultra-Cautín y la reparación del puente de ese nombre.

Ultra-Cautín, la población que queda contigua a la ciudad de Lautaro, cuyo nombre se ha cambiado últimamente por el de Llaima, es amenazada de desaparición por las creces periódicas del río Cautín.

Subsiste sólo porque Dios es grande, en tal grado se encuentra amenazada.

No sólo se trata de proteger una población señor, sino que en este sector amenazado se instaló el Instituto de Piscicultura para el fomento artificial del salmón y otros peces, repartición pública en que invirtiera muchos pesos el Fisco, con el debido provecho por lo demás, porque esa oficina está dirigida por un hábil piscicultor, don Pedro Golusda, según lo constaté personalmente.

Hay un estudio del ingeniero de la provincia, don Manuel Ramírez, de los trabajos de defensa. Con diez mil pesos bien gastados se puede conjurar el peligro de inundación que no permite vivir tranquilos a los habitantes de Ultra-Cautín.

Me tomo la libertad de insistir hoy sobre este asunto, porque es la época propicia de efectuar tales obras de defensa; el río está bajo en estos meses y hay muchos desocupados en Lautaro, los cuales se dedicarán, más avanzada la estación, a las faenas de las cosechas.

En cuanto a las reparaciones en el puente sobre el Cautín por mí aludido, urge realizarlas porque éste tiene dos o tres machones destruidos por la corriente, está en mal estado general, convertido en una verdadera montaña rusa, y su desaparición significaría el aislamiento de dos ciudades importantes, cuyo tráfico no es posible hacer siempre por la vía férrea, de servicios intermitentes y caros.

Ruego al señor Ministro que preste atención a este puente de una especial importancia, entre tantos que están en mal estado, destruidos e inconclusos en la provincia de Cautín. La defensa de Ultra-Cautín también requiere sus desvelos. Sería muy doloroso que la población citada desapareciera en el invierno próximo sepultada por las aguas del río. Su protección cuesta, por lo demás, poco dinero al Fisco, como lo he dejado en evidencia.

FONDOS DE CAMINOS

El señor VALDES.—Paso todavía a otra cosa, Honorable Presidente.

En sesiones pasadas me permití formular algunas observaciones acerca de los fondos provenientes de la contribución de caminos que han sido gastados en otros objetos.

Rogué entonces al Honorable señor Ministro de Hacienda que regularizara esta situación, la cual tiene dos proyecciones funestas.

En primer lugar, los caminos no se reparan, cosa que es especialmente gravosa en provincias de clima muy lluvioso como es la que tengo el honor de representar.

En segundo término, los contribuyentes se retraerán en lo futuro de pagar sus contribuciones si éstas no se destinan realmente a sus objetos especiales. Ello importa mucho a un Gobierno como el actual que se vé en el caso de imponer nuevos gravámenes.

Yo siento que el Honorable señor Ministro no se encuentre en la Sala porque desearía que oyera estas observaciones mías que corresponden a justas representaciones de los hacendados del Sur, alarmados por el derroche de tales fondos afectos a un fin especial y muy necesario, mejor dicho, indispensable.

PRORROGA DE LA HORA

El señor VALDES.—Ya que hemos quitado tiempo a mi distinguido colega el señor Zañartu, que estaba con la palabra, para tratar de un asunto con latitud, me permito hacer indicación de que se prorrogue la hora hasta que el Honorable Senador por Concepción ponga término a sus interesantes observaciones.

ORGANIZACION DE LAS INDUSTRIAS ALCOHOLERAS

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Empezaré por presentar mis excusas al H. Senado por usar de la palabra por tercera vez en esas últimas sesiones a propósito de un mismo asunto. Pero, he debido ser deferente con algunos de mis honorables colegas que deseaban formular diversas observaciones, y con mucho gusto les he cedido mi derecho preferente. Sírvame esto de abono por la molestia que impongo a mis honorables colegas continuando ahora el hilo de mi discurso.

En la sesión de ayer, trataba de la rganización que la última ley de alcoholes ha dado a la industria alcoholera, y explicaba las ventajas que tiene el espíritu de esa ley sobre todas las dictadas anteriormente acerca de la misma materia, a tal punto que es de esperar que sirva de modelo para otras leyes.

En cumplimiento de aquella ley, el Presidente de la República, señor Sanfuentes dictó un decreto, en que nombraba la comisión de control del alcohol, decreto que lleva la firma de nuestro Honorable colega, el señor Senador por Valdivia.

Se ve en este decreto el conocimiento profundo de la organización moderna de la Administración Pública en países mejor organizados que el nuestro y donde se ha alcanzado un alto progreso en todas las actividades humanas, pues, con él, se nombra una de esas comisiones conocidas en Estados Unidos con el nombre de Interministeriales, compuestas de los jefes de los servicios que tienen relación con la industria de que se trata, con representantes del interés social y con representantes de la industria misma.

Este temperamento parece lógico y en la práctica ha dado los mejores resultados porque no hay manera de armonizar las cuestiones que dicen relación con varios Ministerios, donde deben intervenir funcionarios que pertenecen a servicios distintos, si no se juntan en una comisión.

En cumplimiento al mandato del decreto a que acabo de dar lectura, la Comisión de Control de Alcoholes, expidió su informe de 23 de Agosto de este año y el Gobierno dictó el decreto N.o 1167, de la misma fecha, que, fué, naturalmente, estudiado prolijamente por los jefes responsables de las distintas oficinas técnicas del Estado, por pertenecer a la Comisión de Control.

En el artículo 1.o del decreto aludido, previo informe de las oficinas respectivas, se aprueba el plan de trabajo y el plan de distribución de los recursos consignados en los informes de la Comisión de Control, presentados al Ministerio el 25 de Diciembre de 1919 y el 11 de Febrero de 1920, y que se consignan en un libro que tiene 171 páginas y que agota totalmente la materia, y que han sido aprobados por el decreto del señor Claro, que estudiamos.

El decreto aludido resume las conclusiones del informe, dividiéndose, por decirlo así, en dos secciones: una trata del plan de trabajo y la otra parte, o sea el artículo 3.o del decreto, trata del plan de distribución de los fondos. En cuanto al plan de trabajo, el primer inciso, consignado en la letra a del artículo II se refiere al control de la organización de los sindicatos, que sería hecho por la misma comisión de control.

Esta medida aparece absolutamente necesaria por cuanto la ley establece que del fondo que se cercena de los impuestos, con los fines que mis honorables colegas ya conocen, se entregará a los sindicatos de vinicultores sumas apreciables.

La letra b establece el estudio exacto y la formación de la estadística completa de las fuentes de producción de las bebidas alcohólicas, de su mejoramiento, exportación y transformación económica.

El estudio de las fuentes de producción es absolutamente indispensable. Si no sabemos la clase de uva que hay en el país, la cantidad exacta que se produce, no nos será posible organizar la vinicultura científicamente, ni impedir el fraude de los vinos, ni establecer la industria de exportación de la uva, que puede adquirir en el país un desarrollo colosal.

Además, sin conocer lo que hoy se hace en los cultivos e industrias de bebidas alcohólicas y de sus derivados los productos analcohólicos, no es posible obtener una producción mejorada y honrada, sin el establecimiento de oficinas y plantas de fomento que enseñen la elaboración de estos productos en las distintas zones del país.

La letra c pide que se estudie en una forma metódica los efectos del alcoholismo en nuestro pueblo. Negarse a ello es una inmoralidad. Los Poderes Públicos tienen obligación de cumplir cuanto antes con este deber.

En la letra d se establece la celebración de un congreso nacional de salud pública y la exposición de las industrias alcohólicas, de los productos analcohólicos y de los cultivos que pueden reemplazar a las viñas en las tierras que hoy se estiman únicamente aptas para la vid. Aunque creemos que no necesita explicación lo anterior, vale la pena subrayar la ventaja de que los agricultores estén al corriente, y se puedan hacer experiencias que se lo demuestren, de los cultivos que serían para el país una verdadera riqueza, como ser el olivo que da a España una gran fuente de entrada, etc., etc.

En la letra e se dota al Instituto Agronómico de las instalaciones necesarias para la enseñanza de las industrias alcoholeras, de los productos y bebidas analcohólicas correspondientes y del aprovechamiento científico de los residuos de las mismas.

Las disposiciones de este artículo completan los de la letra b que, como se recordará, establece el estudio de las industrias alcoholeras en el país.

La letra e hace del Instituto Agronómico lo que realmente debe ser: un politécnico que enseñe todas las industrias agrícolas y, en este caso, la fabricación de todas las variedades de alcoholes que el paladar exigente de los tomadores reclama hoy de la importación; es justo que ya que se trabaja por el diablo hagamos también algo por Dios y que, con este objeto, el mismo Instituto se encargue del estudio de los productos analcohólicos, entre los que hay muchos de valor alimenticio sorprendente. Pocas cucharadas de alguno de esos productos, extendidas en algunas rebanadas de pan, es el alimento poderoso que les permite desarrollarse, a la vez que estudiar, a los alumnos menesterosos de las escuelas públicas de Italia.

El aprovechamiento de los residuos, que hoy se pierden en la mayor parte, es uno de los problemas más interesantes y que ha llegado a mayor perfección en todas las industrias modernas.

Por último, la letra f que establece el estudio de la limitación del alcoholismo en el futuro, lo hace en forma de posponer el interés social de concluir con esta plaga, al interés de la industria, pues establece la limitación sólo una vez que la exportación de fruta, la exportación de nuestros vinos, cervezas y licores, mejorados gracias al esfuerzo de los Poderes Públicos, la transformación de la industria vinícola, alcoholera y cervecera, permitan a los capitales invertidos en ellas una remuneración mayor que la que obtienen en nuestros días.

Para la realización de los fines antes establecidos, es que la ley N.o 3087 consignó en su artículo 66 los fondos necesarios y que alcanzan, según vimos antes, a la suma de $ 3.434,145.20, según consta del siguiente cuadro que ha sido formado por la Comisión de Control, dándose un trabajo considerable y que ha venido a llenar una verdadera necesidad.

PRESUPUESTOS Y SOBRANTES

1919—1920—1921—1922

1919	$ 1.676,800.00
1920	1.676,800.00
1921	861,475.95
1922	2.203,733.00
	$ 6.418,808.95

	PRESUPUESTO	GASTADO	SOBRANTES
Art. 66 a)	$ 1.813,441.95	$ 1.027,680.00	$ 785,761.95
Art. 66 b)	2.085,815.75	1.196,618.20	889,107.55
Art. 66 c)	840,048.90	527,690.55	318,358.35
Art. 66 d)	620,427.37	25,600.00	594,827.37
Art. 66 e)	162,585.63	75,775.00	86,810.03
Art. 171	890,489.35	121,300.00	759,189.35
	$ 6.418,808.95	$ 2.984,668.75	$ 3.484,146.20

En la segunda parte del decreto que estudiamos, se hace el plan de distribución de los fondos en conformidad a los mandatos expresos del artículo 66 de la ley y de las letras a, b, c, d, e, de este artículo, que no son otra cosa que la reglamentación de las disposiciones legales. Voy a agrupar, según lo establecido en la ley y en la primera parte del Reglamento, la distribución de los fondos existentes en la actualidad.

El artículo 3.o del decreto, con que empieza la segunda parte de éste, se divide en seis títulos, correspondientes a estas cinco letras del artículo 66 de la ley 3,087 y al artículo 171 de la misma, que consignan los fondos para dar cumplimiento a las disposiciones de la misma ley. Así, tenemos, por ejemplo, que los 785,761 pesos 95 centavos acumulados en conformidad con el sobrante del 25 o/o del impuesto de alcoholes y licores de que habla la ley en la letra a, serán repartidos de acuerdo con disposiciones expresas de la ley: en primas, en ensayes y fabricación de desnaturalizantes y carburantes, $ 208,000; en primas a la producción de alcohol para usos industriales, $ 120,000; y de alcohol motor, $ 263,761.95; prima de exportación de alcohol, $ 70,000.

De acuerdo con la parte primera del decreto, se obtienen fondos por este capítulo, $ 46,000 para dar cumplimiento a la letra c del artículo 2.o del decreto; $ 72,000 para dar cumplimiento a la letra d y e; y $ 6,000 para la letra b, que se refiere a la estadística.

Para encontrar una explicación clara del decreto, vamos a hacer una distribución del total de los fondos concedidos en él, agrupando las cuotas que arrancan su origen de las letras a, b, c, d y e del artículo 66 de la ley en estudio y del artículo 171 de la misma ley.

Para el estudio de la estadística, que es indispensable al cumplimiento de las disposiciones de la ley aludida, se consigna, en los distintos ítem, la suma de $ 126,660.

No ha faltado quién se oponga a la consignación de esta partida que, repetimos, es la base indispensable de la organización de toda industria, a pretexto de que los datos están o deben estar en la Oficina de Estadística.

Desde luego, la estadística no está hecha bajo un concepto agronómico que clasifique los suelos, que establezca la edad, producción y calidad en las distintas cepas y una serie de factores económicos que permitan el mejoramiento de la producción y la exportación de los productos de estas industrias y de los demás comprendidos en esta ley. Es interesante recordar cómo se procedió en la República Argentina en esta materia.

Por último, los datos de la Estadística General no pueden satisfacer porque no tienen la exactitud necesaria, sin que esté controlada por un censo o catastro hecho en la forma que indica la Comisión de Control y que no se hace desde el primero que ordenó don Manuel Rengifo cuando organizó la Hacienda Pública de nuestro país, y esta medida es indispensable en la realización de una empresa que, como ésta, a más de ser agrícola, industrial y comercial, debe competir con la de otros países con larga experiencia. No puede ser legítimo el interés de quienes no desean que se controlen los datos estadísticos.

El capítulo que figura con la letra d en el plan de trabajo, o sea, la organización de una Exposición de productos alcohólicos y analcohólicos para ser celebrada junto con un Congreso de Salud Pública; a primera vista parece que recibiera fondos desproporcionados, pero, hay que fijarse que las maquinarias que se expondrán pasarán después a formar parte del Instituto Agronómico. Descontaremos, pues, de ese capítulo las sumas que serán invertidas en maquinaria.

Para dotar al Instituto Agrícola de todos los elementos necesarios, de manera que se haga de él un verdadero Politécnico, se consultan sumas apreciables y solamente es de lamentar que no pueda disponer el Gobierno de cantidades aún mayores con el objeto indicado, pues únicamente completando ese plantel de estudios en uan forma científica y moderna se obtendrá no solamente que los alumnos salgan con verdadera competencia, siendo capaces de mejorar lo existente en el país, sino que él servirá de ejemplo de enseñanza a la iniciativa individual para el perfeccionamiento tanto de las industrias alcohólicas como de las otras que se derivan de toda clase de frutas y que por sí solas podrían representar un capítulo de riqueza nacional muchas veces superior al del salitre. Las sumas consignadas para dotar de maquinaria al Instituto Agronómico ascienden a un total de $ 383.210.03, derivadas de cada una de las letras a, b, c, d y e del artículo 66, que se sacan del impuesto de los alcoholes y licores, vinos y cervezas.

Una cuota gruesa de esta suma, que no baja de la cuarta parte, se necesita para instalar maquinaria ya comprada y pagada.

La misma instalación para el aprovechamiento analcohólico de la uva sirve para hacer la concentración de los vinos mediante dos sistemas, evitándose de esa manera gastos considerables de flete.

Los caldos se concentran haciéndoles perder el agua y reduciendo su volumen a la cuarta parte.

Esto tiene una importancia tan considerable que por la disminución de flete se calcula que Chile podría vender a Mendoza el vino que ella consume a precio más barato que el producido en esa provincia argentina. Se comprenderá, en consecuencia, la economía que significaría para el comercio del vino al Norte del país o a otros pueblos.

El propio inventor del procedimiento, el distinguido sabio Eudo Monti, jefe de la Estación Enológica de Asti, que fué contratado para la transformación de la vinicultura en Estados Unidos, pues es la primera autoridad en la materia, hizo gratuitamente los planos para la instalación en Chile, de acuerdo con el Delegado del Gobierno, que fué a comprar la maquinaria.

El señor Monti es un sabio y a la vez un propagandista de los productos analcohólicos de la uva, cuyo valor en la economía nacional puede ser de una inmensa importancia.

Ya dije antes que a los niños en Italia se les daba como alimento poderoso una rebanada de pan con unas pocas cucharadas de los productos que resultan de la uva, después de las manipulaciones hechas gracias a este nuevo invento.

Ojalá mi palabra de agradecimiento para aquel benefactor de la humanidad pudiera llegar ahsta él, ya que su actitud puede significar en el futuro una gran fuente de riqueza para nuestro país y de bienestar para mucha gente.

Además de lo anterior, el decreto consulta el establecimiento de una cervecería y de otras dependencias anexas al Instituto Agronómico que serán de interés innegable.

No necesito decir la importancia que tienen las primas a los desnaturalizantes y carburantes, como a los estudios para la producción de alcohol que sirva en los motores; y no necesito insistir en esto porque mis honorables colegas saben las sumas que se van al extranjero en la adquisición de combustible líquido, el que, si puede ser reemplazado, siquiera en parte, en el país, por producto nacional, marcaría una gran etapa en nuestro progreso. De todos modos, los ensayos deben hacerse a la brevedad posible.

La cuota solicitada por la Asociación de Vinicultores chilenos para mantener la bodega de exportación en Santiago, se mantiene igual, pues, se consultan en el ítem primero de los fondos que corresponden a la letra E del Art. 66 y en las letras B y E de este decreto, la suma de trescientos cincuenta y nueve mil pesos. Además, se consulta para primas de exportación de vinos para 1922, la considerable suma de 174 mil pesos en la letra D del mismo decreto que basta y sobra para todo el vino que pueda exportarse en el presente año y que es la cifra más alta concedida hasta ahora con este objeto. Por lo demás, se ha entregado hasta ahora a la Asociación de Vinicultores y siempre con informes favorables de la Comisión de Control, la suma de $ 1.113,618.20 y para la Estación Enológica, material y Estaciones Vitivinícolas y Frutícolas, la suma de $ 83,000. De modo, pues que los Ministros que habían aplicado este inciso de la Ley antes del señor Samuel Claro Lastarria, habían también repartido este fondo de la letra B en la misma forma.

El decreto establece una bodega en Concepción y otra en Valparaíso. Con tal objeto se da la suma de $ 170.000.

Dichas bodegas contarán con frigoríficos donde no sólo podrá almacenarse los vinos, sino también las uvas y demás frutas enviadas de todo el país, en espera del vapor que la debe llevar al extranjero.

Con el objeto de hacer posible este comercio de la fruta sería inútil pensar en enviar fruta al extranjero sin que hubiese en muchas estaciones bodegas con frigoríficos y que a su vez sirviesen para dar el hielo a los carros frigoríficos.

Es necesario decir que la organización y fomento del comercio de exportación, la formación de tipos de vinos para exportar y la construcción de bodegas para la exportación consultados en la letra B del Art. 66, debe interpretarse en su sentido natural y obvio es decir que la única manera de formar tpos de vinos y organizar su comercio, es enseñar á los productores de todas estas industrias, en los planteles de enseñanza y fomento del Estado, que son los únicos que tienen interés en servir el desarrollo de todas estas industrias en su conjunto, mientras que las Asociaciones particulares se preocupan, en general, sólo de sí mismas. Por estas razones, todos los Gobiernos del mundo y especialmente Alemania y Estados Unidos han desarrollado estos planteles al máximum y por estas razones el Gobierno de la República mantiene instituciones para enseñar prácticamente la producción de las distintas ramas de la agricultura y de sus industrias derivadas. El plan establecido por el Gobierno en el decreto mencionado fomenta, pues, la producción, organiza a los productores, provee, además de la bodega de exportación de Santiago, a dos nuevas: una en Valparaíso y otra en Concepción, y por último, de los medios para proveer de cámaras frigoríficas a los medios de transporte terrestres y marítimos. Corremos el peligro inminente de perder el control de estos últimos fletes si el Gobierno no lleva a su más rápido cumplimiento este decreto, por cuya demora uno de los dos grandes vapores de la Compañía Sud Americana viene sin cámaras frigoríficas y el segundo corre el mismo peligro. Es menester recordar al Honorable Senado y hacer justicia a secas, declarando que el Presidente de la República y la Comisión de Control organizaron y descubrieron las cámaras frigoríficas del "Essequibo" y que hicieron con todo éxito el primer ensayo de exportación de uvas y frutas, mediante la cooperación del jefe de nuestra Sección Enológica que tomó a su cargo esta laboriosa y difícil tarea.

Después de estudiar brevemente los fines económicos de la Ley consultados en el Art. 66, diré dos palabras sobre los fines sociales consultados en el Art. 171. El primero de todos es la enseñanza de la Higiene y la fabricación del material escolar correspondiente en el país. Es realmente vergonzoso que no se haya dado hasta ahora cumplimiento a la disposición de la Ley que manda establecer esta enseñanza que tan inmensa trascendencia tendrá en el saneamiento del país. Todas las reformas y ésta, deben iniciarse en la escuela y en el Liceo, como lo hicieron los Estados Unidos hace medio siglo, y de ésta indolencia de los Poderes Públicos proviene, en parte, nuestra vergonzosa mortalidad y en parte, esa epidemia espantosa del Tifus Exantemático que también es índice de la indolencia de nuestros Poderes Públicos y de nuestra enseñanza que no ha empezado por el ramo fundamental, aplicado como lo manda la Ley. Tiene también el más alto interés el establecimiento de campos escolares de Juegos, de Teatros y Circos Populares y de todas las demás medidas que se consultan en obedecimiento a esta Ley redentora.

Por último, en este país, donde las opiniones cambian a lo menos como los Ministros que se mudan cinematográficamente cada tres meses, es de trascendental importancia y condición indispensable, si no queremos ir a un completo fracaso, fijar la duración de este plan para un período de cinco años, como lo establece el decreto Núm. 1167, basado en uno de los artículos de esta misma Ley.

Finalmente, se vuelve a la legalidad quitándole al Ministerio de Hacienda los asuntos que le son extraños y volviendo a encausar la distribución de estos fondos de acuerdo con la Ley de organización de Ministerios de 25 de Julio de 1887, promulgada por el Presidente Balmaceda y según entiendo, redactada por nuestro actual Presidente del Senado, y que distribuye en los distintos Ministerios la realización de este plan, exigiendo sí, en cada nueva inversión, el informe de la Comisión de Control para mantener la integridad del plan mencionado.

—Los documentos a que se ha referido el Honorable Senador por Concepción, son del tenor siguiente:

"Decreto: Nómbrase una Comisión compuesta del Director de los Impuestos Internos, don Alfredo Rioseco; del Doctor don Ramón Corbalán Melgarejo, en representación de la Higiene Pública; del Doctor don Pedro Lautaro Ferrer, Jefe de la Sección de Administración Sanitaria del Ministerio del Interior: de los señores Iltmo. Obispo de Dodona, Monseñor Rafael Edwards, y Doctor don Carlos Fernández Peña, en representación de la Liga Nacional Contra el Alcoholismo; de los señores don José Florencio Valdés Cuevas, don Alberto Valdivieso y don Nicanor Marambio, viticultores; del señor don Francisco Rojas Huneeus, Director de los Servicios Agrícolas; del señor Vicente Valdivia Urbina, Director de la Estación Enológica; del señor don Salvador Izquierdo, don Enrique Matte Eyzaguirre, representante de la Sociedad Chilena de Productores de Frutas; del señor don Miguel Erlwin, técnico del Sindicato de Cervecerías Unidas; del señor don Daniel Martner, doctor en Ciencias Económicas, graduado en la Universidad de Bonn; de los señores Francisco Knust y Rodolfo Rotthstein, destiladores; y del señor don Eugenio Despouy, fabricante de licores, para que informe:

Primero.—Sobre los medios prácticos de combatir el alcoholismo y favorecer la producción, consumo y exportación de los productos analcohólicos;

Segundo.—Sobre la mejor manera de organizar y fomentar la exportación del alcohol y de las bebidas alcohólicas y desarrollar la aplicación industrial del alcohol en el país; y

Tercero.—Sobre los medios de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 3087, de 5 de Abril de 1916, y procurar la organización de los productores en Uniones Sindicales y Sociedades Cooperativas controladas por el Estado.

Tómese razón y comuníquese.—Sanfuentes.—Yáñez."

LABOR DE LA COMISION DE CONTROL SEGUN EL DECRETO 4526

1.o Los medios prácticos de combatir el alcoholismo;

2.o Favorecer la producción, consumo y exportación de los productos analcohólicos;

3.o Organizar y fomentar la exportación de las bebidas alcohólicas y desarrollar la aplicación industrial del alcohol;

4.o Sobre los medios de dar cumplimiento a la Ley 3087;

5.o La organización de productores en uniones sindicales controladas por el Estado; y

6.o La elaboración de un producto que concilie el interés de los productores con el interés moral, cívico y económico de la nación.

PLAN DE TRABAJO APROBADO POR EL GOBIERNO EN 31 DE ENERO DE 1918

A) Control en la organización de los sindicatos y para cumplimiento de la Ley 3087, en lo referente al empleo de los ítem ordenados por ella y a la inversión de esos fondos respectivos consultados en la ley de presupuestos;

B) Estudio exacto y estadística completa de las fuentes de producción de las bebidas alcohólicas y de su mejoramiento, exportación y transformación económica;

C) Estudio y valorización económica de las consecuencias del alcoholismo;

D) Exposición de los productos, de los cultivos e industrias alcohólicas, de las bebidas y productos analcohólicos y de los cultivos de reemplazo correspondiente, que se celebraría junto con un Congreso Nacional de Salud Pública, que estudiaría preferentemente las relaciones del alcoholismo con todas las demás enfermedades y vicios sociales;

E) Dar existencia legal a esta comisión por el término de dos años a lo menos o mejor tres;

F) Organización de la Oficina Técnica de Reforma Agraria e Industrial, en que terminaría la acción y existencia de la comisión al concluir su trabajo, y, desde luego, la dotación del Instituto Agronómico con las instalaciones necesarias para la enseñanza de las industrias alcoholeras de los productos y bebidas analcohólicas correspondientes y del aprovechamiento científico de los residuos de las mismas.

G) Confección de un proyecto eficaz de reforma de la Ley 3087 fundada en la limitación, exportación y transformación de la producción, con la condición esencial de mejorar la situación actual de todos los productores de bebidas alcohólicas, tanto fermentadas como destiladas.

Del acta de la sesión de 18 de Diciembre de 1919, celebrada por la Comisión de Control.

"El punto de disidencia puede sintetizarse en el deseo de tener la totalidad del ítem respectivo en sus manos, a fin de dedicarlo al único y exclusivo objeto de hacer por sí mismos los estudios científicos sobre el comercio de exportación de vinos, sin haber procedido antes a crear las estaciones enológicas y los tipos de vinos que puedan servir de base a un comercio sólido y duradero.

"Los vinicultores argentinos no sólo no han renegado del Control del Estado, no se han negado a dar los recursos para mejorar este control, sino que el sobrante está destinado en la ley al fomento de la agricultura en general, revelando con esto un criterio amplio y social en contra de nuestro estrecho criterio individualista.

"Yo ruego fijar la atención a todos los vinicultores chilenos, en que es esencial abandonar este estrecho individualismo que está destru-

yendo nuestra vida nacional, por el de la más amplia cooperación, por una doble razón: por patriotismo y por negocio. Por patriotismo, porque los productores nacionales deben estar organizados como los exranjeros para triunfar en la lucha económica, para evitarnos esta vergüenza nacional de que la vinicultura argentina, que data de muy pocos . . . , haya derrotado por su organización y pronto derrotará por la calidad de sus productos a la vinicultura chilena, que nació en los albores de nuestra independencia. Por negocio, porque, con el régimen individualista actual, nuestros productores y bodegueros explotan a la inmensa masa de nuestros veinte mil viñateros en los años de abundancia, pagándoles sus cosechas a vil precio y en los años de escasez, no remunerándoles debidamente el esfuerzo de sus trabajos, sin hacer nada para evitar la desvalorización del producto.

"Allá, en la República Argentina, unos argentinos no se comen a los otros argentinos, sino que todos cooperan al progreso de la vinicultura en general, dentro de las normas prescritas por el Estado y el interés de la Nación. Allá se sabe proveer la cosecha; todos saben el vino cosechado, el vino guardado en reserva y las demás cuotas de la cosecha, de modo que el comercio nacional y de exportación se desarrolla sobre una base de justicia y de interés para todos. Allá se ha comprendido, por último, que a menos que fueran santos, los productores mismos no pueden ser jamás jueces en su propia causa y que el control, si existe, debe ser extrasindical.

"El desastre de las organizaciones en que el interés individual no tiene freno, es fatal e irremediable. Yo me alegro de la presencia de los señores Guillermo Barros Jara y Alberto Valdivieso, que representan en nuestra Comisión los intereses de la Asociación de Vinicultores, y confío en que se convencerán que sólo el Plan de Trabajos de inversión de fondos de la Comisión de Control podrá mejorar y preservar de futuras crisis a la industria vinícola, que debe aumentar sus exportaciones, aumentar sus nuevos productos y organizar esta industria dentro de las bases propuestas por nuestra Comisión, que son las mismas realizadas en la República Argentina.

"Si es cierto que la ley de 6 de Diciembre de 1919 de la provincia de Mendoza, ha derogado muchas de estas disposiciones, obligada por sentencia de la Corte Federal de 28 de Diciembre de 1918, en cambio el Poder Ejecutivo de esta provincia ha encomendado por esta nueva ley estas funciones a una Comisión de Control, agregándole el seguro de la cosecha, con la aprobación del Poder Ejecutivo.

"Con profunda satisfacción el secretario deja constancia de que con anterioridad a la ley argentina que data del 1.o de Diciembre de 1916, propuso a los Poderes Públicos, con fecha 17 de Noviembre de 1915, la reforma de la Ley de Alcoholes, consultando todas las bases esenciales de la ley de la provincia de Mendoza, a que hacemos referencia y publicada en el folleto **"El deber nacional ante el tributo directo, el indirecto y el de las bebidas intoxicantes"**.

"El señor Secretario cree conveniente apresurar el estudio de los desnaturalizantes y carburantes, en vista de la proximidad de la dictación de la ley sobre fomento de los usos industriales del alcohol.

"Acuerdos.—Solicitar del Gobierno cumplir desde luego el Informe de Inversión, de 25 de Febrero de 1919, en la parte referente a los alcoholes destilados, especialmente en lo que se refiere a los desnaturalizantes y carburantes, haciendo los ensayos y estudiando la forma más económica de su producción y expendio, con lo cual se suspendió la sesión.—**Rafael Edwards**, presidente.—**Doctor Carlos Fernández Peña, Doctor L. Ferrer**, secretario".

GOBERNADOR DE QUINCHAO

El señor OCHAGAVIA.—Deseo aprovechar la presencia del señor Ministro del Interior para llamar la atención de Su Señoría sobre ciertas publicaciones que se están haciendo en los diarios acerca de la conducta funcionaria del Gobernador de Quinchao.

He tenido conocimiento de que dicho Gobernador ha elevado un informe al Gobierno, en que da cuenta de la distribución que ha hecho de algunos fondos que se pusieron a su disposición para que separara las escuelas del departamento de su jurisdicción. Al mismo tiempo que los diarios han publicado esta noticia, aparecen, también, algunas declaraciones de las autoridades de las escuelas a que se refiere el informe del Gobernador, autoridades que dicen que no se ha hecho reparación alguna en los edificios de su dependencia.

De manera que hay una contradicción flagrante entre lo que dice el Gobernador y los profesores. Y para colmo se ha publicado en algunos diarios una petición hecha por el Directorio de la Asamblea Radical de Achao, en que pide al Gobierno que no permita volver a aquel departamento al Gobernador, a pesar de que este funcionario es también de filiación radical.

Son, pues, sus propios correligionarios los que solicitan que no se autorice su regreso.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—No conozco las publicaciones a que se acaba de referir el señor Senador por Chiloé, ni creo que hayan llegado al Ministerio los informes a que ha aludido Su Señoría.

Sin embargo, tendré el mayor gusto en imponerme de este asunto.

SESION ESPECIAL

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—Deseo rogar al Honorable Senado, para el caso de que no se despachara hoy la ley sobre contribución de herencias, que se sirva acordar sesión para mañana con este objeto.

El Honorable Senado conoce la necesidad de despachar cuanto antes esta ley.

El señor BULNES.—Y la de hacer economías. No se puede estar pidiendo nuevas contribuciones para botar la plata.

RADIOTELEGRAFIA

El señor EDWARDS.—En repetidas ocasiones el Senador que habla y el honorable señor Echenique han solicitado que se dirija oficio al Ministerio del Interior para que remita los antecedentes del decreto expedido por uno de los antecesores de Su Señoría que ordena pedir propuestas para el establecimiento de la radiotelegrafía en las oficinas de Correos y Telégrafos.

Y como yo tengo la convicción de que esto ocasionaría un gasto inútil y por demás oneroso, deseo saber del señor Ministro si se mantiene ese decreto sobre petición de propuestas.

El señor ECENIQUE.—Las propuestas se han pedido para el 22 del corriente, de manera que sería interesante averiguar esto antes de esa fecha.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—Sobre este particular, me he puesto al habla con el señor Director General de Correos y Telégrafos, y me ha manifestado una opinión muy distinta a la de los señores Senadores por Ñuble y por Santiago. He hablado, también, con el jefe del servicio radiográfico de la Armada.

Me he dado algún tiempo para adoptar una resolución sobre esto, y la tomaré pronto, precisamente porque las propuestas se han pedido para el 22 del mes en curso.

Pronto podré dar al Honorable Senado las explicaciones del caso.

VISITA JUDICIAL A IQUIQUE

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Deseo aprovechar la presencia del señor Ministro del Interior para reiterar la petición que en una sesión anterior formuló el honorable Senador por Concepción, señor Zañartu, apoyado por el señor Senador por Tarapacá, para que el Ministerio de Justicia recabara de la Excma. Corte Suprema el envío de uno de sus Ministros en visita a los Juzgados de Iquique con motivo de los procesos incoados por malversación de fondos municipales.

Por los antecedentes que han expuesto los honorables Senadores nombrados y por las publicaciones de la prensa, se tiene conocimiento de que en aquella ciudad existe una situación del todo anormal. Como quiera que sea, en todo caso conviene, a mi juicio, que el Tribunal Supremo de Justicia tenga conocimiento pronto y cabal de lo que sucede.

El señor ARANCIBIA.—Envío a la Mesa un telegrama que recibo en este momento, de Taltal, con el fin de que se le dé lectura, con el objeto de que llegue a conocimiento del señor Ministro de Hacienda.

El señor SECRETARIO.—Dice así el telegrama:

"Taltal, 9 de Noviembre de 1922.—Proyecto reorganización aduanera no consulta ni la equidad ni las conveniencias del servicio. Rebaja las rentas de que gozan actualmente los empleados de las zonas salitreras que es por demás exigua y mejora las de otras zonas en que son más fáciles las condiciones de vida. Suprime personal antiguo dejando en forma deficiente la percepción de tributos tanto de Aduana como Tesorería. Personal Aduana año 1916 descontósele 15 por ciento sueldo como préstamo durante período beligerancia europea. Exportación salitre produjo sumas fabulosas y personal Aduanas no obtuvo devolución 15% sus sueldos. En momento de crisis comercial de los altos precios de artículos de primera necesidad, se trata de disminuirles exiguas rentas y suprimir antiguos meritorios empleados que no podrían recuperar en industrias privadas la compensación a las energías que durante los mejores años de su existencia consagraron servicios públicos. Rogámosle influir dicho proyecto se reforme acumulando sueldos, gratificaciones actual como sueldo fijo y no disminuya personal, dejándose sin llenar las vacantesf que se produzcan hasta concurrencia economía fiscal.—**Guerra M.**, Primer Alcalde.—**J. Antonio Gufra**, Presidente Partido Radical.—**Guillermo de la Barra**, Secretario Asamblea Radical.—**Arturo Torres Pinto**, Presidente del Partido Liberal Democrático.— **Luis A. Mancilla**, Agrupación Demócrata".

ACUERDOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Este es un telegrama circular. Yo he recibido uno del mismo tenor.

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

El señor VALDES.—Desearía solicitar que en la orden del día de hoy, y si esto no es posible, en la sesión próxima, a primera hora, se trate preferentemente de la reforma a la ley de concesión a favor de la empresa constructora del ferrocarril de Lebu a Los Sauces. Se trata de un proyecto que está en la Mesa y cuyo despacho se me ha pedido que solicite.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Me proponía anunciar este asunto para la tabla de fácil despacho, a solicitud del Honorable Senador por Tarapacá.

El señor VALDES.—Está muy bien, Honorable Presidente. Acepto gustoso el temperamento que propone Su Señoría.

PETICION DE DATOS

El señor SECRETARIO.—El Honorable Senador por Santiago, señor Torrealba, solicita que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, pidiéndole que envíe a la Cámara los siguientes datos:

1.o Número de albergados o trabajadores libres enviados a las provincias del Norte desde el 1.o de Setiembre último;

2.o Número de albergados aún en los albergues, indicando los propósitos del Gobierno en orden al lugar donde proponga trasladarlos;

3.o Qué medidas ha tomado el Gobierno a fin de que estos obreros encuentren trabajo, y por tanto, tengan medios de subsistencia; y

4.o Qué número de trabajos u obras públicas se propone iniciar el Gobierno a fin de prevenir y solucionar las graves consecuencias de la desocupación de operarios de las diferentes industrias.

Terminados los incidentes.

La indicación del Honorable Senador por Maule, señor Silva Cortés, para eximir del trámite de Comisión la moción presentada por S. S., que modifica algunas de las disposiciones de la Ley de cheques y cuentas corrientes bancarias, no ha merecido observación, y en consecuencia, la daría por aprobada.

Aprobada.

El señor SILVA CORTES.—Rogaría al señor Presidente que estudiara este proyecto y lo anunciara para la tabla de fácil despacho.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se dirigirá en la forma acostumbrada el oficio que ha solicitado el Honorable Senador por Santiago, señor Torrealba.

El señor Ministro del Interior ha hecho indicación para que el Senado celebre sesión mañana Viernes, a las horas de costumbre, a fin de ocuparse del proyecto de impuesto sobre herencias.

Si no se pide votación, daré por aprobada esta indicación.

Aprobada.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor SECRETARIO.—El señor Presidente anuncia la siguiente tabla de fácil despacho:

Proyecto que modifica la ley de concesión para el ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Proyecto que modifica la ley de cuentas corrientes bancarias.

Proyecto sobre construcción de una población obrera en el Apostadero Naval de Talcahuano.

Mensaje que concede autorización a don Luis Testart para establecer una línea de comunicación aérea entre Iquique y Concepción.

El señor AGUIRRE CERDA.—¿Y el proyecto relativo a la reforma de la ley de retiro del Ejército y Armada?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No está informado, señor Senador.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

CONTRIBUCION DE HERENCIAS

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Corresponde continuar la discusión del proyecto sobre contribución de herencias y donaciones.

El señor SECRETARIO.— Está en discusión el artículo 12, y respecto a él se han formulado las siguientes indicaciones:

Del señor Briones Luco, para que el número 2.o se redacte diciendo: "Las que se hagan al Fisco o a las municipalidades".

Del señor Presidente:

En el número 1.o, suprimir las palabras: "cualquiera que sea su confesión".

El número 2.o, redactarlo del modo siguiente:

"Las hechas a las Municipalidades de la República y a Corporaciones o fundaciones de derecho público, costeadas o subvencionadas con fondos del Erario".

El número 5.o, modificarlo, diciendo:

"Las que consistan en cantidades periódicas destinadas a la alimentación de personas a quienes el donante esté obligado por ley a alimentar".

Agregar el siguiente:

"8.o Las remuneratorias en cuanto equivalgan al valor de los servicios remunerados".

Del señor Silva Cortés:

"Juntar los números 1.o y 2.o en un sólo número que se redactaría en la forma siguiente: "Las destinadas al culto divino y las que se hagan a favor de personas jurídicas de derecho público".

Suprimir en el número 3.o la palabra "único".

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Voy a hacer indicación para que el número 3.o se redacte en otra forma. Este número 3.o dice así: "Las que se hagan a personas jurídicas de derecho privado, siempre que sean fundaciones de beneficencia pública o corporaciones cuyo único fin sea también de beneficencia pública o la difusión gratuita de la instrucción, o el adelanto de la ciencia".

Supónganse mis honorables colegas que se deja una asignación a la Universidad Católica o a la Universidad de Concepción que no son personas jurídicas de Derecho privado. Tal asignación no quedaría exceptuada del impuesto.

En consecuencia propondría que el artículo 3.o se redactase en esta forma: "Las asignaciones o donaciones cuyo fin sea la beneficencia pública o la difusión gratuita de la instrucción o el adelanto de la ciencia".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — A aquellas cuyo fin sea.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Muy bien.

El señor BRIONES LUCO.— Por mi parte, señor Presidente, voy a decir unas cuantas palabras a fin de fijar las ideas, y quede, en consecuencia, perfectamente en claro, sin lugar a dudas ni ambages de ninguna especie, cuál es el espíritu de la indicación formulada por Su Señoría con relación al artículo 12.o del proyecto de la Cámara de Diputados.

El proyecto de la Cámara de Diputados en su artículo 12.o dispone, y quiero que ésto quede bien entendido, que estarán exentas de contribución las donaciones y asignaciones "destinadas exclusivamente al culto divino, cualquiera que sea su confesión".

A mi juicio la frase "destinadas exclusivamente al culto divino" no tiene otro alcance si no que cualquiera otra donación hecha a una iglesia, pongo por caso, y que no sea destinada especialmente al culto divino, debe pagar el impuesto correspondiente. Así por ejemplo, si una persona deja un legado al Arzobispado de Santiago para la construcción de una iglesia, ese legado, en conformidad al artículo a que me vengo refiriendo, no deberá pagar contribución. Pero, si esa misma persona deja un legado al Arzobispado de Santiago, sin expresar el objeto del mismo, a mi juicio, ese legado no queda exento del pago del impuesto, según se desprende de la letra del N.o 1.o del artículo 12.o del proyecto a que me estoy refiriendo.

Ahora bien, según el número 2.o de ese mismo artículo quedarán también exentas del pago del impuesto las donaciones "que se hagan a las restantes personas jurídicas de derecho público". A mi juicio, señor Presidente, debe haber un error de redacción al emplear las palabras "restantes personas jurídicas de derecho público", por cuanto esas personas, fuera de las iglesias y comunidades religiosas, no pueden ser otras que el Fisco y las Municipalidades, ya que de otro modo no tendrían explicación esas palabras.

Por estas consideraciones, señor Presidente, reitero mi opinión acerca de lo que, a mi juicio, ha sido el espíritu de la Cámara de Diputados al aprobar el artículo en debate, esto es que no pagarán el impuesto sobre las donaciones y asignaciones: el Fisco, las Municipalidades y las iglesias, siempre que los legados que éstas reciban sean destinados exclusivamente al culto divino, cualquiera que sea su confesión".

Creo, por lo tanto, que hay conveniencia en que esto quede perfectamente en claro en la historia fidedigna de la ley para que, si hay insistencia en la Cámara de Diputados en lo que ella aprobó, sepamos claramente lo que en realidad queda establecido en la ley.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Yo siento estar en desacuerdo con el señor Senador por Tarapacá. Ante todo, nosotros no podemos interpretar intenciones de la otra Cámara.

Dice el artículo que están exentas del impuesto las siguientes donaciones y asignaciones:

1.o Las destinadas exclusivamente al culto divino.

Aquí no puede tomarse en cuenta sino el fin de la ley, que la donación o asignación esté destinada al Culto, ya que en ninguna parte dice iglesia; el donatario o asignatario puede ser cualquiera persona jurídica o particular. El donante puede hacer la donación a cualquiera persona para construir un templo o para otro objeto relativo al culto divino. En este número 1.o no se habla absolutamente de personas jurídicas ni de limitación alguna a lo que en él se dispone. La disposición es bien general hasta el punto que, refiriéndose al Culto, dice "cualquiera que sea su confesión", y la indicación del señor Presidente, relativa a este número también dispone algo general, sin limitación, como que no hace sino reproducir la primera parte, suprimiendo la frase que acabo de citar.

Así es que no podemos interpretar intenciones por una simple cuestión de redacción en el número 2.o, donde se dice: "a las restantes personas jurídicas de derecho público."

Repito que la Cámara de Diputados habla en él de las donaciones y asignaciones destinadas al culto divino, sin poner condiciones.

El señor BRIONES LUCO.—Ya que mi Honorable colega dice que no hay que interpretar o suponer intenciones, hay que atenerse a lo que dice el proyecto.

Yo no he entendido que la frase "al culto divino" se refiera exclusivamente a las iglesias y parroquias, porque puede, como muy bien dice mi Honorable colega, hacerse una donación a un particular destinada al culto divino; pero debe tenerse presente que el culto divino se ejerce nada más que en las iglesias.

El Sr. BARROS ERRAZURIZ.—Eso no tiene nada que ver con la exención.

El señor BRIONES LUCO.—Por eso digo que la Cámara de Diputados no ha podido sino referirse a las iglesias.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Creo que una breve explicación sobre las indicaciones que he formulado facilitará su comprensión.

He propuesto la supresión de la frase "cualquiera que sea su confesión", porque la redacción de la primera parte de la disposición no armoniza con la de esta segunda parte; la redacción es mala, ese su no se sabe a qué se refiere.

La Cámara de Diputados ha establecido que las asignaciones o donaciones destinadas exclusivamente al culto divino queden exentas de impuesto, repitiendo en esto el precepto de la ley vigente, del año 1915, que es igual, en el fondo, a la disposición de la ley del año 78, la cual hablaba de los "bienes destinados al culto divino". Esta redacción la cambia la ley del año 15, diciendo: "las asignaciones o donaciones destinadas exclusivamente al culto divino". Mi indicación reproduce los términos de la ley vigente. El inciso 2.o del proyecto de la Cámara de Diputados tiene, evidentemente, una mala redacción, porque al decir "las que se hagan a las **restantes** personas- jurídicas" se da a enten der que ya se hubiera hablado de personas jurídicas.

Evidentemente, hablándose del culto divino, si se deja la donación o legado a la Iglesia como persona jurídica, habría una persona de tal naturaleza que recibiría la asignación; pero, pueden hacerse asignaciones destinadas al culto divino a personas naturales y por eso es defectuosa la redacción que he señalado.

He creído preferible reunir en un solo inciso los incisos 3.o y 4.o de la ley del año 78, que son también los incisos 3.o y 4.o de la ley del año 15. "Las asignaciones o donaciones hechas a las Municipalidades de la República"; "las asignaciones o donaciones hechas a las corporaciones o fundaciones de derecho público costeadas o subvencionadas con fondos del Erario nacional", dicen las leyes del año '15' y del año 1878. Una asignación hecha a la Universidad del Estado, por ejemplo, no estaría comprendida, según esta última disposición, entre las asignaciones hechas al Fisco generosamente. La ley ha querido que si hace una asignación a dicha corporación, por ejemplo, estos fondos se dediquen únicamente a la instrucción. Las asignaciones al Instituto Nacional, que en las primeras leyes tributarias tenían un impuesto insignificante, pero que era obligatorio pagar, no quedarían tampoco comprendidas. De manera que mi indicación tiende a mantener lo existente; no innova, únicamente refunde en una sola redacción los incisos 2.o y 3.o

En cuanto a mi otra indicación referente al número 5.o que dice: "Las que consistan en cantidades periódicas destinadas a la alimentación de personas a quienes el donante esté obligado por ley a alimentar", responde a lo dispuesto en las leyes del año 1915 y del año 1878.

Se propone suprimir las palabras "y las voluntarias que se limitan a los alimentos necesarios, hasta la concurrencia del valor de la donación o asignación alimenticia" porque esta redacción es ininteligible. Además son innecesarias porque la idea está contemplada en un artículo anterior aprobado ya, referente a las asignaciones periódicas, en que se indica cuando deben pagar el impuesto.

Es preferible mantener lo existente, esto es, la ley actual, y no dictar disposiciones nuevas que en la práctica no darán resultado.

He agregado, además, un último número, que diría: "8.o Las remuneratorias, en cuanto equivalgan al valor de los servicios remunerados"; porque, en realidad, se trata del pago de una deuda. Están exceptuados en la ley actual y no hay razón para no seguir haciéndolo, desde que no hay motivo para innovar.

El señor AGUIRRE CERDA.—Yo votaré en contra de estos dos números, porque estimo perfectamente injusto e irritante que cuando hay millares de niños que mueren en la miseria; cuando no hay con qué educarlos, cuando no se puede, por falta de dinero, proporcionarles lo que necesitan, se esté cercenando, por medio de estas excepciones, los fondos que son indispensables para subvenir a esas necesidades fundamentales.

Repito que estimo profundamente irritantes e injustas esta clase de excepciones y por lo tanto votaré en contra de ellas.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—Yo desearía formular una indicación respecto de la primera parte del artículo 12.o, que dice: "Estarán exentos del impuesto que establece esta ley:

"Los bienes que en un período de diez años se hayan trasmitido por causa de muerte y hayan cubierto, una vez, dentro de ese período, el impuesto que establece esta ley".

Según entiendo, se han formulado algunas indicaciones tendientes a modificar la redacción de este artículo.

Yo desearía que se contemplara en él la idea de que esta exención se hará solamente en el caso de que los bienes que se trasmitan deban repartirse dentro de sucesión directa, o sea, entre ascendientes, descendientes y cónyuges. No me parece natural que si acaso un mismo bien ha sido trasmitido por disposición testamentaria a una persona extraña y ésta, a su vez, lo trasmite a un tercero, éste no deba pagar contribución.

Limitando la exención a la línea hereditaria directa, me parece que se cumpliría con el objetivo que se persigue, y al mismo tiempo esta exención se haría menos gravosa para el Estado.

Podría redactarse el inciso en la siguiente forma: "Las asignaciones o donaciones en favor de los ascendientes o descendientes legítimos o del cónyuge, etc." El resto del inciso podría ser igual al del proyecto.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—La redacción podría dejarse para hacerla con calma después.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—Deseaba también hacer una aclaración respecto de la indicación que ha formulado el Honorable Senador por Linares.

La indicación de Su Señoría se refiere al número 3.o, que dice: "Las que se hagan a personas jurídicas de derecho privado, siempre que sean fundaciones de beneficencia pública, o corporaciones cuyo único fin sea también de beneficencia pública, o la difusión gratuita de la instrucción, o el adelanto de la ciencia". Su Señoría desea que no se haga distinción en cuanto a la calidad de las personas que reciban la asignación, de manera que un particular, una sociedad o una persona jurídica de cualquier clase queden en la misma condición para este efecto. Este procedimiento me parece un poco peligroso.

El señor AGUIRRE CERDA.—Sería el mejor medio de burlar la ley.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—Porque más de alguna donación que se hiciera aparentemente con fines de beneficencia o de instrucción podría ser en realidad un legado en favor de una persona determinada.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—¿De manera que Su Señoría impondría esta contribución a una persona jurídica de derecho público fundada exclusivamente con fines de beneficencia o de instrucción?

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—No, señor Senador; me refiero simplemente a los legados que pudieran hacerse aparentemente con fines de beneficencia y que, en realidad, fueran a favorecer a una persona determinada. Yo deseo únicamente que no pueda burlarse la ley procediendo en la forma que he indicado.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—En esa forma yo acepto la indicación del señor Ministro.

El señor TORREALBA.—Por mi parte también votaré en contra de los números 1.o y 2.o de este artículo, porque considero que establecen una exención para el pago de este impuesto, que no se justifica. La verdad es que estas donaciones irán generalmente a beneficiar a instituciones que han venido recibiendo hasta hoy numerosas y crecidas erogaciones y legados, de manera que tienen fortunas cuantiosas. En estas condiciones no me parece que sea justo eximirlas del pago de este impuesto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿A qué instituciones se refiere Su Señoría?

El señor TORREALBA.—A las que, merced a los repetidos legados y donaciones que han recibido hasta hoy, han logrado formar ingentes fortunas, ya sea en propiedades territoriales o en bienes muebles, de manera que la exención de que las hacen objeto estos números no se justifica, a mi juicio.

Acepto, sí, la exención respecto de las instituciones de escasos recursos y fundadas con fines de beneficencia o de instrucción, como las Casas de Huérfanos, etc. Por esta razón votaré favorablemente el número 4.o, que es el que me parece se refiere a ellas.

Entiendo que no están comprendidas en ésta exención las sociedades de obreros fundadas con fines de socorros mútuos.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Todas las personas jurídicas fundadas con fines de beneficencia o de instrucción gratuita quedan comprendidas en el artículo, según la indicación que he propuesto. De manera que las sociedades de obreros que tengan fines instructivos o de beneficencia estarán también exentas del impuesto que establece el proyecto.

El señor TORREALBA.—Entonces no tengo nada que decir. Yo había pensado formular indicación con este objeto, pero si la exención a que me refiero está ya establecida, me abstengo de hacerlo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El proyecto, en esta parte, es igual a la ley vigente.

El señor SILVA CORTES.—Creo, señor Presidente, que mi indicación corresponde a los propósitos de justicia y de buena organización tributaria que deben, a mi juicio, inspirar al legislador.

Las personas jurídicas de derecho público están, casi todas, reconocidas por la Constitución Política; tienen, no solo la garantía de las leyes, sino también las de la Carta Fundamental; son elementos de la Nación; y sus fines son de bien general, tan nacionales como los del Estado mismo.

Auxilian a éste, generalmente. Siendo reconocidas constitucional, legal y judicialmente, lógico y natural es exonerarlas del pago de la contribución de que tratamos.

Además mi indicación se refiere al culto divino. Nadie debe extrañar que los Senadores de estos bancos lo defendamos. El culto es para nosotros el primer deber, personal y colectivo. Los fines del culto son los más altos y dignos de consideración.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

El señor BRIONES LUCO.—Pido que la votación de este artículo quede para la sesión de mañana.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Voy a permitirme agregar unas pocas palabras a fin de precisar el alcance que yo doy a la disposición del número 1.o, que exime de este impuesto a las donaciones destinadas al culto divino.

Entiendo que según ese número, quedan exentas de esta contribución todas las donaciones o asignaciones destinadas exclusivamente al culto divino. Las palabras "cualquiera que sea su confesión" las considero innecesarias porque el concepto que ellas expresan está envuelto en la idea de culto divino.

Así, por ejemplo, una asignación hecha por un mahometano en favor del culto mahometano quedaría exenta del pago de este impuesto, lo mismo que la que hiciera un católico o un protestante en favor de su respectivo culto. Las observaciones que ha hecho el Honorable Senador por Maule, que parecen tender a reunir en un sólo inciso las disposiciones referentes a las asignaciones destinadas al culto divino y a las que se hagan en favor de las personas jurídicas de derecho público, me hacen creer que Su Señoría da a la palabra "culto" una interpretación muy restringida.

El señor SILVA CORTES.—Con la claridad y la franqueza debidas, declaro naturalmente que mi indicación es, en esa materia, sólo en favor de la Religión Católica, Apostólica Romana, que es la Religión del Estado en Chile.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Mi indicación tiene un alcance más vasto: se refiere a todas las asignaciones que se hagan para el culto. Si un mahometano deja una asignación en favor del culto mahometano, esa asignación queda libre de impuesto.

Para dejar la votación para la sesión próxima se necesita, reglamentariamente, que la petición formulada por el Honorable Senador por Tarapacá sea apoyada por otro Senador.

El señor AGUIRRE CERDA.—Yo la apoyo señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La votación del artículo 12.o quedará, en consecuencia, para la sesión próxima, al término de la primera hora.

Propongo que la discusión se haga en adelante por títulos.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Es preferible que discutamos por artículos, señor Presidente.

El señor SECRETARIO.—"Título III. De la determinación del monto y del pago del impuesto sobre donaciones.

Art. 13. Para la validez de toda donación, ya sea entre vivos o revocable, cuyo valor exceda de $ 5,000, se requerirá la previa determinación del mondo del impuesto de herencias hecha por el donante con aprobación de la justicia.

En caso de donación entre vivos, esta determinación se hará conjuntamente con la insinuación de la donación.

Las mismas donaciones requerirán, además, el otorgamiento de escritura pública que sólo podrá extenderse por el Notario, insertando en ella la comprobación de haberse efectuado el pago que corresponda a la declaración del primero. Serán nulas las escrituras ... y las inscripciones efectuadas sin este ...

Regirán para el procedimiento a que ... gar el inciso 1.o las disposiciones del T... Libro III del Código de Procedimiento ...

El reglamento determinará la forma ... tero del impuesto."

El señor Presidente ha formulado ... para suprimir de la rúbrica de este título ... labras:

"De la determinación del monto y".

Ha propuesto también que se reemplace el artículo 13.o por el siguiente: "Toda donación irrevocable, cuyo valor exceda de cinco mil pesos, deberá otorgarse por escritura pública, que sólo podrá ser extendida por el notario, ... sándose en dinero el valor de los bienes ... e insertándose en ella la comprobación de haberse pagado el impuesto que corresponda según el artículo 2.o Sin estos requisitos, la donación será nula en el exceso de cinco mil pesos; pero el donante no podrá revocarla por falta de estos requisitos, si el donatario exige que se llenen.

Se podrá omitir el otorgamiento de escritura pública en caso de permitirlo la naturaleza de los bienes donados, si se justificare al tiempo de la insinuación el pago del impuesto".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La indicación que he formulado respecto del Art. 14.o tiene relación también con este artículo, y es conveniente leerla a fin de que el Honorable Senado se forme concepto cabal de su alcance.

El señor SECRETARIO.—El artículo ... del proyecto de la Cámara de Diputados dice:

"Si las donaciones revocables que hayan pa-
" gado el impuesto quedaren sin efecto en todo
" o en parte, una vez abierta la sucesión del
" donante, el donatario tendrá derecho a que
" se le devuelva el impuesto ya pagado en la
" parte correspondiente de él.

"La misma disposición se aplicará al caso
" de revocación por acto entre vivos".

El señor Presidente ha propuesto agregar como inciso primero de este artículo, el siguiente:

"En las donaciones revocables seguidas de la tradición de la cosa donada, y en los legados en que el testador dá en vida al legatario el goce de la cosa legada, el donatario o legatario deberá pagar el impuesto correspondiente al entrar en posesión de la cosa donada o legada, dejándose constancia del pago en la escritura ... que se dé por recibido de ella."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Voy a permitirme decir unas pocas palabras a fin de explicar la indicación que he formulado respecto de este artículo.

El artículo 13.o del proyecto de la Cámara de Diputados confunde dos cosas que son completamente distintas, como son las donaciones irrevocables y las donaciones revocables. Estas últimas quedan siempre formando parte de la masa de bienes de la herencia, y sólo en el caso en que los bienes que son objeto de una donación revocable salen de la masa: ... entrega material de la cosa legada ha sido hecha en vida por el testador. Todo legado ... gado antes es una donación revocable, que se confirma con la muerte del testador.

La confusión que el proyecto de la Cámara hace a este respecto importa ... do de las disposiciones del Código Civil y preceptos de las leyes de 1878 y 1915 ... de un punto en que hasta hoy han guardado conformidad todas nuestras disposiciones legales.

Por eso la indicación que he formulado establece con toda claridad que la contribución deberá pagarse al recibirse la donación.

El inciso 4.o del artículo 13.o del proyecto de la Cámara de Diputados dice que se regirán para el procedimiento a que se refiere el inciso 1.o, las disposiciones del Título X... III del Código de Procedimiento Civil. Si los señores Senadores abren el Código de Procedimiento Civil, verán que en esta parte se refiere a las particiones, y no sé qué tengan que ver las particiones en esta materia, ni me explico qué es lo que ha querido establecer la Cámara en este punto.

Por lo demás, no hay necesidad ninguna de establecer un procedimiento de esta naturaleza. Las donaciones, para ser válidas, sólo deben ser insinuadas cuando su monto exceda de dos mil pesos en la actualidad, y están gravadas con impuesto sólo cuando exceden de cinco mil pesos, según el proyecto en debate, de manera que no hay para qué declarar la nulidad de la donación, del acto jurídico, sino la ineficacia ..., salvo que se exija por el donatario que se cumplan las disposiciones legales respectivas. El Estado, que no tiene otro interés que el de hacer efectiva la contribución, no tiene por qué anular un acto jurídico entre partes cuando ellas están dispuestas a cumplirlo. Para los efectos legales basta dar cumplimiento a las disposiciones de la ley, y asegurar el pago del impuesto. Desde que toda donacoón que excede de dos mil pesos tiene que ser insinuada, es decir, sometido a la aprobación del juez para que valga en el exceso, el interés mismo del donatario hará que el impuesto se pague.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Voy a dar otra razón de índole económica en favor de la indicación del señor Presidente.

El procedimiento que establece el proyecto de la Cámara de Diputados, será muy dispendioso, pues exige una serie de actuaciones judiciales, que en realidad se burlaría de cualquier manera el pago del impuesto. Mucho mejor es el procedimiento que establece la indicación del señor Presidente; es muy sencillo y permitirá incrementar más las rentas que producirá esta contribución.

Por eso yo votaré la indicación del señor Presidente, pues la considero más práctica.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—La indicación del señor Presidente en lo que se refiere a hacer una distinción entre las donaciones revocables e irrevocables, es perfectamente aceptable; pero yo no quisiera que el procedimiento que establece la indicación de Su Señoría fuera a dejar al Estado en situación de no poder defender sus derechos en esta materia.

Una de las disposiciones esenciales del proyecto de la Cámara de Diputados es la que establece la aprobación judicial para la fijación del monto del impuesto. El procedimiento de la insinuación de las donaciones establecido en la actualidad, tiene un objetivo distinto del que se persigue con la aprobación judicial para los efectos del monto de la contribución.

Por esto me parece que es indispensable mantener esta idea de la aprobación judicial para la determinación del monto del impuesto, tanto respecto de las donaciones revocables, como de las irrevocables. De otra manera, el procedimiento propuesto por el señor Presidente se prestaría a que algún donante burlase al Fisco en cuanto al pago de la contribución ...

De modo que siempre que se mantenga la idea de hacer obligatoria la aprobación judicial, respecto de la fijación del monto del impuesto, yo acepto la diferencia que el señor Presidente, con un espíritu jurídico muy recto, trata de establecer entre las donaciones revocables y las irrevocables, que son instituciones completamente distintas, según nuestro Código, como Su Señoría lo ha dicho muy acertadamente.

Para poder redactar mi indicación, ... tándola al principio que acabo de indicar, ... que se deje este artículo para segunda discusión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 46.a extraordinaria en 9 de Noviembre de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES RIVAS VICUÑA Y CORREA RAMIREZ

Se abrió a las 4 hs. 14 mts. P. M. y asistieron los señores:

...in, Vicente	Moreno, Félix
...aceda T., Enrique	Mujica, Horacio
...es Correa, F.	Navarrete, J. Manuel
...o Lastarria, S.	O'Ryan, Manuel J.
...ro Salas, Héctor	Oyarzún, Enrique.
...ha Rodríguez, L.	Padilla, Miguel Angel
...ero A., Nicolás	Pereira, Guillermo
...ea Bravo, Agustín	Pereira, Ismael
...és, Guillermo	Piwonka, Alfredo
...at Vicuña, Manuel	Pizarro, Bruno Sergio
...in, Domingo	Pouchucq, Roberto
...varría, José A.	Pradenas Muñoz, Juan
...bar, Ernesto	Ramírez Frías, Tomás
...alez Canales, Luis	Rodríguez Herrera, A.
...Padilla, Eduardo	Rosselot, Alejandro
...ra, Jorge Andrés	Ruiz, Carlos Alberto
...ucio, Rafael Luis	Saavedra, Cornelio
...érrez, Artemio	Salas Romo, Luis
...mán, Leonardo	Sánchez, Roberto
...uíñigo, Alejandro	Sierra, Wenceslao
...rera Lira, J. Ramón	Silva Campo, Gustavo
...mann, Jorge	Silva Somarriva, Jorge
...de la, René	Tagle, Joaquín
...uera, Francisco	Tizzoni Lucciano, E.
...arca L., Santiago	Torreblanca, Rafael
...rain, Jaime	Undurraga, Luis A.
...ble, Abraham	Valencia, Absalón
...l, Tito V.	Vergara V., Aquiles
...Arturo H.	Vidal Garcés, Francisco
...a, José	Videla, Ramón Ernesto
...lina, Remigio	Yrarrázaval Concha, E.
...n Larraín, Pedro	Yrarrázaval Larraín, J.
...chaca Lira, Tomás	Yrarrázaval Smith, M.
...tecinos, Arturo	

Los señores Izquierdo (Ministro del Interior), Correa Roberts (Ministro de Guerra y Marina), el Secretario, señor Errázuriz Mac-Kenna y el Prosecretario, señor Echaurren Orrego.

Las actas de las sesiones 40.a, 41.a y 42.a, celebradas el 7 del actual, se declararon aprobadas por no haber merecido observación; las de las sesiones 43.a y 44.a, celebradas el ..., quedaron a disposición de los Sres. Ds.

Se dió cuenta:

1.o De un informe de la Comisión de Gobierno recaído en el Mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que inicia un proyecto de ley que reorganiza los servicios de agua potable y desagües que tiene a su cargo el Fisco.

2.o De una solicitud de doña María Ramírez viuda de Avila, en la que pide se desarchive una solicitud anterior suya para que se pronuncie sobre ella la Cámara.

ANTECEDENTES DE UNA SOLICITUD

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si a la C. le parece se desarchivará la solicitud de la señora Ramírez v. de Avila y se le agregarán los documentos que acompañan en la petición de que se acaba de dar cuenta.

Acordado.

PUBLICACION DE LA VERSION DE UNA SESION SECRETA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Entrando a la hora de los incidentes, pongo en segunda discusión la indicación del H. D. por Tarapacá, señor Mujica, que va a leer el señor Secretario.

El señor PRO-SECRETARIO.—La indicación del señor Mujica es para que se acuerde publicar la versión oficial de la sesión secreta celebrada ayer, de 2.30 a 3.30 de la tarde, en la parte relativa a la reapertura del debate sobre el Protocolo de Washington.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Corresponde usar de la palabra al H. D. por [illegible], señor De Castro, que se halla inscrito en primer lugar en el libro de la minoría; pero como S. S. no se encuentra presente, corresponde usar de la palabra al H. D. por Temuco, señor Durán, que están inscrito en primer lugar en el libro de la mayoría.

El señor MENA.—¿No hay tabla de fácil despacho?

El señor PRO-SECRETARIO.—No, señor.

El señor MUJICA.—Permítame, señor Presidente. Mi indicación tenía por objeto evitar el inconveniente que ya se produjo... Habiéndose celebrado ayer una sesión secreta, los detalles de esa sesión aparecen publicados hoy en la prensa algo alterados. Yo era de opinión de que se publicara mejor la versión oficial; pero como no se acordó esa publicación ha ocurrido lo que yo temía. En vista de esto, retiro mi indicación, porque ya no tendría objeto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si a la C. le parece, se dará por retirada la indicación del H. D. por Tarapacá.

Retirada.

DELEGACION DE LA ESCUELA DE CABALLERIA EN RIO JANEIRO.—FOMENTO DE LA RAZA CABALLAR

El señor CORREA ROBERTS (Ministro de Guerra y Marina).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor CORREA ROBERTS (Ministro de Guerra y Marina).—Yo habría deseado que se encontrara presente en la Sala el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte, don Ismael, pero espero que por la prensa se habrá de imponer el H. D. de la respuesta que voy a dar a las observaciones que hizo en la sesión de anteayer.

El H. D. comenzó su discurso vertiendo elogiosos conceptos para los oficiales que formaron la delegación que fué a Río de Janeiro.

La actuación de estos oficiales ha merecido de parte del Gobierno las más sinceras felicitaciones por su presentación en el Brasil, estimando que los éxitos alcanzados en Río Janeiro dan prestigio al país y a la institución a que pertenecen, demostrando ante las numerosas representaciones de otros países allí reunidas, la competencia, el arrojo y el valor de nuestros oficiales.

A continuación el H. señor Edwards Matte decía lo siguiente:

"Y de paso quiero también decir que los oficiales de la Escuela de Caballería fueron a Río Janeiro merced a la generosidad privada y no oficiales auxilios.

"Y esto no es decoroso, Honorable Presidente; no puede continuar".

Yo siento, señor Presidente, que el H. D. señor Edwards Matte no haya deducido esto de un hecho perfectamente exacto.

Ha habido realmente algunos auxilios de sociedades y particulares para ayudar al envío de estos oficiales al Brasil; pero, por parte del Gobierno, se han hecho también todos los sacrificios que la situación económica permitía. Se han gastado en este viaje, o más bien dicho, se ha proporcionado para este viaje, la suma de 112 mil pesos, de los cuales corresponden al Ministerio de Relaciones Exteriores, diez mil pesos; al Ministerio de Guerra, 32 mil pesos, por viáticos y sueldos, 30 mil pesos, lo que hace un total de 72 mil pesos con que ha contribuído el Gobierno. El resto ha sido proporcionado en esta forma: 30 mil pesos por erogaciones de instituciones hípicas y 9 mil pesos por particulares.

De modo que el cargo que el H. D. hacía al Gobierno de no haber ayudado a estos oficiales en los gastos del viaje, no es exacto, porque las dos terceras partes del gasto fué costeado por el Gobierno.

Todavía el H. D. expresó algunas ideas respecto del mejoramiento de la raza caballar. En este asunto coincido absolutamente con las ideas expresadas por el H. D. por Santiago, y ya el Ministro que habla se había acercado al Presidente del Club Hípico, señor Ricardo Lyon, pidiéndole que buscara el medio que fuera más conveniente, ya sea para adquirir caballos de raza o ya fuese que insinuase esta idea a los criadores, para que se proporcionara estos caballos a la Escuela de Caballería.

El señor PRADENAS.—¿Por qué el señor Ministro de Guerra no invitaría al señor Lyon a que se preocupara de mejorar las condiciones de la raza humana, de los trabajadores que tiene en las minas?

El señor CORREA ROBERTS (Ministro de Guerra y Marina).—Con el mayor gusto...

El señor PRADENAS.—Creo que de esto resultaría mayor provecho, en vez de preocuparse de la raza caballar.

El señor CORREA ROBERTS (Ministro de Guerra y Marina).—Tal vez el H. D. por Lautaro no me ha entendido lo que he dicho. Me he referido a la manera de poder proporcionar mejores elementos a esta Escuela para los cursos de equitación. Creo que la idea que ha sugerido S. S., de que el señor Lyon se preocupe de mejorar la raza humana, corresponde al Ministerio de Industria y Obras Públicas, que tiene relaciones con los minerales de carbón. El señor Ministro de ese ramo, podría tomar conocimiento de la insinuación de S. S. y manifestársela al señor Lyon.

El señor PRADENAS.—Es que el señor Lyon es presidente también, según me parece, de una institución comercial de carácter carbonífero, y si se preocupa de mejorar la raza caballar, es claro que con mayor razón debe preocuparse de mejorar la condición de los hombres que tiene en las minas.

El señor HERRERA LIRA.—S. S. está en un profundo error, porque afirma una inexactitud, cuando dice que el señor Lyon no se preocupa de mejorar la condición de los obreros.

El señor PRADENAS.—No, señor D., no estoy equivocado; lo que afirmo es la verdad, y es S. S. el que está en un error...

El señor HERRERA LIRA.—No estará S. S. en un error, pero yo tampoco y sé lo que digo: el señor Lyon es un benefactor.

El señor PRADENAS.—Yo conozco perfectamente la situación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ruego a los Hs. Ds. se sirvan dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

El señor HERRERA LIRA.—Yo puedo asegurar a S. S. que el señor Lyon se preocupa mucho del bienestar de la raza humana y no sólo de la raza caballar, como cree el H. D.

El señor PRADENAS.—Y yo debo decir que el señor Lyon no se preocupa de los hombres en absoluto, porque las viviendas que tiene para los obreros en las minas, son peores que caballerizas de animales...

El señor CORREA ROBERTS (Ministro de Guerra y Marina).—Pido que se respete mi derecho, señor Presidente, porque los Hs. Ds. inscritos han tenido la amabilidad de cederme la palabra y así no voy a poder terminar. . . Y además, señor Presidente, las interrupciones de los Hs. Ds. no tienen atingencia alguna con las observaciones que estoy desarrollando.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — La Mesa amparará el derecho del señor Ministro. El señor Ministro no desea ser interrumpido. Puede continuar S. S.

El señor CORREA ROBERTS (Ministro de Guerra y Marina).—Como decía, señor Presidente, en estas ideas coincido en absoluto con las que ha expresado el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte, y creo que dentro de poco tiempo más se podrá realizar la idea que se ha manifestado en el sentido de mejorar la raza de los caballos de la Escuela de Caballería.

Posteriormente, en el curso de sus observaciones, el H. D .por Santiago hizo algunas en orden a que el Ministerio de la Guerra no había correspondido al compromiso de dar un objeto de arte como premio, que se llama "Premio Ministerio de la Guerra".

A este respecto, señor Presidente, no sé, en realidad, por qué en el año 21 este premio no se ha otorgado; pero lo único que puedo decir a la H. C. es que para este premio no se consultan dineros de ninguna especie en la Ley de Presupuestos de la Nación, sino que es un acto personal del Ministro de Guerra.

El que habla no ha podido realizar este acto personal, como se ha hecho ya en otras ocasiones en que se han efectuado torneos hípicos, porque ha mediado una circunstancia especialísima que lo ha impedido: esto es porque se produjo un empate en la carrera; aún no se ha decidido a quién corresponde el premio.

Con esto dejo contestadas las observaciones sobre los diversos puntos a que se refirió el H. D. por Santiago.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA. — FOMENTO DE LA CULTURA FISICA

El señor SILVA CAMPO.—¿Quiere permitirme una interrupción el señor Ministro, a fin de que pueda también contestar S. S?

El señor CORREA ROBERTS (Ministro de Guerra y Marina).—Con mucho agrado, señor D.

El señor SILVA CAMPO.—Con la venia de la H. C. voy a pedir al señor Ministro, ya que ha terminado de contestar las observaciones del H. señor Edwards Matte don Ismael, que tenga a bien solicitar de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre fomento de la cultura física, que dice relación con el Club Hípico y con las observaciones que se han venido haciendo, y que se refieren a una modesta contribución en favor de la raza humana, como muy bien lo ha dicho el H. señor Pradenas.

Dejo formulada al señor Ministro mi petición en este sentido.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Yo también hago mía la petición del H. señor Silva Campo, con el mayor agrado.

El señor CORREA ROBERTS (Ministro de Guerra y Marina).—Con el mayor agrado atenderé la petición de Ss. Ss.

SITUACION DE LOS VETERANOS DEL 79

El señor CORREA ROBERTS (Ministro de Guerra y Marina).—A continuación del señor Edwards Matte don Ismael, hizo uso de la palabra el H. señor Tizzoni, refiriéndose a la situación en que se encuentran los veteranos del 79, de quienes ha recibido una comunicación...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si los Hs. Ds. no guardan silencio no se podrá oír al señor Ministro. Puede continuar S. S.

El señor CORREA ROBERTS (Ministro de Guerra y Marina).—Decía, señor Presidente, que el H. señor Tizzoni había manifestado en la última sesión haber recibido una comunicación de los veteranos del 79, una circular, que entiendo se ha repartido de casa en casa en la ciudad de Santiago, y en la cual se pide un pequeño óbolo para ayudar a esos sobrevivientes. Refiriéndose a esta circunstancia, el señor Tizzoni dijo en aquella ocasión:

"El Gobierno está dando sin duda alguna, una pésima lección de patriotismo, que sólo contribuirá a aumentar el desconcierto que hoy existe en nuestro pueblo en materia tan delicada.

"Entiendo que antes existía en el Presupuesto una partida para ayudar a los Veteranos del 79 que, por economías, se suprimió".

Y agregaba el H. señor Tizzoni que podría formularse una petición a la Comisión Mixta, en el sentido de acordar, en el Presupuesto que se elabora para 1923, un auxilio a los veteranos del 79. Debo manifestar a S. S., sobre este particular, que los veteranos gozan de una subvención, que existe desde el año 1921 y que consiste en $ 13,700 divididos en diversas subvenciones. El gasto que importan las pensiones que se otorgan en conformidad a la ley, suma alrededor de cinco millones de pesos. Como sabe el H. D., hay una ley por la cual, el año 1906, se emitieron bonos de recompensa a favor de los veteranos del 79. El producto de esos bonos estaba destinado a repartirse entre 8.966 individuos. En esa época quedó especialmente determinado para acogerse a la ley el número de los sobrevivientes de la guerra de 1879. Se les repartieron los bonos, que alcanzaban alrededor de tres millones de pesos; y la C. sabe la forma desgraciada en que esos bonos fueron adquiridos por algunos especuladores, con lo cual se irrogó un grave perjuicio a los beneficiarios. Hoy día, las pensiones que el Gobierno paga a esos veteranos alcanzan a una suma de cinco millones de pesos, que se distribuyeron entre 1,751 pensionados; de los cuales corresponden 1,450 al Ministerio de la Guerra y 301 al Ministerio de Marina.

El señor TIZZONI.—Si me permite el señor Ministro... No sé si S. S. tiene a la mano los datos necesarios para indicar cuánto recibe cada veterano a título de pensión o de recompensa.

El señor CORREA ROBERTS (Ministro de Guerra y Marina).—La cantidad que cada uno de los veteranos recibe a título de recompensa no es una suma fija: varía en consideración a los sueldos de que gozaban esos veteranos y a las barras que cada uno tiene según las batallas a que ha asistido. De modo que la fijación de las pensiones se reduce a una simple operación aritmética.

El señor MENA.—Pero a pesar de todo, hay algunos veteranos que reciben tan poca cosa que apenas si tienen para comer.

El señor CORREA ROBERTS (Ministro de Guerra y Marina).—¿Cómo dice, H. D.?

El señor MENA.—Que algunos veteranos reciben tan escasa pensión que no tienen para comer.

El señor CORREA ROBERTS (Ministro de Guerra y Marina).—Hay un anexo en el Presupuesto de la Guerra en que figuran todas las pensiones que cada uno de los veteranos recibe, ese anexo que pongo desde luego a la disposición de Ss. Ss. Para poder arreglar la situación de los veteranos que están fuera de la ley y que son 4,516, se necesitaría un mayor desembolso de 3 a 4 millones de pesos, suma que, dada la actual situación, el Estado no podría entrar a gastar.

Esto era lo que tenía que decir en contestación a las observaciones del H. D. por Santiago y dejo los datos a la disposición de Ss. Ss.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puede usar de la palabra el H. D. por Temuco.

PUENTE EN EL CAMINO DE CONCEPCION A HUALQUI

El señor JORQUERA.—Pido la palabra para hacer una ligera observación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Con la venia de los Hs. Ds. inscritos puede usar de la palabra S. S.

El señor JORQUERA.—Muchas gracias.

El señor DURAN.—No hago otra cosa que corresponder a la deferencia que gastó ayer para conmigo el H. D. por Concepción.

El señor JORQUERA.—La ciudad de Concepción se encuentra comunicada, por las orillas del Bío-Bío, con el vecino pueblo de Hualqui y con el resto de la República por un camino carretero que en la época de Verano permite el tránsito de toda clase de vehículos y el constante acarreo de los productos necesarios para la vida de las poblaciones; pero en los meses de Invierno, que en aquella región son bastante crudos y largos, las comunicaciones se interrumpen por la falta de un puente sobre un estero que se encuentra muy cerca del pueblo de Hualqui. Entretanto, la Empresa de los Ferrocarriles está construyendo un puente ferroviario para el tránsito de sus trenes; y mientras se realiza el trabajo de la construcción del puente de carácter permanente, se ha establecido uno de madera más o menos provisional, que, por lo demás, está en muy buenas condiciones. Este puente una vez que estén terminados los trabajos del ferroviario, será necesario destruirlo porque no va a prestar utilidad alguna a los Ferrocarriles, pero puede prestar servicios de grande importancia a todas las personas que transitan en carreta o a caballo por el camino de Concepción a Hualqui.

Según se me ha informado, el valor del puente no puede ser superior a 12 o 15,000 pesos, y bastaría con un pequeño gasto de 1,000 ó 2,000 pesos para empalmarlo con el camino que pasa casi al lado. Con esto se lograría establecer un tráfico permanente entre la ciudad de Concepción, el pueblo de Hualqui y todo el resto de la República.

Yo insinúo al Sr. Ministro de Industria que tiene a su cargo tanto el manejo de los caminos como la atención de los ferrocarriles, la idea de que se proceda a la adquisición por el Estado de este puente que va a ser destruído. Actualmente el puente es de la Empresa de los Ferrocarriles, y no hay puente de ninguna otra clase. Si hubiera de construirse uno, se ocasionarían desembolsos más o menos cuantiosos; mientras que esta atención puede prestarse con un pequeño desembolso y sin destruir lo que ya está hecho, ahorrando, a mayor abundamiento, todos los gastos de la mano de obra.

El señor SIERRA.—Y así se ahorraría una suma equivalente, más o menos, a la mitad del valor de la construcción del puente.

El señor JORQUERA.—Por lo demás, según me apunta el H. D. por Temuco, en otras ocasiones se han hecho operaciones de esta misma naturaleza entre la Empresa de los Ferrocarriles y el Ministerio de Industria, de manera que ahora no habría sino que aplicar el mismo procedimiento.

Espero que el Sr. Ministro de Industria se impondrá de estas observaciones por la prensa y procurará prestarles la atención debida, si encuentra aceptable la idea que he insinuado.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. D. por Temuco, señor Durán.

SITUACION DE LOS VETERANOS DEL 79

El señor TIZZONI.—Le rogaría al H. D. que me permitiese usar de la palabra por cortos momentos.

El señor DURAN.—Siempre que S. S. fuera breve, no tendría inconveniente.

El señor TIZZONI.—Será por breves momentos, H. D.

Es para aprovechar la presencia del Sr. Ministro de la Guerra en la Sala y agradecerle la atención que ha gastado para traer los datos que se refieren a la situación de los veteranos del 79.

Se deduce de los datos y de las propias palabras de S. S. que la cantidad no es suficiente para lo que merecerían tener estos veteranos, quienes tienen que estar recurriendo a la caridad pública cuando debiera tener toda esta situación del Estado mismo.

Yo creo que la C. y el país verían con mucho agrado que el Sr. Ministro de la Guerra tomara la iniciativa que estimara conveniente y fuera compatible con la situación del Erario Nacional para arreglar esta situación.

Me parece que los Hs. colegas compartirán conmigo la impresión desagradable que produce en el espíritu la triste situación de los veteranos del 79. Muchos de ellos se ocupan en modestos y bajos menesteres para pasar medianamente la vida; otros vegetan de porteros en los Ministerios, con sueldos irrisorios que necesitan agregar a lo poco que reciben del Fisco...

El señor MENA.—Cuando no piden limosna...

El señor TIZZONI.—Creo que una iniciativa del señor Ministro de la Guerra, en favor de estos ciudadanos, sería muy simpática, y sobre todo, de estricta justicia.

El señor CORREA ROBERTS (Ministro de Guerra y Marina).—Con el mayor agrado estudiaré la cuestión a que se ha referido el H. D.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. D. por Temuco.

ALZA DEL VALOR DE LA LIBRA ESTERLINA

El señor GUZMAN.—¿Podría hacer una pregunta al Sr. Ministro de la Guerra?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia de los Hs. Ds. inscritos y de la H. C., puede usar de la palabra S. S.

El señor GUZMAN.—Quiero aprovechar la presencia en la Sala del Sr. Ministro de la Guerra, para rogarle se sirva manifestar al señor Ministro de Hacienda que le agradecería muchísimo quisiera manifestar en esta C. cuáles son, en su concepto, los motivos que han originado últimamente un alza violenta en el valor de la libra esterlina en el mercado, en los precisos momentos en que hemos contratado un empréstito exterior, y en que ya están llegando letras al mercado salitrero.

El señor CORREA ROBERTS (Ministro de la Guerra).—Con el mayor agrado transmitiré a mi H. colega de Hacienda la pregunta de S. S.

TENENCIA DE CARABINEROS DE COILACO Y TEGUALDA

El señor SALAS ROMO. — Ruego al Sr. Presidente que me permita hacer una sola observación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia del H. D. por Temuco y de la C., tiene la palabra S. S.

El señor SALAS ROMO.—He recibido un denuncio cuya gravedad no es posible desconocer.

Según mis informaciones, algunos agentes de pleitos han denunciado a la tenencia de Carabineros de Cailaco y de Talcahuano, al vecino de esa localidad, Delfín Poblete.

El señor MENA.—Eso es en Temuco.

El señor MUJICA.—Son puntos de internación...

El señor SALAS ROMO.—Entonces voy a hablar con el H. señor Mena...

El señor MENA.—Un denuncio idéntico me ha llegado a mí...

El señor SALAS ROMO.—Quiere decir que S. S. lo ha descuidado.

El señor MENA.—Me alegro de que haya otro representante de Temuco.

El señor SALAS ROMO.—Decía que he recibido el denuncio de que en la tenencia a que me he referido efectuó la aprehensión de Delfín Poblete Lepin, vecino de esa localidad.

Los carabineros habrían sometido a las torturas más terribles a este individuo, y después de ser torturado en la tenencia de Carabineros lo han entregado a los propios denunciantes.

Hasta este momento no hay noticias de que estos hechos hayan sido puestos en conocimiento de la justicia ordinaria.

Por este motivo, me permito solicitar del señor Ministro del Interior y del jefe de carabineros que tomen nota del caso, con el objeto de que investiguen la veracidad de estos hechos. Y espero que, si ellos son efectivos, se tomarán las medidas que sean conducentes.

Agradezco la benevolencia del H. D.

El señor DURAN.—Yo debo agregar a lo que ha dicho mi estimado amigo, el H. D. por Santiago, señor Salas Romo, que el señor Poblete fué flagelado por los carabineros, y según declaraciones que él mismo ha hecho, tuvo que confesar un delito que no había cometido, lo que dió motivo para que el denunciante sacara orden de prisión en su contra. Además lo hicieron firmar un documento en que reconocía que había robado algunos animales y se comprometía a devolverlos.

Para no cumplir con lo prometido a viva fuerza, el señor Poblete tuvo que venirse a Santiago y aquí está actualmente en espera de

EN COMPAÑIA 1049

Continúa con gran éxito la más grande liquidación de calzado por cuenta de fabricantes de Valdivia y Santiago.

EN VENTA 5,000 PARES DE SANDALIAS EN NEGRAS, COLOR Y BLANCAS DE LONA, A LOS BAJOS PRECIOS NUNCA VISTOS:

Del 18 al 21 . . . . $ 6.50
Del 22 al 25 . . . . $ 8.-

Del 26 al 29 . . . . $ 9.-

Del 30 al 33 . . . . $ 10.50
Del 34 al 38 . . . . $ 12.50

Advertimos al público que haga sus compras de dicho artículo en esta Casa por responder de la Calidad y Duración.

En Calzado para señoras se ofrece un variado surtido en Zapatones y Zapatillas en Cabritilla negra, Charol, Lona y Cabritilla Color desde el precio de $ 13, 15 y 17.

Zapatones muy finos . . . $ 20.00
Zapatones en Box Color. 24.00
Zapatones de Charol . . . 25.00

CABALLEROS

Botines de Cabritilla y Box-Calf desde el precio de $ 17.50.

Hay un gran surtido y variedad de modelos y precios, todos muy bajos.

Para los Niños y Colegiales se ofrece el Calzado irrompible a precios nunca vistos.

Forzosamente tenemos que liquidar $ 1.000.000 de mercaderías en los meses de Noviembre y Diciembre.

PADRES DE FAMILIA: Compren para los niños sus Sandalias en esta Casa. Los beneficia su buena calidad y un 60 por ciento de rebaja.

10-N

que se esclarezca esta situación para poder volver a su tierra.

SUB-DIRECTOR DEL INSTITUTO AGRONOMICO

El señor DURAN.—Ayer inicié algunas observaciones relacionadas con un verdadero escándalo producido alrededor del Instituto Agronómico de Chile, escándalo que ha mantenido a ese importante plantel de educación en una situación anormal desde el principio del año pasado.

Hice presente ayer que con ocasión de haberse publicado y repartido profusamente un folleto anónimo en que se hacían graves cargos en contra de la conducta funcionaria del subdirector, señor Carlos Echavarría Cazotte, dicho funcionario publicó otro folleto en que trata de levantar esos cargos, y terminaba por pedir al Gobierno el nombramiento de una comisión a fin de que investigara el fundamento de los hechos denunciados.

Existe desde la época del Ministro Portales un decreto que está en vigencia, y que obliga a los empleados públicos a vindicarse de los cargos que pueda el público hacer contra de su conducta funcionaria. Pero, naturalmente, ese decreto no pudo dictarse en la creencia de que la vindicación se consigue contestando los cargos en la forma en que lo ha hecho el señor Echeverría Cazotte. El decreto establece, según mis recuerdos, la obligación de recurrir a la justicia ordinaria con el objeto de que ella aclare la efectividad de los hechos denunciados. Y éste era el camino lógico que debió seguir el señor Echeverría Cazotte; pero el hecho de ser anónimo el folleto en que se le formulaban los graves cargos, no le dió oportunidad seguramente para seguir este camino, que es el único camino lógico y razonable.

El Gobierno, de acuerdo con la petición que había hecho el señor Echeverría, designó una Comisión, que, después de dos meses de trabajo, emitió un informe que, lejos de levantar los cargos, en mi entender, los confirma. Debo hacer presente que esa Comisión, que carecía de los medios necesarios para poder investigar la verdad de las cosas, se contentó con enviar circulares a 80 o 90 personas para que dieran datos y declaraciones tendientes a aclarar el asunto. Pero, señor Presidente, sabemos que la justicia ordinaria, la justicia criminal, que tienen en sus manos todos los medios compulsivos para averiguar la verdad de los hechos que motivan su actuación, muy a menudo no logra su objetivo. Por consiguiente, no es raro que esta Comisión haya fracasado en su objetivo, no haya conseguido evidenciar si existen o no cargos en contra del señor Echeverría, y si esos cargos daban lugar a la separación de este funcionario del puesto de Sub-Director del Instituto Agronómico.

El señor GUMUCIO.—Mucho más difícil es investigar los cargos cuando los denunciantes que los formulan son anónimos.

El señor DURAN.—No es raro, en mi entender, que se haya hecho uso de este medio anormal, que manifiesta en cierta manera una cobardía moral.

El señor GUMUCIO.—Y manifiesta también que son infundados, H. D.

El señor DURAN.—No tanto como lo cree S. S.

Me extraña, señor Presidente, que esos cargos se hayan formulado sin firma responsable. Esto manifiesta, como decía, cierta cobardía de parte de los que los formularon; pero no es raro que esto acontezca en este país, cuando sabemos que lo corriente, lo usual es que cuando un funcionario público ha sido denunciado de incorrecciones en sus procedimientos, por cualquier empleado de su dependencia, aquél usa, en seguida, de todos los recursos que su cargo mismo le proporciona para perseguir a los que lo han denunciado. Esto es una costumbre aquí, digamos general, y de ahí el que las personas que hicieron los cargos, que seguramente eran empleados subalternos del señor Carlos Echeverría, no hayan tenido la valentía suficiente para afrontar la persecución de que se les habría hecho víctimas en seguida.

Yo con esto, señor Presidente, no trato de justificar la actitud de estos señores, aunque me la explico...

Pero a las personas que creen que por que los cargos han sido hechos en forma anónima, dan motivo para despreciarlos, les agregaré que a continuación del folleto en que don Carlos Echeverría Cazotte trató de vindicarse, un grupo de distinguidos agrónomos publicó otro folleto, para rebatir todas las argumentaciones, más o menos literarios, más o menos bien hilvanadas, del Sub-director del Instituto Agronómico, y con esta publicación quedaron comprobados hasta la evidencia, si no todos, la casi totalidad de los cargos formulados en su contra.

Por consiguiente, Sr. Presidente, yo estimo que no es justo despreciar los cargos que se formularon en contra de la conducta funcionaria del Sub-director del Instituto Agronómico, cuando personas responsables confirman ampliamente la efectividad de esos cargos, y con documentación abundante. Esa Comisión investigadora, nombrada por el Gobierno, evacuó el siguiente informe, con fecha 26 de Diciembre de 1921:

"Señor Ministro:

Los suscritos pasamos a informar al Supremo Gobierno acerca de la comisión que se nos confirió por los decretos N.os 2,206, de 31 de Octubre, y 2,547, de 17 de Diciembre del presente año, para informar al Supremo Gobierno acerca de los cargos que se formulan al Subdirector y profesor del Instituto Agronómico, don Carlos Echeverría Cazotte.

Ante todo debemos dejar constancia de que aceptamos la antedicha comisión sólo por haber sido ella solicitada por el propio interesado Sr. Echeverría, ya que los cargos formulados constan de un anónimo, y, que como tal, no es digno de crédito por la natural presunción de basarse en antecedentes destituídos de fundamento.

La comisión ha oído detenidamente al Sr. Echeverría, y a fin de suplir el inconveniente de no existir parte contradictoria, ha oído a todas aquellas personas que por su actuación o el puesto que desempeñan o han desempeñado, han podido tener conocimiento directo o indirecto de los hechos materia de la investigación.

No ha podido la Comisión entrar en una completa investigación, dadas las tareas absorbentes de sus miembros, y, por consiguiente no ha podido formarse una convicción, por decirlo así, jurídica o absoluta de la cuestión y sólo un concepto general de ella. Dentro de este concepto y del conjunto de las declaraciones recibidas por la Comisión, se desprende que existe en el Instituto Agronómico una grave perturbación, que se impone a la solícita atención de las autoridades correspondientes, a fin de que adopten medidas tendientes a que en tan importante plantel reine el orden y la armonía indispensables para un buen funcionamiento".

Firman este informe los Sres. José A. Alfonso, Ernesto Maldonado, Eduardo Larenas y el Dr. Carlos Fernández Peña.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Pero no se dice ahí quiénes son los culpables de esas perturbaciones.

El señor MENA.—Parece que el informe no se refiere al Sr. Echeverría Cazotte...

El señor CRUZAT VICUÑA.—Sino en general a todo el personal.

El señor GUMUCIO.—Queda demostrado que nó han comprobado ningún cargo, sino que hay perturbaciones, y que probablemente las personas que lanzan esos folletos anónimos, son las causantes de dichas perturbaciones.

El señor DURAN.—Como he dicho ya, y vuelvo a repetir, seis distinguidos profesionales, en otro folleto, demostraron hasta la evidencia todos y cada uno de los cargos que habían sido denunciados en el folleto anónimo.

El señor GUMUCIO.—¿Y por qué esos distinguidos profesionales no se acercaron a la comisión investigadora a proporcionarle los datos que tenían?

El señor DURAN.—Por una razón muy sencilla, porque esa comisión investigadora no citó a estos Sres. a declarar.

El señor GUMUCIO.—Pero no necesitaban que los citaran. Ya que estaban tan interesados en esclarecer las cosas y ya que hasta llegaron a lanzar un folleto sobre el particular, en cuanto supieron que había una comisión investigadora debieron haberse acercado a ella a declarar lo que sabían.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Y la comisión hizo una prolija investigación.

El señor PRADENAS.—Era obligación de la comisión llamar a los que quisieran declarar.

El señor GUMUCIO.—¿Y cómo iba a saber quién querían hacerlo, H. D.?

El señor GREZ PADILLA.—Yo tengo la impresión de que hay un informe complementario que confirma en todas sus partes las ideas manifestadas en el primer informe.

El señor GUMUCIO.—¿Qué es lo que confirma?

TOME NOTA
¡SANDALIAS!
LIQUIDAMOS 10,000 PARES

Del 18 al 21 A $ 6.-	SUAVES DURABLES	Del 22 al 25 A $ 7.-
Del 26 al 29 A $ 8.-	Del No. 34 A $ 10.-	Del 30 al 33 A $ 9.-

Lona blanca para Señora liquidamos a $ 16.-, $ 13.- y $ 10.- :-: Lona ploma 1.a a $ 12.50

BANDERA :: 72 :: - CASA DE LIQUIDACIONES

Sociedad Fotográfica
RAYO FOT.
Morandé 237 (Galería Alessandri)
Pase Ud. a ver diariamente las fotografías que de todas las actualidades toman verdaderos Ases del objetivo.
Vea las tomadas hasta las últimas horas de ayer.
MORANDE 237
SE VENDEN LAS FOTOGRAFIAS Y PLANCHAS DE LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA Y QUO VADIS?
Pase a reclamar las pedidas.

VENDEMOS
CASA DE RESIDENCIA Y RENTA
Compañía, casa de esquina, de tres pisos, en muy buen estado, material sólido. Primer piso, 10 habitaciones, salones con parquet, hall, dependencias, patio, garage; segundo y tercer piso 15 habitaciones, $ 155,000. Deuda $ 40,000.
Facilidades de pago.
CUEVAS Y VALDES
Galería Alessandri 7-A.
10-N

El señor GREZ PADILLA.— Tengo, digo, la impresión de que existe otro informe de la misma Comisión, más amplio y detallado, que en forma concreta puntualiza la verdad de las cosas.

El señor MENA.—¿Y por qué no se ha dado a conocer ese informe?

El señor CRUZAT VICUÑA.— Podría decirnos el H. D. por Temuco quiénes firman el folleto a que ha aludido S. S.?

El señor DURAN.— Con mucho gusto. Lo firman los señores: Augusto Bravo V., L. A. Fernández P., Juan Duhalde V., J. Saelzer Balde, Laurentino Silva y L. Valenzuela R...

Seis ingenieros agrónomos.

El señor CRUZAT VICUÑA.— ¿Son empleados del Instituto Agronómico?

El señor DURAN.— No sabría decirlo...

El señor PRADENAS.— Algunos de entre ellos son empleados del Instituto Agronómico.

El señor CRUZAT VICUÑA.— Ahí está, entonces, la perturbación.

El señor PRADENAS.— La perturbación está en que estos caballeros no han aceptado los malos manejos del Sub-Director de ese establecimiento, aunque la comisión investigadora no haya querido o podido comprobarlos.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). — El caso es que la comisión no ha podido comprobar nada.

El señor PRADENAS.— El caso es que la comisión no llamó a declarar a quienes debió llamar.

El señor GUMUCIO.—Y además se ha dicho que han protestado algunos de los que aparecen firmando ese folleto.

El señor GREZ PADILLA.—Y hay que tomar en cuenta que han declarado ante la comisión muchos de los acusadores del señor Echeverría Cazotte...

El señor MENA.— Yo tengo antecedentes para manifestar que se les ha tomado la firma a esas personas.

El señor DURAN.— Señor Presidente, la comisión en ningún caso, en su informe, levanta los cargos formulados contra el señor Echeverría Cazotte.

El señor MENA.— Los cargos anónimos...

El señor DURAN.— Anónimos o como quiera S. S., pero en todo caso son cargos concretos que han sido esclarecidos y sostenidos por seis personas respetables.

El señor GUMUCIO.— Pero los cargos no sólo necesitan formularse y sostenerse sino también comprobarse, y aquí no se ha probado nada.

El señor DURAN.— La comisión no se ha pronunciado sobre ninguno de los cargos formulados, en manera concreta. Hay que suponer que esta comisión ha fracasado porque carecía de los medios para obligar a decir la verdad a los individuos que citaba a declarar.

Por lo demás, es muy humano suponer que los propios empleados del señor Echeverría Cazotte no han tenido la entereza y la independencia necesaria para ir a declarar ante la comisión investigadora que era efectivo que ese señor es un mal funcionario, que ha dilapidado los fondos fiscales y que no ha procedido correctamente en el desempeño de su cargo.

El señor GUMUCIO.— Pero si el señor Echeverría fué alejado de su cargo. Mal ha podido entonces ejercer presión sobre sus empleados.

El señor DURAN.— Y el señor Echeverría Cazotte se ha presentado después de la publicación del folleto, firmado por seis ingenieros agrónomos a que me he referido, a la justicia ordinaria, querellándose criminalmente por injuria contra estas personas.

El juez llamó a las partes contrincantes a un avenimiento, citándolas para este efecto a un comparendo.

Los ingenieros agrónomos citados concurrieron al comparendo y manifestaron al juez que no tenían, en realidad, ningún inconveniente para retirar los términos que pudieran importar una injuria, pero que mantenían todos los cargos demostrados en forma palmaria en el folleto, mientras el señor Echeverría Cazotte no comprobara su inexactitud.

Esta es la situación en que se ha planteado el asunto.

El señor PRADENAS.— Si me permite el H. D.

En ese mismo folleto debe existir una declaración del señor Gutiérrez, que es contrario en absoluto a los procedimientos usados por el señor Echeverría Cazotte.

El señor DURAN.— Efectivamente.

El señor LABARCA.— Deseo agregar una sola observación, en contestación a las hechas por el H. D. señor Gumucio. La Comisión no se pronunció francamente en contra del señor Echeverría Cazotte, tomando en cuenta que era un padre de familia a quien no se podía dejar en la miseria. Se le quiso brindar una salida honrosa de su puesto. En esta misma forma había ya salido el señor Echeverría de Talca.

El señor GUMUCIO.—¿ S. S. hace semejante cargo al señor Alfonso y a los demás miembros de la comisión?

El señor LABARCA.— Digo porque estoy hasta cierto punto autorizado, por uno de los miembros de la comisión para declarar lo que la C. me ha oído.

El señor Echeverría se habrá comprometido a retirarse de su puesto para evitar la situación bochornosa que pudiera producirle una destitución.

El señor CRUZAT VICUÑA.—De manera que antes de que la comisión emitiera su informe, ya existía el compromiso de que el señor Echeverría abandonara su puesto? Esto era avanzarse demasiado.

El señor DURAN.—Fuera de estos hechos, la Sociedad Agronómica de Chile, formada por personalidades de primera talla y por distinguidos ingenieros agrónomos, muchos de ellos profesores del Instituto Agrícola de Chile, pasó una nota al Gobierno manifestando que el señor Echeverría Cazotte no podía continuar en el desempeño del cargo de Sub-Director de ese establecimiento, porque estaba inhabilitado en absoluto para ello, no sólo por la existencia de una serie de cargos por faltas cometidas en el desempeño de sus funciones y por su absoluta incompetencia para desempeñarlas, sino porque el ambiente que se había formado entre alumnos y profesores le era absolutamente desfavorable.

Ayer hacía yo presente que el Gobierno, convencido de la inconveniencia de mantener en su puesto al señor Echeverría, y como respuesta a una nota muy comedida del Centro de Estudiantes de Agronomía, enviada por intermedio de la Dirección de la Escuela, con fecha 9 de Mayo—nota que voy a leer a la H. C. a continuación—ofreció a los alumnos, por intermedio de la Dirección de la Escuela el retiro definitivo del señor Carlos Echeverría, haciendo presente que, aunque el señor Echeverría se vindicara de la totalidad de los cargos, en todo caso se descartaba la posibilidad de que volviera al Instituto Agronómico, precisamente por las razones que acabo de apuntar: el ambiente totalmente desfavorable que había en la Escuela en contra de esto Sub-director.

Con el objeto de darle una salida honrosa, se le comisionó para que fuera a Tacna. Ignoro el fin u objeto de esa comisión; pero la verdad del caso es que este funcionario no fué a Tacna y ha permanecido durante siete u ocho meses en Santiago. No ha desempeñado durante este tiempo, función alguna y ha cobrado la totalidad de sus sueldos...

El señor NAVARRETE.—Y los viáticos...

El señor DURAN.—... y de sus premios; y aún se me ha dicho que ha cobrado hasta los viáticos.

Y yo digo, señor Presidente, ¿en virtud de qué autorización el Gobierno ha podido permitir una cosa semejante?

El señor LECKIE.—Por el apellido que lleva, naturalmente.

El señor DURAN.—Si un funcionario público desea o necesita permanecer fuera de sus funciones, tiene derecho a tres o cuatro meses de licencia, gozando de sueldo en la forma siguiente: el primer mes, con la totalidad de su sueldo; el segundo, con el 75 por ciento, y así sucesivamente, creo que hasta llegar al 25 o|o del sueldo, y está obligado, después del tercer o cuarto mes de licencia, a presentar la renuncia del cargo.

Pues bien, señor Presidente, este señor ha estado, como digo, siete meses sin desempeñar sus funciones y ha cobrado su sueldo totalmente durante todo ese tiempo.

Yo considero que esto, fuera de demostrar claramente una falta absoluta de corrección en los procedimientos del Gobierno, importa también un grave cargo en contra de la moralidad del funcionario, que ha estado cobrando sueldos que no ha ganado.

El señor PRADENAS.—Y todavía habitando una casa, un palacio fiscal que da a la Quinta, H. D.

El señor DURAN.—El Centro de Estudiantes de Agronomía pasó una nota a la Dirección del Establecimiento, como he dicho, que no fué publicada, precisamente porque no era el propósito de esta institución perturbar, digamos, la opinión pública con este escándalo.

No tenía ella otro objetivo que procurar el alejamiento de un funcionario que se había hecho imposible y por esta razón, ante la promesa del señor Ministro de que este funcionario no volvería al desempeño de su cargo, el Centro de Agronomía no tuvo inconveniente en mantenerla en reserva, no dándola a la prensa.

El señor GUMUCIO.—¿Cómo dice S. S? ¿Qué el Ministro prometió al Centro de Estudiantes de Agronomía el alejamiento del señor Echeverría Cazotte?

El señor DURAN.—Esa nota fué llevada a la Dirección del establecimiento.

El señor GUMUCIO.—Pero me parece haberle oído a S. S. que el señor Ministro prometió al Centro de Estudiantes de Agronomía el retiro del Sub-Director de ese Instituto.

El señor DURAN.—Sí, H. colega. Hubo esa promesa de parte del señor Ministro, y tengo a la mano la declaración textual que hizo entonces el señor Ministro, que lo era el actual, quien dijo que todo lo que se relacionara con la vindicación del señor Echeverría estaba desligado de la posibilidad de que él volviera a reasumir su puesto en el Instituto.

El señor GUMUCIO.—De suerte que el señor Ministro estaba dispuesto a alejar al señor Echeverría de su puesto, aunque no fuera culpable y nada más que porque no contaba con el apoyo del cuerpo de profesores.

El señor DURAN.—Justamente, H. D., y, además, por los hechos que acabo de anotar. En el Instituto se había manifestado absolutamente incapaz de desarrollar una labor administrativa y se había formado, como he dicho y lo repito, un ambiente detestable entre los alumnos y el cuerpo de profesores. Naturalmente el señor Ministro, que se había dado cuenta de toda esta situación, no creyó conveniente al buen desarrollo de la educación que se da en ese establecimiento, la permanencia de un funcionario que se había hecho en él imposible.

El señor GUMUCIO.—Sin embargo, el señor Ministro opinó de otro modo cuando se trató del Director de la Escuela de Artes y Oficios, que se encontraba en análoga situación y que fué mantenido, a pesar de ello, por el mismo señor Ministro, en su puesto.

El señor ESCOBAR.—Está en un error S. S. El Director de la Escuela de Artes y Oficios contaba con el apoyo de todo el Cuerpo de Profesores.

El señor DURAN.—Se trata de situaciones absolutamente diversas.

El señor GUMUCIO.—De manera que vamos a dejar establecido que para que un director pueda permanecer en su puesto necesita contar con el asentimiento de los profesores.

El señor PRADENAS.—No, señor, lo que vamos a dejar establecido es que necesita ser honrado para permanecer en su puesto.

El señor DURAN.—La nota a que me he referido dice así:

"El Centro de Estudiantes de Agronomía reunido en asamblea general y, previo estudio de todos los antecedentes relacionados con la conducta funcionaria del Sub-Director del Instituto, y considerando:

1.o Que, según se desprende del informe evacuado por la Comisión Investigadora nombrada por el Supremo Gobierno y por la exposición elevada a él mismo por la Sociedad Agronómica de Chile, no se ha vindicado;

2.o Que los cargos hechos con anterioridad a las actuaciones diseñadas en el primer considerando, han sido reforzados con la publicación de documentos de reconocida autenticidad y que llevan firmas responsables;

3.o Que de tal estado de cosas se desprenden graves perturbaciones para la buena marcha del Instituto, su prestigio y su armonía;

4.o Que para ocupar el cargo de segundo jefe de la enseñanza agronómica, y de profesor, se requieren cualidades de moralidad y de preparación, de que, según se desprende de los antecedentes estudiados, el señor Sub-Director carece en absoluto; por lo cual no sólo no cuenta con las simpatías de los estudiantes, sino que también ha perdido para éstos todo el prestigio y la autoridad moral inherentes a las funciones que desempeña, siendo, por lo tanto, una persona ingrata al ambiente en que se desarrollan las actividades de la enseñanza agronómica; y

5.o Que de las consideraciones expuestas se desprende, en forma categórica, que están directamente lesionados la dignidad y los ideales del Centro de Estudiantes de Agronomía, éste acuerda por unanimidad:

1.o Pedir al Gobierno el alejamiento definitivo del actual Sub-Director del Instituto, don Carlos Echeverría Cazotte.

2.o Poner estos acuerdos en conocimiento de la Sociedad Agronómica de Chile y de todas las instituciones estudiantiles, a fin de obtener su cooperación.

Santiago, Mayo 9 de 1922.—S. Bustos Lazo, presidente.—Luis Picasso P., secretario".

El mismo Centro de Agronomía pasó al señor Director del Instituto Agronómico, la siguiente nota:

"Santiago, 9 de Octubre de 1922.—Señor Director:

Ha tomado conocimiento este Centro de la resolución del señor Ministro de Industria, en el sentido de reponer en las funciones de Sub-Director del Instituto Agronómico, al señor Carlos Echeverría C.

El Directorio del Centro de Agronomía, depositario desde el 9 de Mayo próximo pasado de un mandato unánime de la Asamblea, tendiente a obtener del Supremo Gobierno el alejamiento definitivo del señor Echeverría, lo que la institución consideraba definitivamente realizado en atención a manifestaciones del señor Ministro y del señor Director General de los Servicios Agrícolas, el Directorio, decimos, no puede dejar de expresar su más profunda sorpresa ante la solución que el señor Ministro ha determinado dar últimamente, a las incidencias relacionadas con la situación que se ha creado el señor Echeverría en el ambiente en que se desarrollan las actividades de la enseñanza agronómica.

En estas circunstancias y sin otro espíritu que el de continuar coadyuvando a la dignidad de nuestra carrera y al progreso del Instituto, este Directorio se permite representar muy respetuosamente a usted lo siguiente:

I. Que la sola posibilidad de vuelta del señor Echeverría ha renovado entre los elementos que actúan en el ambiente, intensas manifestaciones de preocupación e intranquilidad.

II. Que estima que la actuación del señor Echeverría en las incidencias anotadas, no ha modificado en absoluto el concepto de los estudiantes acerca de los fundamentos que tuvieron en vista para pedir su alejamiento al Supremo Gobierno en Mayo próximo pasado.

III. Que reitera en nombre del Centro la declaración de que el señor Echeverría ha perdido toda autoridad moral para los estudiantes de Agronomía; y

IV. Que tiene la profunda conciencia de que el señor Echeverría es persona ingrata al ambiente en que se desarrollan las actividades de la enseñanza agronómica, y que, en consecuencia, su vuelta afectaría inevitablemente, la armonía y la tranquilidad del establecimiento.

En mérito de las consideraciones expuestas, nos permitimos rogar a usted quiera hacer llegar hasta el señor Ministro la respetuosa manifestación de que es sentido y ardiente anhelo de los estudiantes de Agronomía el que se elimine definitivamente de entre las soluciones que pueda tener la situación que se ha creado el señor Echeverría, la posibilidad de su reincorporación al Instituto Agronómico.

Aprovechan esta oportunidad para [...] tar a usted los sentimientos de su más [...] timación y respeto, sus Attos. y SS. SS.

Firma todo el Directorio del Centro [...] Agronomía.

Se desprende de esta nota...

El señor MENA.—Que no hay ningún [...] go concreto...

El señor DURAN.—...que el señor [...] tro había ofrecido a los estudiantes [...] nomía, por intermedio de la Dirección [...] Escuela, el alejamiento definitivo del [...] Carlos Echeverría Cazotte, y se desprende [...] ella también una falta de consecuencia [...] acción del Gobierno, que, después de [...] comprometido su palabra en esa forma [...] do orden últimamente al señor Carlos [...] rría Cazotte de reasumir su puesto.

¿Qué razones han podido abonar [...] terminación del Gobierno? ¿Tal vez [...] seguir cometiendo el abuso que acaba [...] lar, de mantener durante 7 meses a [...] nario ganando un sueldo sin ejecutar [...] alguno?

Pero yo estimo que si esto pudiera [...] en realidad, esta inconsecuencia del [...] en todo caso, cae en otra inconsecuencia [...] no tomar en cuenta o en consideración [...] sidad que hay de que se preocupe de la [...] marcha de un establecimiento a cuya [...] dad está ligada, como ya lo he sostenido [...] peridad y el porvenir de una de las [...] más interesantes de nuestro país, cual [...] dustria agrícola.

Yo deseo terminar estas observaciones [...] ciendo al señor Ministro algunas preguntas [...] deseo me conteste a la mayor brevedad [...] poder dar a la H. C. otros antecedentes [...] a este asunto que he calificado de [...] que ha movido a los estudiantes a declarar [...] huelga desde el Lunes pasado, como [...] de manifestar al Gobierno, al señor [...] Cazotte y a sus defensores, que esta [...] no es obra—como se ha dicho—de los [...] que tendría este caballero dentro de la [...] escuela.

Puedo asegurar que ha habido [...] de pareceres, entre el elemento estudiantil [...] cuerpo de profesores, en contra de este [...] cionario.

Las preguntas que deseo hacer al señor [...] nistro son las siguientes:

(Leyó).

1. ¿Cree el señor Ministro que un [...] que ha sido repudiado por sus colegas [...] discípulos y por el ambiente en que ha [...] llado sus actividades pueda desempeñar [...] to con eficiencia y provecho?

2. ¿Qué razones ha tenido el Gobierno [...] mantener alejado de su puesto y ganando [...] y gratificaciones a un funcionario que [...] cía su cargo?

3. ¿Qué razones ha tenido el señor [...] tro para reconsiderar su resolución de [...] ver al Instituto Agronómico al Sub-Director [...] cuando en Mayo, junto con el Director [...] de los servicios estuvo de acuerdo [...] a los anhelos de los estudiantes del [...] miento?

4. Habiendo manifestado una vez [...] ambiente que no acepta al señor Echeverría [...] carecer de las cualidades inherentes al [...] ocupa ¿qué solución definitiva piensa dar [...] asunto el señor Ministro?

El señor LOIS.—Yo debo hacer presente [...] S. S. que me parece que el Gobierno [...] netrado perfectamente de la imposibilidad [...] existe para que siga en su cargo el señor [...] verría Cazotte.

El puesto de este señor está en el [...] puesto, pero se ha colocado el ítem: [...] del Instituto Agronómico...", con el [...] que el sub-director salga en alguna forma [...] pe otro puesto.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo) [...] —Si me permite S. S.... Yo recuerdo que [...] do se confeccionaba el presupuesto del [...] Agronómico, S. S. en compañía del [...] Salas Romo hizo indicación para [...] hasta las clases de apicultura y avicultura [...] que las desempeñaba el señor Echeverría [...] zotte...

El señor LOIS.—Exacto.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo) [...] —No le importaba a S. S. que los alumnos [...] bieran una instrucción deficiente, a trueque [...] que saliera de su puesto el señor Carlos [...] verría Cazotte.

El señor LOIS.—Yo que formo parte [...] mente de la Sub-Comisión Mixta he [...] supresión de esa partida destinada a [...] tura y avicultura...

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo) [...] ¿Y ha pedido la supresión porque [...] sarias esas cátedras?

El señor LOIS.—Porque en ese [...] figuran fondos para la enseñanza del [...] zootecnia, donde puede enseñarse la [...] y la avicultura.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo) [...] —La zootecnia se refiere a los [...] vacunos...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente) [...] Ruego a los Hs. Ds. que se sirvan no interrumpir [...]

El señor IRARRAZAVAL (don Eduardo) [...] —La zootecnia se refiere a la crianza del [...] y de la raza caballar.

El señor LOIS.—Dije en aquel [...] lo manifiesto ahora, que no era posible [...] hiciera esta división.

La Apicultura no se ocupa de otra [...] de la crianza de abejas, sin embargo, [...] clases de primero, segundo, tercero y cuarto [...] a la enseñanza de este ramo.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo) [...] Esa es sólo una opinión de S. S.

El señor LOIS.—Permítame, H. D.

La apicultura no se ocupa de otra [...] ñarse junto con el otro.

¿Cómo es posible que para unos [...] pueden ser muy breves se creen pomposas [...] cátedras que se llaman de Apicultura y [...] cultura?

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo) [...] S. S. que demuestra tener tantos conocimientos [...] de Agronomía podía proponer la reforma de [...] de enseñanza en la Sub-Comisión. Las ideas [...] S. S. se tomarían muy en cuenta, dada la [...] petencia que demuestra en estas materias.

El señor LOIS.—En esta enseñanza se [...] aplicando un criterio especialista que [...] ¡Para cada cosa un ramo!

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo) [...] —S. S. es ahora enemigo de la Ciencia.

El señor LOIS.—Para cada cosa se [...] ramo especial.

Por este motivo el año pasado pedí y [...] he pedido la supresión de estos ítem de [...] cialidades.

¡Mañana para la crianza de conejos [...] bién se creará un curso especial!

El señor HERRERA.—¿Qué no hay [...] bién un curso especial para la crianza de [...]

El señor LOIS.—Para la crianza de [...] hay un curso especial que se llama sericicultura [...] que funciona en el primero, segundo, tercero [...] cuarto años.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo) [...] —Se llama sericicultura.

El señor NAVARRETE.—Sería bueno [...] los Hs. Ds. guardaran silencio para poder [...] dor lo que está diciendo el H. D.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente) [...] Ruego a los Hs. Ds. que no interrumpan [...] de continuar el H. Sr. Durán.

El señor DURAN.—Fuera de las [...] que acaba de dar el H. Sr. Lois, a mí me parece [...] absolutamente acertada la idea de suprimir [...] bre todo la clase de apicultura, porque se ha [...] mostrado en forma práctica la ineficacia [...] acción del profesor de esos cursos. Al efecto [...] mis colegas van a la oficina de Estadística [...] garán a establecer que durante los últimos [...] en vez de prosperar esta industria en el país [...] sufrido una disminución del 60 o|o.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo) [...] —Porque ha habido enfermedades en las abejas [...] Igualmente la población no ha aumentado [...] debía porque ha habido grandes epidemias.

El señor LABARCA.—Que se cree la [...] de patología apícola.

El señor GREZ PADILLA.—La disminución [...] ción de la miel y de la cera tal vez se ha debido [...] al fenómeno de que los zánganos han estado [...] este año más golosos que en otros.

El señor DURAN.—Parece que estas [...] rrecciones del Instituto Agronómico, no se [...] reducido sólo a este establecimiento, sino que [...] contagiado al resto de los servicios de la [...] ta Normal. No tengo por de pronto documentos [...] ción, pero hay en el ambiente público [...] cia que en esa repartición pública existe [...] cantidad enorme de filtraciones.

El señor PRADENAS MUÑOZ.—Quiero [...]

...que significa el término "filtraciones"?

El señor DURAN.—Son grietas por las cuales corrientes de aguas que nadie conoce puede precisar.

El señor PRADENAS.—Yo quisiera que S. S. aclara claro...

El señor DURAN.—Son escapes a menudo sos, cuya extensión y volumen es a veces apreciar en su cuantía.

El señor PRADENAS.—Yo quisiera que se con claridad, señor D.: se está roban-

El señor DURAN.—Yo no tengo inconveniente ninguno en que el H. D. por Lautaro término de robo; pero no tengo antecedentes bastantes para dar esa calificación, y por lo me contentaba con llamar la atención hechos.

aprovechamiento de esos fondos, por lo se descuida en una manera absoluta. La de los fondos ha adolecido, durante mos tiempos, de graves irregularidades. hechos me hacen pensar que ahí pasan normales, y me reservo para mejor oportunidad para cuando complete mi documentación, formular cargos concretos en la H. C. de hace algunos años, se consulta en la Presupuestos un ítem para gastos de la Normal por la suma de 200 o 250,000 pesos gastos hoy día ascienden a más de millón de pesos. Los servicios no han me no han aumentado las atenciones que en tiempos se hacían con 200,000 pesos.

El señor HORMANN.—¿Y la producción aumentado?

El señor DURAN.—Tampoco ha aumentado ducción, según los datos que tengo. han cometido ahí irregularidades, señor ente, que me hacen pensar que pueden causa precisa de los abusos que el público en esa repartición.

los Presupuestos se han consultado sumas variables de 200,000 pesos unos años, y de mil, otros, para atender a los gastos de ción de la Quinta Normal; pero goza es ción de una autorización especial, de la disfrutan otras reparticiones públicas: autorizada para gastar todos los fondos pro de la explotación de la Quinta Normal.

me ha dicho que existe una autorización para proceder en esta forma. Si esto tivo, en todo caso resulta muy difícil la ción por las oficinas de Hacienda de la ción de esos caudales. ¿Cuánto es el dinero entra por el capítulo de explotación de la Normal? ¿En qué forma es destinado ese

Tengo noticias de que esos fondos suman 300,000 pesos, y, si este mal procedimiento se extendiera a las demás reparticiones ¿se imaginan la piñata que habría de dales de la Nación? Yo estimo que es absolutamente indispensable que el Gobierno normalice la situación por que atraviesan esos servicios. Es indispensable que esos fondos ingresen a arcas fiscales y que cada uno de los asientos de gastos de la Quinta Normal sea tamizado lizado por las Cámaras.

El Gobierno, señor Presidente, ha hecho, en das ocasiones, declaraciones terminantes en a la necesidad absoluta que hay de disminuir los gastos públicos. Es ésta una necesidad ente cuando no se tienen ni siquiera los fondos necesarios para pagar los gastos más indispensables de la Administración Pública.

¿Y qué ha pasado con los servicios de la Normal durante el presente año? Sub el tiempo de miserias de las siete vacas y, tal vez, de la más flaca entre las de que habla la historia o la Biblia, la Historia Sagrada.

Se ha enviado al Director de los Servicios Agronómicos a Estados Unidos a estudiar el do de las frutas con un sueldo de cien mil según los datos que he obtenido, mas puedo asegurar en forma categórica.

El señor RUIZ.—Diez mil dólares.

El señor DURAN.— Diez mil dólares. Me que es eso. Cien mil pesos chilenos.

El señor PRADENAS.—Noventa mil, más menos.

El señor DURAN.—Yo deseo, señor Presidente, que el Ministro del ramo traiga los antecedentes que justifican este gasto, que es en realidad un verdadero reto a la pobreza general del país.

El señor MENA.—Si no se ha hecho con fondos generales, H. D.

El señor DURAN.—No sé con qué fondos, seguramente con fondos del Estado.

El señor MENA.—No, señor.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Se ha hecho la contribución a las viñas.

El señor DURAN.—Ese caballero ha ido, declaraciones que se me han dado en las del Ministerio de Industria, a estudiar frutas, la colocación de frutas chilenas Estados Unidos...

El señor CRUZAT VICUÑA.— Que, por lo es uno de los problemas más interesantes para nuestro país.

El señor DURAN.—Desde hace más o menos tres años, se están enviando comisiones a Estados Unidos con este mismo objeto. Recuerdo el caso de dos ingenieros muy distinguidos, los hermanos Valdivia Urbina, que, según dados por la prensa y según opiniones recogidas en las propias oficinas administrativas, han desempeñado en una forma absolutamente inconveniente al interés nacional.

¿Qué razón aconsejaba entonces que se plazara a este par de funcionarios, que ya cían las plazas en que se iba a actuar, que según me advierte el H. D. por Los Ángeles, en Estados Unidos, para agregar todavía otro funcionario a igual comisión?

El señor LARRAIN (don Jaime).—Creo que allá todavía.

El señor PRADENAS.—Están aquí.

El señor DURAN.—Yo deseo que el señor Ministro del ramo traiga los antecedentes que justifiquen el envío de este funcionario a Estados Unidos.

El señor GUMUCIO.—Y yo pido que traiga también los antecedentes del envío del Director General de los Ferrocarriles, señor Trucco.

El señor NAVARRETE.—Los de todos los funcionarios que están actualmente en el extranjero.

El señor DURAN.—Por mi parte, he pedido que se investiguen las causas del viaje del señor Trucco al extranjero sin fundamento ible. De manera que no es absolutamente móvil sectario el que me impulsa a formular estas observaciones.

El señor GUMUCIO.—Nadie dice eso, ni podría llegar a pensarlo jamás.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—¿Ha terminado el H. D. por Temuco?

El señor DURAN.—Sí, Sr. Presidente.

El señor NAVARRETE.—¿No estando presente el H. Sr. Leckie, por qué no me concede la palabra, Sr. Presidente?

El señor HERRERA LIRA.—Yo había pedido la palabra, Sr. Presidente.

El señor RUIZ.—Ojalá después que termine el H. D. por Talcahuano, me concediera la palabra el Sr. Presidente para una breve observación.

El señor HERRERA LIRA.—Yo también usar de la palabra por algunos minutos sobre este asunto a que se ha referido el Durán.

El señor NAVARRETE.—En tal caso, me permitir pedir al Sr. Presidente que recabe el acuerdo de la C. para prorrogar por tos a lo menos, como ayer, la hora de incidentes.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—el acuerdo de la C. para prorrogar la hora por veinte minutos.

UN SEÑOR DIPUTADO.—No, señor.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—acuerdo.

Puede usar de la palabra el H. D. por Talcahuano.

El señor NAVARRETE.—¿Qué voy a alcanzar a decir entonces en cinco minutos?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—usar de la palabra, entonces, el H. D. por Santiago.

El señor NAVARRETE.—En tal caso, podría usar de la palabra el H. D. por La Laja, manifestado que era breve el tiempo a ocupar, y que tiene prelación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—anteriormente al H. D. por La Laja había solicitado la palabra el H. D. por Santiago, señor Herrera Lira.

Tiene la palabra S. S.

El señor HERRERA LIRA.—Sr. Presidente, las observaciones que ha formulado el H. D. por Temuco. Reconozco que el H. D. un espíritu muy elevado para tratar estas materias y para fiscalizar los actos administrativos y las incorrecciones que a diario estamos do. Lo único que yo siento, en este caso, es S. S. haya tomado como punto de partida de sus observaciones un folleto anónimo. A mí me parece que un anónimo siempre es despreciable y que no debe recogerse en ningún caso, ni menos traerse a los debates de esta C. No digo que estos hechos no tengan algún fundamento, pero creo que es poco honrado ocultarse tras el anónimo.

El señor PRADENAS.—Se ha traído aquí un folleto firmado por seis personas, no un anónimo.

El señor NAVARRETE.—Ese folleto ¿tiene pie de imprenta?

El señor MENA.—Seis firmas de personas que no tuvieron el valor de presentarse ante la comisión a declarar...

El señor LOIS.—No sólo viene firmado, sino que trae seis firmas.

El señor GUMUCIO.—Hay un folleto que no tiene ninguna firma.

El señor SALAS ROMO.—De ese folleto no se sirve el H. D.

El señor DURAN.—Me he referido a un folleto con seis firmas responsables; sobre el otro sólo he dicho que fué el origen de la cuestión.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Pero se ha dicho que hay personas que han protestado de que aparezca su firma en ese folleto.

El señor HERRERA LIRA.—Me refería al folleto anónimo...

El señor DURAN.—Le rogaría al H. D. por Santiago que los cargos no los hiciera al modesto D. por Temuco, sino al Sr. Echeverría Cazzote, que contestó ese folleto anónimo, con un folleto firmado por él.

El señor HERRERA LIRA.—Eso prueba la honorabilidad del Sr. Echeverría Cazzote, que se ha apresurado a contestar aún a los cobardes que se esconden tras del anónimo.

El señor O'RYAN.—Eso prueba la nerviosidad en que estaba el Sr. Echeverría, puesto que hizo caso del anónimo ya que podía no tomarlo en cuenta.

El señor LOIS.—Algo cierto diría el anónimo cuando lo contestó.

El señor HERRERA LIRA.—Lamento que las observaciones del H. D. descansen en un folleto anónimo y respecto a que el Sr. Echeverría Cazzote lo haya contestado, ello es natural, porque quería que no quedara ni siquiera sombra de duda.

El señor PRADENAS.—Pero no ha podido desvanecer esa sombra...

El señor HERRERA LIRA.—Después se ha publicado un folleto con firmas. No recuerdo los antecedentes de este asunto, pero habrá oportunidad de volver sobre ello. Creo haber visto en los diarios que algunas personas protestaron de que se les hubiera tomado su firma y de otros firmantes no se sabe si existen, por lo que no se puede hacer caudal de este folleto, mientras no se identifiquen las firmas.

El señor LOIS.—He hablado con algunos de ellos y me han dicho que existen esos cargos.

El señor HERRERA LIRA.—El Sr. Echeverría Cazzote se hubiera presentado a la justicia con el objeto de que alguien se hiciera responsable de esos cargos.

El H. D. por Temuco, señor Durán, partió de la base del folleto anónimo y dijo que, en conformidad al decreto de Portales, todos los funcionarios estaban obligados a vindicarse de los cargos que se les hacían. S. S. olvidaba que contra la afirmación del anónimo no es posible presentarse ante la justicia, porque no se sabe a quién se va a acusar.

El señor GREZ PADILLA.—Sí, H. D., la acusación se presenta contra el editor que publica el folleto u hoja anónima, y ese folleto tiene pie de imprenta.

El señor PRADENAS.—Eso es evidente, porque cuando los diarios publican artículos, como estamos viendo todos los días, sin firma o anónimos o con iniciales, no habría persona responsable sobre quién hacer recaer la sanción del caso.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

El señor SECRETARIO.—El señor González don Luis A. solicita se dirija oficio al Ministro de Ferrocarriles para que se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre construcción del ferrocarril por Lonquimay.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se dirigirá el oficio.

INDICACION

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Montecinos formula indicación para que se acuerde eximir del trámite de Comisión el proyecto sobre liberación de derechos de internación de un instrumental de cirugía y útiles destinados al Hospital de Osorno.

LICEO DE OVALLE

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Sánchez don Roberto pide se dé lectura al siguiente telegrama que ha recibido S. S. de Ovalle:

"Ovalle, 8 de Noviembre de 1922.—Señor Diputado Roberto Sánchez. — Santiago.—Liceo víctima campaña injusta desprestigio robo circo estudiantil. Unica forma aclarar situación y probar inculpabilidad Liceo es venida Ministro Corte Serena con amplias facultades. Rogamos pedirlo brevedad posible nombre profesorado que desea esclarecimiento absoluto. Agradecimientos.—**Profesorado**".

VOTACIONES

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se van a votar las indicaciones.

El señor SECRETARIO.—El señor Montecinos formula indicación para que se acuerde eximir del trámite de Comisión el proyecto sobre liberación de derechos de internación de un instrumental de cirugía y útiles destinados al Hospital de Osorno.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la H. C. le parece, se daría por aprobada esta indicación.

Aprobada.

El señor VERGARA VICUÑA.—Permítame, señor Presidente, ¿ya se aprobó la indicación del H. señor Mujica?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Esa indicación fué retirada, H. D.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se van a anunciar los proyectos para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima.

El señor PRO-SECRETARIO.—Son los siguientes:

Proyecto que libera de derechos de Aduanas diversas mercaderías para los Ferrocarriles del Estado.

Proyecto del Senado que aprueba el contrato de permuta de terrenos fiscales con don Santiago Reyes

Proyecto que modifica la ley que creó la Caja de Crédito Popular.

Proyecto que ordena efectuar elecciones municipales en diversas comunas.

Proyecto que libera de derechos de Aduana diversos artículos para el Hospital de Osorno.

INTERPELACION—JUICIO DEL FISCO CON LA COMPAÑIA SALITRERA LASTENIA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Dentro de la Orden del Día, continúa la interpelación pendiente.

Está con la palabra el H. señor Leckie.

El señor LECKIE.—Entrando en materia voy a formular algunas observaciones con el objeto de replicar a las que el señor Celis ha hecho en defensa de los empleados sindicados en el juicio que motivó esta interpelación.

Decía que el señor Celis se había concretado a defender la situación en que ha visto colocado el Superintendente de Aduanas, señor Olguín y, de paso solamente, se ha preocupado del Administrador de la Aduana de Iquique, señor Camus Valdés; pero, en cambio, no ha tenido ni una sola frase para la situación del empleado denunciante, señor José Víctor Barros.

El señor Celis se limitó a tomar en sus manos y a comentar a su sabor, algunas leyes y antecedentes; pero, en ningún caso, ha levantado los cargos de orden moral que he formulado, que se han comentado públicamente y que constituyen la base de esta acusación: la intervención de la Casa Gibbs y Cía. y el hecho de haberse querido sobornar al personal de la Notaría donde se hicieron las escrituras públicas y el negocio de la venta de los derechos del denunciante cuya consecuencia no ha sido otra que la paralización de este juicio, con perjuicio evidente para las rentas del Estado.

Desde el año 1914 hasta la fecha, el Fisco, por obra de sus propios empleados, se ha visto en la imposibilidad de incorporar a sus cajas las sumas que ha debido por falta por derechos de Aduana y que han dado motivo al juicio que, con el carácter de un verdadero "affaire", ha preocupado a la prensa y a la opinión pública.

En estas incidencias están comprometidos en forma grave los jefes de una de las principales oficinas de la Hacienda Pública, de la Aduana de Iquique.

Mientras tanto el país contempla, viendo que no se hace nada por remediarla, la situación de pobreza del Erario, que no tiene para atender a los más elementales deberes del Estado, como son los servicios de beneficencia; mientras el Ministro de Hacienda no refrenda las subvenciones para la beneficencia de la República, nos encontramos con este cuadro doloroso que exhibe al Erario nacional en situación de falencia por obra de estos mismos empleados que se han confabulado para cercenar las rentas del Estado. Y yo digo, en presencia de las expectativas de ascenso de estos empleados que han estado a punto de provocar una crisis ministerial, estos empleados a quienes se ha querido premiar con ascensos, no han podido justificar hasta ahora por qué en el año 1918 la Casa Gibbs giró a favor del Administrador de la Aduana de Punta Arenas la suma de $ 75,500.

VARIOS SEÑORES DS.—¿Cuánto?

El señor LECKIE.—$ 75,500, Hs. colegas; y en el curso de mis observaciones he manifestado la forma en que esa suma fué girada por esta casa comercial.

Decía que no hace mucho tiempo había estado a punto de quebrantarse la situación del Gobierno por causa de las exigencias de algunos partidos políticos que exigían el ascenso de alguno de estos empleados.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—¿Cuáles eran los partidos que amenazaban la situación del Gobierno con esas exigencias?

El señor LECKIE.—En materia de exigencias, todos los partidos políticos proceden en forma parecida, de manera que estimo innecesario absolver la pregunta de S. S. Cuando se trata de defender a los correligionarios, todos los partidos actúan en una forma que más bien deseo abstenerme de calificar.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Yo creo que es necesario puntualizar las apreciaciones que S. S. emite sobre esta actitud de algunos partidos.

El señor LECKIE.— Por desgracia, señor Presidente, las actuaciones de estos empleados a quienes me estoy refiriendo, importa un baldón para los servicios administrativos y muestran una desorganización general de las reparticiones públicas. El Gobierno tiene la obligación de aplicar una sanción a los empleados que así proceden, porque no es posible que se tenga un criterio diferente para reprimir los actos que deben ser castigados con mayor energía. Estoy cierto de que el propio señor Salazar, como subalterno del Superintendente de Aduanas, que este modesto empleado, que fué el verdadero autor de este denuncio que ha dado lugar al juicio de comiso en contra de la Compañía Lastenia y de La Poderosa del Boquete, ha dejado establecida plenamente la razón de la existencia de este juicio que se refiere a los fraudes de que he hablado. Sin embargo, ese empleado está vegetando allí en una situación de pobreza, pero con honor.

A él no le alcanzan estas observaciones ni estas censuras.

Y yo me digo, en presencia de esta situación: cuando el Superintendente de Aduanas se encuentra frente a frente con el empleado que hizo verdaderamente la denuncia, ¿en qué situación queda el jefe de este servicio? Pero se dice que el denunciante fué otro empleado subalterno del Superintendente, a quien éste le hizo copartícipe de los beneficios de este arreglo o negociado, que así puede llamarse...

Sin embargo, la diferencia se ve a las claras entre el empleado honorable y cumplidor de sus deberes, que hizo la denuncia y llevó la convicción al Gobierno y a las autoridades judiciales, a fin de poder llegar a establecer la falta y la forma en que se había cometido el fraude. Ese empleado es subalterno del que está usufructuando de los beneficios de una situación absolutamente inmoral. En consecuencia, cuando estos dos empleados se encuentran frente a frente, quisiera que alguno de mis Hs. colegas me respondiera si la tranquilidad es perfecta en ambos espíritus.

Yo estoy cierto que la situación modesta del empleado honrado...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Me permito manifestar a S. S. que no hay número en la Sala. Se está llamando.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ya hay número; puede continuar S. S.

El señor LECKIE.—Expresaba, señor Presidente, la situación diferente en que se encuentran estos empleados: por una parte el señor Superintendente y por la otra el señor Carlos Salazar.

El tiempo es el mejor de los jueces, y tengo confianza en que la pasión partidarista no habrá de cegar al Gobierno, para dar la solución que corresponda a esta incidencia.

Tengo la seguridad de que este empleado, a su debido tiempo, recibirá la sanción que le está señalada.

Interesado especialmente el H. señor Celis en defender la situación del Superintendente de Aduanas, leyó aquí una larga hoja de servicios y un sinnúmero de felicitaciones, que este funcionario recibió por su designación para desempeñar ese puesto en las Aduanas; pero de todas las observaciones formuladas por el H. señor Celis y de los antecedentes que S. S. leyó, nada se desprende, nada nos dijo S. S. que se relacione con la infidencia en que está implicado el Superintendente de Aduanas.

Ahora yo digo: ¿a qué viene querer justificar la actuación de un funcionario que tiene tantos y meritorios años de servicios y que ha recibido una verdadera lluvia de felicitaciones—a posteriori—con motivo de su ascenso?

El hecho de haber leído esta larga hoja de servicios y este sinnúmero de felicitaciones, me hace recordar lo que le ocurrió a un general en la guerra.

El señor MENA.—¿Qué le ocurrió, H. D.?

El señor LECKIE. — Con una larga hoja de servicios, y con el pecho sin tener un sitio donde colocar mayor número de condecoraciones, en medio del campo de batalla, fué fusilado, por haber traicionado a su patria. Lo que quiere decir que no le sirvieron de nada esa larga hoja de servicios ni ese sinnúmero de condecoraciones, porque tan pronto el Gobierno se dió cuenta de que había traicionado a su patria, lo mandó pasar por las armas.

Lo mismo sucede con este empleado, al cual, durante cuarenta años no había habido oportunidad de probarle que estaba faltando al cumplimiento de su deber.

De nada le ha servido esta larga hoja de servicios ni este sinnúmero de felicitaciones, desde el momento que se ha confabulado para atentar en contra de los intereses públicos.

El señor HERRERA LIRA.—¿Hay pruebas de todo eso? ¿Cómo se comprueba que este empleado ha faltado a sus deberes?

El señor LECKIE.—Cuando inicié las observaciones que servían de base a esta interpelación, traje a la C. todos los datos relacionados con este asunto, y nada absolutamente, nada se ha dicho en esta Sala en contra de la veracidad de estos antecedentes. Esto significa que están de acuerdo con la realidad de las cosas.

Después el H. Sr. Celis dió lectura en una sesión a un telegrama que le dirigió el Superintendente de Aduanas. La lectura de este telegrama causó cierta protesta de algunos Hs. colegas, y yo manifesté que él no levantaba los cargos que le había formulado. Pero, además, ese telegrama era irrespetuoso para un parlamentario que cumple con su deber de controlar los actos de la Administración Pública, y me trajo el recuerdo de las teorías sustentadas por Lombroso en sus obras sobre criminalogía, en donde dice que cuando un juez interroga a un reo autor de un delito, siempre éste contesta en forma grosera, soez y villanera, protestando contra el juez. Este fué el efecto que me produjo el telegrama, pues, en vez de decir que estaba dispuesto a vindicarse de los cargos que se le formulaban, se dirigió a un miembro de la C. agradeciéndole su defensa, y olvidando sus deberes como empleado de la Nación, faltó al respeto a los que estamos en estos bancos cumpliendo graves deberes de interés nacional, como son los de velar por que la Administración Pública sea lo más correcta posible.

Como digo, encuentro que este telegrama cabe perfectamente dentro de las teorías de Lombroso.

Otro de los argumentos que la defensa se concretó a hacer, y en el cual ocupó dos sesiones el H. Sr. Celis, fué el de manifestar que del expediente habían sido sustraídas dos piezas acusadoras: los libros de la compañía autora del fraude, y otro documento que no nombró el Sr. Celis. Ese otro documento voy a decir cuál es. Ese otro documento sustraído, es el informe del empleado de la Aduana don Carlos Salazar, que fué la pieza acusadora de esta infidencia. Y con su gran argumentación, el H. Sr. Celis, dadas sus condiciones de orador y las frases retóricas con que pudo adornar su explicación, dijo que habían sido los empleados de Aduana que habían intervenido en este asunto, los que habían hecho aparecer los documentos.

La verdad, señor Presidente, es que los documentos no existen: los libros fueron quemados y el informe del señor Salazar, del cual había copia en el Ministerio de Hacienda, había desaparecido. Pero ahora voy a denunciar otro hecho más grave aún, y es que la copia de ese informe no existe en el Ministerio de Hacienda. En consecuencia, los interesados en encubrir todos estos hechos, todos estos fraudes, y en cuyo acto han intervenido algunos funcionarios públicos, tuvieron especial interés en hacer desaparecer esta pieza, que es la base de la acusación.

El señor MUJICA.—¿Me permite una interrupción, H. colega?

El señor LECKIE.—Con el mayor agrado.

El señor MUJICA.—Yo creo que conviene que el H. D. tenga presente cuál es la verdadera situación, según mis informaciones, respecto de este informe y de estos libros de la Compañía...

El informe a que ha aludido el H. D., fué presentado en el curso del juicio criminal que se entabló a fin de perseguir a los culpables. En el curso de ese juicio criminal se tuvo conocimiento que la Compañía denunciada...

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo)—¿Hay número?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No hay número. Se está llamando.

—Después de algunos instantes:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ya hay número: puede continuar S. S.

El señor MUJICA.—Decía, H. Presidente, continuando la interrupción que benévolamente me ha permitido el H. D. por Valparaíso, señor Leckie, que en el curso del proceso criminal que se tramitó para establecer los fraudes denunciados, se obtuvo del juzgado que requiriese o secuestrase los libros de la Compañía, a fin de poder deducir del examen de esos libros la existencia de los fraudes. La necesidad de efectuar esta requisición de los libros que no había podido llevarse a cabo dentro del procedimiento civil de comiso, fué la razón fundamental que existió para entablar el procedimiento, en la forma desusada, de un juicio criminal, en lugar de un juicio civil.

Secuestrados esos libros, con ellos a la vis

El funcionamiento de una cooperativa de consumo

Ventajas que estos organismos tienen para la economía general

Por fin el público de Santiago contará con las ventajas que pueden proporcionar a los individuos y a las familias las Cooperativas de Consumos bien organizadas, con sólidas bases comerciales, una dirección competente y condiciones prácticas para los asociados.

Las Cooperativas no han podido surgir hasta hoy entre nosotros, a causa de las dificultades que se oponen a la reunión de los grandes capitales que ellas exigen, de la natural desconfianza del público y de la escasez de administradores idóneos, con conocimientos generales y práctica en todos los ramos del comercio.

Hemos examinado con interés la organización de la gran Cooperativa de Consumos que ha fundado el Banco Hipotecario y de Crédito, Agustinas esquina de Morandé, y nos hemos cerciorado de que en ella se han vencido los tropiezos anotados y de que seguramente llenará una necesidad muy sentida en la capital, entre otras, por las siguientes razones:

1.o Por la confianza que inspira la institución bancaria que la patrocina;

2.o Por el número y la importancia de las firmas que a ella se han asociado, entre las cuales podemos enumerar las de los señores Castagnetto Hnos., Matas y Cía., Daube y Cía., Casa Nieves, La Riojana, José Plá, Ramis Clar, H. Bouziguez, Capellaro Hnos., Chilean Cinema Corporation, Sociedad Vinos de Chile, Artigas y Cía., y muchas otras de no menor importancia que no alcanzamos a anotar;

3.o Porque las firmas asociadas reunen muchos millones de pesos de capital y cada una de ellas conoce a fondo el ramo comercial a que se dedica;

4.o Porque los cooperados no exponen ningún capital, en ningún caso y absolutamente nada pueden temer de malas administraciones;

5.o Porque para obtener apreciables descuentos en las compras que los cooperados harán en las casas comerciales asociadas, sólo se les pide a éstos una cuota insignificante de $ 12 al año o sea un peso al mes;

6.o Porque el mecanismo que proporciona economías efectivas y grandes ventajas a los individuos y a las familias es sencillísimo, fácilmente comprensible por todo el mundo; y

7.o Porque el gran número de cooperados que a esta moderna organización colectiva se afiliarán, traerá como consecuencia, según ha ocurrido en Europa, especialmente en Bélgica, la extirpación de muchas malas prácticas comerciales, atentatorias de la economía privada e influirá positivamente en favor de un mayor alivio y bienestar general de los habitantes todos de la ciudad.

Son muchas las personas que ya han concurrido a inscribirse en los Registros de la Cooperativa de Consumos del Banco Hipotecario y de Crédito, abiertos en la calle Agustinas 1199, esquina de Morandé.

Toros Holandeses Holstein Friesian

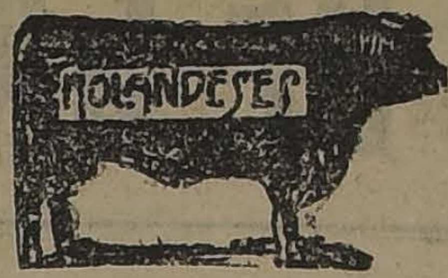

Del Criadero Macul del señor Arturo Cousiño Lyon

5 TORITOS HOLANDESES, de 1 1|2 año, hijos del toro ALCARTRA, CHAMPION en la actual Exposición, y de vacas finas por cruzamiento, de gran producción lechera.

PRIMERA VENTA QUE HACE ESTE CRIADERO

Todos los toros con certificados de veterinario, libres de tuberculosis, están en estado de servicio, listos para la reproducción.

EL REMATE SERA HOY

VIERNES 10 DE NOVIEMBRE, A LAS 2 P. M.

En el establecimiento de los señores

Eduardo Rodríguez & Cía.

2855—HUERFANOS—2855

10-N

PANTALONES

sobre medida, casimir de Fantasía, pura lana,

$ 50

LA NUEVA VILLA DE MADRID

SAN DIEGO 298. N-10.

LO INCREIBLE

Está en los espléndidos surtidos de corsés y de rico calzado para señoras, en nuevos modelos que hoy surten "La Flor del Día". "Siempre bueno y nunca caro", es como vende esta acreditada Casa.

Llegaron, calzado de gamuza legítima de lindo color café y de lona blanca, el mejor surtido y variedad de hermosos modelos.

Se exhiben en las vitrinas de la casa.

Recuérdese que "siempre bueno y nunca caro" es el sistema que sigue "La Flor del Día", San Antonio 98, esquina Moneda.

N-10

Animales Enfermos

CONSULTORIO CLINICO para perros y gatos finos.

2 a 4 P. M.

Se atiende a domicilio toda clase de animales.

LUIS SCHMIDT HERMAN

VETERINARIO MILITAR Y DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES

San Antonio 457 :-: Teléf. 3649

$ 69, $ 110 y $ 130

Regios amoblados completos y con mesa de centro, realiza la GRAN FABRICA INGLESA de MUEBLES — DE MIMBRES —

SAN ISIDRO 261

SITIO

ubicado en La Cisterna, calle Progreso N.o 38.

Está totalmente plantado.

SE VENDE

Tratar: ESTADO 156

Champaña importado y Nacional - Vende: ALFREDO BLANCHARD :: CALLE LA BOLSA 53

Casimires Ingleses

GRAN DEPOSITO

Ventas al Detalle

Perrier y Segeur

Catedral Esq. Bandera

REFRIGERADORES

Fabricamos de diferentes formas y dimensiones, a los precios más bajos de plaza. Los entregamos garantizando su excelente resultado.

Modelos especiales para familias, hoteles, pastelerías, restaurants, hospitales, etc.

PEDIR PRECIOS, DIBUJOS O CATALOGOS, SIN COMPROMISO ALGUNO.

FABRICA NACIONAL DE MUEBLES

SERRANO 398.— TELEFONO 95, MATADERO. — CASILLA 631

ASOMBROSA LIQUIDACION DE CALZADO

Por conclusión de la Sociedad

LIQUIDAMOS

todos las existencias de Calzado a precios irrisorios

Calzado para Señoras en plantilla, cosido a mano, hay desde los bajos precios de $ 15.80, $ 21.60 y $ 28.40.

Para jovencitas un lindo surtido en taco regular a precios sin competencia.

Nuestra liquidación seguirá hasta fin de mes.

VISITE UD. NUESTRA CASA

Estado 201, esq. Agustinas. - BALLESTER y Cía.

ta y con los datos de que disponía la Aduana, el perito nombrado por el juez, el señor Salazar, empleado también de la Aduana, presentó un informe, que estableció los antecedentes o presunciones para llegar a establecer el fraude.

La Compañía se defendió, como se sabe, reclamando la incompetencia de la justicia criminal y diciendo que el juicio criminal debía ser previamente seguido de un juicio civil, y que, por lo tanto, el juicio criminal sólo podía ser instaurado o iniciado una vez establecido el comiso en el juicio civil correspondiente. Desgraciadamente, la Corte de Apelaciones de Iquique, aplicando en la forma en que la entendía la ley respectiva, anuló el procedimiento criminal y ordenó entablar el juicio civil.

Anulado el procedimiento criminal, quedaron anuladas las medidas precautorias que se habían tomado para asegurar los intereses del Fisco, y por consiguiente, quedaron sin valor los medios de pruebas aducidos en ese sumario. En este estado de cosas, las compañías concurrieron al juzgado pidiendo la devolución de sus libros, y el juez ordenó devorvérselos, porque ya no había proceso o juicio que autorizara su retención.

Ahora, con respecto a lo que hayan hecho las compañías con sus libros, naturalmente no puedo dar a la C. información alguna, porque se trata de libros de compañías particulares, que han debido conservarlos, según el Código de Comercio, pero que si no los han conservado, en ningún caso se podría hacer responsables de ello a los defensores del Fisco puesto que los libros, repito, fueron devueltos a las compañías en virtud de haberse puesto término al proceso criminal. Los libros, entonces, se devolvieron por el juzgado, en virtud de una sentencia que acordó poner término al proceso criminal.

Ahora, con respecto al informe del señor Salazar, es perfectamente efectivo que mientras vino el proceso en casación a la Corte Suprema, se extravió un ejemplar de este informe.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Me permito advertir al H. D. que no hay número en la Sala.

—Después de un momento:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Hay número. Puede continuar el H. D.

El señor MUJICA. — Digo, Sr. Presidente, que el informe que se había presentado en el proceso criminal a que he aludido, vino a Santiago junto con el resto de los autos, para la vista del recurso de casación que había deducido el Fisco contra la resolución de la Corte de Iquique, y aquí, en la Corte Suprema, puede que en la Secretaría, ese informe se extravió, o se lo robaron, o se traspapeló.

Los denunciantes pidieron entonces que se abriera una investigación sobre la causa de este extravío. Se abrió la investigación respectiva en Santiago y en Antofagasta. En la investigación abierta en Antofagasta el defensor fiscal acompañó un duplicado de este informe, duplicado que fué reconocido por el Sr. Salazar, quedando en esta forma resconstituído el informe extraviado. Este informe reconstituído existe actualmente en el proceso.

Entonces el extravío de ese informe, producido con anterioridad a la sesión en que se inició esta interpelación, fué salvado por gestiones de los mismos denunciantes, por lo que existe hoy ese informe en el proceso.

Sobre quién tuviera interés en que este informe se extraviase, no tengo para qué formular juicios ni suposiciones. En todo caso ese interés no puede ser de los denunciantes, puesto que ellos mismos fueron los que hicieron reconstituír el informe extraviado.

Esta es la verdadera situación que, según los datos del proceso respectivo, se ha producido respecto de los libros devueltos a la compañía y del informe que si bien se extravió, fué reconstituído, como he dicho, por gestiones de los propios denunciantes.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — No hay número, H. D.

Se está llamando.

—Después de unos momentos:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ya hay número.

Puede continuar S. S.

El señor MUJICA.—Quiero agregar una sola palabra para decir que los hechos son muy fáciles de comprobar y que basta para este efecto con enviar un telegrama al Delegado Fiscal en Antofagasta a fin de que diga si es o no efectivo que los libros fueron devueltos por resolución del Juzgado y si en verdad aparece en el proceso un duplicado del informe que se había extraviado.

El señor SIERRA.—Basta con que S. S. lo afirme.

El señor LECKIE.—Y sobre todo habría que preguntarle a ese abogado de la Defensa Fiscal por qué ha permitido la defensa fiscal de Antofagasta la paralización de ese juicio desde el año 1914 hasta la fecha.

El señor MUJICA.—Porque no estaba allí el expediente.

El señor LECKIE.—Esto sí que es importante consultarlo. Es necesario que esos malos empleados expliquen a su patrón, el Fisco, la causa de su negligencia.

Y en este caso parece que todos se han confabulados en contra de los intereses del Fisco. Yo he de tener palabras de fuego para condenar la negligencia de los propios Tribunales de Justicia, que han tenido estagnado durante tanto tiempo un proceso en que es ventilan tan cuantiosos intereses fiscales. Tan flagrante ha sido esa negligencia que este asunto ha llegado a tener los caracteres de un verdadero affaire.

La prensa de Antofagasta, la de Santiago y la de Valparaíso se han ocupado, a grandes columnas, de este asunto y llegó a convertirse entre los diarios de esas ciudades, en un verdadero torneo el deseo de esclarecer los hechos que dieron origen a este proceso.

Sin embargo, el Poder Judicial ha permanecido inactivo y ni aun el propio Consejo de Defensa Fiscal, a pesar de las inyecciones que se le han aplicado, ha querido atender en debida forma la defensa de los intereses de la República.

El señor RAMIREZ FRIAS.—Tratándose de un juicio civil, como entiendo que lo es el a que se refiere S. S., el Poder Judicial no puede proceder de oficio.

El señor LECKIE.—Este juicio ha sido tramitado como de carácter criminal...

El señor CELIS.—Si me permite, H. colega.

El señor LECKIE.—En obsequio a la brevedad que deseo dar a mis observaciones, a objeto de poner pronto término a esta interpelación, rogaría a la Mesa que se sirviera tomar en consideración mi deseo de no ser interrumpido.

Además, debo decir, refiriéndome a la situación en que están colocados los empleados de la Aduana, señores Arsenio Olguín, Alfredo Camus Valdés y Víctor Barros, en cuanto a la incidencia derivada del juicio que el Fisco sigue en contra de las Compañías La Lastenia y La Poderosa del Boquete, que no han justificado hasta la fecha por qué se realizó ese negociado del año 18, que he probado con documentos. Tampoco han explicado su intervención maliciosa a objeto de paralizar la secuela del juicio. Sobre estos particulares yo pregunto ¿quiénes son los encargados de defender al Fisco? ¿Acaso este menor de edad que se llama Fisco puede litigar por sí? ¿No es el Director del Tesoro el que debe representarlo en juicio? ¿No existe acaso en la Dirección del Tesoro constancia de los juicios que se siguen en contra del Fisco en los Tribunales de Justicia? ¿Y para qué está el Consejo de Defensa Fiscal, que lo preside el Director del Tesoro? ¿Qué hacen los abogados de la Defensa Fiscal de Antofagasta que tienen conocimiento pleno de los antecedentes que justifican la existencia de este juicio? ¿El Superintendente de Aduanas, el Administrador de la Aduana de Antofagasta no saben que este juicio existe? Y si lo saben ¿por qué permanecen inactivos y no ocurren ante quien corresponda para obtener una resolución en esta grave incidencia judicial? Todo esto demuestra que ha habido un conjunto de confabulaciones a objeto de burlar los intereses fiscales. En consecuencia, todos estos empleados, los que han participado en los beneficios de carácter pecuniario y los que por negligencia se han abstenido de perseguir las responsabilidades del caso, todos ellos han faltado a sus deberes y merecen una enérgica sanción. Como he dicho, yo aguardo la resolución que el Gobierno haya de adoptar sobre este particular y las explicaciones que habrá de dar el señor Ministro de Hacienda a las observaciones que he formulado.

Y en cuanto a la segunda parte de esta interpelación, que es la que se refiere a la parte administrativa, decía que la Aduana de Valparaíso concede privilegios irritantes a determinadas firmas comerciales, como ser a la firma Braden Cooper, a la Casa Gath y Chaves, a la Casa Francesa, etc., con grave perjuicio para el comercio en general.

En el curso de la interpelación, declaré que el comercio de Valparaíso estaba seriamente alarmado por la concesión de estos privilegios, y a la vez indiqué que ello no acusaba moralidad administrativa ni correctos procedimientos en los empleados de Gobierno. Yo denuncié que había firmas comerciales, como la Braden Cooper, la Casa Gath y Chaves y la Casa Francesa, que disponían de pabellones especiales en los que se les hacía la custodia de sus intereses y se les permitía a sus empleados la entrada a esos departamentos en forma irritante, porque esto no se hacía extensivo a todo el comercio, y no se procedía en forma igual sin distingos ni diferencias.

Pero a objeto de vindicar a los empleados afectados, se recurrió a un subalterno del Superintendente para justificar la razón que le asistía a la Superintendencia para otorgar estos privilegios.

Y yo digo: ¿qué debía informarle a su superior subalterno? Indudablemente que tenía que aceptar como bueno lo que había sido concedido por su jefe. Yo señalaba que este privilegio no se le había otorgado a estas firmas comerciales porque los gerentes de las casas respectivas fueran buenos mozos, sino por los beneficios que los mismos empleados recibían de estas firmas comerciales. No diré que los beneficios recibidos sean tan escandalosos como en el caso de la Lastenia, pero se traducen en facilidades de colocación de los parientes de dichos empleados en las casas beneficiadas; pues toda la parentela de los empleados superiores de la Aduana son empleados en esas casas. Así, en la firma Braden Cooper hay empleados cuatro parientes del señor Olguín, que ocupan puestos importantes. Estos empleados son los señores Carlos Alvarez Ibaceta, Tomás Alvarez Ibaceta, María Bernal Ibaceta y V. Olguín.

Estos señores han obtenido fácilmente buenas colocaciones en la firma Braden Cooper, gozando de buenos sueldos. Hay que estar bien con los empleados superiores de la Aduana que otorgan esos privilegios.

Y si acaso no se ha hecho extensivo el privilegio a otras firmas de la plaza, es porque esos empleados ya no tienen más parientes que colocar en las casas comerciales.

En todo caso, en vez de justificarse el Superintendente con lo que informó un subalterno, ¿no habría sido mejor y más lógico que, para explicar el establecimiento de esos privilegios se hubiera recurrido a las Cámaras de Comercio Nacional y Extranjera de Valparaíso, para que allí se hubiera dicho: "estos privilegios de que gozan ciertos comerciantes, la Cámara no los estima gravosos"...?

Pero se privaron bien de ir allá, porque conocían el modo de pensar de esas instituciones, enfrente de esos famosos privilegios, en ningún caso favorables al mantenimiento de esa situación.

Hay un verdadero malestar en el comercio de Valparaíso por esta causa; y éste hubiera sido mayor si se hubiera realizado el propósito de algunos partidos. Se habría producido una grave alarma; pero, por fortuna, el buen tino del Gobierno evitó que se llegara a esa situación.

Otro cargo que formulaba contra la Aduana de Valparaíso es el relativo a la despreocupación absoluta que había de parte de la Dirección Superior de la Aduana para evitar los continuos robos que ahí se efectúan. Este cargo se lo formulé al jefe de la Guardia, señor Ochoa. Y como de esto nada se ha dicho, voy a exponer a la C. el por qué de esa alarma que existe en el comercio, que es frecuentemente víctima de los robos.

Sucede que el personal, aunque escaso para el servicio de esa repartición, es distraído en servicios particulares. Y esto es muy grave, señor Presidente.

Para sus servicios particulares el señor Ochoa tiene dos guardianes y para el servicio de casas particulares se han enviado últimamente, con fecha 25 del mes próximo pasado, a dos guardianes, uno de los cuales se llama Pedro Tapia.

Ahora bien, estos guardianes han sido enviados de orden del jefe de la Guardia, no a hacer la custodia de los intereses que les están encomendados, sino a ejecutar trabajos particulares. Ahí han permanecido durante algunos días desempeñando labores de su profesión, porque el uno es carpintero y el otro talabartero.

Es conveniente que el señor Ministro dirija oficio al Administrador de la Aduana, a fin de que se averigüe qué han hecho durante los 8 días posteriores a la fecha de 25 del mes próximo pasado estos dos guardianes que no hicieron su servicio en la Aduana y fueron a hacer remiendos en una casa particular. De consiguiente, faltaron a sus deberes gravemente el jefe de la guardia y los dos guardianes que se prestaron para no desempeñar las funciones propias de su cargo, para lo cual el Estado les paga sus sueldos.

Debo advertir que estos dos guardianes ganan la suma de $ 256 que les paga el Estado para custodiar los intereses del comercio, que reclama todos los días de negligencia de parte de este mal jefe que distrae el personal para servir en casas particulares.

Esto es muy grave, y es preciso que el hecho se compruebe con el libro de asistencias, y se sepa por qué no concurrieron estos empleados a sus puestos durante los días que he indicado. Si es necesario justificar lo que afirmo, daré los nombres de las casas particulares donde estuvieron trabajando esos empleados, porque tengo la fuerza moral suficiente para no eludir la responsabilidad de señalar estos abusos.

En cuestiones de orden administrativo, voy a manifestar cómo el señor Superintendente de Aduanas atiende el interés fiscal. No hace mucho, tuve que concurrir a la Aduana de Valparaíso por medio de la presentación siguiente:

Señor Administrador de Aduana:

Abraham Leckie, Diputado por Valparaíso, domiciliado en Valparaíso, calle Urriola, a Ud. digo:

Que necesito para los fines que me convengan, copia autorizada del denuncio hecho con fecha 26 de Julio próximo pasado, por don Roberto Benítez Riesco, por infracciones cometidas en el despacho de las mercaderías pedidas por pólizas 15905, de Errázuriz, Simpson y Cía., y 13753, de The Anglo Mexican Petroleum Company, ambas del año en curso, y de todos los antecedentes relacionados con dicho denuncio, o sea: Informes de las Comisiones aforadoras, y del Jefe de Vistas, informe del abogado de la Aduana, presentaciones del denunciante, copia de ambas pólizas y demás actuaciones que se relacionen con dicha denuncia.

Sírvase Ud. disponer me sean dadas por quien corresponda.— Valparaíso, Agosto 26 de 1922.—**Abraham Leckie.**

A esta presentación se accedió y están acompañados los documentos que acusan el denuncio hecho por el señor Benítez, y los informes de todos los empleados de la Aduana, que justifican la razón de ser de este denuncio.

Tratándose de este comiso, que representa alrededor de 450 mil pesos, no encontró el denunciante, que era empleado de la Aduana, la facilidad para acudir a cautelar los intereses públicos, y hubo de estrellarse, hasta este momento, con un sinnúmero de inconvenientes y de trabas de que sólo es capaz de disponer el Superintendente de Aduanas, a objeto de atender los intereses de la firma comercial que había cometido el comiso.

En consecuencia, hay aquí un antecedente que revela, que retrata de cuerpo entero, cómo el Superintendente de Aduanas, no concurre al cumplimiento de sus deberes, cautelando los intereses públicos, y, en cambio, justifica por qué se pone al servicio de los intereses particulares en contra de los intereses de la Nación.

Estos hechos debiera considerarlos el Gobierno, ya que, como digo, los interesados en hacer la defensa de esos empleados, no han dejado piedra por remover con el objeto de adornar la condición de estos empleados.

Pero todos los cargos de inmoralidad que se han formulado en contra de est efuncionario los justifica el siguiente hecho de que es testigo de ello todo el personal superior de la Aduana de Valparaíso: el Superintendente de Aduanas se encierra horas de horas con el abogado a cuyo cargo está la defensa de los intereses afectados en aquel comiso.

De este espectáculo, que es toda inmoralidad, son testigos los empleados de la Aduana y quienquiera verlo...

El señor GONZALEZ (don Luis A.).— ¿Puede dar el nombre del abogado S. S.?

El señor LECKIE.—¿Quiere S. S. hacer un gran bien?

El señor GONZALEZ (don Luis A.).—Pero es conveniente conocerlo.

El señor LECKIE.—A su debido tiempo S. S. lo conocerá; el D. que habla no será el que vaya a ocultar su nombre ante el país; pero tengo la convicción que, después de señalados los hechos, a su debido tiempo, todos sabrán apreciar su conducta, porque, como decía, la justicia llega aunque sea tarde y los que deban de recibir la sanción, la recibirán incuestionablemente, pese a quien pese.

El señor GONZALEZ (don Luis A.).—Es que en este caso está discurriendo S. S. sobre una base completamente equivocada.

El señor LECKIE.—¡Cómo he de estar equivocado, cuando he sido yo quien he tenido que concurrir a hacerme parte para establecer lo que propuso el abogado de la Aduana de Valparaíso, es decir, que se mandaran estos antecedentes a la justicia ordinaria y que se mandaron diez meses después! ¿Por qué he de ser yo entonces el que haga esta investigación? ¿Por qué no ha de serlo el Superintendente de Aduanas?

Muy pronto tal vez traeré a la H. C. los antecedentes que tengo, relacionados con este asunto.

El abogado que representa al denunciante me envió no hace mucho el siguiente telegrama:

"Señor Diputado Leckie.—Santiago. — Ayer envié antecedentes. Pida Ministro exija den a usted copia certificados Aduana está dando en contra de ella misma mientras [...] certificados para defender comiso y [...] cados a gusto y gana defensor [...] ludos.—**Navarrete.**"

Este es un prestigioso abogado de [...] so, encargado de defender a los [...]

En consecuencia, yo digo: con [...] fica la razón que tuve cuando, al [...] interpelación, dijo alguien que la [...] darista me guiaba, y tanto es así, que [...] bancos de enfrente se me preguntaba [...] lor político tenían estos empleados. [...] cuál sea su color político. Yo sólo [...] empleados públicos, no tengo que ver [...] lor político que tengan, con esto [...] otro propósito que el de cautelar los [...] públicos.

Sin embargo, también se me ha [...] he venido a hacer perder el tiempo a la C. [...] bien, yo digo entonces: bendito tiempo [...] se emplea en cautelar los intereses [...] bendito tiempo el que se emplea en [...] pleados que, desprendiéndose del [...] de sus deberes, se concretan a servir [...] particulares, traicionando los de su [...] es el Fisco.

Y a propósito de esta incidencia [...] motivado esta interpelación, debo [...] en el año 14, cuando se inició [...] empleados de Aduana, señores Arsenio [...] Alfredo Camus Valdés y José Víctor [...] dieron el grito de alarma contra [...] ñías salitreras y dijeron: "A nuestro [...] Fisco, le están robando", y todos [...] ces: "qué honrados son estos empleados [...] embargo, después se entendieron con [...] nes y burlaron a su patrón.

Como tengo interés especial en [...] no a esta interpelación, debo [...] que yo espero que el Gobierno habrá de [...] rarse a poner el cauterio en esta llaga [...] rroe a toda la Administración del país. [...] gado el momento de que el Gobierno [...] proponía establecer una nueva norma [...] cer más venturosas las condiciones de [...] que decía que levantaría la moralidad [...] servicios de la Administración Pública [...] che esta oportunidad para empezar [...] empleados, con la seguridad de que [...] los partidos de la C. con elementos [...] darán a servir los intereses nacionales.

El señor CORREA BRAVO.—[...] mos a tener que lamentar más que el [...] ñor Leckie, tener que dejar la Sala [...] pues tenemos que ir a la Comisión [...] Presupuestos.

El señor SIERRA.—El H. señor [...] a terminar en cinco minutos más y [...] pueden estar en la Comisión dentro de [...] nutos más.

El señor CORREA BRAVO.—[...] te, entonces. Nosotros siempre oímos [...] cial agrado al H. D. por Valparaíso.

El señor LECKIE.—Al desarrollar [...] servaciones, lo que yo pretendo, lo que [...] es otra cosa que defender, que cautelar [...] reses públicos, y seré inexorable en [...] esta campaña hasta que el Gobierno [...] esta situación.

Yo espero, pues, que el Gobierno [...] cautelar los intereses públicos, [...] quien corresponda, hacer lo más [...] posible la tramitación de este juicio, y [...] que habrá de aprésurarse a enjuiciar [...] empleados que tan gravemente han [...] en esta defraudación contra los [...] Fisco.

Concluyo, señor Presidente, [...] siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara confía que el juicio que [...] co inició en 1914 contra la Compañía [...] Lastenia y Comunidad Poderosa de El [...] será seguido con la debida solicitud, [...] cautelar el interés fiscal."

El señor GONZALEZ (don Luis A.)[...] la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente) [...] Me permito advertir al H. D. que en este [...] mento no hay número en la Sala. Se va [...] mar.

—Después de 5 minutos:

El señor RIVAS VICUNA (Presidente) [...] Se ha llamado durante el término [...] rio, y como no hay número en la Sala [...] vanta la sesión.

En el momento de levantarse la [...] encontraban presentes en la Sala los [...] Sres. Ds.:

Bulnes, Cordero, Correa Ramírez, [...] González Canales, Grez Padilla, De la [...] quera, Labarca, Leckie, Maza, [...] jica, Piwonka, Pizarro, Pouchucq, [...] Frías, Rivas Vicuña, Sierra, Silva [...] Somarriva, Tagle, Tizzoni, Valencia, [...] Vicuña.

BOX

TEATRO - CIRCO INDEPENDENCIA

MATCH DUARTE - CORONA

...próximo Lunes se llevará a ...en el Teatro Independencia ...iclado encuentro a ocho ...entre Felipe Duarte y Luis ...Ambos muchachos se en- ...cuidadosamente, y de se- ...harán un lucido papel. En ...encuentro se trata de una re- ...pues, han empatado en ...asiones, dejando en el pú- ...mejor impresión por la ...con que actúan, como ...aficionados. ...velada será en honor y ...de la 10.a Comisaría, cuyo producto será para hacer un buen gimnasio para esa repartición policial.

El barrio de la 10.a, siempre generoso ha acudido al llamado, y por las entradas hasta la fecha vendidas se prevé un gran éxito.

El programa será sobresaliente, tomando parte lo más selecto de nuestros aficionados. El Ursus Arco Iris y Gómez Solar han prestado su mejor elemento.

Esta sin duda será la mejor reunión boxeril de aficionados del presente año.

...IONAL SPORTING CLUB. ...noche, a las 9 1|2 P. M., ...titución llevará a efecto en ...asio situado en la Avenida ...1131, una interesante reu- ...boxeril.

...a 3 rounds entre el pro- ...Juan Marín v. Gonzalo ...tres.

...académico a tres rounds, ...Andrés Sola v. Humberto ...

...idades por el señor Ro- ...Jara.

...ntación académica entre el ...del National, Oscar Ga- ...su aventajado alumno ...Cantillana.

...a tres rounds entre Al- ...Carmona v. Roberto Jara.

...de fondo a cinco rounds, ...Arturo Suárez v. Vicente ...

...TRO DEPORTIVO BEN- ...TALLMAN. — Para hoy, a ...1|2 P. M., cita a sesión ge- ...de socios, calle San Fran- ...

...PELEAS DEL MURILLO ...B. C.—Se realizarán el Sá- ...con un lucido programa.—Si- ...en su labor de difusión del ...ateur el Murillo Reyes pre- ...para la noche del Sábado una ...velada, que constará de ...de fondo a ocho vueltas, ...mi-final a 6 y tres prelimina- ...4 rounds.

...número de mayor atracción ...grama lo constituirá, sin lu- ...dudas, la emocionante pelea ...el profesor del Jorge Car- ...Temístocles González y el ...peso medio liviano del ...Carlos Santander, ante el ...don Alvaro de la Cruz.

...UGURACION DEL GIMNA- ...DEL CENTRO URSUS ARCO ...— Mañana tendrá lugar la ...uración del nuevo gimnasio ...posee el Centro Ursus Arco ...en San Diego 1558. Esta ins- ...no ha omitido sacrificio ...ninguna especie para dar a ...asociados toda clase de como- ...y presentar en público el ...floreciente del Centro.

...decimos, mañana se inau- ...y se presentará el mejor ...de aficionados de la ca- ...

...tomarán parte en esta velada los ...boxeadores: Carlos So- ...Umberto Hernández y los afi- ...Filiberto Mery, Carlos ...Mamerto Leiva, Luis Re- ...Diego Garrido, Ernesto ...Raul López y otros.

CENTRO DEPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA. — Este Centro prepara para el Sábado próximo una gran velada boxeril, en la que tomarán parte buenos aficionados de este Centro y de la capital.

GIMNASIO MANUEL SANCHEZ. —Han firmado contrato de pelea los siguientes aficionados para dirimir superioridad el Domingo 12, a las 4 P. M.:

Walterio Rubio v. Manuel Pérez, 6 rounds.

Carlos Guzmán v. Hernán Bernales, 6 rounds.

Luis González v. Manuel Reyes, 6 rounds.

Oscar González v. Oscar Guzmán, 6 rounds.

Match de fondo a 10 rounds, entre Raul Meléndez, del M. Sánchez, v. David Hevia, del José Levi B. C.

CENTRO SPORTIVO GUERRILLEROS. — Con todo entusiasmo se prosiguen los últimos preparativos para la velada boxeril que este Centro ha venido preparando desde hace un mes en honor del señor E. Cubillos, presidente de la Asociación de Centros de Box que se efectuará mañana, en el Centro Tallman.

FELIPE ZUÑIGA B. C.—Como hemos venido anunciando, mañana a las 9 1|2 P. M., se llevará a efecto la velada boxeril que este Centro organiza en celebración de su primer aniversario social, se efectuarán interesantes peleas. Han sido especialmente invitados a ella los señores Felipe Zúñiga, Alfredo Ratinoff y Eduardo Cubillos, presidente de la Asociación de Centros de Box de Santiago.

Entre los preliminares figura un interesante match entre Felipe Duarte y Hernán Laso, del Centro Tallman, a cinco vueltas.

También promete estar interesante la presentación académica que harán Quintín Romero con el boxeador uruguayo Alejandro Trías y el match de fondo a ocho rounds entre Oscar Olivares y Roberto Mardones.

Local, Victoria.

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ. — Para el Domingo 12, a las 9 P. M., se llevará a efecto, como de costumbre, una colosal velada boxeril, estando a cargo del match de fondo, a 8 rounds, los señores Víctor Améstica, del Audax Italiano B. C., y Segundo Aránguiz, del Gregorio Santa Cruz.

LOS MATCHS DE ESTA NOCHE EN EL NATIONAL SPORTING CLUB

UN PROGRAMA INTERESANTE

Por los Centros de Box. — Desafíos. — Citaciones. — Otras noticias

CENTRO LORD COCHRANE.—Cítase a junta general extraordinaria para el Viernes 10, a las 8 P. M. Local de costumbre.

CENTRO DEPORTIVO LUIS COUSIÑO.—Cita para hoy, a junta general, a las 9 P. M., en su local de costumbre.

EDUARDO COVARRUBIAS SANCHEZ. — Cita a reunión general, para hoy Viernes, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

¿CON CUAL DE LAS DOS?

La prensa norte-americana sigue muy de cerca la vida pública y privada de sus hombres célebres. Jack Dempsey, el campeón mundial de los puños es seguido a todas partes por una lluvia de fotógrafos que le importunan con sus exigencias reporteriles.

Ahora, en pocos días le hacen aparecer como de novio con dos artistas de gran cartel; una de ella es la célebre estrella Bebe Daniels de la Paramount, y la otra, María Devereaux, otra estrella, pero de las variétes.

¿Con cuál de las dos caerá el invencible campeón? Si Carpentier no pudo derrotarlo con sus fuertes puños, cualquiera de estas dos estrellas pueden voltear al campeón con una ligera guiñada de ojos.

En el grabado que aparece arriba, en óvalo, Bebe Daniels; la otra es María Devereaux. Frente a Dempsey está Bil Brennan, el terrible competidor del vencedor de Carpentier.

EN HONOR DE VINCENTINI. El Martes 14 del presente se efectuará en el Teatro Colón la gran función artística de gala en honor del campeón suramericano, señor Luis Vicentini y de su manager señor Abel Bersac, en la cual se le hará entrega de una medalla de oro, a raíz de su última victoria.

Luis Gómez, Roberto Sánchez, Ricardo Hernández y Erasmo Molina que peleará cuatro vueltas con el campeón de Valparaíso, señor Mateo Ferrand, y se exhibirá la gran película internacional de box Carpentier versus Jeff Smith.

En breve, por intermedio de estas mismas columnas, daremos el programa completo.

CONTRATO DE PELEA.—Han firmado contrato de pelea los aficionados señores Luis Arco, del Carpentier, y Guillermo Orellana, del Gladiador; Armando Zúñiga, del Carpentier; y Fernando Contreras, del Gladiador, dirimirán supremacías el 11 de Noviembre a las 9 P. M., en el Centro Gladiador, Independencia 306.

"EL RING". — Esta popular revista deportiva no aparecerá esta semana, para facilitar aún más su nuevo giro, pues se agregará a sus nutridas secciones otras más, entre ellas, Cine y Teatros.

La redacción de esta revista estará a cargo desde el próximo número del señor Ventura Debezzi.

En lo sucesivo aparecerá los Jueves y será vendida al mismo precio. De consiguiente, el próximo número estará a disposición de sus numerosos lectores el Jueves 16 del presente.

DESAFIOS. — Manuel Nieto, 54 kilos, del Enrique Madrid, desafía a todos los de su peso del Gladiador B. C. Bases: Bandera 878, todas las noches, de 7.30 a 8.30 P. M.

—Manuel Romero, de 45 kilos, del Enrique Madrid, desafía a Juan Núñez, particular, para firmar bases en Bandera 878, de 7.30 a 9 P. M.

—El boxeador Kid Moró, nos encarga desafiar en su nombre a los campeones Abelardo Hevia, Froilán Rojas y especialmente a Fernando Villalba, con quienes desea batirse en las condiciones que quieran.

Para arreglar las bases dirigirse a la Federación de Box.

—Manuel Villa, de 25 kilos, desafía al señor Guillermo Sáenz. Bases: Chacabuco 11-A, todos los días, de 7 a 10 P. M.

—Julio Sepúlveda, del National Sporting Club, desafía al señor Víctor Escobar a un match de box, en las condiciones que dicho señor las crea conveniente. Bases con O. Garrido, Av. Matta 1131, todas las noches, de 8.30 a 9.30 P. M.

—Manuel Medina, del N. Sporting Club, desafía a Guillermo Orrego, a un match de box. Bases con O. Garrido, en Av. Matta 1131.

—Gonzalo Gutiérrez, del National Sporting Club, desafía al señor Domingo Valdés, aficionado ferroviario. Bases con su representante, O. Garrido, en Av. Matta Núm. 1131.

—Angel Santi acepta el desafío lanzado por el señor Antonio Petitt.

—Miguel Silva del Centro Pablo Muñoz, desafía por tercera vez al señor Manuel Chaparro. Bases: en este Centro.

—Luis Muñoz, aficionado particular, desafía a todos los aficionados del Enrique Madrid B. C., de 39 a 40 kilos. Bases: Independencia 1152.

—José Espinoza, particular, desafía a los aficionados de 58 a 60 kilos, y a Tomás Carrión, y a todos del Centenario B. C. Bases: San Luis 1390, Casilla Núm. 6.

—Alejandro Labarca D., desafía al aficionado Juan Rodríguez V., a un match a 6 rounds y en las condiciones que él desee. Bases en la F. de Box de Chile, de 10 a 11 A. M.

—Amador Ulloa, del Centro El Globo, desafía a Humberto Rodríguez, del Manuel Sánchez.

—Víctor M. Venegas, acepta el desafío lanzado por el señor Ernesto Ronda.

Bases: en Erasmo Escala N.º 2802, todos los días, de 6 a 7.

—Humberto Rojas, de 52 kilos de peso, del Centro Felipe Zúñiga B. C., desafía a todos los aficionados de su categoría de la capital y al mismo tiempo acepta el desafío del señor Carlos Garrido. Bases: Victoria 617, de 8 a 11 P. M.

—Agusto Vergara y Pedro Jiménez, de 38 kilos de peso, del Centro Felipe Zúñiga, acepta el desafío del señor Fernando Contreras, que hace a todos los de este Centro.

—Carlos Ibarra, del mismo Centro, acepta al señor Humberto Rodríguez. Bases para todos estos desafíos, en el Centro Felipe Zúñiga, de 8 a 11 P. M.

—Jaén González, desafía a Manuel Núñez y especialmente a Carlos Allende.

Bases: Pastor Ovalle Núm. 42, de 8 a 11 P. M.

—Fermín Rivera, de 57 kilos, desafía a cualesquier aficionado de este peso del Centro Pablo Muñoz.

—José Albornoz, reitera al señor José A. Rodríguez, del Pablo Muñoz, acepte el desafío lanzado por él mismo a este aficionado.

Bases: en Tocornal 612, con R. C. C. de 12 M. a 6 P. M.

—Luis Rosas, del Rafael del Canto, desafía al señor Jorge Díaz. Madrid 874, de 8 a 9 de la mañana.

—Eduardo Díaz, particular, de 55 kilos, desafía a César Oporto. Puede contestar por la prensa.

—Jorge Díaz, 46 kilos, desafía a Alejandro Garín. Bases: Centro Tallman, de 8 a 9 P. M.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI **SALVADOR DE LA VEGA** ...dio, Morandé 235 Int. 2-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA ...de sus asuntos profesionales ...señor Agustín Barros Jarpa, en ...andé 235.

LUIS CONSTENLA Abogado ...andé 450. Segundo piso. Asuntos civiles y criminales.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S. ...tos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, casilla 1088.

PEDRO DAZA BRANTES **LIVIO ROJAS A.** ...andé 440. Cas. 2513. Teléf. 2951.

ALBERTO DURAN B. ...érfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA ...ría Alessandri 19-A. Tel. 586. ...tos civiles, comerciales, mineros y criminales.

ALVARINO GALLARDO NIETO ...nada 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L. ...andé N.o 244. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IRIBARREN ...sultas, defensas, asuntos administrativos. Estudio: Estado 91, Oficina 25, de 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ ...gado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E. **LUIS MERINO E.** ...dera 166. Tel. 2077. Cas. 2407. ...11 y 4.30-6.

...DEL MUÑOZ RODRIGUEZ. — **GUSTAVO CANO PEEL.** — Abogados. — Huérfanos 1153. Bolsa de Productos.

ROBERTO DEL RIO ...andé 432, de 10-11 1|2 y 2-5 1|2.

LORENZO MONTT **AMBROSIO MONTT WILMS** ...mpañía 1207. Teléf. 2307.

MANUEL OLIVA ...ería Alessandri 15-A. Teléfono ... Juicios civiles y criminales.

BERNARDINO LEIVA ...dera 552.

ROBERTO DE PETRIS **ARISTIDES NOVOA V.** ...gados, Galería Alessandri 25, cuarto piso. Teléfono 156. Casilla ...

ANTONIO PLANET O. ...pecialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M. 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO ...pecialmente causas comerciales. Nueva York 59, frente edif. Ariztía.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ ...érfanos 840. Tel. 2018. Atiende ...cialmente asuntos comerciales ...ineros, 3-4.

AUGUSTO VICUÑA SUBERCASEAUX ...gado. Huérfanos 1719. Teléfono ...

LUIS FIDEL YAÑEZ ...nsor de Ausentes y de Obras ... Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO ...gado, su estudio. Agustinas 673. ...1014.

EVARISTO MOLINA HERRERA ...tos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, cobranzas. Compañía 1053. Cas. 1175.

LUIS VERGARA ZAÑARTU Abogado ...dio: Gálvez 90. — 2 a 4 P. M.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE ...tario abogado. Bandera 345. Casilla 928. Teléf. 3824.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA Santiago. Huérfanos 2334. Of. Moneda 1163. Teléf. 187.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L. Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 324. Teléf. 3555.

Dr. AMENABAR OSSA Oculista, 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

Dr. AGUILAR Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

Dr. BARRENECHEA Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. ARTURO BARRAZA A. Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BISQUERT Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, intestinos, Rayos X, 3-6. A. Prat 80. Tel. 19. Matadero.

Dr. BRAGA CASTILLO Rayos X. Merced 136. Tel. 1398. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS. Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 372.

Dr. ALDO CONTRUCCI Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T. Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

Dr. CHARLIN Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. RODOLFO CASTILLO S. Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Puente 558.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L. Medicina interna. Merced 305. 3.30-5.

Dr. CAMPOS MENDEZ Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-12; Alameda 852.

Dr. CROIZET Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

Dr. LEON CHONCHOL Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

LABORATORIO CLINICO de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. E. DAVILA M. Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S. Medicina general, vías urinarias. Exámenes completos sangre, orina, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 2424.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. CARLOS DOREN N. Enfermedades de señoras. Cirugía, Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas: de 1 a 4.

Dra. JULIA CLAVERIA Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE Estudios París, Berlín, Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electro cardiografía. Rayos X (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3 1|2 a 5. Casilla 3343.

Dr. DIMITSTEIN Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. DIAZ VELASCO Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Tel. 236 Parque.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE Medicina interna. Consultas: 5.30-7, Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

DOCTOR GEORGES DAUBAS Consultas 2-4 1|2. Amunátegui 36. Teléf. Ingl. 3679.

DR. DODDS Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578.

DR. ESPINA Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléf. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO Profesor, éxito enfermedades de niños. Merced 560. Teléf. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA Estudios en Europa. Afeciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. De 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H. Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza Delicias 1276. Teléf. 3747 Laboratorio Clínico, Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI ESTUDIOS EUROPA Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C. Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. Agustinas 629.

DR. GREENE Regresó Europa. Cirugía, Ginecología. San Martín 509. esquina Catedral. 2-4. Teléf. 2860.

GONORREA E IMPOTENCIA Debilidad vital y gonorrea con sus afeciones prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

Dr. GARCIA DOMINGUEZ Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

Dr. FELIX DAZA BRANTES Medicina interna. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

A. ICAZA BARROS Médico Cirujano Santo Domingo 739. Teléf. 2809.

DR. CARLOS A. ILLANES B. Medicina interna y enfermedades de niños. De 3-5. Castro 176.

DR. ALEJANDRO INFANTE Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-4. Delicias 253.

DR. ROBERTO JARAMILLO Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Sífilis - Radioterapia **Dr. FELIX GROHNERT B.** De 2 a 6. Castro 238

DR. AGUSTIN INOSTROZA Cirugía y Ginecología. Sífilis. De 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L. Cirugía y Ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

RICARDO KUSCHEL S. Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 136. Teléfono 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO Radioscopía, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KLAPLAN Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

INSTITUTO SANITAS Agustinas 1955 - Teléf. 2438 Laboratorio, Autovacunas, Rayos X. Radioterapia profunda, Luz Ultravioleta, Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia, Ortopedia.

DOCTOR LAVAL Medicina interna. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. H. LEA PLAZA Regresó de Europa. De 2-5. Claras 693. Teléf. 3880.

DR. LABRA LETELIER Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DR. TEODORO LEIBLE Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, 5-7; Martes, Jueves, Sábados 2-4. Olivos 794.

DR. LOIS Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía, Inyecciones intravenosas. 1-4.

DR. ARMANDO LEON I Cirujano Compañía 1909. De 1-3. Teléfono 3846.

DRA. CORA MAYERS Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléf. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Regresó.

Dr. JUAN MARIN Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6| Domicilio: Nataniel 149.

DR. MEZA OLVA Estudios Europa, Medicina interna, sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI Z. Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

DR. JUAN MONTENEGRO M. Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. B. MUÑOZ PAL. Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

DR. MALBRAN Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

DOCTOR MUJICA Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12, y 1 1|2 a 3. Recoleta 368.

DR. MOUAT S. Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155, 2 1|2 a 4 1|2.

DR. MELENDEZ Medicina interna. Sífilis. Merced 778, de 3-5. Domicilio: Sazie 2007. Teléfono 2246.

DRA. MAGDALENA NEIRA Medicina interna y señoras. Consultas: de 2 a 4. Delicias 145.

DR. MORAGA FUENZALIDA Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291, Estación.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI Médico-jefe Policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257, de 1-3.

DR. ORREGO PUELMA Médico Hospital San Juan de Dios. De 1 1|2 a 3 1|2, Agustinas 1314.

DR. OHLERICH Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1483.

DR. LUIS OPAZO F. Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12 y 2 a 4. Alameda 540.

DR. GUILLERMO PUELMA Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. MARCIAL PARADA Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. —Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. ALBERTO PANATT Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina general. Sífilis. 1.30 a 4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

DR. PATIÑO MAC-IVER Medicina interna, Niños. Sífilis, Libertad 448. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO I Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. PRUNES Estudios en Europa, Jefe de Clínica: Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G. Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. RAFAEL PEÑARANDA B. Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

PROFESOR DR. SOTO PARADA Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. EMILIO PETIT Cirugía General, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. JULIO PAREDES F. Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J. Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Teléf. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ P. Estudios Europa. Medicina interna, Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

DR. SUAREZ ALVAREZ Oculista, jefe clínica oftalmología: 1-3. Santo Domingo 1344.

DR. SCHWAZENBERG L. Enfermedades niños. Merced 186.—Teléfono 1344.

DR. STUARDO Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

DR. SANTANDER Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 2079. De 2 a 5.

DR. OSCAR PERALTA C. Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2½. Residencia: Prat 671. Teléfono 194.

DR. MARCO A. SEPULVEDA B. Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: Sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. HELLMUTH SIEVERS W. Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275, 2 a 3½.

GABINETE DE MECANOTERAPIA Instituto Superior de Educación Física. Monrandé 750. El gabinete estará a cargo del doctor H. Sievers. Consultas: Martes, Jueves y Sábado. De 4 a 5.

DR. STOLTING Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. VEGA MACHER Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3½. Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. JAIME VIDAL Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

L. VALENZUELA DIAZ Medicina general. Sífilis. Rayos X. De 2 a 5. Catedral 2160.

DR. VIVES BRAVO Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2896. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S. Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245, Estación.

DR. YAÑEZ G. Regresó de Europa. Piel. Sífilis, Venéreas. Delicias 865.

DR. VICUÑA HERBOSO Ayudante Clínica Prof. García Guerrero, medicina interna. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2½ a 4½. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. MAURICIO WEINSTEIN Piel, Sífilis y Venéreas. Radioterapia y Luz Ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WAUGH ALDUNATE 606-914. Estudios Europa. Medicina Interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. 2-4½. Compañía 1853.

DR. WIREN Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 2-6.

DR. CERDA LOPEZ Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALES Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ Huérfanos 782. (Precios antiguos). Estudios Estados Unidos, Europa.

CLINICA DENTAL Doctor Valenzuela Basterrica Unica clínica atendida por médico doctor Alberto Rahausen. Cirugía general de 2 a 4. Cuatro dentistas especialistas, de 9 a 7. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DOCTOR ROGAT ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES BOLSA COMERCIO OF. 212-213.

MUÑOZ LOBOS HNOS. Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-442.

RAFAEL URQUIETA S. Dentista. Agustinas N.o 853.

NICOLAS RODRIGUEZ P. Dentista Ayudante clínica operatoria Escuela Dental. Nataniel 159.

DR. F. DE PETRIS F. Dentista. Galería Alessandri N.o 25. Trabajos rápidos, sin dolor. Teléfono 156.

VIRGILIO ACUÑA M. Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Huérfanos 2796.

CESAR VACCARO F. Dentista.—Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse: Compañía 1053.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN Enfermedades animales en general, llamados domicilio. San Antonio 457. Teléf. 3649.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 8 por ciento. Planos, Presupuestos. Morandé 440.

MATRONAS

ROSENDA CASTRO DE TERRY Recibe pensionistas; inyecciones. Atención especial. Cochrane 1259.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

ANA VILLAVICENCIO Trasladó su consultorio a Prat 614.

CLINICA GINECOLOGICA Mercedes Darrigrandi, partos, curaciones, inyecciones. Trabajo doctores especialistas. Cumming 789.

CLINICA Ana de Merino, Matrona. Trasladóse: Olivos 654. Recibo pensionistas.

ENIBAL SILVA M. Matrona. Se trasladó: Lord Cochrane 1848.

ANA G. VARGAS BARRERA Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

MATERNIDAD "PARTICULAR" Nuevo establecimiento. Recibo pensionistas. Partos, curaciones, masajes, baños medicinales, inyecciones. Consultas gratis. Arturo Prat 614. Turno permanente.

MATRONA ERAZO Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos, a elección de la senfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio.

Mme. E. FRAGNAUD Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647, entre Sto. Domingo y Rosas.

SARA OSORIO DE GONZALEZ Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

PENSIONADO CRUZ ROJA Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Atiende en su clínica enfermas, partos desde $ 100. Recibe pensionistas en espera. San Diego 360.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA" Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 50. Turno permanente. San Diego 57.

PENSIONADO PARTICULAR Mercedes Rojas, matrona. San Diego 930. Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos, inyecciones. Curaciones internas. Atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G. Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

BLANCA LETELIER D. Matrona Partos, curaciones, inyecciones. García Reyes N.o 94

T U R F

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DE MAÑANA EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA.— 1,100 METROS

Gordiano, 56, V. Ramírez.
Juvenal, 56, D. 2.o López.
Mamarrocha, 56, N. Medina.
Peyuco, 56, R. Acuña.
Pochilo, 56, J. M. Baeza.
Ramuncho, 56, V. Jara.
Tatcho, 56, J. Vergara.
Guernsey, 54, Alf. Silva.
Hamburguesa, 54, J. Arancibia.
Pantea, 54, M. Gamboa.
Rime, 54, R. Henríquez.
Toinette, 54, J. F. Bernal.

2.a CARRERA.— 1,100 METROS

Tendal, 56, C. Santander.
Arundel, 56, N. Medina.
Glu, 56, H. Huerta.
Pelendón, 56, J. Vergara.
Blue Eyes, 54, Arm. Nieto.
Florada, 54, D. 2.o López.
Inés de Suárez, 54, Alf. Silva.
Speciality, 54, L. Guzmán.
Xana, 54, C. Santander.
Xilene, 54, J. F. Bernal.
Xilopié, 54, H. Ramírez.

3.a CARRERA.— 1,100 METROS

Belmoral, 56, J. Arancibia.
One Step, 56, C. Pombet.
Poisson d'Or, 56, J. Polanco.
Richmond, 56, Arm. Nieto.
Sailor, 56, J. Oregón.
Topocalma, V. Jara.
Xanrof, R. Hernández.
Adición, C. Santander.
Fomina, N. Ramírez.
Goleta, P. Morales.
Partiquina, 54, A. Molina.

4.a CARRERA.— 1,400 METROS

Tande, 57, J. M. Baeza.
Calembour, 56, J. F. Bernal.
Espadaña, 56, L. Guzmán.
Iriarte, 56, C. Santander.
Náutico, 56, C. Pombet.
Trigo, 53, A. Garay.
Finesterre, 53, A. Molina.
Ancoa, 52, H. Ramírez.
Ferrocarrilero, 52, N. N.
Marida, 52, G. Guerra.
Pavlowa, 52, D. 2.o López.
Mollaca, 51, Arm. Silva.
Alava, 50, S. Jiménez.
Gorgonzola, 50, R. Henríquez.
Witchcraft, 50, Arm. Nieto.
Walpurgis, 49, J. Osorio.
Furgón, 48, J. Galaz.
Find Out, 46, J. Pinto.
Tombola, 46, H. Huerta.

5.a Carrera — 1,500 metros

Sirsac, 57 A. Molina.
Adriático, 54, V. Jara.
Guante Rojo, 54, Arm. Nieto.
Fanfarrona, 52, J. Vergara.
Guitón, 52, Alf. Silva.
Xanthia, 52, L. A. Soto.

6.a Carrera — 1800 metros

Don Alvaro, 61, A. Molina.
Greenock, 53, Alf. Silva.
Carbón, 48, J. Osorio.
Poincaré, 48, D. 2.o López.
Ever, 47, G. Guerra.
Egalité, 45 J. Pinto.
Knigs Ferry, 40, C. Guerra.

7.a Carrera — 1400 metros

Los Robles, 54, V. Jara.
Marialva, 53, R. Acuña.
Copayapu, 51, Alf. Silva.
Picacho, 55, J. F. Bernal.
Papagayo, 48, no corre.
Rabida, 47, G. Guerra.
Tetuax, 47, S. Jiménez.
Felpa, 44, P. Silva.

8.a Carrera — 2000 metros

Acorazado, 58, M. Verdejo.
Frangollo, 51, no corre.
Piave, 51, Alf. Silva.
Alta ley, 50, Arm. Nieto.
Graciosa, 49, G. Guerra.
Helvette, 49, Arm. Silva.
Parapamosca, 47, S. Jiménez.
Comunera, 45, C. Santander.
Samaniego, 45, J. Osorio.
Tande, 45, J. Pinto.
Clavileño, 44, P. Silva.
Jadil, 44, N. N.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA.—1,200 METROS

Getilhomme, 58, A. Garay
Pelendón, 58, J. Vergara
Canta Rana, 55, E. Aguilera
Fiero, 55, C. Pombet
Gordiano, 54, L. A. Orellana.
Larva, 52, Alf. Silva.
Slava, 52, G. Aravena
Glenley, 52, G. Guerra.
Xylene, 51, R. Henríquez.
Peyuco, 51, R. Acuña
Imbécil, 48, R. Ubilla
Fomina, 47, P. Silva
Gran Liga, 45, J. Pinto

2.a CARRERA.—1,200 METROS

Xerosis, 58, E. Canales
Pillullo, 57, A. Molina
Gaitero, 56, J. Vergara.
Insula, 55, C. Pombet
Sardónica, 54, G. Aravena
Mamadeira, 52, C. Santander
Miguet, 50, E. Aguilera
Principichesca, 50, A. Nieto.
Fomina, 49, R. Acuña.
Gallión, 49, L. A. Zúñiga
Maryland, 48, G. Guerra.
Westminster, 45, R. Ubilla
Vía Láctea, 45, S. Jiménez
Soplona, 44, P. Silva

3.a CARRERA.—1,200 METROS

Honolulu, 58, G. Aravena
Cara de Masa, 53, H. Ramírez
Turquestán, 52, C. Pombet
Mulato, 52, G. Guerra
Esp. de una Flor, 50, R. Acuña
Priora, 50, O. Contreras
Gentille, 49, Alf. Silva.
Pispirita, 49, J. Osorio
Naveta, 48, S. Jiménez.
Rezongona, 48, A. Nieto.
Arras, 47, C. Castro
Flanders, 46, J. Pinto
Pepa de Oro, 45, R. Ubilla.

4.a CARRERA.—1,200 METROS

Elmore, 58, J. Vergara.
Iriarte, 57, C. Santander
Golden Queen, 54, H. Ramírez
Carillón, 53, G. Guerra
Iguazú, 52, L. A. Zúñiga.
Titita, 52, E. Aguilera
Pajarita, 50, G. Aravena
Rocler, 49, J. Pinto
Wild Girl, 48, R. Ubilla
Travesura, 47, R. Acuña.
Aralar, 47, C. Castro.
Trigo, 46, J. Osorio
Chupilca, 45, S. Jiménez.

5.a CARRERA.—1,200 METROS

Merengue, 58, Alf. Silva
Carbonero, 54, C. Pombet
Junín, 53, S. Villanueva
Masanielo, 52, J. Pinto
Sperata, 51, H. Ramírez.
Porridge, 51, A. Nieto
Hesperia, 50, G. Aravena
Asiático, 49, G. Guerra.
Francesita, 48, J. Osorio
Márida, 47, C. Santander.

6.a CARRERA.—2,400 METROS

Hidalga, 58, J. Vergara
Dover, 53, H. Ramírez
Piave, 52, Alf. Silva
Frangollo, 51, L. A. Jerez
Winchester, 50, G. Guerra
Graciosa, 50, C. Santander
Samaniego, 47, J. Osorio

7.a CARRERA.—1,200 METROS

Constantino, 61, E. Canales
Cara Carmen, 53, C. Pombet
Kilimanjaro, 53, J. Vergara
Fagra, 52, D. López
Marialva, 51, R. Acuña
Shackleton, 51, G. Aravena
Eylau, 51, J. Osorio.
Albaycín, 48, G. Guerra.
Navira, 46, C. Castro
Palpito, 44, S. Jiménez

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER

Pista de carreras

Greenock
Montado por Alf. Silva, trabajó 1,800 metros, en los últimos 1,600 metros marcó 1.50 2|5.

Itálica
Montada por A. Molina, pasó 1,400 metros en 1.39 3|5.

Xilopié
Montada por J. Urzúa, y Fomina, por un aprendiz movieron 400 metros repetidos, en la última vez, marcaron 25 3|5, ganando Fomina por dos cuerpos.

Mulato
Montado por G. Guerra, pasó 800 metros en 55.

Himalaya
Manejada por un aprendiz atropelló 700 metros en 47 3|5, después de un descanso repitió igual distancia en 52.

Black Queen
Montada por R. Astorga, y Harold por S. Jiménez pasaron 1,400 metros en 1.37, llegando iguales.

Winchester
Montado por G. Guerra pasó a voluntad 800 metros en 57, después de un descanso repitió 1,000 metros en 1.7 2|5.

Piltrafa
Montada por un aprendiz, largó 800 metros en 53.

Ramuncho
Montado por V. Jara, atropelló 600 metros, en los últimos 400 metros marcó 25 2|5.

Danger
Montado por un aprendiz movió 400 metros en 25 2|5, después de un descanso repitió 700 metros en 4[illegible] 3|5.

Idol
Montado por S. Villanueva, atropelló 600 metros en 41, después de un descanso repitió igual distancia en 40 3|5.

Topocalma
Montado por V. Jara, pasó 1,000 metros a voluntad en 1.10.

Guante Rojo
Montado por Arm. Nieto, movió 600 metros en 39 1|5, después de un descanso repitió igual distancia en 41 1|5.

Poisson d'Or
Montado por J. Polanco, y Albeitar, por R. Henríquez, pasaron 1,000 metros en 1.6 4|5, ganando el primero por dos cuerpos.

Ever
Montado por G. Guerra, pasó 1,600 metros en 1.53 3|5.

Acorazado
Montado por M. Verdejo, trabajó una vuelta en 2.21, en los últimos 1,400 metros lo acompañó Monleone, llegando iguales.

Paimpolaise
Montada por un aprendiz, largó 700 metros, marcó 40 en los últimos 600 metros.

Honoria
Montada por S. Jiménez, movió 400 metros en 24 4|5, después de un descanso repitió la misma distancia en 25 1|5.

Picacho
Montado por J. F. Bernal, movió 600 metros en 41 1|5, después de un descanso repitió 800 metros en 54 1|5.

Ximena
Montada por un aprendiz, pasó al carrerón 1,200 metros en 1.26.

Sirsac
Montado por A. Molina, pasó 600 metros en 41, después de un descanso, repitió 700 metros en 47 2|5.

Xilene
Montada por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.7 3|5.

Alta Ley
Montado por Arm. Nieto, pasó al carrerón 600 metros en 44, después de un descanso repitió 1,200 metros acompañado por Glu, en 1.22, ganando el primero por dos cuerpos.

Adriático
Montado por V. Jara y Copayapu por Alf. Silva, pasaron 1,600 metros en 1.52 1|5, ganando Adriático por dos cuerpos.

Nunca Visto
Montado por D. 2.o López, atropelló 700 metros en 46 2|5.

Guiton
Montada por un aprendiz, pasó a voluntad 700 metros en 47 1|5.

Finisterre
Montada por A. Molina, largó 1,400 metros en 1.40.

Toinette
Montada por un aprendiz, atropelló 800 metros en 55.

Camueso
Montado por R. Villanueva, movió 600 metros en 40, después de un descanso repitió 1,000 metros a voluntad, en 1.12.

Guadalete
Montado por L. Bravo, atropelló 700 metros en 47 1|5.

Calembour
Montado por J. F. Bernal pasó 1,000 metros en los últimos 700 metros marcó 48.

Don Alvaro
Montado por A. Molina y Tande por J. Pinto, pasaron una vuelta al carrerón, en 2.24 2|5, ganando Tande por un cuerpo.

Xirgú
Montada por P. 2.o Rebolledo pasó a voluntad 800 metros en 58, después de un descanso repitió igual distancia en 54 4|5.

Paramé
Montado por Alf. Silva, trabajó fuerte 1,600 metros en 1.48 4|5.

Glaneuse
Montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.11 2|5.

Bambalina
Montada por L. Montero, largó 1,200 metros en 1.21.

Guernsey
Montada por L. Bravo, movió repetidos sobre 400 metros; la última vez marcó 27 2|5.

Fagra
Montada por D. 2.o López, e Insula por un aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.22, ganando Fagra por un cuerpo.

Alava
Montada por O. Contreras, atropelló 700 metros en 48; después de un largo descanso repitió igual distancia en 46 2|5.

Kings Ferry
Montado por C. Guerra pasó 1,800 metros en 2.6 2|5.

Eudon
Montada por un aprendiz, atropelló 700 metros en 46 1|5.

Jota Beche
Montado por C. Guerra y Pitimiti por M. Vera, pasaron 1,200 metros en 1.25 2|5, ganando Pitimiti por dos cuerpos.

Gloriola
Montada por aprendiz, largó 800 metros en 54.

Riodina
Montada por O. Contreras, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.25.

La Grippe
Montada por M. Gamboa, movió 600 metros en 39 4|5; después de un descanso repitió 800 metros en 53.

Partiquina
Manejada por A. Molina, atropelló 800 metros en 54 4|5.

Vista alegre
Montada por J. Arancibia, pasó 800 metros en 53; después de un descanso repitió igual distancia en 55 2|5.

Jaramago
Montado por un aprendiz, largó 800 metros en 57.

Inscripciones clásicas para Viña del Mar

Ponemos en conocimiento de los propietarios de caballos que las inscripciones clásicas para la próxima temporada de carreras de Viña del Mar vencen el próximo Lunes 13, a las 4 P. M.
Formularios de inscripciones se encuentran a disposición de los interesados en las secretarías del Club Hípico de Santiago, Valparaíso Sporting Club e Hipódromo Chile.

EL GRAN PREMIO DE SAN SEBASTIAN

UNA CORRESPONDENCIA DE "PASSARO"

("Passaro", uno de los más autorizados cronistas del turf de París, ha escrito a su diario, una interesante correspondencia sobre su estada en San Sebastián, con motivo del gran premio Alfonso XIII).

Cher Maitre: Heme aquí en el país de las pesetas y las castañetas. No es quizá, completamente España, pero no es seguramente Francia. Lo he podido apreciar ayer, porque las vísperas del premio del Millón, las he pasado en plaza de toros.

No le describiré un espectáculo que habrá contemplado usted muchas veces, sin admirarlo, pero le contaré sí, que fué señalado por un accidente trágico. Habiendo perdido el toro una de las escarapelas, un picador tuvo la idea de ir a recogerla del medio del circo. Viendo ese caballero blindado— en el doble sentido del vocablo— echar pie a tierra, no pude dejar de pensar en el espectro Eviradnus, descendiendo de su caballo fantasma, para ir a provocar a Segismundo y Ladislao. Con peso lento, el picador, que estaba seguramente más temeroso que resuelto, se dirigió hacia el punto donde yacía el pequeño pingajo rojo, pero en el preciso momento en que se disponía a recogerlo, Maitre Taureau, llegó a reivindicar su prenda, y como una tromba, arremetió sobre el imprudente, y de una magistral embastida lo elevó por los aires. Cuando el infortunado cayó, tenía todavía en la mano la escarapela, pero era ya él, el que estaba convertido en un pingajo.

Pero yo no he tomado la pluma, Cher Maitre, para narrar lo que pasa en la arena, sino en otra liza. Cómo, todo ese pueblo y todos los vehículos que lo habían transportado, pudieron ubicarse en ese circo estrecho y pintoresco que se llama el Hipódromo de Lasarte, no lo acierto a explicar. Desde luego, no estábamos todos muy cómodos...

La Reina hizo, al poco tiempo de llegar, una paseo por el paddock, siempre bella, siempre majestuosa, pero poco sensible en apariencia a las muestras de respetuosa simpatía de los que se aproximaban a su paso.

Y he aquí el Rey. Está vestido de General, un uniforme muy sencillo; un traje de campaña. Demasiado sencillo quizá. ¿No va a alcanzar, dentro de un momento una gran victoria, la más grande, financieramente hablando, que se haya alcanzado en el mundo del turf?

¿Cuántas intrigas se han bordado alrededor del gran premio...? Fué, seguramente la feria de los jockeys. Todos los que no estaban ligados a una caballeriza, por sólidos lazos, se vieron ofrecer trozos del codiciado millón. Y fué ese el momento que eligió Bellhousse para sufrir una caída terrible y quedar fuera de carrera.

De golpe Kirccubbin se quedó sin monta; todos los jockeys de carreras llanas, estaban acaparados. Se telegrafió inmediatamente a Georges Mitchell y Georges Mitchell acudió. Pero apenas llegado sabe, por boca del propio Marqués de San Miguel, que ya no se le necesita, y ha sido reemplazado por Archibald. Pocas veces he visto un hombre más sorprendido y menos satisfecho que Georges Mitchell... Archibald, a quien M. Eknayan había telegrafiado y retelegrafiado impacientemente durante una semana, no se había dignado responder, pero había tomado tranquilamente el vapor y el tren, y había llegado a esperar los acontecimientos...

La víspera se había decidido finalmente, por Cid Campeador, pero habiendo llegado George Bartholomew, entretanto, Archibald, que empezaba a ponerse inquieto y corría el riesgo de quedarse a pie, fué a ofrecer sus servicios al Marqués de San Miguel, quien los aceptó..., aunque no se trataba, por cierto, de servicios gratuitos.

Con este motivo, Kirccubbin fué hecho nuevamente favorito, juntamente con Franklin.

Y sin embargo, los ejercicios preparatorios del afortunado vencedor de Ksar, en el curso de la semana, no eran, precisamente, como para atraer sobre él esa preferencia. El Domingo había derrotado a duras penas a Albano, a peso igual, y a Lis, ofreciéndole diez libras. Se había presentado el Jueves con 72 kilos, y se habían dejado batir bien. Preparación singular y muy española. Naturalmente, no existió un solo momento en la gran carrera; ni más ni menos, que, Abri, Zagreus, Franklin, Guerriere II, etc.

Sucedió, Cher Maitre, que una antigua yegua de premios a reclamar, llamada Sandover y proveniente del elevage de M. Vanderbilt, les hizo un tren tal, que tuvieron literalmente las patas "fauches" (quedaron despatarrados). ¿Qué tenía adentro esta Sandover? Rambour, sin embargo, se pegó a ella desde la partida, pero Rubán, más vivo, y después de haber logrado buena colocación al darse la señal, se colocó a la expectativa.

Le Prodigue fué, más o menos, olvidado, en la partida. En la recta del frente, Sannoval continuaba todavía en su misión de locomotora. Gaston de Foix, víctima de una hemorragia nasal, había sido parado. Cis Campeador había dejado un tendón en la aventura. Entre los últimos codos, Rambour alcanzaba finalmente a Sandover, pero en ese momento aparecía Ruban, y el asunto estaba concluído. Cuando se vió acudir a Borgue, desde el fondo del horizonte, ya era tarde. Tuvo, sin embargo, su parte en el millón arrebatándole la de Sandover, a la cual le quedaron todavía 20,000 pesetas, o sean 40,000 francos, bien pesados. Todo ésto sucedía a las 6.47 de la tarde (hora francesa), exactamente.

Cuando el público español se dió cuenta que el vencedor era el caballo del rey, y necesitó cinco minutos, estalló en una explosión de entusiasmo.

Y ésta era realmente una victoria española. . . con la pequeña reserva de que el caballo es francés, y el entraineur belga, por consiguiente, aliado, aunque se llame de Neuter; Adolfo para las damas.

EL REY ALFONSO XIII, CONDUCIENDO A RUBAN A SU REGRESO AL PESAJE.— EN EL ANGULO: S. M. EL REY ALFONSO XIII, ACOMPAÑADO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS, EL INFANTE DON JAIME, EL ENTRAINEUR DE NEUTER Y EL JOCKEY LYNE

Estaba muy conmovido Adolfo. Le confesaré, cher Maitre, que me había telegrafiado esa misma mañana revolucionando todo el hotel, para llevarme a almorzar con él a Lore Toki, donde está el haras del rey. Yo tenía la misión de recoger en el camino el hijo y la hija de lord Carnavon, propietario de Franklin; el jockey Donoghue, y el propietario belga muy conocido, — no por mí, que no lo había visto nunca. — M. Charles Flasselaerts.

Fué un almuerzo muy alegre, cher Maitre—gracias a un menú sano y abundante y a un "arrosage" idem —en el curso del cual dejé caer un vaso vacío, naturalmente que se rompió en mil pedazos... Para hacerme perdonar mi torpeza, no tuve más recurso que gritar: "¡Un vaso blanco!". El millón estará aquí esta noche. Debo confesarle, sin embargo, humildemente, que pensaba mucho más en Franklin que en Ruban.

En el número de los triunfadores de este día memorable, durante el cual la "gloriosa incertidumbre" fué todavía más gloriosa que de costumbre, no hubo nada más que Rubán, el rey y su patrón, su entraineur, periodista Adolfo de Neuter, y el yerno de éste, el jockey Lucián Lyne, que ya lo sabéis dirige los caballos como una seda, tan suave tiene la mano.

El objeto de arte que había ofrecido el rey al propietario ganador, volvía, pues, a sus manos, y como es un rey que no carece de esprit, ni de oportunas ocurrencias—¿no figura Enrique IV entre sus antepasados?—se aproximó a monsieur Marquet, para decirle:

—Y ahora, volved al César lo que es del César...

Un cronista ha recogido las siguientes notas, dirigiéndose a varios caballeros, preguntándoles acerca del triunfo de Rubán:

¿QUE OPINA USTED?

Su majestad el rey.— ¡Qué sorpresa!

Marqués de Aldama.— ¡No entendemos ninguno ni una palabra sobre los caballos!

Mr. George Archibald (en el café de la Marina, seis horas antes de la carrera).— Después de Kircubbin irán juntos todos los demás; es el único caballo de clase.

LA ADQUISICION DE CITOYEN, JUZGADA POR "LA NACION" DE BUENOS AIRES

Hará cosa de unos veinte años, poco más o menos, dice "La Nación" de Buenos Aires, que se inició en Chile un período de actividad grande en el campo del turf, y por consiguiente, del "elevage".

Los criadores más fuertes y los propietarios de las caballerizas más importantes empezaron, allá por el año 1902, a importar productos de carrera de la Argentina, muchos de actuación destacada en nuestros hipódromos, como, asimismo, una buena cantidad de "yearlings" en las ventas que se realizan aquí en el mes de Octubre.

Así fué como a la adquisición de Somo Sierra, aquella veloz hija de Gay Hermit, por un sportsman del vecino país, siguieron después, sin solución de continuidad, las de caballos tan excelentes como Alcázar, Orán, Celso, Lagrange, Bezigue, Pirapó, Indez (que después fué reimportado por don Edmundo Hileret), Pinche, Eclair y varios otros más, comprados cada uno de los que acaban de citarse por una cantidad superior a 20,000 pesos de nuestra moneda.

Todos ellos respondieron ampliamente en aquellas pistas a su actuación de aquí, y más tarde contribuyeron en el haras al progreso de aquel "elevage". Amén de otros adquiridos con un fin exclusivo de reproducción, como Gonin, Etolo, Pillito, Barsac y Olascoaga, de amplia y destacada figuración en los principales clásicos de Palermo. En esa forma la producción argentina de caballos de carrera no tardó en acreditarse en el país vecino, cuyos turfmen abandonaron los mercados de Gran Bretaña y Francia, de donde se habían surtido hasta entonces, ante el mejor resultado que obtenían con los nuestros.

A la compra de animales argentinos en training, de clase y méritos probados, no tardó en seguira la de "yearlings", que si resultaba más arriesgada, no por eso retrajo a los compradores, estimulados ya por los éxitos de aquéllos. Y de esta manera se adquirió a Brasil, un hijo de Pietermaritzburg y Jurea, hermano materno de San Pablo; Altanero, por Orange y Alejandría, propio hermano de Armenio y Albornoz; Avelina, por Calepino y Avellana; Margot, por Old Man y Abilene, hermana entera de Adriano; Buñuelo, por Old Man y Bizcoche, hermano de Bizcocho, [illegible] muchos más que lograron [illegible] de triunfos sonados y fre[illegible] los primeros hipódromos [illegible]

A raíz de la guerra [illegible] motivó una paralización [illegible] toda suerte de negocios, [illegible] ción de nuestros productos [illegible] rrera para el vecino país [illegible] en forma considerable. [illegible] embargo, hay indicios de [illegible] tercambio en ese sentido [illegible] la actividad que tuvo [illegible] ca. Tal augurio puede [illegible] con visos de fundamento [illegible] cuerda que hace pocos días [illegible] portante caballeriza chilena [illegible] Burlesco, adquirió a R[illegible] discreto hijo de Irigoyen [illegible] ma de 25,000 pesos. A [illegible] ha seguido otra, de más [illegible] cia aún. En efecto, un [illegible] la vecina República acaba [illegible] prar a Citoyen, uno de los [illegible] elementos de Palermo, por [illegible] tidad de 40,000 pesos. Es [illegible] go una adquisición valiosa [illegible] tada. El hijo de Amsterdam [illegible] ral une a su calidad [illegible] pedigree de los más [illegible] Amsterdam fué, sin duda, [illegible] producto macho del célebre P[illegible] maritzburg, y Coral es [illegible] Strome (Bend'Or) en Kor[illegible] ésta del gran Botafogo.

Si no deja de resultar [illegible] alejamiento de Citoyen a raíz [illegible] triunfo tan notable como [illegible] acaba de conseguir en el [illegible] Ayacucho, privando así al [illegible] gentino de un elemento [illegible] y en particular ahora que [illegible] en Palermo abundancia de [illegible] ballos, el hecho de que [illegible] vinculado al nuestro, bajo [illegible] pecto y bajo muchos otros [illegible] bién renueve aquí esa clase [illegible] tividades, merece celebrarse [illegible] da, como un síntoma halagüe[illegible] auspicioso.

Por otra parte, nosotros [illegible] cipamos hace varios días [illegible] venta de Citoyen se hallaba [illegible] te del ajuste de ciertos detalles [illegible] cuales se ultimaron ayer. El [illegible] rente de Citoyen es el señor [illegible] to Bouquet, quien lo hará [illegible] car para Chile inmediatamente [illegible] pués que el hijo de Amsterdam [illegible] pute en Palermo el Gran P[illegible] Carlos Pellegrini. En esta [illegible] Citoyen correrá por cuenta [illegible] bas partes.

La adquisición de Aldeano para una de nuestras "Ecuries"

"Los Tiempos de ayer informó sobre la posible adquisición de Aldeano para una de nuestras principales "ecuries".

La noticia ha sido confirmada y podemos adelantar que los señores Valdés Hnos., propietarios del Haras Cunaco, cablegrafiaron a Buenos Aires pidiendo precio por Aldeano.

Aún no se ha tenido respuesta a este cablegrama, por encontrarse ausente de Buenos Aires el propietario del animal. Se nos informa que es muy posible que hoy llegue alguna contestación.

Al ser finiquitada la negociación vendría ella a significar un gran progreso en nuestro elevage, pues se trata, después de Rico, del mejor elemento de las pistas de Palermo.

Aldeano es hijo de Yago II y Zamarra, y viene de ocupar el segundo puesto detrás de Rico en los 3,000 metros del premio Carlos Pellegrini, en que entre otros precedió a Citoyen.

Centro Social Hipódromo Chile

Entre el antiguo y [illegible] sportman señor Armando [illegible]rraga y el presidente del Centro [illegible] cial Hipódromo Chile, se [illegible] cambiado las siguientes notas:

"Santiago, 2 de Noviembre [illegible] 1922.—Señor presidente de [illegible] tro Social Hipódromo Chile.— Presente. — Estimado señor:

Adjunto se servirá usted [illegible] trar un cheque por 500 pesos [illegible] desta suma con que he [illegible] contribuir a la instalación [illegible] simpática institución que usted dignamente preside.

Con este motivo me es muy [illegible] to ofrecerme de usted [illegible] muy Atto. y S. S.—(Firmado) Armando Undurraga."

"Santiago, 8 de Noviembre [illegible] 1922.—Señor don Armando [illegible]durraga. — Presente. — [illegible]guido señor:

El Directorio del Centro [illegible] Hipódromo Chile, en sesión [illegible]brada el 7 de los corrientes [illegible] impuesto con viva compla[illegible] del significativo obsequio [illegible] por usted a este Centro para [illegible] mejor instalación en su [illegible] local.

El Directorio agradece [illegible] sequio, como igual...ente los [illegible] ceptos cariñosos con que [illegible] nos distingue, los que retribuimos haciendo votos por su salud y felicidad personal.

De usted Atto y S. S.—[illegible] Wilson."

COCINAS
Artículos de Menaje
Casa Fauré
CARMEN 315

NO SE OLVIDE
de adquirir con tiempo sus "Bonos" para el Sorteo del MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE
Valor del Bono:
Dos pesos
402 premios con dos premios mayores de
5,000 PESOS C|U.
"LA PODEROSA"
TEATINOS 333
Guillermo M. Bañadosy Cía.

HARNEADORA "BOBY"
para mover a Motor, en buen estado compro.
Casilla 4040

EL PREFERIDO POR LA
Personas de buen gusto
RESTAURANT LA GOLETA
AGUSTINAS 1036
Plato del día. Pollos nuevos a la cacerola

Vacunas Mulford
VACUNA CONTRA EL CARBUNCLO BACTERIDIANO: sencilla y doble, en gránulos y líquido (Método Pasteur) para ganado vacuno, lanar y caballos.
VACUNA CONTRA LA MORIÑA NEGRA (Carbunclo sintomático). En gránulos para ganado vacuno.
BAÑOS CONTRA LA SARNA Y GARRAPATAS para ovejunos, cerdos y vacunos.
SEROBACTERINA ANTIABORTIVA para vacunos. SEROBACTERINA ANTIDIARREICA para vacunos, cerdos, ovejas, etc. TUBERCULINA OFTALMICA para diagnosticar la tuberculosis. BACTERINA CONTRA LA DIARREA CRONICA en terneros y caballos.
Avisamos a nuestra clientela que acabamos de recibir una nueva remesa que ofrecemos a precios notablemente rebajados.
SOCIEDAD
EL TATTERSALL
AGENTES GENERALES

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Noviembre próximo, por 14,000 metros de cañería de fierro homogéneo [illegible] con sus respectivas coplas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda (Plaza Argentina).
Santiago, 29 de Agosto de 1922.

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Noviembre [illegible] fierro o acero blando para la reparación de carros y para trabajos de ensanche de puentes.
Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda (Plaza Argentina).
Santiago, 11 de Agosto de 1922.
Setiembre 27 de 1922.

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Noviembre próximo, por 14,000 metros de cañería de fierro homogéneo [illegible] con sus respectivas coplas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda (Plaza Argentina).
Santiago, 29 de Agosto de 1922.

D E P O R T E S

FOOT-BALL

EL CLASICO LANCE INTER - UNIVERSITARIO

SE REALIZARA EN LA TARDE DE MAÑANA EN LA CANCHA DEL SANTIAGO F. C.

El mayor interés deportivo señala la reunión de mañana en la cancha del Santiago F. C. Sirve de base a esta reunión el match entre nuestras dos Universidades, que anualmente se viene realizando desde el año 1914. Este encuentro, que ha hecho época en los anales estudiantiles deportivos, ha despertado en la juventud estudiosa un especial entusiasmo, que se traducirá en una numerosa concurrencia al match, la que seguirá entusiasmada las diversas alternativas de la lucha.

Los cuadros se han entrenado esmeradamente, y creemos que la lucha resultará por demás reñida. El cuadro de la Chile cuenta con numerosos jugadores que han intervenido en encuentros de seleccionados en nuestras Ligas o Asociaciones.

Por su parte, el "once" de la Católica cuenta con jugadores de méritos, en su mayoría jóvenes recién ingresados a las aulas universitarias y que se aprestan para hacer frente dignamente a su poderoso rival.

A las 4 P. M. el árbitro llamará a los equipos, los que se presentarán así:

Universidad Católica:
Didier
Fuenzalida, Ernst
Tagle, Larraín, Pizarro
Ramírez, Vergara (cap.), Tapia
Pallarés Morales
O
Gallardo Baltra
Arellano, Ahumada, Vicuña
Worn, Aguayo, Cortesse
Fuenzalida, Fletcher
Urrutia
Universidad de Chile

Reservas: Por la Católica, Márquez, Urrutia, Ojeda, Carocas y Velasco.

EL PRELIMINAR

A las 2.30 P. M., el árbitro señor H. Cabezas, llamará a los equipos del Liceo Valentín Letelier y Escuela Normal, los que jugarán la final por la competencia de la Segunda División de la Asociación Escolar.

Este partido ha despertado bastante interés ya que los contendores han llegado en igualdad de puntos al término de la temporada.

La entrada a la cancha será gratis para las señoritas.

A BENEFICIO DEL HOSPITAL DE NIÑOS ROBERTO DEL RIO

LA INTERESANTE REUNION DEPORTIVO-SOCIAL QUE SE DESARROLLARA EL PROXIMO DOMINGO EN LA CANCHA DEL SANTIAGO F. C.

El Santiago F. C. realizará el Domingo próximo una lucida reunión deportivo-social con el objeto de reunir fondos para que el Hospital de Niños realice una obra que recuerde a los deportistas de la capital. Esta feliz idea ha merecido la más franca acogida en todas las esferas deportivas.

Los sentimientos humanitarios de nuestro pueblo, puestos a prueba en todas las ocasiones que le han sido solicitados, serán demostrados esta vez por el núcleo de habitantes de la capital, que poseen mayores motivos para ser generosos, pues los deportistas con la constante práctica de los deportes adquieren salud y energía, y todo ser humano de mente sana y cuerpo sano, tiene también que tener sentimientos nobles y generosos. Por eso el llamado que hacemos al simpático club estudiantil merece la protección y el apoyo de todos los aficionados a la cultura física, más aún si se tiene en cuenta que se va a prestar ayuda a un establecimiento en el cual se asisten los futuros deportistas de mañana, muchos de los cuales serán gloria y honores a nuestra patria.

Los cuatro clubs que tomarán parte en el programa deportivo se aprestan con todo entusiasmo para hacer una demostración práctica del football científico y caballeroso, tan hermoso y noble cuando es practicado en esta forma, y estamos completamente seguros de que las esperanzas de nuestros aficionados, de presenciar dos soberbios partidos, no serán defraudadas.

Como se sabe, a primera hora dirimirán supremacías los conjuntos del Santiago y del Ibérico Balompié y a segunda los poderosos cuadros del Brigada Central y del Fábrica de Vidrios.

La kermesse que se llevará a efecto a continuación promete también alcanzar extraordinarias proporciones. Diversas carpas atendidas por distinguidas señoritas pertenecientes a las familias de los socios del Club organizador atenderán éstas, en las cuales habrá diversas entretenciones, juegos y rifas que serán del agrado del público.

En resumen, una hermosa fiesta por sus fines y por su espléndido programa.

Federación Sportiva Nacional de Chile

Esta tarde, a las 6.30 P. M., se reune el Directorio General de esta institución jefe de los deportes nacionales.

Tiene en tabla importantes asuntos que despachar que exigen la presencia de todos los señores Directores.

Por la competencia del Escudo de Santiago

EL ENCUENTRO ASOCIACION SANTIAGO CONTRA LIGA DE TALCA SE JUGARA EL DOMINGO PROXIMO EN AQUELLA ESTA CIUDAD

Por los trenes que parten de la Estación Alameda mañana Sábado, a las 2.40 y 7.30 P. M., se dirigirán a Talca, a fin de concurrir al encuentro por el Escudo Santiago, que sostendrán los cuadros representativos de aquella ciudad y de la Asociación Santiago, los miembros de la comitiva metropolitana.

Presidirá la delegación el señor Angel Morales, asesorado por los señores Jorge Díaz y Miguel Schmidt.

La Asociación Santiago ha enviado a la defensa de sus colores el siguiente conjunto: Gamboa, ...onati, Witke, Arellano, Rojas, Teuche, J. Pardo, Domínguez, Legarreta (cap.), Molina y A. Pardo. Reservas: Vera, Hernández, Godoy y Vicuña.

La misma institución ha propuesto a Talca la siguiente terna de árbitro: señores Carlos Fanta, Eduardo Huidobro y Humberto Peña.

Se nos pide hacer presente que las personas que deseen acompañar al equipo santiaguino, pueden pasar a inscribirse a la secretaría de la Santiago, Huérfanos 1062, tercer piso.

Según nuestras informaciones, existe en Talca inusitado entusiasmo por presenciar este entreciudades y se preparan cariñosos agasajos a los visitantes.

Asociación de Foot-ball de Santiago

El Consejo de esta corporación sesionará hoy Viernes, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso, a fin de pronunciarse sobre la renuncia del director señor Mario Muñoz Guzmán y sobre la situación en que se ha colocado el jugador señor Luis Corrotea Báez.

—Se nos pide rogar que se presenten a esta sesión o en su defecto a la secretaría durante la tarde de hoy, a fin de que indiquen en qué tren pueden trasladarse el Sábado próximo a Talca, a los siguientes jugadores seleccionados: señores Gamboa, Witke, Rojas, Teuche, Legarreta, Hernández (del Carioca), Godoy y Vicuña.

—Han sido suspendidas las siguientes partidas que debían realizarse el Domingo próximo: Magallanes I c. Liverpool I y 5 de Abril II c. Brigada Central II.

—El señor Rafael Vergara arbitrará la partida de práctica que el próximo Domingo, a las 9.30 A. M., jugará en la cancha Independenci N.o 1, con el Audax Italiano I, el siguiente equipo seleccionado de la Copa Chile: Pedro González y Campos Pérez, medio tiempo cada uno: Raúl Sánchez, Gantes, Gajardo, González, Mario Rosales, López, F. Martínez, Osorio (cap.), Gómez y Sánchez. Reservas: A. Ossa, C. Muñoz, Huidobro y Marcos Vera.

BRITANIA F. C.—Esta institución pone en conocimiento de sus asociados que el próximo Domingo se efectuará la primera excursión al pueblo de Malloco, donde se ha concertado un amistoso para el primero y segundo cuadros, con el Unión Obrero F. C.

La partida será por el tren que sale, a las 8 A. M., de la Estación Central. Los socios y jugadores que no puedan hacerlo a esa hora, pueden irse por el tren que sale a la 1 P. M.

MORNING STAR F. C. I v. INSTITUTO F. C. I.—Estos dos clubs se medirán en la cancha Independencia Núm. 1, el Domingo, a las 4.30 P. M.

Sin Rival en el Mundo
Son por su duración buena luz y economía las lamparillas
"PHILIPS"
Exijala en todos los almacenes eléctricos
IMPORTADORES:
MORRISON & Co.
Ahumada 65-77 Santiago
Sub. Ajentes Raab, Rochette, Roca y Cía. Estado 235

AL MARGEN DE UN REPORTAJE AL SEÑOR VICE-PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE FOOT-BALL DE CHILE

Actitud que corresponde a las instituciones directivas en presencia de las faltas disciplinarias

La polémica trabada entre el señor Serafín Guerra, entusiasta vice-presidente de la Asociación de Foot-Ball de Chile y el señor Enrique Abello, conocido deportista que integró la comitiva de este deporte en jira al Brasil, ha impresionado desfavorablemente a los aficionados de todo el país.

El señor Guerra, en su calidad de dirigente de la delegación footballística, empezó por formular en la prensa porteña severos cargos contra la conducta disciplinaria del señor Abello y aún contra ciertos actos privados que habría ejecutado este conocido jugador internacional.

Prescindiendo de la labor anterior realizada durante largos años en el campo de nuestras actividades deportivas por el deportista inculpado, unánimemente reconocida y apreciada, porque en todo momento se ha ajustado a las normas de disciplina y corrección propias de un profesional como es el señor Abello, consideramos necesario, ya que esta incidencia ha trascendido hasta las columnas de la prensa, comentar el hecho desde el punto de vista benéfico para la política deportiva nacional.

La cultura física nada gana con que se promueva un verdadero escándalo público en presencia de dificultades que aunque sean serias, deben solucionarse en privado.

En este caso, el dirigente de la delegación chilena de foot-ball, señor Guerra, debió consignar los denuncios en un informe exclusivamente destinado al conocimiento del Directorio de la Asociación chilena.

En estas condiciones, la jefe de esta rama de los juegos al aire libre era la llamada a practicar las investigaciones respectivas, hasta formarse juicio exacto, oyendo al o a los inculpados, solicitando nuevos informes, etc. Entonces, sólo entonces, habría llegado el momento de aplicar el correctivo a los que hubieran delinquido.

Desde el momento en que un dirigente ha dado su voz de alarma a la prensa, el jugador afectado tiene el derecho, más aún, la obligación, de defenderse también por la prensa.

La autoridad de los dirigentes se desvirtúa cuando no se ejercita en forma discreta e indirectamente se da margen a que las personas a quienes su acción va dirigida, se coloquen fuera del alcance de ella.

Por la competencia del Escudo de Frederick Martínez

LOS SELECCIONADOS DE LA LIGA VALPARAISO Y DE LA ASOCIACION SANTIAGO COMPETIRAN EL DOMINGO 19 EN CIUDAD

Habiendo aceptado la Liga de Valparaíso jugar en esta ciudad el tido por el Escudo Martínez, el Domingo 19 del actual, el 1.o par- Directorio de la Asociación Santiago ha designado una comisión que se reunirá hoy Viernes, a las 7 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso, a fin de ocuparse de todos los pormenores de este importante lance.

La referida comisión está formada por las siguientes personas: señores Jorge Díaz, Miguel Schmidt, Rafael Vergara, Amador Olivos, Luis Tapia, Carlos Martínez, Segundo Lillo, Raúl García, Ernesto Cádiz, Jorge Vial, Gabriel Silva, Francisco Daza y Luis Roatti.

Gimnástico F. C.

Hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio" celebrará esta institución una junta general extraordinaria de socios. Esta sesión estará sujeta a la siguiente tabla: 1.o medidas disciplinarias; 2.o proyectos para la temporada 1923; 3.o reuniones íntimas; 4.o excursiones y paseos campestres.

Liverpool F. C.

Este club ruega a sus socios y ex-socios, señores Justo Norambuena, Rigoberto Tapia, Amable Rivero, Joaquín Moreno, José Rivero, Humberto Moccia, Angel Orellana, Desiderio Gamboa, Elías Carreño, Rafael Valle, Marcos Molina y Eliodoro Otárola, pasar a la brevedad posible por calle Bezanilla 1502, de 1 a 2 y de 8 a 9 P. M., a retirar los diplomas que les pertenecen.

—Jugadores I y II para hoy, a las 8.30 P. M., en casa del Presidente, calle Bezanilla 1502.

EL SALTO F. C. I y II v. WANDERER F. C. I y II.— El Domingo se llevará a efecto este interesante match entre los primeros y segundos equipos, en la cancha San Ramón. La partida empezará, con los segundos equipos, a la 1 P. M.

Liga Ferroviaria de Foot-ball

El Consejo de esta Liga se reunirá hoy, a las 6.30 P. M., en el local de costumbre.

Liga Infantil

Encuentros para el Domingo próximo:

1.a Serie B.—Tte. Godoy con U. Obrera; cancha O'Higgins; hora: 10.45; árbitro, señor Weitz.

2.a Serie A.—M. Ovalle con J. N. Frías; cancha San Augenio; hora: 9.45; árbitro, señor Cabello.

2.a Serie B.—Santiago con San Eugenio; cancha San Eugenio; hora, 10.45; árbitro, señor Prieto.

Independencia con Cap. Scott; cancha O'Higgns; hora, 9.45; árbitro, señor Pino.

3.a Serie.—Santiago con Nottingham; cancha Santiago; hora, 10.15; áribtro, señor Planas.

Independencia con Tte. Godoy; cancha O'Higgins; hora, 9; árbitro, señor Pino.

Directores de cancha: Santiago, Plana; O'Higgins, Vera; San Eugenio, Barahona.

Liga Obrera de Foot-ball

El directorio se reunirá hoy, a las 8.30 P. M., en "El Mercurio". Deberán asistir los capitanes de los equipos seleccionados de primera y segunda series.

Liga Arrieta

Partidas que se jugarán el Domingo próximo en la cancha Peñalolén:

2.a Serie.—Copa Manuel Muñoz Tapia

Valparaíso 2.o v. Luis Arrieta 2.o; hora: 2 P. M.; árbitro: J. Henríquez.

Iris 2.o v. Unión Las Rosas; hora: 3.15 P. M.; árbitro: V. Valdovinos.

Seleccionado 1.o con Seleccionado 2.o; hora: 4.30 P. M.; árbitro: Tomás Espinoza.

—Los prestigiosos vecinos de la Colonia Italiana residente en Ñuñoa, señores Alejo Catenacci y Antonio Trabucco, han donado un valioso trofeo y once artísticas medallas, respectivamente, para que sean disputados entre los primeros y segundos equipos del Audax Italiano y seleccionados de la Liga Arrieta, en una de las principales canchas de la capital y en una fecha próxima. En un amistoso efectuado entre el Audax y el seleccionado de la Liga, logró dominar el primero sólo por un penal.

Tanto el señor Catenacci, como el señor Trabucco, son conocidos deportistas, pues, además de ser miembros del Audax, son presidentes honorarios del Guindos F. F., que milita en las filas de la Liga Arrieta.

El Directorio de esta corporación acordó en su última sesión, designar los siguientes equipos que la representarán en este match y que deben encontrarse el Domingo 12 del presente, a las 3 de la tarde, en la cancha Peñalolén:

Seleccionado 1.o: Fuentes, Vera, Paredes, Ramírez E., Valdovinos V., Acevedo, Vivanco, Arancibia, Hurtado, Ibarra y Báez.

Seleccionado 2.o: Acevedo D., Navarrete L., Bravo N., Guerra Juan, Catenacci J., Valdovinos M., Correa J., Fischer, Pérez J., Saavedro y Pinto.

Reservas: Guerra I., Dubó P., González C., Espinoza T., Calderón J., y Vásquez F.

LOS DEPORTES EN PROVINCIAS

Talca

El entreciudades por el Escudo Santiago

Reina inusitado entusiasmo en esta localidad por presenciar el interesante torneo foot-ballístico que se desarrollará el próximo Domingo en la cancha oficial de la Liga, con motivo de verificarse el entreciudades anual por el Escudo Santiago entre el cuadro seleccionado de esta ciudad y el combinado de la Asociación de Foot-ball de Santiago.

Santiago tiene a su haber tres victorias y el cuadro local, dos. Según las nuevas bases de la competencia, el Escudo quedará definitivamente en poder de la ciudad que obtenga cinco victorias.

El elenco local se ha entrenado con esmero para igualar posiciones, ya que si logra el triunfo el Domingo, ambos quedarían con tres victorias.

Valparaíso

El encuentro anual por el Escudo Frederick Martínez

La Liga de Foot-ball de este puerto ofició a la Asociación de Foot-ball de Santiago aceptando la fecha propuesta por aquella colectividad para la realización del clásico encuentro por el Escudo Martínez, uno de los más valiosos de los que se disputan en el país.

Con el mérito de esta resolución el interesante lance se efectuará en la cancha Independencia N.o 1 de la capital, el Domingo 19 del presente.

La contienda adquirirá especial relieve, por cuanto si los colores del puerto se anotan los honores de la jornada, la Liga quedará definitivamente en poder del trofeo.

La situación actual de la competencia es la siguiente:

Valparaíso: 5 victorias.
Santiago: 3 victorias.

El trofeo, en conformidad a las bases, quedará en posesión definitiva del cuadro que venza en seis lances.

Por el trofeo Carlos Van Buren

Se ha resuelto que este lance se verifique en la cancha Ferroviaria de este puerto, el Domingo 3 de Diciembre próximo. En la conitenda intervendrán los cuadros Santiago unido contra Valparaíso unido.

Si triunfa Valparaíso, quedará definitivamente en posesión del trofeo.

El cómputo actual arroja dos victorias a favor de Valparaíso y una para Santiago.

Según las bases, el equipo que logre tres triunfos obtendrá el estímulo.

Concepción

Por el Trofeo Lamas

Preocupa en la actualidad a los círculos deportivos de esta localidad, la concertación del encuentro entre la Liga de Concepción y la Asociación de Foot-ball de Santiago. El equipo local ha iniciado ya su entrenamiento, habiéndose resuelto se lleve a efecto el segundo Domingo de Diciembre, en la capital.

Talcahuano

Por el Trofeo Rafael Torreblanca

Se ha fijado para el Domino 26 del presente el segundo encuentro por este trofeo entre el cuadro seleccionado de foot-ball de esta localidad y el de Santiago unido.

El partido se verificará en la cancha del Morro.

El primer partido por esta competencia se jugó el año último en la capital, venciendo nuestro cuadro por tres tanto contra dos.

Este clásico encuentro ha despertado, como es de suponer, un entusiasmo desbordante en los círculos sociales y deportivos de toda la región.

EXCURSIONISMO

EL CENTRO DEPORTIVO "LOS PIRINEOS" CELEBRA SU OCTAVO ANIVERSARIO

El próximo Domingo cumple esta prestigiosa colectividad deportiva ocho años de existencia y con tal objeto ha elaborado un interesante programa para celebrar este aniversario.

El Domingo, a las 8.30 A. M., se llevará a efecto el segundo torneo atlético, primer número de las fiestas, con el siguiente programa: Carreras: 100, 200 y 400 metros; lanzamientos: bala, dardo y disco; saltos: alto con impulso y largo sin impulso.

Las inscripciones se encuentran abiertas todos los días de 5 a 8 P. M., en Huérfanos 1062, donde atiende el vice-presidente del Centro.

Como segundo número, figura la sesión solemne, que tendrá lugar el mismo día a las 3.30 P. M., y en ella el presidente que termina en sus funciones dará lectura a la Memoria anual, y se hará la transmisión del mando al nuevo Directorio, siguiéndose después una reunión íntima de todos los asociados.

Hoy, a las 9 y media, habrá en la secretaría del Centro, Diez de Julio 1032, una reunión general de todos los socios activos y cooperadores, con el objeto de darles a conocer algunas nuevas ideas deportivas y para tratar en especial del aniversario que se acerca.

EL NUEVO DIRECTORIO DEL CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS.—En la junta general celebrada por esta corporación el Miércoles pasado, eligió el siguiente directorio:

Presidente, señor don Baldomero Díaz; vicepresidente, señor don Manuel Pino; secretario, señor don Luis Pezoa G. (por aclamación); prosecretario, señor don Abel Peragallo; tesorero, señor don Manuel Solá; protesorero, señor don Modesto Villar.

—Las personas elegidas tienen a su haber una brillante hoja de servicios en el fomento de los deportes y son prenda segura de un progreso efectivo para el Centro Los Pirineos.

Triunfadores
El mejor cigarrillo de
20 ctvs.
30-N

UNION DE PELUQUEROS v. ATLETICO DESCANSO DE MARRUECOS.—El Domingo último se llevó a efecto el amistoso concertado entre estos dos clubs en el vecino pueblo de Marruecos, y dando como resultado un empate de un goal por lado.

Terminada la partida, los miembros del Atlético invitaron a los del Unión a una manifestación que se les tenía preparada; retirándose éstos en las últimas horas de la tarde, agradecidos de las atenciones de que fueron objeto de parte de sus colegas de esa localidad.

Por la Copa Pedro Marín Alemany

Próximamente se llevará a efecto en esta ciudad un interesante match entre los clubs Chile, de Melipilla, y Carioca, de la capital, en competencia por la valiosa copa donada por el conocido corredor de comercio, señor Pedro Marín Alemany.

Entre los miembros de ambas instituciones y admiradores, reina gran entusiasmo por presenciar este match, pues en el primer encuentro jugado en Melipilla hubo empate a un goal.

El Carioca F. C., ha nombrado las comisiones que tendrán a su cargo las atenciones que se prodigarán a los visitantes y comisionando a los señores Custodio Olivares, Julio Torres y Eduardo Garay para que reciban las adhesiones para el banquete que se ofrecerá a los miembros del Chile F. C.

VILLA ITALIA F. C.—Este club ha elegido el siguiente directorio: presidente, señor Clodomiro González; secretario, señor Arturo Jorquera; tesorero, don Fernando González; capitanes, señores Alfredo Leiva, del 1.o; Antonio Garay, del 2.o y Manuel Reyes, del 3.o. Directores, señores Arturo Llona, Washington Múa y José Palma; referee, señor Luis H. Jorquera.

Competencia de foot-ball de la U. Nacional

COPA FERNANDO DIAZ GARCES

Partidas que se jugarán el próximo Domingo:

Miguel Covarrubias v. Ejército Libertador, a las 2.15; cancha San Ramón; referee, señor Máximo Tudela. Director, señor Aníbal Sepúlveda.

21 de Mayo v. Moisés Castillo, a las 3.30; cancha San Ramón; referee, señor Luis Pizarro. Director, el de la partida anterior.

VIAJANTE v. UNION EBNER.—El Domingo próximo jugarán un amistoso estas corporaciones en la cancha O'Higgins. A las 2.30 P. M., jugarán los segundos equipos, y a las 4, los 1.os.

INDEPENDENCIA INFANTIL III v. TENIENTE GODOY III.—Independencia Infantil II B. v. Capitán Scott II Infantil.—Estas partidas oficiales por la tercera y segunda series, respectivamente, de la Liga Infantil, se llevarán a efecto el Domingo próximo, en la cancha O'Higgins, a las 9 y 10, ante el competente árbitro, señor Pino.

CITACIONES

Unión Chile F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Matucana 71-A.

En esta reunión se tomarán los últimos acuerdos con respecto al aniversario social.

Independencia F. C.—Junta General para hoy, a las 8.30 P. M., en su nueva secretaría, Carrión 1696.

Independencia Infantil F. C.—Junta General para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Teniente Godoy Infantil F. C.—Junta General para hoy, a las 8.30 P. M., en Crédito 421.

Internacional F. C.—El directorio para hoy, a las 8 P. M., en su nuevo local, Barnachea N.o 452.

Peñarol F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Andes 2021.

Bernal Hnos. F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Cité Bellavista, casita 25. Tabla: medidas disciplinarias, excursiones campestres y organización del primer equipo.

CICLISMO

LA INTERESANTE REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

LAS CINCO HORAS SE INICIARAN A LAS 12 1|2 P. M. EN EL VELODROMO DEL PARQUE COUSIÑO

En pocas oportunidades se había notado mayor entusiasmo en nuestras esferas ciclistas que el que existe ahora con motivo de la interesante reunión que llevará a efecto el próximo Domingo, en el Velódromo del Parque, el Audax Club Ciclista Italiano, en honor del distinguido representante del Quirinal entre nosotros.

SALAZAR
del Club Royal

IBARRA
del Club Chacabuco

Las pruebas de largo aliento siempre han interesado al público que gusta de los espectáculos en que se hace una demostración del vigor de nuestra raza y de la resistencia de sus hijos. Y en esta ocasión, 14 equipos entrarán a dirimir supremacías en las 5 horas, todos en perfectas condiciones de entrenamiento y cada uno con aptitudes para adjudicarse el sitio de honor en la gran prueba.

El Club organizador no ha escatimado esfuerzos porque la reunión alcance todo el brillo que merece. En el Velódromo se han hecho algunos trabajos de importancia para que tanto el público como los corredores tengan todas las comodidades posibles.

El jurado es numeroso y compuesto por distinguidos dirigentes, lo que es una garantía de que la carrera será escrupulosamente controlada en cada una de sus etapas.

LOS INSCRITOS.

Como ha habido algunos cambios en los equipos inscritos, insertamos a continuación la nómina completa de ellos:

1. Luis Mantelli-Antonio Grilli, del Italiano.
2. Félix Fourey-Aurelio Simonetti, del Italiano.
3. Ricardo Bermejo-Juan Chamorro, del Ursus Arco Iris.
4. Heriberto Díaz-Miguel Paredes, del Centenario.
5. Bilbao Guerrero-Carlos Guerrero, del Centenario.
6. Humberto García - Custodio Ibarra, del Chacabuco.
7. Juan Leiva-Emilio González, del Internacional.
8. Francisco Julliet-Alberto Salazar, del Royal.
9. Horacio Acevedo-Alfonso Acevedo, del Royal.
10. Alfredo Massanes-Bartolomé Coll, del Ibérico.
11. Jesús Abeleida-Donato Angulo, del Ibérico.
12. Carlos Rocuant-Daniel Labarca, del Chile.
13. Antonio Silva-Oscar Fuenzalida, del Chile.
14. Ernesto Román-Clodio Brito, del Cóndor.

CLUB CICLISTA CONDOR.—Cita al directorio para hoy, en San Pablo 2628, a las 8.30 P. M.

CUERPO DE EXPLORADORES PILOTO PARDO.—Este cuerpo se reunirá en junta general hoy, a las 8.30 P. M. Se tratará de preferencia la próxima excursión a las Condes. Se ruega encarecidamente la asistencia a esta sesión a los señores Julio González C. Segundo Rozas, Julio y Manuel Inostroza. Punto de reunión: Rosario 1043.

ATLETISMO

LA FIESTA DEL DOMINGO PROXIMO ORGANIZADA POR EL GREEN CROSS

EL PROGRAMA DEPORTIVO QUE SE DESARROLLARA EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

El próximo Domingo el Green Cross, una de nuestra instituciones atléticas más prestigiosas, llevará a efecto en los Campos de Sports de Ñuñoa, una interesante reunión en honor de sus asociados que participaron en los Primeros Juegos Olímpicos Latino Americanos, verificados últimamente en Río de Janeiro.

Con este objeto, han elaborado un interesante programa atlético y footballístico, que estamos ciertos alcanzará especial brillo atendiendo a que intervendrán en ellos la mayoría de nuestros internacionales que participaron en las grandes justas olímpicas.

Nada más simpática que esta manera de estimular a aquellos que se han hecho acreedores al estímulo y al aplauso de sus compatriotas. Las colectividades del país deben tomar el ejemplo que ofrece ahora el Green Cross. Poco gana el deporte con exteriorizar mediante manifestaciones de índole particular, el buen desempeño de nuestros aficionados y es edificante constatar que estamos reaccionando en este sentido.

El programa elaborado para la fiesta que nos ocupa es el siguiente:

A las 9 A. M. — Campeonato atlético interno con las siguientes pruebas: 100 metros, 400 metros, 800 metros, 200 metros vallas, salto alto y largo con impulso, garrocha, lanzamiento de la bala y del disco.

A las 11 A. M.—Almuerzo campestre.

A las 3 P. M.—Match de foot-ball entre los socios solteros contra los casados.

A las 4 P. M.—Carreras de obstáculos, carretilla humana, etc.

El desarrollo del programa será amenizado por la banda de Carabineros.

Los socios que deseen completar las inscripciones en las diversas pruebas del programa y para el almuerzo, deberán inscribirse en Bandera 24.

Asociación Atlética de Santiago

El Directorio de esta corporación se reunirá mañana, a las 6 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

A esta reunión se ruega la asistencia de los delegados de la serie B, pues se tratará la modificación del calendario.

CENTRO DEPORTIVO DE CHAUFFEURS BROCKWAY — El día 5 del presente mes se realizará una fiesta deportiva en el gimnasio de esta institución, con motivo de repartir los premios a los vencedores ciclistas de la prueba a San Bernardo, ida y vuelta.

Asociación de Deportes Atléticos de Chile

Cita a sesión de Consejo para el Martes 14 del presente, a las 9 1/4 P. M., en el local de costumbre.

Tabla: Renuncia del Directorio.

CENTRO DEPORTIVO LIBERTAD.—Este Centro ha nombrado directores atléticos y como delegados ante la Asociación Atlética de Santiago a los señores Guillermo Rojas y Osvaldo Piffaut R.

En una fecha próxima efectuará este Centro un campeonato atlético interno para clasificar los atletas.

Casas en Venta

LIRA próxima Alameda casa de un piso, en buen estado, 10 habitaciones, 6 dependencias, 3 patios, parrón y árboles frutales, $ 65,000. Deuda $ 25,000.

LAS ROSAS, casa de un piso, en muy buen estado, 11 habitaciones, 2 patios, parrón, jardín, decorados y parquet, $ 56,000.

NATANIEL, casa de un piso, moderna, en muy buen estado, 5 dormitorios, comedor, salón, escritorio, hall, $ 80,000.

SANTO DOMINGO, casa de dos pisos comunes, 8 habitaciones, hall, terraza, garage, dependencias, patio, $ 100,000.

DIECIOCHO, casa de un piso, 12 x 83, 10 habitaciones, 2 patios, dependencia, $ 120,000. Deuda $ 26,000.

CUEVAS Y VALDES
GALERIA ALESSANDRI 7-A.
16-N

V I D A O B R E R A

PREPARATIVOS DE NUESTRAS INSTITUCIONES MUSICALES Y ARTISTICAS PARA LA CELEBRACION DE LA FIESTA DE SANTA CECILIA

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO PROGRESO.—Para mañana prepara este Centro una gran velada literario-musical la que promete estar muy animada.

Los diversos números están a cargo de la Asociación de Cuadros la que pondrá en escena el chistoso juguete de Carlos Romeu, titulado: "Los guantes".

El producto de esta velada es para concluir el arreglo del salón, por tanto se ruega a nuestras relaciones nos presten su ayuda.

CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION (Sección Mueblistas.— Por haber asuntos de sumo interés que tratar se cita a asamblea para hoy a las 8.30 P. M.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y ARTISTICOS AVANCEMOS. Presidida por el señor Jaime Flores y con asistencia de la casi totalidad de sus miembros celebró asamblea el Miércoles pasado este organismo.

Inmediatamente de abierta la asamblea se pasa a tratar la renuncia del secretario de prensa señor Juan Bautista Gallardo, el cual para hacer esta renuncia se funda en la gran actividad que tiene que desplegar en la Sección Fundidores de la cual es su secretario general.

En vista de que esta renuncia viene en carácter de indeclinable se acuerda aceptarla, nombrándose en su reemplazo en carácter interino a los secretarios general y de actas, para hacer las publicaciones por la prensa y dejar constancia del profundo pesar con que el Centro Avancemos ve el alejamiento de este camarada.

Se pone en discusión la conveniencia que habría en fundar la Sección Recreativa de este Centro, la que tendría por objeto de hacer una depuración total de los bailarines que asisten al local social; esto se haría por un corto tiempo, interanto se regulariza la marcha del Consejo de la Construcción, una vez conseguido esto, se eliminaría por completo toda clase de bailes dentro de este local.

Se acuerda autorizar al Directorio para que elabore un reglamento con este objeto y que lo presente en la próxima asamblea.

Por unanimidad se acuerda solicitar del Consejo de la Construcción el local social para el próximo Sábado 25 del presente, fecha en que el Centro llevará a efecto una gran velada artística y de propaganda.

A fin de que esta petición sea coronada por el éxito, se recomienda a los miembros del Centro que pertenezcan a algunas de las secciones que componen el Consejo de la Construcción, asistan a la asamblea plena que celebra esta institución el Domingo próximo a las 3 P. M., a apoyar esta solicitud.

CONSEJO G. DE CONSTRUCCION. — Sección de Fundidores.— Se ha citado a junta general para el Domingo a las 9.30 A. M., en el local Av. Matta N.o 792, esquina de San Francisco, a todos los fundidores y modelistas de Santiago y San Bernardo.

En esta reunión se tratarán asuntos de suma importancia para nuestro gremio.

Los federados que tengan libros de la Biblioteca se les ruega devolverlos lo más pronto posible, para que puedan retirar los demás asociados.

Un corsé de linda forma, muy durable y no caro se halla en el gran surtido de "La Flor del Día".

SAN ANTONIO 98,

ESQUINA MONEDA

GRAN RECLAME

CALZADO

muy fino, elegante, con precios de gran réclame, se exhiben en las vitrinas de "LA FLOR DEL DIA". 10-N

Asociación de Cuadros Artísticos obreros de Chile

CENTRO ARTISTICO NACIONAL P. SIENNA — Se ha citado para hoy a las 8 y media P. M. a ensayo general en la sociedad Manuel Rodríguez, San Francisco 746.

CENTRO ARTISTICO PEPE MARTINEZ. — Se ha citado a sesión general para hoy a las 8.30 P. M., en el local de la Federación Nacional de Estudiantes, Bandera 542.

Figuran en tabla asuntos de suma importancia, como ser la elección del nuevo directorio y la celebración del aniversario social que hubo necesidad de postergar.

Se nos ha pedido encarecer la asistencia a todos los componentes de este Centro, especialmente a los señores: Enrique y Angel Huerta, Carreño, Molina, Martín y Villalón.

En vista de la reorganización del Centro, se nos pide advertir que las personas que no asistan esta noche o no excusen por carta su inasistencia, serán separadas de él.

CUADRO DRAMATICO ARTURO ALESSANDRI. — Se ha citado para hoy a las 9 de la noche a todos los miembros de este conjunto en el local de costumbre a sesión extraordinaria por haber muchos asuntos de gran interés que tratar.

Temas que se tratarán:

Nombramiento de directorio, honorario y varios otros asuntos de suma importancia para la buena marcha de esta institución.

CUADRO ARTISTICO ENRIQUE MARIN SILVA. — Se ha citado a ensayo para hoy a las 8.30 P. M.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

Acuerdos sociales

CENTRO SOCIAL PEDRO CASTRO.—Como se ha anunciado hoy es el día designado para la elección del nuevo Directorio y al cual le corresponderá en definitiva dirigir la institución.

Como el objeto de esta junta general es de interés común para la buena dirección de la institución, se ruega la mayor asistencia posible, a fin de que los elegidos sean la voluntad de la mayoría.

La sesión se efectuará en el salón, a las 9 P. M.

SOCIEDAD SOCORROS MUTUOS BERNARDO O'HIGGINS.— Invitados por la madrina social la Sociedad de Hojalateros y Gásfiters, para procurar la unificación con ésta, el Directorio en su sesión celebrada el 29 de Octubre acordó por la importancia de este negocio tratarlo en junta general extraordinaria para el Domingo 12, a las 9 de la mañana.

CONGRESO SOCIAL OBRERO. — Hoy celebrará una importante junta general de delegados, este Congreso, en su local de costumbre, Riquelme 859, a las 9 P. M.

En esta junta darán cuenta los señores Correa Ramírez y Godoy Aguirre, sobre los préstamos que la Caja Hipotecaria y las Cajas de Ahorros, proporcionará a los pequeños propietarios, como a los industriales y comerciantes de poco capital.

Se tratará el alza de las tarifas tranviarias.

La acefalía de los secretarios del Congreso, y tratará el decreto del Ministro de Instrucción Pública, relacionado con las subvenciones fiscales, a que tienen derecho a disfrutar los establecimientos de instrucción primaria general o vocacional y, como este Congreso sostiene una Escuela nocturna para obreros, debe estudiar las disposiciones y las obligaciones a que quedan sometidos estos establecimientos de educación.

Dada la importancia de las materias que hay que tratar, se encarece a las sociedades adheridas ha este Congreso, recomienden a sus delegados la asistencia ha esta importante junta.

PUBLICACIONES OBRERAS. — Se encuentra en circulación la revista órgano del gremio de choferes, titulada "El Volante".

Su material de lectura es de lo más selecto.

—En estos días saldrá a luz la obrita de Marcelino Díaz, titulada "Jacoba, vida de perros".

Pedidos se pueden hacer al presidente de la Asociación de Cuadros, a casilla 81 D.

—Se ha anunciado la aparición del folleto de poesías, del que es autor el señor Juan Rafael Moreira, titulada "Flores mustias".

Este folleto traerá poesías de índole sentimental como de lucha social.

—Antonio Acevedo Hernández, el conocido y aplaudido autor teatral, va a editar pasado mañana su obrita para aficionados obreros, titulada "A la mujer, déjenla", la que estará en venta en la secretaría de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile.

Pedidos se pueden hacer a casilla 81 D.

VACAS DURHAM PARIDAS

Vaquillas Durham de 3, 2 y 1 año

Sobresalientemente Lecheras

Gran Feria Especial

HOY Viernes 10

A las 2 P. M.

LIQUIDACION TOTAL DE LA LECHERIA DEL FUNDO SANTA ADELA, MAIPU

Por cambio de raza y haber comprado últimamente vacas Holandesas, VENDRAN:

60 **ESPLENDIDAS VACAS DURHAM**, la mayor parte de primer parto, todas sanas de sus ubres, en muy buen estado, gordas, todas de un solo pelo, coloradas, de una sola marca, criollas del fundo hijas de vacas escogidas sobresalientes lecheras y de toros finos de conocidos Criaderos del país.

GARANTIDAS TODAS, DANDO HOY DIA 10 LITROS DE LECHE AL DIA,

pudiendo el que lo desee comprobar su producción visitar el fundo a la hora de lechar. Damos tarjetas a los interesados.

17 **VACAS DURHAM**, igual clase que las anteriores, todas de **PREÑEZ AVANZADA.**
31 **VAQUILLAS DURHAM**, de 2 y 3 años de la misma clase que las vacas, todas criollas del fundo, las de 3 años cubiertas.
16 **VAQUILLAS DE UN AÑO** y menos, igual que las anteriores.
11 **POTRONES Y POTRANCAS**, de 3 años, mestizos de percherón.
1 **YEGUA ALAZANA**, de silla de patrón.

DEL FUNDO SAN JAVIER DE MALLOCO, DEL SEÑOR RAMON ECHAZARRETA

6 **TOROS NORMANDOS**, de 1 año, hijos de toros Normandos finos y vacas Normandas muy lecheras.

EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

2355—HUERFANOS—2355

10-N

IMPORTANTES ACUERDOS DEL CENTRO CULTURAL "AVANCEMOS"

La velada de mañana en el local de la Sociedad de Artesanos "La Unión"

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

ACADEMIA LAS DELICIAS. — En sesión de junta general celebrada el 7 del presente por esta colectividad se tomaron algunos acuerdos de importancia y se llevó a efecto la elección del Directorio efectivo, el cual quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Gómez; Vice-presidente, don Luis Valenzuela; secretario, don José Brusi Opazo; tesorero, don Fernando Blasco O.; directores, don Rafael Salinas, don Antonio Cantarero, y don Pedro Bao.

VAN DYCK

SPECIAL CIGARETTES

Lo mejor que se fuma

a 40 centavos

Compañía Inglesa de Tabacos

CUADRO ARTISTICO EL DESPERTAR.— Hoy a las 8 y media de la noche, se deben reunir los componentes de este Cuadro, con el objeto de efectuar el primer ensayo de la obra que muy en breve se pondrá en escena.

Quedan especialmente citados los señores Rogel Ryan, Francisco Andrés, Bertino Espinoza, Luis Reyes y H. González, y las señoritas Laura Urbina y María Manríquez.

ESCUELA POLITECNICA PARA OBREROS.— El horario de hoy. — De 8 a 9 P. M., habrá clase de Agricultura a cargo de don Ricardo Millán.

De 9 a 10 P. M., el señor don Manuel García C., dictará su curso de Concreto Armado.

Local: Club de la Federación Nacional de Estudiantes, Bandera N.o 542.

CENTRO RECREATIVO LA INSTRUCTIVA OBRERA.—En junta general celebrada el 8 del presente, entre los acuerdos, se tomó el siguiente: Citar al ex-tesorero señor Guillermo Kergall a una junta general extraordinaria para hoy a las 9.30 de la noche.

SOCIEDAD DE S. M. FIGUEROA ALCORTA.—LA CELEBRACION DE SU 2.o ANIVERSARIO. —Esta antigua y prestigiosa institución fué fundada el 21 de Agosto de 1910, y desde esa fecha hasta aquí ha desarrollado una importante labor, la que la ha hecho merecedora del aplauso y la cooperación de sus asociados y vecinos de la localidad.

Ultimamente hemos conversado con el señor Moisés Hevia, presidente efectivo de la Figueroa Alcorta, quien nos ha manifestado su fé inquebrantable en el futuro de la entidad que dirige.

El nuevo directorio ha nombrado ya una comisión especial para que efectúe la adquisición de un bien raíz, con el objeto principalmente de fundar una escuela nocturna para obreros.

Como la sociedad cumplió en Agosto pasado 12 años de vida, y estando aún el Directorio activando estas cuestiones de gran interés para la colectividad, se ha acordado celebrar dicho aniversario en los últimos días del presente mes, para lo cual se prepara una velada literario-musical y un paseo campestre.

Esta institución cuenta actualmente con 150 socios.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES (Versión oficial). — El Viernes último celebró junta general, bajo la presidencia de don Pedro Donoso, y con asistencia de la mayoría de los señores directores y numerosos socios. Cumplidos los trámites reglamentarios de la cuenta y la aprobación del acta de la junta anterior, se pasó a tratar, entre otros asuntos, lo siguiente:

Tomar conocimiento de los abusos que hacen a los comerciantes los inspectores municipales y muy especialmente el inspector señor Guerra. La institución acuerda:

1.o Que todo reclamo que tengan los socios en contra de algún inspector municipal deberán hacerlo por escrito al abogado de la Sociedad.

2.o Por ningún motivo los socios deberán pagarle las multas o coimas que estos empleados exijan, por no estar autorizados para ello.

3.o Que cualquiera amenaza deben ponerla en conocimiento inmediatamente del directorio y comprobar el abuso de que se les quiere hacer víctima, y una vez hecho esto se hará publicar por la prensa y hacer la presentación del caso, y pedir el castigo que merecen los culpables.

Acordó mandar imprimir los formularios de "Declaración de Negocios", que debe hacerse el día 1.o de Enero de 1923, conforme a la ley de patentes. Los socios deberán pasar a esta oficina a firmar dicho documento, para no incurrir en multas por no dar cumplimiento a esta disposición.

Toma conocimiento del grave estado de salud del socio señor Felipe Poblete, domiciliado en Bulnes N.o 1005, y nombra una comisión permanente y al médico señor Moisés Salas para que lo atienda.

En seguida pasó a ocuparse de diversos asuntos internos de la Sociedad.

SOBRE UNA PUBLICACION. — Se nos ha solicitado su inserción:

"En 'El Diario Ilustrado', del 26 de Octubre pasado, se publica un remitido, en el cual se pone en tela de juicio la conducta de la Sociedad de Artesanos La Unión, respecto a la traslación de los restos mortales del ex-socio fallecido, señor José Marcial Saa.

Ajena como siempre nuestra institución a toda polémica por la prensa, no puede pasar en este caso en silencio este asunto y se concreta a exponer cómo han sucedido los acontecimientos.

La sucesión de este señor consocio entabló demanda contra La Unión, por no habérsele cancelado la cuota mortuoria respectiva en vista de que el señor Saa se incorporó a la Sociedad teniendo más de la edad reglamentaria.

El fallo en primera instancia, como el de la Corte, han sido favorables a La Unión, de lo cual se desprende, que la razón está de parte de la Sociedad de Artesanos.

Con respecto a la exhumación de los restos del señor Saa, la sucesión solicitó el permiso respectivo, a lo cual La Unión aceptó previo los trámites del caso, y después de efectuada, envió a la Sociedad una nota de agradecimientos por estas gestiones.

¿Dónde está entonces el proceder incorrecto de la Sociedad de Artesanos La Unión?

Esta es la verdad descarnada de los hechos, y el público juzgará si la Sociedad ha procedido o no dentro de lo que dictaminan sus Estatutos y Reglamentos.— **Carlos Arias M.**, presidente.— **Luis Valenzuela Lafrentz**, secretario".

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO LOS AMIGOS.— Hoy a las 8.30 P. M., se reunirá en junta general extraordinaria. Se continuará discutiendo los estatutos los que ya van muy avanzados. Dada la importancia que tiene esta reunión, se recomienda encarecidamente la asistencia e igualmente la puntualidad en la hora.

El concurso interno de one-step que se había anunciado para el Sábado 11 se ha postergado para el 18 del presente en atención a que numerosos socios que no alcanzaron a inscribirse oportunamente, han solicitado este nuevo plazo.

CENTRO SANTIAGO DE LA UNION NACIONAL.—En sesión celebrada por este Centro, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar como socios a los siguientes señores: Luis H. Poblete, Salvador García, Angel Castillo y Vitalicio Romero Díaz.

2.o Invitar a todos los centros de la Unión Nacional para el primer aniversario de la Academia Artística que se celebrará el Viernes 10 del presente.

SOCIEDAD MUTUAL DE EMPLEADOS A CONTRATA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— Se recomienda la mayor asistencia a la asamblea general que se efectuará el Domingo próximo, con objeto de elegir los candidatos que regirán los destinos de la institución durante el período de 1923.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS MANUEL RODRIGUEZ.— El Domingo próximo deberán encontrarse en el local, los socios de la institución y del Centro Exequiel Vilches, con el fin de asistir a la romería que se hará al Mausoleo social.

Los miembros del directorio harán el siguiente turno: de 9 A. M. a 12 M. el señor Enrique Romo y en la tarde de 2 a 4 P. M. el secretario señor Manuel M. Miño.

Fiestas sociales

"CENTRO BENNY LEONARD".— El próximo Domingo, a las 9 P. M., en el amplio local de la Sociedad Artesanos "La Unión", se llevará a efecto el baile que viene preparando la activa comisión de fiesta de esta institución, en este acto el Centro hará la presentación solemne del Directorio honorario, cuyo labor y concursó que han prestado a esta institución son muy conocidos por los socios.

Para esa noche se ha contratado una buena orquesta que amenizará el baile y para la concurrencia hay agradables sorpresas, en la que sobresale la rifa de una hermosa máquina fotográfica, regalada por un miembro honorario.

CENTRO CAMILO ORTUZAR. — **Fiesta de Santa Cecilia.**—El Orfeón Musical de esta conocida institución prepara el programa de fiestas con que ha de honrar a su particular protectora Santa Cecilia.

A estas festividades, que todos los años revisten excepcional solemnidad, por tratarse de la patrona de la música, se invitará a todos los ex-alumnos y amigos de la institución.

El Orfeón ensaya algunas piezas especialmente escritas para ejecutar en la velada del 22. La comisión de fiestas por su parte a petición de su presidente ha celebrado algunas reuniones con el objeto de acordar y elaborar el programa general de las fiestas en honor de Santa Cecilia.

LICORES LEGITIMOS EN EL BAR LA GOLETA

Calle de Ahumada Pasaje Unión Central

2 CARROS

DE LOS FF. CC.

de acero de 20 toneladas y en perfecta conservación, ofrecemos muy barato.

Cortínez y Baeza

VICUÑA MACKENNA 32

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis) Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, laringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

Claras 149 — Teléfono 1830 — Casilla 832.— Droguería Daube, — Boticas principales

LUIS LOWE

Centros Obreros de Instrucción

CELEBRACION DE UN ANIVERSARIO

Las fiestas que llevarán a efecto el Domingo próximo los centros Maipú y Alameda, las anunciaremos oportunamente.

Centro Ibáñez. — Este Centro es el primero que las Damas Protectoras del Obrero fundaron aquí, y este Domingo celebrá el 5.o aniversario de su fundación, en el local donde ahora tiene sus clases, Vicuña Mackenna 1004.

Habrá una gran fiesta, por lo que pedimos sean puntuales en la llegada.

1.o Piano por una señorita.
2.o Discurso por un socio del Centro.
3.o Coro por varias señoritas y obreros del Centro, con acompañamiento de clarinetes, por los señores: Armando Carmona y Benigno Pañailillo.
4.o Poesía por la señorita Teresa Besa.
5.o Piano y violín por señoritas de la sociedad.
6.o Saludo de los socios del Centro Maipú, a sus compañeros del Centro Ibáñez.
7.o Baile por las señoritas Rebeca Izquierdo y Paulina Oyarzún.
8.o Romanza por el señor Guillermo G. Huidobro.
9.o La huelga de los herreros, declamada por el socio Segundo Gana.
10.o Saludo de los socios del Centro Alameda a sus compañeros del Centro Ibáñez.
11.o Canto por la señorita Berta Troncoso.
12.o Minuet, por las señoritas Izquierdo y Oyarzún.
13.o Poesía por la señorita Polanco de Hoffman.

ACTO LITERARIO MUSICAL EN LA SOCIEDAD DE S. M. LIGA DEL TRABAJO. — Se invita a los señores socios y sus familias, al acto literario-musical, que en honor de monseñor Rafael Edwards, director de la institución, se llevará a efecto el Domingo 12 del presente a las 9 P. M.

ESTUDIANTINA LA ARMONIA.— Esta institución se ha adherido con mucho entusiasmo a la fiesta de Santa Cecilia, que con tanto éxito efectúa anualmente la conocida Estudiantina "Esmeralda", con este fin se efectuará el Miércoles 15 del presente un ensayo general, a las 9 de la noche en el local de la Estudiantina "La Esmeralda", Bascuñán 542 al que se recomienda la asistencia.

Hoy, a las 9 P. M. en el local social están citados los socios a junta general, después de la sesión habrá ensayo, por lo que se ruega a los ejecutantes cumplir con los reglamentos hace poco en vigencia, relacionado por esto último.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO JORGE MELENDEZ. — **La fiesta deportiva del Domingo.** — El próximo Domingo a las 4 y media de la tarde, en la cancha que posee la Casa del Pueblo N.o 2, en la Avenida Valdivieso, tendrá lugar un match de football entre los equipos Unión de Peluqueros F. C. y el Jorge Meléndez F. C.

El Directorio del Club Social nos encarga invitar a todos los socios de la institución a presenciar esta interesante partida. En el gremio de peluqueros existe gran interés por concurrir, por lo que no dudamos del éxito de esta partida.

CENTRO DE BAILE "BENJAMIN FRANKLIN".—Hoy a las 10 P. M., las clases instructivas de este Centro.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR. — La comisión encargada de hacer los preparativos para el festival que se efectuará el Lunes próximo en honor del obrero señor Martínez Monreal, tiene ya preparado el programa que ha de realizarse esa noche. El amplio local del Centro Jack Dempsey cedido galantemente por esa institución será iluminado y adornado con todo rigor. Dos bandas de músicos tocarán desde las 8 P. M. hasta las 2 1|2 A. M., en la entrada del salón.

La orquesta Triat se ha adherido para amenizar algunos números especiales del baile.

Nota.—Al señor M. Monreal se le ruega alcance esta noche al Centro El Despertar, de 8 a 9.30.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.—El campeonato oficial de One Step, por Santiago.—En sesión celebrada el 6 del corriente es acordó efectuar el campeonato oficial de One Step por Santiago, el 25 del presente, que tradicionalmente viene organizando este Centro desde el año de 1916.

CIRCULO BENEDICTO XV DE ESTUDIOS.—Conferencia. — Tribuna libre.— En Mapocho 3547 habrá de nuevo todos los Viernes a las 9 P. M. Dentro del reglamento de sala se oyen todas las observaciones respecto del tema. La próxima está a cargo del conocido sindicalista Ignacio Valenzuela, delegado ante e Comité de Acción Social y secretario del Sindicato Blanco de Pinto res.

CENTRO SOCIAL DEPORTIVO LIBERTAD. — El Sábado 11 del presente se llevará a efecto en el Biógrafo de la Brigada Central (Cueto esquina Av. Yungay), una gran velada literario-boxeril que será amenizada por la banda policial.

Habrá magníficas peleas de box y jiu-jitzu, y variedades por el conocido bufo infantil Petie Chaplin, además terminará el espectáculo con una hermosa película de cow boy.

Esta velada empezará a las 9 P. M., y los precios serán populares.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.—Hoy clase instructiva.

ACADEMIA ARTISTICA DEL C. SANTIAGO.—Hoy iniciará esta corporación la celebración de su primer aniversario social con una velada y baile social.

SALON TEATRO DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION. —**La gran velada de mañana.** —Un éxito halagador promete alcanzar la gran velada musical y baile, organizada por dirigentes de prestigiosas sociedades obreras y partido demócrata, a beneficio del ex-comandante de Lota, señor Manuel Soto Flores, en el elegante y espacioso salón teatro de la Sociedad Artesanos La Unión, mañana Sábado 11 del presente, a las 9 P. M.

El programa confeccionado será un gran acontecimiento artístico, para darle mayor realce a esta simpático y merecido beneficio, se ha ofrecido el Cuadro Vital Aza que dirige Lucho Barra, y varios otros artistas.

El baile será amenizado por la orquesta a cargo del maestro señor Rodolfo Neira y dirigido por el campeón de one-step, por Santiago, señor Julio Godoy.

Las pocas entradas que quedan para la venta se encuentran en la sastrería del señor Luis Correa R., Agustinas 1043, su valor es, entrada general: $ 1. El programa completo se publicará mañana.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO. — Mañana Sábado a las 9 P. M., se efectuará en el amplio local de esta Sociedad, Andes 3028, una espléndida velada literario-musical, que se ha preparado y dedicado a las familias de socios y vecinos del barrio.

La entrada importará sesenta centavos.

La comisión de fiestas está citada para hoy a las 8.30 P. M.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO LOCAL SAN EUGENIO.—Este Centro llevará a cabo el Domingo próximo, un paseo a una quinta de los alrededores de Santiago, en honor de don Domingo González U. y don Ramón Zorrilla C., presidente y tesorero, respectivamente, por su labor en el período que termina.

A su regreso se seguirá un baile familiar en el local del teatro.

CENTRO 1.o DE MAYO.—La comisión de fiestas de este Centro ha acordado efectuar un baile social con orquesta para el Lunes 13 del presente a beneficio del socio señor Rafael Rosales, que se encuentra enfermo en el hospital.

Mañana baile familiar, con orquesta.

CENTRO INSTRUCTIVO "LA ALEGRIA." — Hoy a las 9 y media P. M., se verificará la gran velada literario-musical a beneficio de los enfermos del Consejo N.o 2 Tranviario.

El programa estará a cargo de varios aficionados obreros; los números serán monólogos, cuplets, poesía, y se pondrá en escena la preciosa comedia "Cataclismo", y al final habrá un gran baile con banda dirigido por el profesor señor Pablo Y.

El Centro invita de un modo especial a las sociedades amigas, familias y señoritas del barrio que simpaticen con la obra de humanidad que este Centro se propone hacer.

Entradas Platea, $ 0.80; galería, $ 0.40.

Local: Martínez de Rozas esquina Bulnes.

SOCIEDAD DE S. M. JUAN M. DAVILA B. — Comisión de Fiestas. — El próximo Domingo a las 5 y media P. M., se efectuará la matinée y baile familiar en honor de la profesora señorita Teresa Morán.

Habrá números de variedades intercalados con el baile.

Las tarjetas de invitación pueden solicitarlas los socios al secretario de la comisión, señor J. Pinto, en Moneda 1140, y San Francisco 668.

CENTRO RAMON BARROS LUCO.—La comisión de fiesta de esta institución organiza con todo entusiasmo el baile que llevará ha efecto el próximo Viernes 17 del presente, con la repartición de los premios a los vencedores del último concurso de One Step, por los centros recreativos de Santiago.

Una buena orquesta amenizará el baile, el cual será dirigido por el señor Carlos Tallivento. Para este baile se han mandado invitaciones especiales a todos los centros de la capital, y a los representantes de la prensa. La entrada ha sido fijada en un peso y las señoritas, libre.

MANIFESTACION. — Entre sus amigos y consocios del Cuadro El Arte Decorativo y de la Sociedad Protección de Estucadores, se ha lanzado la idea de ofrecer a los señores Ramón Vargas y Arturo Díaz, por su actuación sobresaliente y entusiasta en la dirección del Cuadro, y en la Sociedad, por su labor como miembro de ella.

Las adhesiones para esta manifestación, que promete tener un gran éxito, dadas las simpatías con que cuentan los agraciados, se reciben en el local social todos los días Miércoles de 7 y media a nueve de la noche, especialmente, en Santa Rosa 278.

CENTRO CRISTOBAL COLON. — El próximo Sábado se llevará a efecto en este Centro una interesante velada familiar, a las 9 P. M.

Habrá baile social con números de canto y variedades.

Se invita a los socios con sus familias.

"LAVENCEDORA"

Cigarrillos Habanos

SELECCIONALOS

80 Ctvos. la Cajetilla

Citaciones

Centro de Estudios Sociales "... y Acción".— Para hoy, a las 9 y media P. M., a sesión a todos los socios y en especial a todas las personas que deseen cooperar ... los registros. Local: Siglo XX ...

Biblioteca Popular José B. ... —A asamblea general extraordinaria para el Lunes 13 del presente, a las 9 P. M.

Centro de Tapiceros de Santiago.— A junta general extraordinaria para el Domingo, a las 9.30 A. M. Se recomienda la asistencia, especialmente a los señores Luis A. ..., talba, Eloy Grandón, Dagoberto ..., barrán, Fidel Díaz Navarrete y ..., trocinio Oyarzún. Se recomienda puntualidad en la hora.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.— A junta general extraordinaria para el próximo Domingo, a las 9.30 A. M.

Cuadro Artístico ¡Avancemos! — A ensayo general para hoy, a las ... P. M., en Avenida Matta 792, esquina San Francisco.

Centro Santiago de la U. N. — A junta general para el Domingo, a las 2 y media P. M.

Centro Social y Deportivo ... Morales.— A la comisión de ... tas para hoy, a las 9.30 P. M., en la secretaría. Bandera 8..

Sociedad de Pintores Miguel Angel. —A la comisión de fiestas, señores Manuel Reyes, José M. Alvear, Manuel Pantoja, Luis Ruiz y ... Suaso, para hoy, a las 8 P. M.

Federación de Sastres de Ambos Sexos.—A asamblea general para el Domingo próximo, a las 9 A. M., en la Federación de Estudiantes, Agustinas 663. Se nombrarán diversas comisiones como también de reforma de Estatutos.

Sociedad de S. M. y Adelanto Local Poblaciones San Eugenio y Ecuador.—A junta general para el Domingo próximo, a las 10 A. M., para continuar con la discusión y aprobar los estatutos.

Centro Social "Gioconda".—A la comisión de estatutos y reglamentos para hoy Viernes, a las 9 P. M., en el local acostumbrado.

Sociedad de S. M. Figueroa Alcorta.—A junta general extraordinaria para el Domingo 12 del presente, a las 3 P. M.

Tabla: Reforma de Estatutos.

Al Directorio, a las 2.

Sociedad Empleados de Ahorros y Socorros Mutuos.— Para hoy, a las 8 1|2 P. M., a junta general extraordinaria. Especialmente a los señores Miguel Castro, ... llo Deneken, Miguel Cerda, ... Pineda, Francisco Gómez, Luis Troncoso y Ricardo Deneken, que componen la comisión de fiestas.

Sociedad La Universal.—Hoy a las 8 1|2 P. M., debe reunirse el Directorio. Se nos pide recomendar la asistencia.

A junta general ordinaria para el Domingo próximo, a las 9 A. M., en punto.

Sociedades Anónimas

AVISO

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA ELECTRICA

El Directorio de la primitiva Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica, en su calidad de mandatario de los señores accionistas, según los acuerdos vigentes, tiene el agrado de comunicarles que en conformidad a los convenios celebrados con The Chilian Electric Tramway and Light Company, Limited, para la constitución de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, los señores accionistas tienen derecho a suscribir hasta quinientas mil libras esterlinas de capital de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, sobre las siguientes bases:

Primera.— Por cada tres libras esterlinas en acciones de la primitiva Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica se podrá suscribir una libra del capital de quinientas mil libras esterlinas indicado.

Segunda.—Los señores accionistas deberán hacer uso de esta opción antes del 24 de Noviembre próximo debiendo inscribir sus nombres como suscriptores en las oficinas del Banco de A. Edwards y Cía., de Santiago o Valparaíso.

En el momento de anotar sus nombres, los señores accionistas enterarán en el mismo Banco el ochenta por ciento del monto de la suscripción; y el saldo en dos cuotas: una del 10 por ciento el 2 de Enero de 1923 y otra el 1.o de Abril de 1923. El entero se hará en letras de primera clase, sobre Londres, a 90 días vista, a la orden del citado Banco.

Tercera.— Por cada libra esterlina suscrita, los señores accionistas recibirán una libra esterlina en acciones ordinarias y una libra en debentures de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, tan luego como se emitan las acciones y debentures de dicha sociedad.

Cuarta.— Se previene que el accionista que no concurra a hacer sus suscripciones antes del 24 de Noviembre, pierde todo derecho para hacerla.

Quinta.—Queda cerrado el Registro de accionistas desde la fecha hasta el 24 de Noviembre inclusive.

Valp., Octubre 25 de 1922.

EL DIRECTORIO

24-N

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR

— DE —

VIÑA DEL MAR

DIVIDENDO N.o 97

En conformidad a lo acordado por el Directorio, se repartirá a los señores Accionistas, un dividendo provisorio de $ 1.00 moneda corriente por acción, que se pagará por el **BANCO DE CHILE**, en ésta y en Santiago, desde el Martes 31 del actual.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado, desde el Sábado 21 hasta el Martes 31 del actual, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Octubre 16 de 1922.

O. CARVALLO, Director-Gerente.

N-1.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

La firma social norte-americana Technicolor Motion Picture Corp. de Massachussetts, para "Mejoras en películas cinematográficas en colores".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PA...

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente mobiliario escolar destinado al servicio de las escuelas que se indican y que deberán ser puestos en los lugares que se expresan:

Para los departamentos de La Serena, Coquimbo y Elqui (puesto en La Serena):

150 pizarrones;
140 mesas;
300 sillas; y
80 estantes.

Para los departamentos de Ovalle, Combarbalá e Illapel (puesto en Ovalle):

226 pizarrones;
186 mesas;
640 sillas; y
20 estantes.

Las propuestas se abrirán el ... del actual, a las 3 P. M., en la Dirección Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Director General de Educación Primaria 10-N

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista	HOLANDES 90 d/v.	HOLANDES Vista
Londres	Libra	1	1	35.60	35.80	35.50	35.80	35.50	35.75	35.50	35.80	35.50	35.80	35.50	35.80	35.50	35.75	35.50	35.75
Paris	Franco	25.22	69.15	0.51½	0.52	......	0.51¾	0.51½	0.51⅝	......	0.52½	......	0.52	0.51¼	0.51½	0.51⅝	0.52	......	0.51⅝
Hamburgo	Marco	20.43	20000	0.0017	0.0019	......	0.0013	......	......	......	......	......	0,0014	......	......	......	......	......	00012⅝
New York	Dólar	4.45	4.46⅝	......	8.04	......	7.89	......	8.01½	......	8.02½	......	8.03	......	8.02½	......	8.00	......	8.02
España	Peseta	25.22	29.42	1.21	1.22¼	......	1.22	......	1.33	......	1.22¼	......	1.23	......	1.22½	......	1.23	......	1.21⅞
Italia	Lira	25.22	104.55	0.34	0.34¼	......	0.34¼	......	0.3485	......	0.34¼	......	0.34½	......	......	......	0.34½	......	0.3415
Argentina	Nacional	11.45	12.27	......	2.92½	......	2.90	......	2.90⅝	......	2.91	......	2.89	......	2.91½	......	2.89	......	2.90¾
Amberes	Franco	25.22	76.15	......	0.47¼	......	0.46⅝	......	0.4695	......	0.47¼	......	......	......	0.47	......	0.46	......	0.4595
Suiza	Franco	25.22	24.85	......	1.47⅝	......	1.46½	......	1.468	......	1.47	......	1.47½	......	1.47⅞	......	1.46½	......	1.47¼
Holanda	Florín	12.107	11.38	......	3.17½	......	3.14½	......	3.14⅝	......	3.15	......	3.15½	......	......	......	......	......	3,12⅞
Suecia	Corona	18.159	.....	......	......	......	......	......	2.173	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.15
Noruega	Corona	18.159	.....	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.47¼
Bolivia	Boliviano	10.—	14.—	......	......	......	3.61½	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.57	......	......
Dinamarca	Corona	18.159	.....	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.81½

CAMBIO BANCARIO: $ 35.60.— COMERCIAL: $ 35.60

1 DOLAR, $ 8.04; 1 FRANCO, 0.51½; 1 MARCO, 0.0017; 1 PESETA, 1.21; LIRA, 0.34; 1 NACIONAL ARGENTINO, 2.92½

PREMIO DEL ORO: 182%.— UN PESO PAPEL VALE 6¾ d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

La primera rueda de ayer se vió mucho más activa que la segunda, pues se efectuaron diversos negocios en acciones, de preferencia en Llallagua, Nueva Elqui, Minera e Industrial de Chile y Araca.

Los bonos hipotecarios tuvieron mayor número de conformes que el Miércoles, vendiéndose en total $ 146,000 nominales.

Como en los días anteriores, los títulos de sociedades continuaron desmejorando sus precios, según podrá observarse en el detalle de las fluctuaciones publicado a continuación.

En cuanto a los bonos, la tendencia se notó levemente floja.

Comparadas las cotizaciones del Miércoles con las de ayer, las diferencias que experimentaron los valores cotizados en el día, fueron las siguientes:

Subieron: Banco de Chile, 1|2; Nacional, 1|4; Llallagua, 6; Oruro, 1|8; Tres Puntas, 1 1|2; Tierra del Fuego, 3; Gas de Santiago, 1|4; Caupolicán y Calacoto, 3|8.

Bajaron: Caja 8-1|2, 1|4; 8-1, 1|8; Banco Español, 1|2; Condoriaco, 1|2; Disputada, 1|4; Gatico, 1|8; Huanuni, 1|2; Máfil, 2; Marta, 1|8; Minera, 1|2; Nueva Elqui, 1; Santa Rita, 5|8; Lastenia, 1; Cemento "El Melón", 1|4; Electricidad, 1; Malvoa, 1|4; Tabacos, 1; Vapores 3|4; y Cacheuta, 1|8.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

100 Llallagua, Nov. 30, 393.
100 Llallagua, Nov. 30, 392.
300 Llallagua, Nov. 30, 391.
300 Llallagua, Nov. 30, 391 1|2.
200 Araca, Nov. 30, 128.
100 Banco Español, 152 1|2.
10000 Caja 8-1, 102.
100 Araca, Nov. 30, 128 1|2.
21000 Hipotecario 8-1, 96.
300 Gatico, Nov. 16, 10 1|4.
1300 Gatico, Nov. 30, 10 1|2.
300 Llallagua, Nov. 30, 390 1|2.
100 Vapores, Nov. 16, 28 3|4.
100 Vapores, Nov. 30, 28 3|4.
100 Llallagua, Nov. 30, 310.
100 Minera, Nov. 16, 29.
200 Minera, 29.
1000 N. Elqui, Nov. 30, 20.
1000 Caja 8-1|2, 97 3|4.
2000 Caja 8-1|2, 97 7|8.
70 Minera, 29 1|2.

SEGUNDA RUEDA

54 Gas Santiago, 46.
2000 Caja 8-1|2, 97 3|4.
100 Llallagua, Nov. 30, 390.
50 Banco Chile, 212.
20 Llallagua, 385.
100 Llalalgua, Nov. 16, 387 1|2.
100 Tocopilla, Nov. 16, 89.
100 Tocopilla, Nov. 30, 89 1|2.
70000 Caja 8-1|2, 97 5|8.
20 Electricidad, 87.
800 Lastenia, Nov. 16, 29.
700 Cemento, Nov. 16, 28 1|2.
500 Gatico, Nov. 30, 10 3|8.
200 Caupolicán, Nov. 30, 4 1|8.
100 Araca, Nov. 30, 128.
100 Araca, Nov. 30, 127 1|2.
6000 Hipotecario 8-1, 96.
50 Banco Chile, 212 1|2.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1	10,000	96½	....	....
Caja 7-2	....	....	1,000	97
Caja 8-1|2	....	....	2,000	97⅝
Caja 8-1	8,000	101¾	10,000	101⅞
Hipotecario 8-1	20,000	96	....	....
BANCOS				
Chile	50	212	50	213½
Español	....	....	50	152½
Garantizador	....	....	10	15
Nacional	200	91¼	....	....
MINERAS				
Aconcagua, Noviembre 30	....	....	200	10
Araca, Noviembre 30	....	....	500	128
Caylloma	500	1½	....	....
Chacaltaya, Nov. 16	....	....	500	9
Condoriaco, Nov. 30	200	27	....	....
Disputada, Nov. 30	100	54½	100	55½
Espino de Petorca, Nov. 30	500	3½	....	....
Espino de Petorca, Nov. 16	....	....	200	3¼
Gatico, Nov. 16	....	....	200	10¼
Llallagua, Noviembre 30	....	....	100	390
Lebu, Nov. 30	200	73	....	....
María Francisca, Nov. 30	200	13⅝	....	....
Minera e Industrial Noviembre 16	....	....	300	29
Máfil, Nov. 30	200	65	100	66
Marta, Nov. 30	500	3¾	500	3⅞
Monte Blanco	1,000	2½	100	3
Nueva Elqui, Noviembre 30	500	21½	....	....
Oploca, Noviembre 30	200	101	....	....
Oruro, Noviembre 30	....	....	200	22½
San José de Oruro, Nov. 30	200	11¼	200	11¾
Santa Rita, Nov. 30	....	....	300	6½
Tres Puntas, Noviembre 30	200	6½	100	6¾
SALITRERAS				
Antofagasta	100	46	....	....
Lastenia, Nov. 16	400	29	....	....
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Gente Grande	160	28½	....	....
Laguna Blanca	200	78	....	....
Tierra del Fuego, Nov. 16	200	89½	....	....
SEGUROS				
La Española	....	....	80	280
La Unión Chilena	10	650	....	....
INDUSTRIALES				
Cervecerías Unidas Nov. 16	200	88½	....	....
Electricidad Industrial	20	87	....	....
Gas de Santiago	15	45¾	....	....
Malvoa, Noviembre 16	....	....	100	13½
Tabacos	....	....	50	77
Vidrios	....	....	100	110
Vidrios, Noviembre 30	100	105	....	....
Viña del Mar, Nov. 30	....	....	500	38
DIVERSAS				
Club Hípico	1	7,800	....	....
S. A. Vapores, Nov. 16	200	27	200	27¾
Telégrafo Comercial	....	....	10	48
PETROLIFERAS				
Cacheuta	....	....	200	1⅞
Caupolicán, Nov. 30	500	....	200	4⅛
Rafaelitas, Nov. 30	....	....	500	12¾
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	35.50	....	35.80
Oro	....	182.—	....	182.50
Libras por oro	....	12,50	....	12.60
Araca, Nov. 30	....	126½	....	....
Disputada, Nov. 16, transacción	....	54½	....	....
Lebu, Nov. 16	....	73½	....	....
Llallagua, Nov. 30, transacción	....	389	....	....
Máfil, Nov. 16	....	....	....	65
Oploca, Noviembre 30	....	100½	....	....
San José de Oruro, Nov. 30 transac.	....	11½	....	....
Tres Puntas, Noviembre 30	....	8	....	....
Antofagasta, Noviembre 30	....	46¾	....	....
Tierra del Fuego, Nov. 30	....	93	....	....

REMATES DE ACCIONES

En la segunda rueda de hoy se rematarán: 100 Seguros Providencia; 201 Seguros Unión Nacional; 100 Austral de Maderas; 8 Manufacturera de Papeles y Cartones; 100 Colquiri; y 10 Laguna Blanca.

CON $ 30,000

disponible, joven francés vasco, desea asociarse ciudad o Provincia, industria o comercio acreditado. Dirigirse: A. D. P., Casilla 3095, SANTIAGO

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

700 Llallagua, Nov. 30, 392.
500 Oruro, Nov. 30, 22 1|8.
800 Gatico, Nov. 30, 10 5|8.
800 Gatico, Nov. 30, 10 1|2.
200 Llallagua, Nov. 16, 390.
400 Lastenias, Nov. 16, 29.
47000 Hip. Valp. 8-1, 96.
100 Vapores, Nov. 30, 28 1|2.
100 Huanuni, Nov. 30, 84 1|2.
100 Tres Puntas, Nov. 16, 6.
120 Minera, Nov. 16, 29.
900 Araca, Nov. 30, 128.
100 Lastenias, Nov. 30, 29 1|2.
500 Gatico, Nov. 30, 10 3|8.
2100 Lastenias, Nov. 30, 29.
100 Vapores, Nov. 30, 28.
500 Huanuni, Nov. 30, 84.
100 Llallagua, Nov. 16, 388 1|2.
200 Llallagua, Nov. 16, 389.

SEGUNDA RUEDA

800 Santa Rita, 5 7|8.
800 Minera, Nov. 16, 29.
1000 Lastenias, Nov. 30, 29.
200 Gatico, Nov. 16, 10 1|4.
200 Llallagua, Nov. 16, 389.
100 Llallagua, Nov. 16, 388.
200 Gatico, Nov. 30, 10 1|4.
200 Tabacos, Nov. 16, 86.
1000 Vacas, Nov. 30, 7.
100 Monte Blanco, Nov. 16, 8½.
100 Condoriaco, Nov. 16, 27 1|2.
200 Araca, Nov. 30, 127 1|2.
200 Araca, Nov. 16, 127.
200 Lastenias, Nov. 16, 29.
800 Gatico, Nov. 16, 10 1|8.
500 S. José Oruro, 6ov. 30, 11⅝.
900 S. José Oruro, Nov. 30, 11½.
200 Llallagua, Nov. 30, 388.

CAMBIO

1.a rueda: Vendedor, 35.20; y comprador, 35.00.
2.a rueda: Vendedor, 35.40; y comprador, 35.20.

ORO

1.a rueda: Vendedor, 179.00; y comprador, 178.50.
2.a rueda: Vendedor, 180.00; y comprador, 179.50.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: Vendedor, 12.60; y comprador, 12.50.
2.a rueda: Vendedor, 12.60; y comprador, 12.50.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	213 1|2	tr.
Chile y Arg.	$ 85	80	r.
Concepción	$ 50	85	n.
Curicó	$ 100	130	c.
Español de Chile	$ 100	152 1|2	tr.
Francés de Chile	$ 50	20	r.
Garantizador	$ 100	15	v.
Hip. de Chile	$ 200	675	v.
Hip. de Crédito	$ 50	39	n.
Hip. de Valpso.	$ 100	131	n.
Industria	$ 20	14	v.
Italiano, serie A.	$ 100	56	tr
Italiano, serie A.	$ 100	56	tr.
Nacional	$ 60	91 1|4	c.
Talca	$ 100	160	tr.
MINERAS			
Aconcagua	$ 10	9 1|2	c.
Alamos	$ 10	8 7|8	c.
Araca	£ 1	126 1|2	c.
Arauco	$ 10	2	v.
Carbón de Penco	—	5	r.
Caylloma	sh 5	1 1|2	c.
Colquiri	$ 5	1	v.
Condoriaco	—	27 1|2	tr.
Coronel	$ 20	0.75	r.
Chacaltaya	—	9	v.
Chañarcillo	—	6	n.
Choloas	—	8	n.
Disputada	$ 20	54 1|2	tr.
Espino Petorca	$ 5	3 1|4	v.
Gatico	£ 1	10 1|4	v.
Fortuna Colquiri	—	8	n.
Guanaco	—	13 1|4	tr.
Huanuni	£ 1	84	tr.
Kelluani	—	3 3|8	tr.
Lebu	£ 1	73 1|2	c.
Llallagua	£ 1	389	tr.
Máfil	$ 50	65	v.
María Francisca	$ 10	13 3|4	tr.
Marta	$ 5	2 7|8	v.
Minera	$ 50		
Monte Blanco	£ 1		
Nueva Elqui	$ 10		
Oploca	£ 1		c.
Oruro	$ 20	22 1|8	tr.
Pintados	—	1.70	r.
Poderosa	—	15	n.
San Bartolo	$ 20	11	tr.
S. José O.	—	11 1|2	tr.
Santa Rita	$ 5	5 7|8	tr.
Schwager	£ 1	45	r.
Tocopilla	£ 1	89	v.
Talca	$ 100	160	c.
Totoral	$ 10	3 1|2	c.
Tres Puntas	$ 5	8	tr.
Vacas	$ 5	7	v.
Yaco	—	2 3|4	c.
SALITRERAS			
Agua Santa	£ 10	110	r.
Agua Verde	—	21	n.
Alianza de T.	$ 20	2	c.
Antofagasta	$ 50	46 1|2	tr.
Barcelona	$ 10	5 1|2	tr
Boquete	£ 1	3	tr
Cerrillos Antof.	—	3	c
Chilena	£ 1	14	v.
Dones	£ 1	18	v.
Flor del Desierto	—	50	n.
Galicia	£ 1	36 1|2	tr.
Lastenia	£ 1	29	tr.
La Unión	$ 20	13 1|2	c.
Loa	£ 1	73	tr.
Perfetti	£ 1	7 1|2	tr.
Perseverancia	$ 20	10	n.
Nueva Castilla	$ 20	16	tr.
Peñón	£ 1	16	tr.
Tocopilla	£ 1	86 1|2	tr.
Unión de Taltal	—	6.06	r.
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Aysen	£ 1	13	c.
Gente Grande	£ 1	[illegible]	v.
Laguna Blanca	£ 1	[illegible]	tr.
Suble y Rupanco	$ 20		v.
Río Cisnes	$ 20		tr.
T. del Fuego	£ 1	[illegible]	c.
Toltén	—	20	n.
Vallenar	$ 20	42 1|2	c.
SEGUROS			
Alianza Chilena	$ 25	75	tr.
Alemana	$ 175	320	c.
América	$ 25	87	n.
Anglo Chilena	$ 25	70	c.
Americana	$ 150	230	v.
Araucanía	$ 25	46	tr.
Araucanía	$ 25	40	n.
Central	$ 25	70	tr.
Chile	—	16	n.
Comercial	$ 125	135	n.
Cóndor	—	16	tr.
Confianza	$ 10	53	c.
Chilena C.	$ 26	90	v.
Española	$ 100	260	n.
Esmeralda	$ 25	19	tr.
Estrella	—	20	c.
Francesa	$ 50	175	c.
Franco Chilena	$ 25	48	n.
Germania	$ 25	46	c.
Italia	$ 100	350	n.
Iberia	$ 62.50	120	tr.
Industrial	$ 25	40	tr.
Internacional	$ 25	42	tr.
Mapocho	$ 50	151	v.
Mundial	$ 100	95	v.
Nacional	$ 500	740	tr.
Nueva España	$ 125	225	r.
Previsora	$ 50	31	tr.
Protectora	$ 25	187	n.
Porteña	$ 10	2	r.
Providencia	$ 20	14	v.
Santiago	$ 100	300	tr
Unión Chilena	$ 375	650	c.
Unión Italo Ch.	$ 20	20	tr.
Unión Nacional	$ 60	70	r.
Valparaíso	$ 12.50	5	tr.
INDUSTRIALES			
Austral de M.	—	0.70	c
Buq. y Maderas	$ 50	38	n.
Catres	$ 10	81	n.
Cemento Melón	$ 1	28 1|2	tr.
Cervecerías U.	$ 1	84	tr.
Chilena Fósforos	$ 50	125	tr.
Chiclayo	—	36	n.
Diques	$ 100	125	n.
Electricidad Ind.	$ 50	87	tr.
Envases y E.	$ 10	10	tr.
Gas Concepción	—	35	tr.
Gas de Santiago	$ 50	46	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	99	n.
H. Metalúrgica	—	2,000	n.
Imprenta	$ 100	90	n.
Industrial	$ 20	34	tr.
Laboratorio Ch.	$ 25	77	tr.
Maestranza y G.	£ 2	13	n
Malvoa	$ 20	13 1|2	v.
Mol. El Globo	$ 100	65	tr.
Nac. de Cervezas	$ 21	17 3|4	v.
Nac. de Vidrios	$ 100	105	c.
Pan y Galletas	—	20 3|4	n.
Paños de Tomé	$ 100	280	v.
Papeles y Cart.	$ 100	125	tr.
Perfumería	—	25 1|2	n.
Ref. de Penco	£ 1	43 1|2	v.
Salinas P. Lobos	—	116	n.
Tabacos	$ 20	76	tr.
Tejidos El Salto	$ 100	255	v.
Vinos de Chile	$ 100	91	v.
Viña del Mar	£ 1	37 3|4	tr.
Volcán	$ 50	36	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
[illegible] Com.	$ 50,000	151,000	tr.
[illegible] Valpo.	$ 50,000	260,000	tr
Club Hípico	$ 50	8,000	tr.
Club Viña	$ 500	500	r.
Feria Izqu.	100	120	v.
Nac. Vapor	—	9 1|4	tr.
Hipódromo	1,000	3,000	c.
San Bernard	$ 100	130	tr.
San Martín	—	0.30	r
Sporting Club	—	11,000	r.
S. A. Vapores	$ 25	27 3|4	v.
Tattersall	$ 100	101	v.
Telégrafo C.	$ 25	48	v.
Transportes U.	$ 50	30	tr.
PETROLIFERAS			
Cacheuta	$ 5	1 7|8	v.
Caupolicán	$ 10	4 1|8	tr.
Nacional	$ 2	0.40	c.
Orión	$ 10	7 1|2	tr.
Rafaelitas del N.	£ 1	12 3|4	v.
BONOS			
Caja 5-£ (31 Mar 30 Set)		72 1|2	n.
Caja 6-1 (30 Ab. 31 Oct.)		90 1|2	tr.
Caja 6-2 (30 Ab 31 Oct.)		90	n.
Caja 7-1 (30 En. 15 Jun.)		97	tr.
Caja 7-2 (30 En. 15 Jun.)		97	v.
Caja 8½ (31 Mar. 30 Set.)		97 5|8	tr.
Caja 8-1 (30 Jun. 31 Dic.)		101 7|8	v.
Caja 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)		102	c.
Garant. 6 (30 Jun. 31 Dic.)		90	c.
Garant. 7 (30 Jun. 31 Dic.)		80	c.
Garant. 8 (30 Jun. 31 Dic.)		84	tr.
Hip. Chile 6-2 (31 Marzo 30 Set.)		77	n.
Hip. 7-1 (31 Mar. 30 Set)		90 1|2	tr.
Hip. 7-2 (31 Mar 30 Set.)		95	tr.
Hip. 8-1 (31 Mar. 30 Set.)		96	tr.
Hip. 8-2 (31 Mar 30 Set.)		98	tr.
Hip. Valparaíso 7 (30 Jun. 31 Dic.)		88 1|2	n.
Hip Valparaíso 8 (30 Jun. 31 Dic.)		96	tr.
Municip. Priv. Ab. 8-2 (1.o Ab. 1.o Oct.)		91 1|2	c.
Municip Priv. 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)		86 1|2	r.

16-N

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud - Americano . 4.46 11|16
Chile . . . . 4.46 3|4
Francés de Chile 4.47
Holandés 4.47
Londres y R. de la Plata 4.46 7|8
National City Bank . . . 4.46 3|4

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

4700 Caupolicán, 4 1|8, Nov. 30.
5400 Caupolicán, 4 Nov. 16.
100 Espino, 3 1|8, Nov. 16.
1500 Marta, 3 7|8, Nov. 30.
500 Espino, 3 1|8, Nov. 30.
500 Espino, 4 Nov. 30.
5200 Marta, 4 Nov. 30.
100 Gatico, 10 3|8, Nov. 30.
400 Aconcagua, 9 1|2, Nov. 16.

SEGUNDA RUEDA

200 Caupolicán, Nov. 30, 4 1|8.
500 Marta, 3 3|4.
2000 Espino, Nov. 30, 3 1|8.
6000 Marta, Nov. 16, 3 3|4.
7300 Marta, Nov. 30, 3 3|4.
4000 Marta, Nov. 16, 3 5|8.
1000 Caupolicán, Nov. 30, 4.
100 Gatico, Nov. 30, 10 1|4.
200 Espino, Nov. 30, 3 1|8.
1500 Espino, 3.
1000 Domeyko, Nov. 16, 1 1|2.
700 Caupolicán, Nov. 16, 3 7|8.
400 S. Cristo, Nov. 16, 2 3|8.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 184.10.0 al contado; y £ 185.0.0 a plazo.
Subió: £ 3.12.6 al contado; y £ 3.10.0 a plazo.
Cobre Standard: £ 63.5.0 al contado; y £ 64.2.6 a plazo.
Subió: £ 0.2.6 al contado; y £ 0.5.6 a plazo.
Plata: 33 9|16 d. Bajó: 5|16 d.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	44	Corderos	899
Novillos	128	Cerdos	130
Vacas	182	Terneros	46
En vara	70		
Total	423	Total	1075

PRECIOS DE LA CARNE

		El kilo		
Carne buey	1.a		a	1.50
Id. id.	2.a	1.3		1.42
Id id.	3.a	0.80		1.20
Carne novillo	1.a	1.45		.50
Id. id.	2.a	1.32		.42
Id id.	3.a	0.80		.20
Carne vaca	1.a	1.45	a	.50
Id. id.	2.a	1.32	a	1.42
Id id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne cordero	1.a	1.60	a	1.80
Id. id.	2.a	1.30	a	1.50
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne oveja	1.a	1.10		
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro		no hubo		
Carne cerdo	1.a	1.85		
Id. id.	2.a	1.65	a	1.75
Id. id.	3.a	1.50	a	1.60
Grasa en rama		1.30	a	1.40
Sebo de ovejuno		0.90	a	1.00
Cuero de buey		1.50	a	1.60
Id. de novillo		1.60	a	1.70
Id. de vaca		1.70	a	1.80

MAIZ EUREKA
para ensilaje.
Porotos Soya
que rinden 20% de aceite alimenticio.
Alfalfa de Provence
importada, vende Almacén de Semillas de
ADOLFO RILLON
MORANDE 720
13-N

$ 38.000
Vende casa nueva recién terminada con $ 15,000 al contado, resto largo plazo. Tiene 8 piezas de habitación, gran hall, tres piezas de servicio, baño, 3 W. C. Todo pintura al óleo, mampara de cristal, 3 patios, alcantarillado, luz eléctrica, entre dos líneas carro, 45 metros fondo. [illegible] dueño.
[illegible]LE 964
10-N

English Money Exchange
CAMBIO DE MONEDAS
La casa más antigua de Santiago.
COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE MONEDAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.
273 Estado 273—I. Jacobs.—Casilla 1972

ASERRIN
BLANCO, el saco, a. . . $ 1.20
COLORADO, el saco, a. . $ 0.80
Por partidas, en nuestro DESVIO ESCOBEDO.
Ordenes:
Barraca "La República"
DOMEYKO 2354
Teléfono Inglés 182 (Parque)
10-N

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 9 DE OCTUBRE DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera Sala

6. Recurso de hecho de Juan Sáez Ruiz, fallada sin lugar; 10. Ladislao y Hernán Errázuriz con Comuneros Valle Chalinga, fallada; confirma resolución apelada, sobre admisibilidad, forma y fondo.

Las demás no vistas.

Alegatos: don Luis Claro Solar, por la confirmatoria.

Segunda Sala

3. Guillermo Godoy P. y otro con Fisco, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron: don Aurelio Valenzuela C., por el recurso, y don Horacio Fabres, contra el recurso, en la tercera.

Fallada de acuerdo: contra Víctor Delgado Rivera, sin lugar fondo; Redactor, señor Bascuñán Cruz.

Desierta: Sucesión Pedro Parada. C., forma.

Borrador de sentencia

El señor Ministro Bezanilla Silva entregó en la causa de Ríos con Jeffery.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

Jueves 9, señor Gutiérrez

1. Samuel Araya con Andalicia Basualto, confirmada; 2. Luis Dagorret con Roselló Hnos., en acuerdo.

Agregadas: contra M. López y otro, revocada; contra F. Molina, confirmada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: don Eduardo Guevara con don Alfredo Moreno, en la 1.a; don Francisco Delpiano por la revocación, en la 2.a; don Moisés Pizarro por íd., en la 1.a agregada.

Segunda Sala

Relator, señor González Campos

1. Recurso de hecho de Davis Toro, suspendida; 2. A. Villela con J. M. Villela, sin tribunal; 3. 4. 5. María González con Pedro Latorre, sin lugar casación y conf.; 6. J. L. Silva con Dante Casani, suspendida; 7. H. Maldini con Soc. Cotonificio y Lanificio, confirmada con declaración; 8. N. Correa capellanía, sin tribunal; 9. Fisco con Luis Durán, suspendida; 10. Liquidación de B. Villela, trámite; 11. E. San Cristóbal con Padres Descalzos, mal anunciada.

Fallada de acuerdo:

María Luis Tello con Cía. de Seguros La Mundial.

Marcos Emilfork K. con Escilda Azócar, revocada.

Alegaron:

En la 3, 4, 5, don Arturo Ramírez con Senen Conejeros, confirmando y revocando.

En la 7.a, don Roberto de Petris con don Fernando Claro.

Tercera Sala

Juves 9, señor Varas Olea

1. Marcial Silva U. con Ignacio Silva U., confirmada; 2. Javier Rengifo y otra con José María Guzmán, trámite; 4. Cía de Seguros La Resguardo con Amador Marín, suspendida.

La 1.a del Miércoles, Riveros con Carmelitas, fallada.

Agregadas: contra Leyton y otros, confirmada; recurso de amparo de M. Morales, sin lugar.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: don Isidoro Vásquez con don Anacleto Espinoza, en la 1.a; don Pedro Silva con don Guillermo Celedón, en la continuación; don Pedro Velasco, por la confirmación, en la 1.a, agregada.

Cuarta Sala

Relator, señor Mac-Iver

1. Elena Díaz Muñoz con Ricardo Díaz Valdés, pendiente; 2. Héctor Fredes y otros con Bco. Chileno Garantizador de Valores, acuerdo; 3. Banco Español de Chile con Rafael Lavín, mal anunciada; 9. Alberto Pepper con Samuel Salcedo, mal anunciada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Miguel Ramírez con Santiago Lazo.

En la 2.a, don Alejandro Albacezl por el recurso con don Juan E. Montero.

Quinta Sala

Jueves 9, señor Bernales

1. Contra Adán Cofré y Ambrosio Molina, es parte don Wenceslao Rojas, confirmada; 2. Eliseo Valenzuela con Asociación Canal Mallarauco, confirmada; 3. Carlos Ramírez, quiebra, son partes Fonck y Cía. y Moreno Hnos., suspendida; 4. Griselda Barahona con Eulogia Flores, su sucesión, es parte don Fernando Fresno, en acuerdo; 5. Carmen Espina de Severín con Adriana Vial, son partes doña Ana y Rosario Severín, suspendida; 6. Eleuterio Rojas con Manuel Fernández Urrutia, es parte la Junta de Beneficencia, suspendida; 7. Eleuterio Rojas con Manuel Fernández Urrutia,, es parte la Junta de Beneficencia, suspendida; 8. Osvaldo Bernstein con Raúl Zañartu, confirmada.

La 1.a del Miércoles, Serra y otro con Cattani, en acuerdo.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: don Carlos Montecinos con don Hernán Echeverría, en la 2.a; don Agustín Cervantes con don Lisandro Santelices, en la 4.a; y don Manuel Iturrieta con don Juan Miguel Ramírez, en la continuación.

ARIZONA BAKING POWDER
ABSOLUTELY PURE AND GUARANTEED
Unicos agentes:
David Wallace y Co.
VALPARAISO y SANTIAGO

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores

CARRERA RAPIDA A CRISTOBAL, en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y en Antofagasta, Arica y Mollendo, con los trenes internacionales para y de Bolivia.

PROXIMAS SALIDAS

"HUASCO", el Miércoles 6 de Diciembre, a las 4 P. M.
"IMPERIAL", el Miércoles 20 de Diciembre, a las 4 P. M.
VAPOR CALETERO A GUAYAQUIL:
"PALENA", el Sábados 18 de Noviembre, a las 4 P. M.
CARRERA CALETERA A PIMENTEL, quincenal, con escala en la mayoría de los puertos intermedios.

PROXIMAS SALIDAS

"CACHAPOAL", el Sábado 2 de Diciembre, a las 4 P. M.
"MAPOCHO", el Sábado 16 de Diciembre, a las 4 P. M.
WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esq. Morandé. Agentes.
Cía. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias. Sub-Agentes.

González Soffia & Cía.

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS
El magnífico vapor:
"PERU"
(3.200 toneladas registro) — (Cap. H. OLSEN)
Llegará a SAN ANTONIO EL LUNES 6 DE NOVIEMBRE y recibirá carga para VALPARAISO, COQUIMBO, HUASCO, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE Y ARICA.

Este hermoso vapor que hasta hace poco estuvo al servicio de la Compañía Inglesa de Vapores y que hoy día ha ingresado a la Marina Mercante Nacional, hará viajes con itinerario fijo cada catorce días, desde Valparaíso a Arica, y con las mejoras que recientemente ha recibido, tendrán los viajeros un vapor de lujo con espléndidas comodidades y esmerada atención a bordo. Los embarcadores tendrán también un vapor más para el envío de sus mercaderías con las mismas seguridades de seriedad y buen cuidado que ha tenido siempre la carga que nos han confiado en nuestros otros vapores "TALTAL" y "ANTOFAGASTA".

Por pasajes y más pormenores, ocurrir a
RODRIGO DONOSO GRILLE, Galería Alessandri 237-B.—Teléf. Ingl. 2206.— Casilla 102. Santiago
GONZALEZ, SOFFIA Y CIA., San Antonio, y en la oficina principal Valparaíso, Blanco 849
13-N

GRACE LINE

VIAJES RAPIDOS A NUEVA YORK, VIA CANAL DE PANAMA, SIN TRASBORDO
SERVICIO DE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE, UNICAMENTE
Salidas de Valparaíso cada Miércoles por medio, a la 1 P. M.
"SAN ELISA", sale de Valparaíso el 15 de Noviembre, a la 1 P. M., haciendo escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao, Talara, Balboa, Cristóbal y Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS

"SANTA LUISA", Miércoles 29 de Noviembre, a la 1 P. M.
"SANTA TERESA", Miércoles 13 de Diciembre, a la 1 P. M.
"SANTA ANA", Miércoles 27 de Diciembre, a la 1 P. M.
Por fletes y pasajes, dirigirse a sus Agentes Generales en Santiago:
GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.
HUERFANOS N.o 1037

The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE Buenos Aires a Europa PRECIOS REBAJADOS

VAPORES "D"

	Para Vigo	Para Liverpool
1.a clase	$ 625.00 m|n.	$ 700.00 m|n.
Intermediaria	$ 275.00 m|n.	$ 300.00 m|n.
3.a clase	$ 140.00 m|n.	$ 160.00 m|n.

VAPORES "A"

	Para Vigo	Para Cherburgo y Southampton
1.a clase	$ 775.00 m|n.	$ 900.00 m|n.
2.a clase	$ 400.00 m|n.	$ 450.00 m|n.
3.a clase	$ 150.00 m|n.	$ 180.00 m|n.

PROXIMAS SALIDAS

"DESEADO", 16 de Noviembre. | "DESNA", 24 de Noviembre.
"ANDES", 17 de Noviembre. | "ARLANZA", 1.o de Diciembre.

Rebajas para familias. Boletos de ida y vuelta con rebaja adicional para familias. Hay combinaciones, grandes departamentos lujosos. Hay camarotes de una, dos y tres camas, y para todo gusto. Comodidad y buena mesa.

AGENTES:
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
CASILLA 536. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1017
SUB - AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

Ejército y Armada

DISPOSICIONES DICTADAS POR EL MINISTERIO DE LA GUERRA SOBRE SOLICITUD DE VIATICOS

Hoy se dirige a Valparaíso el Ministro de Marina

Ayer conferencia con el Ministro señor Correa Roberts el Director de la Armada

Hoy el Coronel Stuardo dictará una conferencia

El Ministro de la Guerra

Por el expreso de la mañana de hoy se dirige a Valparaíso el Ministro señor Hernán Correa Roberts.

El señor Correa Roberts va a Valparaíso a vistar los servicios de aviación naval.

El jefe de la II División

Encuéntrase enfermo el jefe de la II División, general señor Luis Cabrera.

Debido a esta causa, se suspendió la conferencia que iba a dictar en la Escuela Militar.

El Director de la Armada

En la mañana de ayer conferenció con el Ministro de Marina el Director de la Armada, vice-almirante señor Neff, sobre economías en los servicios a su cargo.

Creación de un nuevo Regimiento

Se ha ofrecido al Ministerio de la de la Guerra unos terrenos en el pueblo de Quillota, para que en ellos se construya el cuartel para el nuevo regimiento que hace algún tiempo tiene el Gobierno el proyecto de crear.

Se nos ha dicho que este ofrecimiento ha quedado en estudio.

Comité Cultural de la Cruz Roja de Chile

Para completar el Comité Central de la Cruz Roja de Chile, se ha designado al vice-almirante en retiro señor Luis A. Castillo, en reemplazo del ex-jefe de igual graduación señor Jorge Montt, que falleció no ha mucho.

Conferencia sobre Psicología de la disciplina militar

Hoy el coronel señor Hurtado, dictará en el Regimiento Maturana una conferencia sobre Psicología de la disciplina militar.

SOBRE ANTIGUEDAD. — Se le ha reconocido la antigüedad necesaria al capitán señor Hermógenes Vicuña Sanfuentes para los efectos del ascenso.

SOLICITUD DE VIATICOS

El Ministro de la Guerra ha enviado a los comandos de División de Ejército, Brigada Combinada y demás reparticiones militares, la siguiente circular

"Por circular N.o 3,163, de fecha 10 de Mayo del presente año, se declaró que no se daría curso a ninguna solicitud de viático que no fuera presentada dentro de los 8 días subsiguientes al término de la comisión y que no cumpliera con las condiciones exigidas por los decretos supremos N.os 2,881, de 11-X-914, 182, de 19-II-915, 3,943 de 3-VI-916 del Ministerio de Guerra y los N.os 1,067, de 14-VI-916 y 1,307, de 30-VI-916 del Ministerio de Hacienda, publicados en los Boletines N.os 244, 267, 343, y 347 respectivamente.

No obstante, han continuado llegando solicitudes que no llenan dichos requisitos, lo que demuestra que no se ha dado estricto cumplimiento a la circular arriba mencionada, por lo que este Ministerio llama por última vez la atención y hace presente que devolverá a las oficinas de origen toda solicitud de viático que no se ajuste estrictamente, a las disposiciones vigentes y no venga además con una declaración autorizada de que se ha dado cumplimiento a la comisión y no han recibido rancho ni alojamiento por cuenta fiscal.

Anótese, comuníquese y archívese. — H. Roberts".

TITULO DE CAPITAN. — Se ha expedido título de capitán en el arma de ingeniería, a favor del teniente 1.o señor Cipriano Cisterna López, que cumple con los requisitos exigidos por la ley de ascensos viven es.

VOLVERA A SU UNIDAD. — Por disposición del Gobierno el teniente 1.o señor Víctor Granifo de la Jara, actualmente agregado al Regimiento de Ferrocarrileros, volverá al regimiento de Caballería N.o 5, Lanceros del General Cruz, de guarnición en Tacna.

PODRA CASARSE. — Se le ha concedido el permiso necesario al teniente señor Fernando Lazcano B., para que contraiga matrimonio con la señorita Elisa Montero C.

DESTINACIONES. — El teniente 2.o señor Alfredo Herrera Alvarez, pasará al Regimiento de Infantería N.o 15, Llanquihue, dejando de estar disponible a las órdenes de la Comandancia General de Armas.

—Se ha destinado a los tenientes 1.os señores Braulio Alvarado, al Regimiento Maipú, y Héctor Mery, al Escala.

REPARACIONES DE CUARTELES. — Se ha comisionado al arquitecto del Departamento Administrativo señor David Downey, para que haga los estudios de las reparaciones que deben efectuarse en los cuarteles de los Regimientos Dragones, en Curicó; Maipú, en Valparaíso y Arica en La Serena.

CLUB MILITAR. — Ha ingresado a esta institución el teniente señor José Correa.

MAESTROS DE ARMAS. — Se han nombrado maestros de armas de 1.a clase al de 2.a señor José Urrutia, que continuará prestando sus servicios en el Regimiento de Infantería N.o 2 Maipo, y de 2.a clase, al sargento 1.o señor Germán Silva, de la dotación del Regimiento Llanquihue.

ACADEMIA DE GUERRA. — Se ha nombrado profesor de geografía física de la Academia de Guerra, al señor Ulises Vergara.

ESTADIO MUNICIPAL DE TALCA. — Se ha dispuesto que el Zapadores N.o 3, proceda a reparar el Stadium Municipal de Talca.

AUDIENCIA DEL SUBSECRETARIO DE GUERRA. — Se avisa que las horas de audiencia para los señores oficiales y público en general, son: de 11 a 12 A. M. y de 2 a 4 P. M.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el capitán señor Alejandro Riveros y el teniente señor Horacio Marín.

PENSION DE RETIRO. — En virtud de la Ley 3250, el Supremo Gobierno le ha concedido pensión de retiro al inspector jefe del Servicio de Esgrima del Ejército, don Doroteo Encina, después de haber cumplido 25 años efectivos de servicios en distintas unidades del Ejército.

EL TIEMPO

EN 9 DE NOVIEMBRE DE 1922

Barómetro a las 12 M., 714 1|2

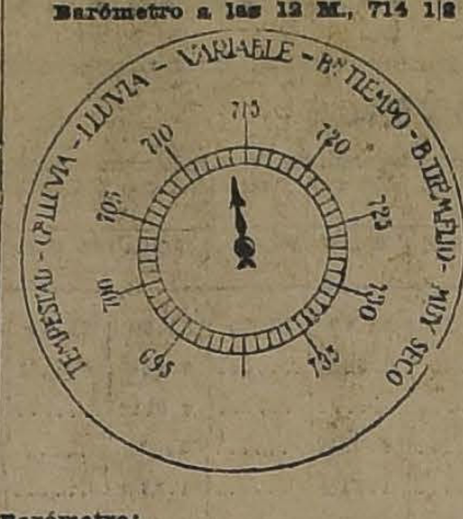

Barómetro:

A las 6 A. M.: 715.
A las 12 M.: 714 1|2.
A las 6 P. M.: 714.

Termómetro:

Máxima: 26.7.
Mínima: 8.7.

Viento:

Kilómetros recorridos en 24 horas: 123.0.

Hidrometeoros:

Rocío.

HOY:

Sol sale a las 4.54.
Se pone a las 6.34.

J. KOHN y Cía.
OPTICOS
Instrumentos para Ingenieros
SANTIAGO :-: VALPARAISO
23 Pasaje Matte—170 Esmeralda
Casilla 1503 Casilla 342
DESPACHO EXACTO DE RECETAS DE OCULISTAS
Sección especial para Provincias

Enfermedades de la nutrición

En el tratamiento del raquitismo, linfatismo, anemia, debilidad general, etc., debe siempre esforzarse el terapeuta enriquecer el índice opsónico del suero del enfermo, es decir, aumentar su resistencia orgánica.

Para alcanzar este resultado, no hay mejor medicamento que la PHOSPHIODASE, en forma granulada en que se encuentra combinado, los principios solubles de la hoja de nogal con el yodo y el fósforo.

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Tabletas "Bayer" de Helmitol

Recomendadas universalmente por los médicos en las enfermedades de las vías urinarias.

Administración agradable. Se toleran admirablemente. Efectos rápidos y eficaces.

Municipalidad

LAS VISITAS DEL ALCALDE SR. SILVA ESPIC A LA CIUDAD

Una panadería que infringe abiertamente los reglamentos municipales. — Caballerizas que funcionan al lado del salón de amasijo

Acompañado del regidor señor Besoain, en la mañana de ayer continuó el Alcalde señor Silva Espic, visitando la ciudad a fin de imponerse del estado en que se encuentran actualmente los diversos servicios municipales.

Visitó primeramente la Población Matte, donde se impuso del estado en que se encuentra un gran desagüe ubicado en la calle Bio-Bio de dicha población.

La acequia que conduce las aguas se encuentra totalmente cegada, por cuya circunstancia, a menudo se producen grandes inundaciones, que se extienden por la calle antes citada y abarca también la de Santa Rosa hasta llegar al Matadero.

En vista de esto, el señor Silva Espic impartió las órdenes consiguientes a fin de que dicha acequia sea limpiada y pueda prestar debidamente los servicios a que está destinada.

En seguida la comisión se trasladó a visitar una Panadería que funciona en la calle Dominica N.o 307. En este local el Alcalde pudo comprobar que cerca a la sección donde se amasa el pan, están instaladas las caballerizas y en estas mismas funcionan, además, los servicios de higiene destinados a los trabajadores.

Como a la hora en que llegara el señor Silva Espic había un buen número de caballares, ordenó a su propietario los hiciera sacar inmediatamente. Asimismo, lo notificó para que dentro de un plazo determinado proceda a arreglar su Panadería conforme a los reglamentos municipales correspondientes.

VISITA AL TATTERSALL

Una de las visitas de mayor importancia realizadas ayer, fué hecha a El Tattersall. En este local, el señor Silva era esperado por los regidores señores Retamales y Henríquez.

El objeto de esta visita, era estudiar de acuerdo con el Gerente de este establecimiento, el levantamiento del desvío instalado en la Plaza Argentina y darle así cumplimiento a un acuerdo municipal tomado en este sentido.

En efecto, dichos desvíos serán quitados a la brevedad posible, pero en cambio, la Municipalidad autorizará la instalación en otra parte en donde no interrumpa el tránsito público.

Con esta inspección, el señor Silva Espic dió por terminada su visita durante este día.

Confraternidad internacional

Entre los Alcaldes de New Orleans y Santiago, se han cambiado los cablegramas siguientes:

"Con motivo del establecimiento por todos los cables de América, del primer servicio de cable directo entre New Orleans y su ciudad, he acordado enviar a usted y los distinguidos ciudadanos que usted dignamente preside, las felicitaciones y congratulaciones de New Orleans por este acontecimiento. Yo expreso mis sinceros votos porque este cable directo estreche y cimiente la cordialidad en las benéficas relaciones entre nuestras dos grandes ciudades.— (Firmado). — Andrew J. Mc-Shane".

"Agradezco muy cordialmente en nombre de Santiago, las congratulaciones que se sirve enviarme con la presentación de New Orleans con ocasión del establecimiento del primer servicio directo del cable entre ambas ciudades, no dudando que sus votos por el estrechamiento de la amistad que nos une, sean pronto una halagadora realidad. — Emilio Silva Espic, Primer Alcalde".

AVISOS ECONOMICOS

Mañana Sábado 11 valdrá CINCO CENTAVOS la palabra en la Sección "OBJETOS PERDIDOS"

Imprenta "Echeverría"

San Diego 1233. — Teléfono 23 (Matadero)

Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor. — Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes.

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscripciones hasta las 9.

ARRIENDOS (Necesitan)

CONFORTABLE ROOMS AND good breakfast to English gentlemen and busenessmen. Compañía 1849. 11-N

CASA QUINTA AMOBLADA EN Peñaflor necesítase. Ahumada 68. 10-N.

PARA EL 1.o DE ENERO NECESIto casa para industria, con habitaciones; barrio central. Francisco Lobos 825. N-11

CARTAGENA: NECESITO ARRENdar casa amoblada. Ofertas con amplios detalles: a Casilla 3158. 12-N

MATRIMONIO JOVEN, SOLO, NEcesita departamento independiente en casa honorable, con pensión; prefiero a la calle, puerta independiente, para el 1.o de Diciembre. Radio: Teatinos, Matucana, Santo Domingo, Manuel Montt, condiciones con precio: O. O. B., Casilla 31-D. 10-N.

DESEO ARRENDAR QUINTA EN Ñuñoa, sin exigencia, de gran comodidad. Escribir: A. Harrison. Delicias 1164 12-N.

NECESITO ARRENDAR CASITA O departamento independiente, 4 habitaciones y cocina, entre Playa Chica y Playa Grande, meses Enero, Febrero, Marzo. Contestar precio y situación.— A. M. L., "La Nación".

NECESITO ARRENDAR PIANO para Centro Recreativo. Agustinas 1082 A. 10-N

¡¡NECESITO ARRENDAR CASITA-quinta!! Bueras 180.

TOMO ARRIENDO SITIO SOMBRA, crianza aves, pieza. Erasmo Escala 2440, casa 17.

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO BUENAS CASAS CENtrales apropiadas para familias extranjeras, seis piezas, gas, luz eléctrica. Llaves: Amunátegui 870. De 2 a 4. N-12

$ 340 ARRIENDO ALTOS NUEVOS, Serrano 381, seis piezas, hall, servicios, electricidad, gas. Tratar: San Antonio 811. 10-N.

ARRIENDASE GARAGE, CALLE Esperanza, con dos piezas altos, luz eléctrica, agua. Tratar Catedral 2887. 10-N.

ARRIENDO DEPARTAMENTO. Sta. Mónica 1947. 10-N.

$ 150. ALTOS NUEVE PIEZAS; $ 60 casita cinco piezas; $ 50 casita tres piezas. Desagües, luz eléctrica. Manuel Infante esquina Santa Isabel. 10-N

DEPARTAMENTO $ 60, EN CASA particular, dos hermosas piezas, cocina y patio independiente. Carmen 532. 10-N

SAN BERNARDO, $ 250, ARRIENdase buena casa ocho piezas, dos patios, dos y media cuadra plaza. Tratar: Freire 360. N-10

$ 250, ARRIENDO BUENA CASA en altos, 6 piezas, hall, cuarto de baño, luz eléctrica, gas, etc. Porvenir 331, cerca Maestranza. Tratar: Porvenir 346. N-10

$ 180, ARRIENDASE LA CASA CAlle Rancagua N.o 057, entre Avenida Las Quintas y Seminario. N-11

ARRIENDASE PIEZA EXTENSA, luz eléctrica. Esmeralda 636. 13-n

LOCAL PARA ESTABLO ARRIENdo. Rancagua 79. 13-N.

$ 1,000 SAN FRANCISCO 80, BAjos, 12 habitaciones, 3 patios, galpones, apropiada industrias. Bandera 176. Laulié y Cantelli.

CASITAS 3 PIEZAS, PATIO, agua y luz arriendo. Entrega inmediata. Carmen 96. 11-N.

ESTADO, PRIMERA CUADRA, próximo Alameda, subarriendo local para oficinas o almacén. Quedan tres años y medio con contrato. Toesca 2505. Casilla 3192. 12-N

LOCAL ARRIENDO, BIEN SITUAdo, a propósito para bodega o industria. Avenida Matta 930. 11-N

$ 240 SAN FRANCISCO 1852, arriendo cómoda casa, siete departamentos, dos patios, luz eléctrica, recién refaccionada. Tratar: Morandé 291, tercer piso, oficina 7, de 9 1|2 a 10 1|2 y 4 a 5. 10-N

ARRIENDO CASA FAMILIA HOnorable, media cuadra de los carros N.o 30. Canon, $ 120. Siete piezas entabladas y servicios. Fresia 2814. 133-N.

ARRIENDO 4 CASAS NUEVAS, 2 altos, 2 bajos, toda comodidad. Avenida Beaucheff N.o 959. Verla y tratar. 12-N.

ARRIENDO BARATISIMO .CASA por tres meses. Monjitas 344. 12-N

DEPARTAMENTO A LA CALLE, apropiado profesional, arriendo en Delicias 1164. 12-N.

ARRIENDO CASA ALTOS, FLAmante, todo servicio. Avenida España 330. Se entrega el veinte del presente. 12-N.

ARRIENDASE CASA RECIEN construida, 5 piezas, luz, alcantarillado, terraza con bonita vista. Canon: $ 250. Tratar: Moneda 875.

$ 180 ARRIENDO CASITA RECIEN refaccionada con cuatro piezas y servicio. Angamos 323. 11-N

CASA QUINTA ARRIENDO. ARAUco 717. 12-N

ARRIENDO CASA. TRATAR: LOreto 356. 11-N

SE ARRIENDA ESPLENDIDO ALmacén, calle San Antonio N.o 430. Portal Alcalde. Tratar: Morandé 231. 11-N

$ 140 ARRIENDASE CASITA 4 PIEzas, fuera de servicio, luz eléctrica. Ñuble 1422. 11-N

ARRIENDASE CASA BAJOS, CINco piezas, hall, luz eléctrica $ 165. Esperanza 361. Tratar: L. Morandé, Bandera 175. 4 a 5. 11-N

CASA ALTOS, COMODA, CERCA Alameda, arriéndase. Avenida Campo Marte 173. 11-N

$ 220 ARRIENDO FLAMANTE CAsa en bajos, luz eléctrica y gas. Erasmo Escala 2807. Tratar: Catedral y Libertad, Almacén. 11-N

ESPLENDIDA CASA, VECINA PARque Cousiño, once piezas, hall, galerías, baño, luz eléctrica, agua potable, jardines, parrón, gallineros, huerta. Canon bajo. Huérfanos 1657. 11-N

ARRIENDO CASA AMOBLADA 400 pesos, paso Quinta Normal. Matucana 50 A. 10-N

$ 160 ARRIENDO CASA, TRATAR: Marina de Gaete 794. 10-n

SE ARRIENDA CASA NUEVA, EN bajos con cinco balcones a la calle, hall y piezas de servicio, gas industrial y luz eléctrica. Tratar: Sotomayor 833. n10

ARRIENDO PIEZA CON SIN MUEble. Cueto 336. 11-N

ARRIENDASE BAJOS, MANUEL Rodríguez 460, catorce departamentos, hall, luz eléctrica, gas, comedor y salón con parquet. Tratar: Agustinas 1875. 10-n

$ 250 ARRIENDO CASA RECIEN refaccionada, diez departamentos. Camilo Henríquez 275. 10-n

ARRIENDO ALMACEN CON BODEgas, Recoleta 997. Tratar: San Cristóbal 588. 11-n

ARRIENDO CASA BAJOS, 7 PIEzas asoleadas, refaccionada. Tratar Cumming 675. 10-n

POR TRASLADO SE TRASPASA contrato arriendo hermosa quinta, oficina, espléndida ocasión. Agustinas 1238. 11-N.

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento central. Agustinas 853. 10—N

$ 25 SE ARRIENDAN PIEZAS A matrimonio sin familia en Gálvez 1358. 10-N.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Matrimonio, piezas grandes, persona sola. Aldunate 1176. Tratar: Valparaíso, 1427. N.o 10

ARRIENDASE BUEN LOCAL, MUY comercial, inmediato Plaza Armas. Casilla 4541. 10-N

AVICULTURA Y CULTIVOS

VENDEDORES DE FLORES, BUEna oportunidad para ganar dinero. Abono para las plantas de jardín y maceteros ofrece en cajitas de $0.90 y $ 1.50, Huérfanos 2653. 10-N.

TIERRA HOJAS, MACETEROS greda, árboles y plantas, ofrece Criadero Corrial. Bandera 130. 11-N.

PLANTAS BONITAS EN MACETEros, vendo. Huérfanos 2292.

PAVO REAL VENDO. ALONSO Ovalle 1465. 11-N.

ALHAJAS

FABRICA DE ALHAJAS, SE COMpra oro, plata, platino y piedras finas. Compañía 1046. 13-N

COMPRO JOYAS, BRILLANTES oro, plata, platino y artículos plaqué. San Diego 460. El Aguila. Dic.-31

¡¡NOVIOS!!! ARGOLLAS ORO, 18 y 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30, San Diego 780. Chacabuco 20-A. 22-N

¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS ORO, 18 y 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30, San Diego 780. Sucursal S. Diego 1523. N-26

ORO, PLATA, PLATINO, CHAPAlonía, compra "La Continental". San Antonio 89. 12-N.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVILISTA FORD, OFREZco numerosos repuestos legítimos, con descuento 10 por ciento (Catálogo Gibbs). San Pablo 3236, próximo Matucana. 10-N.

¡¡AUTOMOVILISTAS!! REPARAciones de automóviles, facilidades de pago. Pintura, tapicería, electricidad. Trabajos garantidos. Diez de Julio 561. 16-N.

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs. Mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 12-N.

RADIADORES DE AUTOMOVIL arreglo, transformo. Gálvez 188. N—11

AUTOMOVIL "GRANT SIX", TUrismo, cinco asientos. Perfecto estado, vendo de ocasión. Edificio Ariztía, 3er. piso N.o 17. 10-N.

CHASSIS DODGE O FORD CUALquier estado compro.—Sánchez. Sotomayor 119. 10-N

AUTO BARATO, EN BUEN ESTAdo soy comprador. Indicar precio y marca. Casilla 2472. N-10

COMPRO AUTO DODGE, U OTRA marca conocida. Dos o más asientos. Precio de ocasión. Prefiero ruedas de alambre. Dirigirse: Blanco Encalada 2339. 10-n

AUTO COMPRO, PARTICULAR, pago mensualidades, de $ 500 y garantía. Doctor. Casilla 2756. 11-N.

AUTO DODGE, TURISMO, PERfecto estado, compro de ocasión con facilidades de pago. Presentarlo, Maestranza 201. 10-n

GOOD YEAR 820 x 135, CON PEStaña, vendo en espléndido estado. Merced 248. 10-N

OCASION: DODGE EN PERFECTO estado, vendo, mitad su valor. Avenida Francia 1149. 11-n

DODGE BUEN ESTADO, VENDESE ocasión. Tratar: Ejército 281. 10—N

PERFECTO ESTADO, CAMBIO CAmión Ford, por Ford turismo. Meggis 86. 11-N.

CARROCERIA AUTO PASAJEROS vendo, capacidad para 20 personas. Avenida Subercaseaux 1350. 11-N.

FORD LIMOUSINE, CARROCERIA de lujo, seis asientos, partida eléctrica, radiador especial. Véndese A. Prat 74. 12-N

RUEDAS PARA FORD, VENDO seis. Estado 212. 16-N.

AUTO DODGE POCO USO, COMpro. Dirigir ofertas: Rosas 2021.

COMPRO AUTO, PREFIERO DODge, hasta $ 7,000 contado. Casilla 3492 o Ahumada 232. 11-N

CARROCERIA SEDAN PARA FORD compro de ocasión. Luis Schmidt H. San Antonio 457. 11-N

SE VENDE UN CAMION PARA chassis Ford. A. República 34. 13-N

OCASION VENDO CAMION CON caballo. Carreras 553.

VENDO AUTOMOVIL MAXWEL, con carrocería nueva cerrada para reparto, en muy buen estado de trabajo. Tratar: Providencia 1304. 11-N

RUEDA TRASERA PARA CAMION Ford, con llanta sin pestaña desmontable, con perros, se vende. Sto. Domingo 2465. n-10

MOTOCICLETA "INDIAN", 7 CAballos, vendo de ocasión. Avenida Portales 2799.

MOTOCICLETA "INDIAN" O "Harley" compro urgente de ocasión. Indicar precio: L. Dávila, Casilla 1031. 12-N

MOTOCICLETA INDIAN 7, VENDO $ 1,400. Amunátegui 261, de 11 a 12 1|2.

MOTOCICLETA CLEVELAND, grande, perfecto estado, vendo. San Francisco 934. 10-N.

BICICLETA DE CARRERA VENdo en perfecto estado. Carmen 682. 10-N

BICICLETA DE CAMINO, PEDAL libre, que esté en buen estado compro. Presentarla, Pinto 1498.

VENDO BICICLETA PEUGEOT. Delicias 2623. 10-N

COCHES DOS RUEDAS, CINCO Y dos asientos, realizan. Av. España 378. 12-N

VICTORIA PARTICULAR COMPRO de ocasión. Correo 2, Ortega. 12-N

VENDO VICTORIA PARTICULAR flamante, perfecto estado. Riquelme 828. 10—N

SE VENDE COCHE DOS RUEDAS, de ocasión. 7 asientos. Ramírez 403. N-10

VENDO COCHECITO TORNEAU de 4 ruedas, llantas de goma, flamante de pareja y tiro solo con arneses completos. Tratar: Matucana N.o 779. 10-N

VENDO CARRETELA LECHERA, con reparto y derecho de lechería. Tratar: Nataniel 1562. 11 A. M. a 12. 10-N

$ 1,500 VENDO 2 BUENOS CARREtones de carga. Maestranza 1274. 10-N.

VENDESE UNA CARRETELA Aperada en buen estado. San Pablo 4400. 11-n

SE VENDE UN CARRETON AREnero con un caballo Avenida Pedro Montt 1727. 11-n

SE VENDE UNA CARRETELA Firme aperada. Calle Andrés Bello 922. 10-n

SE VENDE UN CARRETON AREnero de ocasión. San Pablo N.o 5268 11-N

CARRETELA LIVIANA, REGULAR estado, vendo. Delicias 3478. 11-N

SE REGALA UNA CARRETA LIviana, en buen estado. Verla: Pastor Ovalle N.o 134. 11-N

CAMBIO FABRICA DE HELADOS por buena carretela con caballo. Independencia 1870. 12-N

SE VENDE UNA CARRETELA aperada. Gálvez 1687. 10-n

COMPRA-VENTA VARIAS

ALMACEN DE CUEROS CURTIdos y suelas. Depósito de grandes curtiembres nacionales. Ventas por mayor y menor. Prat 189. 26 Oc. 1923

MOLDES PARA TUBOS, CEMENto y curvas, vendo. Lira 715. 16-N.

GRAN OCASION. — ALFOMBRAS tripe cortado y tripe rizado inglesas, realizo una gran partida. Facilidades de pago. San Diego 460. "El Aguila" Nov-13

POROTOS SOYA, ALIMENTO PAra diabéticos, vende Morandé 729. 30-N

UTILES LAVANDERIA, PERFECto estado véndese, bajo precio. Juan Vicuña 1636. n-25

VENDO MOSTRADOR, ARMAZON y pesa de mostrador. Todo nuevo. Ñuble 45. N-10

QUESO CHANCO DE 1.a, 1.60 KILO, vendo, Mapocho 3001. 10-n

VENDO TOTORA PARA VIÑAS, San Pablo 4260. 6-d

MONTURA CHILENA APERADA, vendo ocasión. Gálvez 196. 10-N.

SE VENDEN DOS PAVAS REALY. Porvenir 527. 10-N.

ALAMBRE ESTIRADO PARA COlisas, listo enfardar, vendo San Diego 1877. 10-N.

ALMENDRAS COMPRAMOS, CASA Moletto. Catedral 2202. 10-N

BARRICAS VACIAS GRANDES, vendemos barato. Casa Moletto. Catedral 2202. 10-N

UTILES PUESTO PANADERIA se vende. San Francisco 669. 10-N.

PAPAS NUEVAS TRAIDAS DIRECtamente del fundo, venderemos desde hoy por mayor y menor en la Vega Santiago. Nuevo depósito de la Bodega Santa Elena. 10-N

SE VENDE UTILES DE CARNICEría o arriendo. Gay 2564. 10-N

VENDO DOS GRADAS MARMOL aparador, escritorio. San Diego 1558. n-11

SE VENDEN DOS BAÑOS, UN MEdidor de gas. Purísima 113. N-11

OCASION VENDESE ESTUFA grande, fierro, con puertas. 5 bambúes, 12 sifones y varios catres. Francisco Lobos 825. N-11

ARMAZON DE FIERRO PARA chanchería se vende. Delicias 2351, tratar: de 8 a 9 A. M. 11-n

HERRADURAS, FIERRO NUEVO, vendo por mayor y menor, precios bajos. Arturo Prat 1840. 13-n

HERRADURAS PARA CABALLOS se vende precio muy bajo. Rosas 1758. 10-n

CICLISTAS: VENDO RUEDAS Fista, ocasión única. Carmen 682. 10-n

SE VENDE FIERRO COMPLETO para cortinas de almacén. Olivos 768. 10-n

VENDO DE OCASION ESTANTEría para negocio. García Reyes 531. 11-n

CHIMENEA DE MARMOL PARA calefacción, tipo antiguo realízase. San Antonio 570. 10-n

PAPAS CAZUELA PRIMERA CLAse, $ 30 los 100 kilos; amarillas chicas, $ 22.00; papas para chanchos, $ 5.; pasto nuevo, alfalfa, $ 9, quintal; cebada $ 24 con saco; paja larga $ 24 con saco; paja larga, 2 pesos fardo. Bodega. Brasil 776. Teléfono 2340. 11-n

QUESOS Y MANTEQUILLA HAY constantemente completo surtido, a bajo precio. Ventas por mayor y menor, 21 de Mayo 879. Telef. 5128. Casa de compra y ventas. 8-D.

¡OJO!: EN ALONSO OVALLE N.o 849, se da tierra limpia de muralla. 11-N

BILLAR EN PERFECTO ESTADO de ocasión vendo. Carnot 46. Llano Subercaseaux. 11-N

VENDO UNA HUINCHA PARA partir o recortad madera en 350 pesos. Cuevas 1019. 10—N

POR VIAJE VENDO BARATO CArrito heladero, peso mostrador, medidor gas, catre, cuadros. San Ignacio 1467. 10-N.

CORONA PORTATIL, NUEVA DE ocasión. San Diego 655, Librería. 10-N.

VENDO MOLINILLO DE OCASION para café. Matta 471. 10-N.

ESTANTERIA ALMACEN COMPRO. Delicias 4002 10-N

MOLINILLO Y PESA MOSTRADOR compro. Delicias 4002. 10-N

CAJONES CON LATAS BENCINEras, vacías, vendo. San Pablo 3236. 10-N

VENDO MOSTRADORES, ESTANterías, vidrieras. Maestranza 567.

VENDO PARTIDA TARJETAS postales Pascua y Año Nuevo. Independencia 2743. 13-N

MOSTRADOR, ESTANTE, PESO, medidas, damajuanas, vendo baratos. San Pablo 4069. 11-N

VENDESE UNA PARTIDA DE TUbos, para instalaciones eléctricas. Puente 800. 13-N

SE VENDEN DOS BILLARES COMpletos. San Diego 1919. 12-N

COCINA ECONOMICA Y MUEBLES varios, vendo. Avenida Seminario 646, por Mujica.

500 ARROBAS VINO PRIMERA, vendo. San Antonio 240. Tratar: de 10 a 12 y 3 a 5. 10-N

ROMANA DOS MIL KILOS CON rieles para carritos, especial fundos, grandes bodegas. Verla y tratar Av. Salvador 1284. 12-N

CUADRO ANTIGUO, PINTURA, media docena sillas comedor, consola dorada y espejo, vendo. Maestranza 735. 11-N

CAJONES GRANDES, VACIOS Y paja de arroz, vendo. Nueva York 43.

QUILINEJA Y ACEITE BOBO, gran partida ofrezco.— Aníbal. Correo 5. 12-N.

$ 140 PAQUETE MANTEQUILLA Osorno, fresca, para mesa. Fiambrería Central. Merced 824. 11-N.

COCINA ECONOMICA, ESPEJOS grandes, vendo. Diez de Julio 527. 11-N.

VENDO UNA ROMANA Fairbancks, de 1,250 kilos; una máquina para lavar ropa; un fondo de fierro estañado de 400 litros, canería de todos tamaños, precios de ocasión. Independencia 934. 13-N.

VENDO COCINA GAS, 4 PLATOS, moderna. Sama 1434. 11-N

ROMANA PALANCA 500 KILOS, vendo. Avenida La Paz 6. 10-N

BAÑO INGLES ENLOZADO, CALIfont y máquina aparadora codo, vendo: San Francisco 281. 11-N

VIDRIOS DE 24 x 18 CENTS. VENdo 1,000. San Alfonso 64. 11-N

COMERCIANTES DEL CAMPO: azúcar precios Refinería, desde una caja, se vende. Estación Central. Melygs 50. 11-N

CAÑONES VENTILACION 3" x 1.60, a $ 11. Mapocho 2648. 10-N

ESTUFA OCHAVADA, PARA DIEZ planchas vendo, de ocasión, A. Prat 1225. 10-n

VENDO TELARES SUECOS, 2 260 pesos con una peineta del 40. Aldunate 1371. Manuel Moreno Díaz. 12-n

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

OCASION VENDO CARNICERIA Colón 1471.

BODEGAS FRUTOS DEL PAIS véndese por no poderla atender, clientela numerosa y distinguida, ocupa una excelente situación. Tratar: San Pablo 3052.

SE VENDE LA CARNICERIA Record por cambio de local. Serrano 299.

LAVANDERIA CON BUENA clientela, instalación completa, carretela, vendo. Carmen 671.

POR NO PODERLA ATENDER vendo carnicería Chacabuco 51.

SE VENDE NEGOCIO VARIOS poco capital, precio bajo. Santa 608.

PUESTO DE LECHE O PAN, compro. Barroso 70.

ALMACEN POCO CAPITAL espléndida situación, gran patio, casa habitación barata, se vende por no poderlo atender. Diez de Julio 479.

ESTABLO VENDO, CAPACIDAD vacas, se coloca toda su producción bien acreditado, contrato por años. Sotomayor 331. En la mañana, de 6 a 8.30. Tarde, de 1 a 3.30.

CARNICERIA, VENDESE POR NO poder atenderla; venta comprobada más $ 200 diarios. Rosas 3027. Tratar: Franklin 1026.

VENDO EL ACREDITADO REStaurant Jockey Club, Bandera. Ventas comprobadas.

VENDO CARNICERIA, BUENA situación, por no poderla atender. Diez de Julio, esquina San Ignacio.

HABIENDO COMPRADO EL ALMAcén-bodega de don Bernardo Vargas, San Pablo 1650, no respondo por ninguna deuda de dicho señor. Manuel García.

BOTICA VENDO POR AUSENTARme. Espléndido negocio. Casilla 605. Valparaíso.

VENDESE EL ACREDITADO HOtel Santiago, Cartagena, por no poderlo atender, amueblado útiles y enseres. Superficie de terreno, metros, edificio de 18 piezas, y dos de servidumbre, algo al contado, resto con facilidades de pago. Espléndido negocio para ganar dinero. Tratar: con su dueño. Olivos de 5 adelante.

VENDO NEGOCIO ABARROTES poco capital, Rivera 1609. López. El Carmen.

VENDO NEGOCIO ABARROTES acreditado venta mensual, $ capital aproximado, $ 8,000. Dirigirse, señores Zabaleta. San Diego

HABIENDO COMPRADO CON FEcha de ayer el negocio de Haddad de Rancagua, no reconozco más cuenta que las reconocidas según escritura firmada ante Notario Nolasco Mardones. Santiago, Noviembre 8 de 1922. José Zarer.

POR CAMBIO DE LOCAL VENDEse almacén abarrotes, buena habitación y arriendo muy barato y cómprase casa apropiada para negocio. Llano Subercaseaux 1138, esquina Magdalena Mira.

PELUQUERIA ACREDITADA VENdo baratísima. Sama 1333.

VENDO BAR-RESTAURANT POR ausentarme del país, en 2,500, máquina registradora. Tratar: San Pablo 930, de 10 a 12 A. M.

DEPOSITO DE LICORES CON MUY buena venta se vende. San Diego

PELUQUERIA VENDO OCASION Mapocho cerca Bandera.

VENDO CARNICERIA. CAMPO Marte 253.

COMPRO PANADERIA EN SANtiago o en pueblo grande. Dirigirse por carta: A. R., Delicias 2821. Santiago.

COLABOREMOS

Una colectividad adelanta y prospera a medida que los individuos que la forman cooperan entre sí. Es el esfuerzo unido el que da poder irresistible a la acción. "Una casa dividida contra sí misma, no perdurará", dijo sabiamente el Fundador de la Cristiandad.

En diversos centros mundiales se realiza hoy una propaganda incesante tendente a crear entre comerciantes y consumidores locales lazos más estrechos y mayor espíritu de cooperación.

Nuestros comerciantes, por ejemplo, salen por los mercados mundiales en busca de productos meritorios, de artículos novísimos, y de sistemas que simplifiquen y faciliten la compra y despacho de las mercaderías. Invierten en ello tiempo precioso y sumas considerables. ¿Fiados en qué, arriesgan de ese modo un capital que representa, quizá, toda una vida consagrada al trabajo y al ahorro? Fiados, seguramente, en la cooperación de sus concludadanos.

Cooperemos, pues, con nuestra leal adhesión, a los afanes del comerciante local por traer a nuestros hogares todo lo que pueda contribuir a nuestra satisfacción y a nuestro bienestar.

LA NACION Y LOS TIEMPOS

SE VENDE LAVANDERIA, CON excelente clientela, en barrio muy central. Cienfuegos 167. n-12

VENDO TALLER CARPINTERIA. San Pablo 2242. 12-N.

CARNICERIA MUY BUENA clientela, vendo por ausentarme. Da- Libertad 644. 11-N

POR VIAJE VENDESE CIGARRERIA San Diego 868. 13-N

POR VIAJE VENDO LAVANDERIA. Carmen N.o 710. 10-N

CARNICERIA VENDO DE OCASION. Chacabuco N.o 1262. 11-N

VENDESE BODEGA FRUTOS DEL país. Castro 35. 11-N

VENDO NEGOCIO EN CASTRO 11-N

SE VENDE CARNICHERIA, TRATO con su dueño, Mercado Matadero, puesto N.o 39. 12-N.

POR NO PODER ATENDER, VENDO peluquería. Maestranza N.o 647. 11-N

FABRICA DE GRASA Y JABON, vendo. Arauco 717. 12-N

VENDO O ACEPTO SOCIO PARA dar impulso a peluquería, pastelería con salón de té, salón de baile y billares. Todo establecido, de primer orden. Eleuterio Ramírez 739.

POR FALTA CAPITAL VENDO INdustria refinería de sal, industria fácil, con instalación moderna y que rinde buenas utilidades. Tratar: Sotomayor 1075, de 2 a 5 P. M. 11-N

PUESTO PAN Y VARIOS, BUENAS ventas, por no poder atender vendo. Franklin esquina San Isidro 2098.

RESTAURANT NOCTURNO, UTIlidad comprobada, $ 5,000 mensuales por enfermedad véndese $ 60,000. San Francisco 281. 11-N

VENDO NEGOCIO. CHACABUCO 1601. 11-N

PASTELERIA, ESPLENDIDA SItuación, utilidad mensual mil pesos, véndese, $ 5,500 por no poderla atender. Se da a prueba. Casilla 754.

$ 800 REGALO BONITO NEGOCIO abarrotes, esquina con anexo licores. Extensa casa habitación arriendo. Baratísimo. Martine de Rozas 139.

REGALO FRUTERIA, SAN DIEGO 10-n

NEGOCIO DE LICORES ESQUINA, véndese, mitad de valor, con derecho posesión, luz eléctrica. Huemul 10-n

VENDO PELUQUERIA, SAN DIEGO N.o 17, Pasado Zanjón de la Aguada. 10-n

PELUQUERIA VENDO, BUENA clientela, por no poderla atender. San Pablo 2389. n-10

NEGOCIO DE MUCHO PORVENIR por serme imposible atenderlo vendo, carnicería y chanchería. Alameda 3503. n-13

HABIENDO COMPRADO EL ALMAcén bodega San Javier, ubicado en San Pablo N.o 2365, al señor Camilo Cía. y señora Marcelina Monett, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días.—A. González M. 12-N

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIjeras, afilanse. Portal Fernández Concha, Kiosko 9 1|2. 26-O.-1923

AVICULTORES: PUERTAS DE MAlla para potreros, construcción rápida y sólida. Taller carpintería. Gálvez 1885. 1-D.

MAESTROS ZAPATEROS. — NO olvidéis que en San Pablo entre Herrera y Maipú está la suelería El Condor, donde encontraréis, surtido, calidad y economía en todos los artículos. n-11

SOLDADURA AUTOGENA MODERna. Compro.— M. Sánchez. Sotomayor 119. 10-N.

DEPOSITO ACEITUNAS: $ 1.80 KILO. Coquimbo 1056. Necesito vendedor. D-7

JOVEN DESEA CONTRAER MATRImonio con señorita de buena presencia para dejarla a cargo de un negocio; se prefiere, sea hija de español. Mapocho N.o 1458. N-11

CONFECCION DE COLCHONES A domicilio. Trabajos garantidos y baratos. La Virgen de Monserrat. San Diego 23. 14-N.

NECESITO SOCIA PROPIETARIA de trasladar pensión establecida. Se dan referencias. Casilla 3892. 10—N

PRISMATICOS, ANTEOJOS TEAtro, compramos. Estado 239. 10—N

SASTRERIA LA POLAR.— CLUB N.o 8, sorteo N.o 15, salió favorecido el número 88, perteneciente al señor Juvenal Cerpa.

CUADRO INDICADOR DE 10 HASta 30 números compro. Chacabuco 23. 10-N

JOVEN EXTRANJERO DESEA conocer señorita distinguida. Mandar retrato a W. "La Nación".

EN SAN DIEGO 93, NECESITO AL señor Mario Miravalle. 11-N

JOVEN EXTRANJERO DESEA CONOCER a señorita honorable, con muy buenas recomendaciones. Dirigirse a Ed., casilla 2398.

JOVEN DE FAMILIA HONORABLE y muy conocida y de buena situación económica y social, desea cambiar correspondencia para fines matrimoniales con señorita o señora viuda que posea también algún capital. Dirigirse; Clasificador B 151, Correo Central.

FABRICA DIENTES; FIJOS, $ 5; dentadura, $ 30. Extracciones absolutamente sin dolor. Médico dentista Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467.

SASTRERIA LA POLAR, CLUB N.o 23, salió favorecido el número 78, perteneciente al señor Nicanor Sáez.

CONSTRUCTORES, HERREROS, visiten: Mapocho 2648. 10-N

ANIMALES

VACAS PARIDAS; ACABA DE llegar una partida de 40 vacas, todas de terneros chicos, muy buenas y mestizas; garantidas, sanas. Antonio Varas 1243 esquina Antofagasta. Teléfono Inglés 346, Estación. 10-N.

BURROS CON O SIN APEROS, compro. Bandera 34, oficina 8. 10-N.

PERROS ALEMANES Y POLICIAles, vendo. Arauco 717. 12-N

PERRITOS POLICIALES, VENDO. Molina 64. 10-N

150 CABALLO GRANDE TIRO Solo, cochecito dos ruedas, 750. Otro 450. Martínez de Rozas 3399.

COMPRO BUEN CABALLO LIGEro, tiro solo. Lira 918. n-10

HOTELES Y PENSIONES

CASA POCA FAMILIA ARRIENDA se piezas balcón calle, con pensión. Santa Rosa 428, altos. 11—N

¡ATENCION! ¡ABAJO LOS ARRIENdos! Con el nuevo ensanche del Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921, frente al Portal Edwards, hay disponibles ciento diez piezas amobladas desde 2.50 pesos diarios; comida con vino, 2 pesos; pensión diaria: desayuno, almuerzo, comida y cama desde $ 5; Jueves y Domingo, tallarines a la italiana. 14-N

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 9—N

LINDISIMAS PIEZAS AMOBLADAS con pensión, precios bajos. Santo Domingo 1030. 11-N.

FAMILIA HONORABLE PROPORciona pieza y pensión. Recoleta 764. N-15

A MATRIMONIO O DOS PERSOnas arriéndase pieza con pensión. Maestranza 156. n-15

APERTURA DEL HOTEL - RESTaurant Parque Sportivo de Pudahuel. Natación pesca, botes, bocha, tennis, etc. Inauguración del ferrocarril a Pudahuel. El primer tren saldrá de Matucana a las 9 A. M., regresando a las diez. El segundo tren saldrá de Matucana a las 6 P. M., y regresará a las siete. 12—N

PIEZA AMOBLADA. DEPARTAmento, con o sin pensión, central.— Puente 562. 10—N

FAMILIA OFRECE BUENAS PIEzas, balcones calle, pensión. Catedral 2429. 10-N.

EN AGUSTINAS 2391, SE OFRECE espléndida pieza o departamento, con pensión. 11-N

FAMILIA ARRIENDA, PORTALES 2680, con pensión, buena pieza adobada, piso encerado, módico precio. 10-n

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión. García Reyes 531. 11-n

CASA HONORABLE ARRIENDA espléndidas piezas pensión. Balcones, calle Catedral. Correo N.o 4. Z. M. 12-n

DESDE CIEN PESOS ARRIENDO piezas con muy buena pensión. Casa honorable. Catedral 2928. 12-n

FAMILIA, ARRIENDA PIEZA Pensión; matrimonio dos señoras. Brasil 545. 11-n

ESPLENDIDA PIEZA CON PENsión, para matrimonio, o dos jóvenes. Gálvez 105. 10-N

DORMITORIO CABALLERO, MAtrimonio, casa familia, buena pensión, departamento bajos. Nataniel 126. 10-N

OFRECE UNA O DOS PIEZAS PENsión matrimonio o caballero respetable. Andrés Bello 461. 11—N

PROPORCIONA PIEZAS PENSION, casa honorable. San Diego 262. 11—N

CASA PARTICULAR ARRIENDA, dos, tres piezas, pensión, electricidad. Bulnes 25. 10-N.

PIEZA AMOBLADA. SERRANO 166. 10-N.

MAGNIFICA PENSION, PIEZA, con o sin muebles, balcón calle. San Francisco 158. 10-N

LINDA PIEZA BALCON O DEPARtamento amoblado, arrienda con pensión casa alemana. Las Rosas 1130. 14-N.

DEPARTAMENTO BAJOS, BALCON calle, excelente comida, diario entrada y postre, Domingo extras. Prefiérese extranjeros. Se da pensión de mesa. Santa Rosa 225. 11-N

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro arriendo piezas, con pensión. 13-N

PENSION MADRILEÑA: VIAJEROS meses, días. Rosas 1022. 13-N

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS, para matrimonio, caballeros, regios baños, teléfono, excelente comida de primer orden. Se reciben pensionistas de mesa. Casa Residencial, Estado 75. 11-N

¡¡PIEZA PENSION!! OFRECEMOS familia respetable. Lira 270.

PENSION, PIEZA BALCON, $ 100; diarios $ 4. Manuel Montt 2705, Bascuñán.

SEÑORA OFRECE DORMITORIO, amoblado, con pensión. Santo Domingo 2128. n-10

INSTRUCCION

PROFESORA OFRECESE ENSEñar niños y señoritas humanidades, francés, piano, bordado. Santa Rosa 428. 12-N.

$ 15 MENSUALES MECANOGRAfía. Cursos comerciales. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. N-21

ENGLISH! EXITO EXAMENES garantiza profesor londinense. 46 Claras 46. 12—N

PROFESORA DE CASTELLANO hace clases particulares; prepara exámenes. Huérfanos 2474. 13-N.

HUMANIDADES 1.o A 6.o AÑOS, preparamos exámenes. Numerosos certificados aprobación universitaria. Instituto Mercantil, Estado 239. Teléfono 273.

CURSOS DE 18 MESES, 12, 10, 8, 6, 4, 3 y 2 meses; también de un mes. Instituto Mercantil, Estado 239.

TRADUCCIONES, INGLES, FRANcés, copias a máquina. Precios reducidos. Edificio Ariztía, 3er. piso N.o 17. 11-N.

CONTABILIDADES, BALANCES, peritajes, 18 años práctica. Precios convencionales. Edificio Ariztía, 3er. piso N.o 17. 11-N.

PROFESORA DE PIANO DA LECciones. Avenida Condell 115. 10-N

CONTADORES

OFICINA DE CONTABILIDAD. E. Claussen. Casilla 535. 30-N.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. D-2

GRAN SURTIDO DE UTILES FIlatélicos recibió la Casa Filatélica. Bandera 78, oficina 32. 9-N

VENDO PARTIDA TARJETAS postales para Pascua y Año Nuevo. Independencia 2743. 11-N.

ROLLOS MUSICAS AUTOPIANOS, gran realización por conclusión de negocio. Moneda 1517. 14-N

OCUPACIONES (Ofrecen)

SE NECESITA COLOCADOR EN yeso. San Isidro 154. 24-n

CORTADOR MODELISTA PARA calzado señora necesito. Serrano 449. N-10

MECANICO BIEN COMPETENTE en máquinas de coser y ojalar marca Singer, con buenas recomendaciones, necesita Fábrica de Camisas Sportman. Carmen 667. 10-N.

FOTOGRAFIA ARREDONDO NEcesita fotógrafo competente, sueldo, interesado. Rosas 1022 o Valparaíso Victoria 1024. 10-N.

VENDEDORES PARA CUADROS Y espejos, necesito. Carmen 778 casa G., de 6 a 8 P. M. 10-N.

jera, sin pretensiones, necesito para trabajos de bodega de vinos; doy casa. Viña Prat, carros a "Lo Ovalle", paradero "La Pirámide". 10-N

UN SOLDADOR A ELECTRICIDAD necesito. Vicuña Mackenna 1698. 10-N

ELECTRICISTA MUY COMPETENte necesito. Vicuña Mackenna 1698. 10-N

SE NECESITA UN MAYORDOMO para panadería y un repartidor con reparto. Tratar: López 327. 10-N

ZAPATERO COMPETENTE NECEsito. Franklin 1020. 10-N

JOVEN COMPETENTE DE VENDEdor o oficinista, recomendado. Dirección J. U., Casilla 66. N-11

BON CHEF MECANICIEN POUR atelier mecanique et fonderie est demandé. Egalement un bon chef tourneur. On peut se presenter muni de bons certificates a Portales 2184. N-11

TAPICERO COMPETENTE NECEsito Fábrica La Araucana. Avenida Irarrázaval 252. N-10

TORNEROS MECANICOS, SE NEcesitan; dirigrse, Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios, San Diego N.o 2197. 11-n

VENDEDOR PARA DULCES EN almíbar necesito. Dirigirse: Correo Central O. R. 11-n

NECESITO VIOLINISTA, CLARInete, competentísimo, baile. Delicias 2540. 10-n

HERRADOR Y APRENDIZ HErrador necesítase. Rosas 1758. 10-n

—Diga usted al caballero que no olvide de pasar a "La Nación", Agustinas 1269, y que ordene un aviso económico solicitando un buen jardinero.

Los avisos en este diario dan muy buenos resultados por la circulación y por su acertada distribución.

JOVEN COMPETENTE EN LA venta de calzado necesita. "La Invasión". Delicias 2612. 10-n

CICLISTAS CON BICICLETA. Combinaciones biógrafo. Necesítanse más. Tratar: Cine Alhambra. San Antonio esquina Monjitas, 6 y media a 7 y media P. M. 11-n

CUATRO EMPLEADOS CON BUEnas recomendaciones y fianza efectiva, de $ 400 se necesitan para la venta en los kioskos y máquinas proveedoras de bencinas. Pago de 200 a 300 pesos mensuales. Tratar: de 4 a 6. Copiapó 346. 11-n

APRENDIZ CON PRACTICA, EN botica necesita Botica Petrizzio. Estado 93. 10-n

NECESITO 4 ESTUCADORES EN yeso. Avenida Rosario 560. Recoleta. 10-n

NECESITO JARDINERO CASADO, con recomendación. Mercado Central N.o 186. 10-N

NECESITO VENDEDOR PRODUCtos farmacéuticos escribir dando referencias: Casilla 490. 10-N

ZAPATEROS: HORMAS BLAK SEñora, vende por pares: Botería Record. Delicias 2593. 11-N

MECANICOS DOS Y AYUDANTE, buenos. Inútil presentarse si no son competentes. Garage y taller. Rosas 1657. 10—N

NECESITO MAYORDOMO PARA panadería, competente y con buenos informes. Arturo Prat 1404. 10-N.

HOJALATERO Y GASFITER NEcesito realización de cocinas económicas importadas y nacionales. San Diego 2167. 20-N.

NECESITO PELUQUERO. MATUcana 550. 10-N

NECESITO HOTELERO, PREFIEro extranjero. Dirigirse. Dieciocho 250. n-10

HUERTERO-HORTELANO, RECOmendado necesítase. Plaza Almagro, Gálvez 500. Botica. n-10

MAESTRO ALBAÑIL NECESITO. Fontecilla 260. 11-N.

NECESITO EMPLEADO PARA campo, casado, sin hijos, la mujer cocinera. Moneda 1564. 11-N.

PLANTILLERO BUENO LUIS XV necesito. Santa Rosa 284.

NECESITO UN COMERCIANTE o-rero para venderle las flores de una quinta ubicada ante de llegar a la cancha del Club de Villa Italia, Cisterna, calle Vicuña Mackenna, quinta de Las Rosas N.o 300. J. M. Alfaro.

EMPLEADO PARA FIAMBRERIA necesito. Merced 812. 11-N.

OFICIAL PINTOR NECESITA GArage Santiago. Ejército 724. 10-N

REPRESENTANTE O VIAJERO para la venta de librería y publicaciones se necesita. Ofertas a casilla de Correo 1584. Buenos Aires. 10-N.

DULCERO DULCE CHILENO Y aprendiz necesito. Carmen 91.

CARPINTERO NECESITO. ALONso Ovalle 1465.

MECANOGRAFO CON RECOMENdaciones necesítase por dos meses. Moneda 759. Tratar: "Fomento". de 10 a 11 A. M.

ALBAÑIL PARA LADRILLOS, MOsaicos, necesito. Avenida Cumming 532. 10-N

NECESITO PELUQUERO, SABADO y Domingo. Maestranza 647.

VENDEDORES COMPETENTES DE máquinas de escribir, se necesitan. Dirigirse: C. H., Casilla 2310. 14-N

NECESITO BUENOS CARPINTEROS de banco. Gay 2175. 11-N

ZAPATEROS, BUENOS COMPOStureros, necesito varios. Recoleta 381.

SASTRE MODISTO, COMPETENTE, para trabajar o dirigir operarios, necesita. Estado 169.

CARPINTEROS, ALBAÑILES, EMbaldosadores, necesito. San Luis 450. Los Leones.

CARRETELERO NECESITA CARnicería. Avenida San Luis 1298.

HERRERIA POBLACION PARIS, Avenida Central 115, necesito cerrajero y oficial cortinero.

NECESITO UN CARPINTERO: Santa Mónica 1950. 10-N

COLOCADORES BALDOSAS NECEsita Fábrica: Sevilla 1476. 10-N

VENDEDOR ACTIVO, CON CLIENtela, en el ramo de abarrotes y licores, necesito, para artículo mucho consumo. San Ignacio 197. 11-N

PELUQUERO NECESITO. MAEStranza 662. 11-N

CARPINTERO GOTICO COMPEtente necesito. Brasil 56. 11-N

HUINCHERO PARA TRABAJAR tacos madera, necesito. Carmen 740. 11-N

PINTOR LETRAS NECESITO. PAsaje Lira 38.

NECESITO MOLINEROS 1.o Y 2.o, buenos informes. Dirigirse: Julio Valenzuela. Rancagua. 12-N

NECESITO CARRETONES PARA fletar ladrillos, Avenida Beaucheff 1151. 12-N

REPARTIDOR PARA IMPRENTA, con recomendaciones, necesito. Nataniel 548.

NECESITO PELUQUERO COMPEtente. Esperanza 47.

HOJALATEROS COMPETENTES en baños con caña de zinc, necesita. "Mérida". Chacabuco 28.

TAPICERO Y BARNIZADOR NEcesito urgente. Mapocho 4255, esquina Julio Bañados. 10-N

OFICIAL CARPINTERO, PARA Armar juguetes madera necesito. Gálvez 886. 10-n

Respuestas a nuestros lectores

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

—Suscritor, Arica.—Haga, por intermedio de una persona radicada en esta ciudad las tramitaciones correspondientes en el Ministerio de Guerra.

—Eliana, Santiago. — Profundamente agradecida le quedaré si tiene a bien indicarme algún remedio para el ardor de los pies. Me duelen, aún usando zapatos extremadamente grandes.

Para curar el ardor de los pies son eficaces los pediluvios con una solución de hiposulfito de sosa.

—Lector, Santiago.— ¿Cómo puedo perforar unos tubitos de vidrio sin quebrarlos?

Cualquier taladro de acero puede servir para agujerear el vidrio, con tal de mojarlo de cuando en cuando con una solución de alcanfor en esencia de trementina. Se puede ensancharlo fácilmente el orificio obtenido, por medio de una lima redonda.

—Rosa R., Santiago.—Soy casada civilmente y abandonada por mi marido desde hace 3 años Considerándose él soltero por haberse celebrado nuestro matrimonio ante un oficial del registro civil distinto del de nuestro barrio,. se ha. casado nuevamente ¿Es válido mi matrimonio? ¿Puedo yo obligarlo a que costée la alimentación de mis hijos?

Todo matrimonio que no se celebre ante el competente oficial del registr ocivil es nulo por disposición expresa de la ley del 10 de Enero de 1884. Sin embargo, mientras esa nulidad no sea definitivamente declarada por la justicia tiene usted todos los derechos y prerrogativas que la ley confiere a la esposa legítima y puede, en consecuencia, solicitar las pensiones alimenticias respectivas para usted y cada uno de sus hijos.

—Borbón,. Santiago.— Profundamente agradecido le quedaré a usted si tiene a bien indicarme, cómo se llamaba el padre del actual pretendiente al trono de España don Jaime de Borbón, como asimismo la fecha y lugar de su fallecimiento.

Don Carlos María de los Dolores de Borbón murió en Varese (Italia) el 18 de Julio de 1909.

—Aurora, Santiago.— Tengo una linda estatuita de yeso y quisiera darle el aspecto del marfil. ¿Será posible?

El yeso toma fácilmente el aspecto del marfil, sumergiéndolo en cera o estearina fundida.

—P. G., Valparaíso.—Tengo una fórmula en francés para ablandar marfil y huesos que dice: Soude d'alican noire, 500 gramos; Chaux vive, 125; Eau, 2 lit; pero, como no puedo encontrar la soda "d'alican" me permito molestarle para que tenga la amabilidad de indicarme dónde puedo encontrar este producto o de lo contrario me diga con qué puedo reemplazarlo.

Si esto ofrece dificultades, entonces le ruega finalmente me dé una nueva fórmula para el caso.

Debe tratarse indudablemente de un error de copia, pues la expresión "d'alican noire" carece de significado en el idioma francés. Por lo demás, el hueso se resblandece fácilmente, dejándolo sumergido por espacio de doce horas en un baño de:

Agua, 2 partes.
Vinagre, 2 partes.
Acido nítrico,3 partes.
Vino blanco, 15 partes.

Después se deja secar y se sumerge en agua caliente mezclada con la mitad de ácido nítrico.

—Zenobio, Valparaíso.— ¿Sabe usted de alguna composición que dé buenos resultados para barnizar plomo (metal) en varios colores?

Se preparan estos barnices, mezclando colores derivados de la hulla, al tono que se desea, con:

Laca en grano, 2 partes.
Sandaraca, 4 partes.
Resina elenú, 4 partes.
Alcohol, 40 partes.

ZENON.

PELUQUERO SABADO DOMINGO. San Diego 1934. 10-N

PELUQUEROS, NECESITO, SABAdo, Domingo, Eyzaguirre 755. 10-n

NECESITO JOVEN SEPA ALGO de mesón, buenos informes y garantías, y mozo para atender mesas en el Club Santiago. San Diego 1063. 10-n

NECESITO JOYERO, SAN DIEGO 950. 10-n

ZAPATERO PLANTILLERO NECEsítase. Andes 2826. 1-n

PRENSISTA COMPETENTE PAra prensa Liberty necesito, imprenta San Pablo 2541. n-10

SE NECESITAN TRES MOZOS. Tratar: Teatro Setiembre, de 2 a 3. 10-N

MOZO DE COMEDOR BIEN RECOmendado, se necesita. Ejército 387. N-12

NIÑO PARA ASEO Y MANDADOS necesito. San Isidro 62. Tratar después de 12. N-10

SE NECESITA NIÑO DE 13 A 15 años, para repartidor de carne. Blanco Encalada 2775. 10-N

PETIT RESTAURANT, SAN PAblo N.o 1115, necesito copero.

MOZO NECESITASE DE 16 A 17 años, puertas adentro, inútil sin recomendaciones. Compañía 1434. 10-N

MUCHACHO QUE SEPA DESPOStar necesito, recomendado. Carnicería, San Francisco 949.

MOZO, CON RECOMENDACIONES, puertas adentro, necesita pastelería: Riquelme, esquina San Pablo (Botica). 10-N

¡¡MUCHACHO SERIO!! NECESITO, preferimos huérfano. Bueras 180.

NIÑOS PARA ASEO Y REPARTO, necesita Teatro Delicias.

MOZO NECESITASE EN BOTICA, con buenas recomendaciones y que sepa encerar. Delicias 2622. 10-N

MATRIMONIO SIN NIÑOS, PREfiérese de edad, necesítase para regentar una cité. Inútil presentarse sin buenos informes. Tratar, de 1 a 6. Buenos Aires 425.

MATRIMONIO SOLO, SIN NIÑO, buen sueldo. Moneda 2349. 11-N 10-N

TODA CLASE SERVIDUMBRES necesita. Bulnes 384. 10-N.

SE NECESITA SERVIDUMBRE EN la oficina La Rápida calle Gálvez N.o 106. 10—N

MATRIMONIO SOLO, PARA ESTAblo necesito; competentes para lechar. Deben presentar certificados de sanidad municipal y carnet de identidad. Sotomayor 331. Mañana, de 6 a 8.30 y tarde, de 1.30 a 3.30. N-11

NECESITAMOS BUENAS BORDAdoras a mano y máquina, págase bien. Claras 246. 10-P.

BORDADORAS EN MOSTASILLA necesito. Serrano 449. n-10

APARADORAS TRABAJO ADENtro necesito. Serrano 449. n-10

UNA SEÑORITA NORMALISTA, que sepa telar frazadas cardadas. Dirigirse por cartas a Guillermo Barbier, Lota. 17-N.

PRECISO BUENAS PALETOCEras. San Diego 380. 10-N.

NECESITASE SEÑORITA PARA que toque piano en clase, danzas clásicas, tres horas semanales. Lillo 323. N-10

NECESITO COSTURERAS, CURIcó 88. 10-n

NIÑAS ESCOBILLERAS NECESIto. Av. Manuel Montt. Reina Margarita N.o 758. 11-n

COSTURERA QUE SEPA CORTAR, se necesita. Lillo 566. 10-n

NECESITO BUENA COMPOSTURERA o composturero y ayudante. — Huérfanos 825. 10—N

AHUMADA 130, NECESITA SEÑOrita para la venta en la Sección Pastelería. Es inútil presentarse si no tiene práctica. Se paga buen sueldo. 10-N

BUENAS CAMISERAS NECESITO lavandería "Le Grand Chic". — Delicias 2733. N.o 10

NIÑA FORMAL PARA ALMACEN necesito. Avenida Salvador 760.

MODAS NECESITANSE BUENAS costureras. Brasil 734, casa 6. 11-N.

COSTURERAS Y PLANCHADORAS necesito. San Diego 1801.

NIÑAS PRACTICAS EN ENVOLver pastillas, pagamos tres pesos el mil. Avenida Matta 375. 11-N.

SEÑORITA QUE SEPA ARITMEtica y escribir a máquina, se necesita. Dirigirse por carta a Casilla 669.

SEÑORITAS PARA AGENTES, NEcesito. Morandé 291, oficina 5, tercer piso.

SEÑORITA PARA ATENDER CIgarrería. Delicias 1598, presentarse, de 2 a 3 P. M.

PIANISTA PARA BIOGRAFO, QUE pueda acompañar orquesta, sin grandes pretenciones, necesito. Independencia 1070.

NECESITO CAJERA REGULAR edad, cocinera y niño para los mandados. Eyzaguirre. Hotel La Unión 1145, entre San Diego y Gálvez. 11-N.

TEJEDORA COMPETENTE NECEsito. Dirigirse: San Diego 107. 11-N

NECESITO UNA JOVEN PARA que atienda las mesas de cafetería. Moneda 1022. 10-N

EMPLEADA FORMAL PARA EL servicio de casa, necesita: San Diego 79. 10-N

APARADORAS BUENAS SE NECEsitan. Fábrica El Regio, Libertad 664. 12-N

NECESITO AMA DE LECHE, DE pocos meses. Rosal 391. 11-N

COSTURERAS COMPETENTES trajes señoras necesito 3. Delicias 463. 11-N

SEÑORITAS BUENA PRESENCIA se necesitan, de 4 a 5, Morandé 245.

NECESITO POSTICERA Y CAMIsera. Diez de Julio 97. 11-N

ENFERMERA PRACTICANTE SE necesita para cuidar señora. Gorbea 2651. 11-N

APARADORAS COMPETENTES. Libertad 54. Casa 13. 10-N

NECESITO PIANISTA. RESTAUrant San Diego 1859. 10-n

NECESITO BUENA COSTURERA, Avenida Matta 1435. 10-n

AYUDANTAS SASTRES ADELANtadas necesito. Matucana 1329. 1

EMPLEADA COMEDOR COMPEtente y recomendada necesítase. Compañía 2865. Tratar: 1 a 4. Sueldo $ 50. 10-N.

NECESITO EMPLEADA POCO servicio. Santa Mónica 1947. 10-N.

NIÑA PARA LAS PIEZAS, COMPEtente y con informes, se necesita. Tratar, de 2 a 4.30, Vicuña Mackenna 437. 12-N

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesito. Sueldo 45 pesos. Rancagua 7. Con recomendación. 10-N.

SE NECESITA SIRVIENTA DE MAno con buenas recomendaciones. Catedral 1111. N-11

MUJERES NECESITA LA FABRIca de Conservas de Santa Inés (Nos) N-14

EMPLEADA JOVEN ENTIENDA cocina, buen sueldo. Rosario 460. 10-n

NECESITASE EMPLEADA, SANTA Teresa 349. 14-n

NECESITO BUENA SIRVIENTA para todo servicio, familia extranjera. Chiloé 1189. 10-N

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor. Ejército 94. 10-N

CHIQUILLA O SEÑORA PARA ayudar a quehaceres de casa necesito. Bandera 886. 10-N

EMPLEADA PARA LA CASA NEcesito. Diez de Julio 1302. 10-N.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito. Delicias 1385. 10-N

SIRVIENTA DE MANO NECESIto. Moneda 1579. De una a cinco. 11-N.

EMPLEADA PARA LA MANO NEcesítase. Moneda 2478.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, necesita casa, tres personas. Molina 546. 11-N.

SIRVIENTE TODO SERVICIO necesito. Pago buen sueldo. Tocornal 652. 10-N

NECESITASE NIÑERA. INUTIL presentarse sin recomendaciones. Av. Irarrázaval 2086.

SIRVIENTA DE COMEDOR RECOmendada, pocas personas, para el campo, Diciembre, buen sueldo, necesítase. Ejército 308. 11-N

NIÑAS 14 AÑOS, PARA TRABAJO fácil, necesito. Agustinas 1778.

2 OCUPACIONES: COMEDOR, PIEzas necesita: Brasil 29. 11-N

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECESIto. Delicias 2921. Hotel.

SE NECESITA EMPLEADA PARA el servicio de casa. Providencia 1304. 10-N

NECESITO NIÑAS PARA AYUDAR atender negocio. Campo Marte 251.

MUCHACHA ASEADA PARA CUIdado de una guagua necesito. San Diego 1201. 10-n

NECESITO EMPLEADA DE MAno. Arturo Prat 1320. 11-n

NECESITO NIÑAS PARA LAS MEsas. Restaurant San Diego 1859. 10-n

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas. Matucana 776. 10-n

NIÑA PARA LA MANO NECESItase. García Reyes 730. n-10

NECESITO COCINERA, Y NIÑERA, buen sueldo. Libertad 654.

NECESITO NIÑA FORMAL PARA la cocina y niña para el aseo, se prefiere madre e hija. San Francisco 621. 12-n

NECESITO BUENA COCINERA, recomendada. San Diego 1145. 11-n

NECESITO UNA NIÑA PARA ENseñar la cocina. Gay 2593. 11-N

CASA PENSION NECESITA AYUdanta cocina, cama adentro. Moneda 913. 10-N

EMPLEADA PARA PIEZA Y COCInera para matrimonio, necesito. San Francisco 281. 11-N

MATRIMONIO, COCINERA, HORtelano, necesito. Avenida Pedro Valdivia 281.

NECESITO COCINERA JOVEN, puertas adentro. Eleuterio Ramírez 735.

SE NECESITA AYUDANTA DE COcina. Dirigirse: Hotel Excelsior.— Puente 884. 11-N.

NECESITO COCINERA Y SIRvienta de mano. Carmen 537. 11-N.

NECESITO NIÑA REGULAR EDAD entienda algo cocina. Almirante Barroso 875. n-10

EMPLEADA PARA COCINA, NEcesito. San Diego 1242. 10-N.

NECESITO COCINERA SIN NIÑOS. San Diego 914. 11-N.

SE NECESITA BUENA COCINERA para cocinería. Bella Vista 73, Población Matta. N-12

NECESITO COCINERA Y LAVANdera. Castro 359. N-10

NECESITO COCINERA RECOMENdada, regular edad; ir verano Cartagena. Huérfanos 2186. N-11

COCINERA FORMAL CON HIJA para el aseo, necesitan: Carmen 177. 10-N

COCINERA Y AYUDANTA, NIÑA para piezas, necesito, inútil presentarse sin buenos informes. Catedral N.o 2395. 12-N.

COCINERA CON RECOMENDACIONES necesítase. Bascuñán Guerrero 270. 10—N

COCINERA NECESITO CON REcomendación. Andes 2631. 10-N

COCINERA NECESITO, FRANKLIN 1004. 11-N

COCINERA NECESITA FAMILIA extranjera. Gálvez 61. 11-N.

COCINERA NECESITO, ROSAS 1718. 11-N

COCINERAS, NIÑERAS, TODO SERvicio, necesita oficina. Mercado Central, interior 162.

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, necesito. Bandera 339.

COCINERA, NIÑA PIEZAS, COMEdor necesito. Rosas 1022. Pensión. 11-N

COCINERA COMPETENTE NECEsito. Avenida Hipódromo Chile N.o 1502.

COCINERA BUENA NECESITO SIN niño; inútil presentarse sin recomendaciones, pago buen sueldo. Gálvez 202.

COCINERA Y NIÑA PARA LA MAno, jóvenes, aseadas y que sepan bien su oficio, necesito; muy buen sueldo. Maestranza 801. 12-N

¡¡COCINERA NECESITAMOS!! LIra 279.

COCINERA PARA DOS PERSOnas, joven necesítase. Matucana 650. n-10

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROvidencia, Manuel Rodríguez 647. 10-N.

ACCIONISTAS PETROLIFERA Cambridge, ruégaseles firmar Acta venta pertenencias.—Aldunate, Edificio Ariztía, primer piso. N-11

COMPAÑIA EXPLOTADORA MINAS y Petróleos.—Se cita a los accionistas de esta Comunidad a junta general extraordinaria que se celebrará en la Oficina, Compañía 1264, el 20 del presente a las 5 P. M., para tratar de la colocación del resto de las acciones.—El Gerente. N-13

COMPAÑIA MINERA VALLE DEL Lluta.—Por orden del presidente, cito a junta general extraordinaria de accionistas con el objeto de dar cuenta del estado de los negocios, ratificar diversos acuerdos del Directorio y someter a su consideración otros que modifican los estatutos. La Junta se llevará a efecto el Sábado 18 de Noviembre, en Catedral 1559, a las 3 de la tarde.—El secretario. 10-N

ACCIONES. BUENA OPORTUNIdad para personas con práctica en la colocación de valores. Dirigirse: Agustinas 1019. 12-N.

COLOCACION DE ACCIONES. BUEnos vendedores, se necesita. Agustinas 1019. 12-N.

VENDEDORES QUE CONOCEN LA plaza y competentes en colocación de acciones. Agustinas 1019. 12-N.

TENEMOS EL PLACER DE ANUNciar a los capitalistas y corredores, que los libros están abiertos para suscripciones a capital de "Boticas Unidas", Sociedad Anónima en formación. Acciones $ 10 m|c. Tratar: Agustinas 1019. 12-N.

MAQUINARIAS

COMPRO MAQUINA COSER PAJA San Pablo 1151. 11-N.

CAJAS DE FONDOS OCHO TAMAños. Bandera 82. 10-N.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, OCAsión. Bandera 82. 10-N.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, COMpro. Casilla 2888. 10-N.

TALLER PARA COMPONER MAquinas de escribir y calcular. Bandera 82. 10-N.

HARNEROS (PLANCHAS PERFOradas), todas clases, ofrece Fábrica. Cumming 861. 10-N.

VENDO MAQUINA DES BIOGRAfo, Bandera 657. 13-n

MAQUINA SINGER, PARA HACER pañuelos, vendo ocasión. Agustinas 728. 12-N.

MAQUINA TEJER, PERFECTO estado, vendo ocasión. Agustinas 728. 12-N.

COMPRO DE OCASION FRAGUA, bigornia y herramientas de herrero. Dirigirse: casa Barchi. Alameda 23. 29-N

DE OCASION VENDO MOTOR eléctrico de 2 caballos con su resistencia. Independencia N.o 240. 10-N.

MAQUINA DOBLADORA DE CARTON compro. Lord Cochrane 1070. 11-N

MAQUINAS UNDERWOOD, CINTAS, papel copia, carbón, compramos. Instituto Mercantil, Estado 239. 10—N

MAQUINA SINGER DE PIE, OCasión género y cuero, vendo, $ 120. San Diego 978. 10-N.

VENDO MOTO INDIAN, PARTIDA automática, poco uso. Bandera 848. 11-N.

PRENSAS PARA QUESOS TIENE siempre en existencia la Fundición de San Fernando. Mangelsdorff Hnos. 14-N

MOTORES LOCOMOVILES A VApor, de 8 y 6 HP, recién refaccionados, garantidos, marca inglesa, a precios de ocasión, vende 3 la Fundición de San Fernando. Mangelsdorff Hnos. 12-N

MAQUINA TAPADORA EXCELsior o Ducorneaux compramos una en buen estado. Ofertas a casilla 3136. N-14.

REVOLVEDORA SE VENDE DE ocasión. 6 de Abril 3555. 11-N

MAGNIFICA OCASION: MAQUINA de escribir "Adler", flamante, dos meses uso solamente, menos mitad su valor. Agustinas 865. Casa Victor Araya.

INCREIBLE OPORTUNIDAD: MAquina de escribir "Adler", último modelo, flamante, dos meses uso, se regala. Agustinas 865. Victor Araya.

MOTOR ELECTRICO 1 3|4 H. P., vendo. Rosas 2006.

MAQUINA ESCRIBIR "FOX", FLAmante, garantida, vendo ocasión. San Antonio 39. 12-N

MAUINA PIE SINGER, BOBINA nueva, otra usada, regálanse. San Isidro 1573. 10-n

VENDO FUELLES, BIGORNIA, tornillo, acrebil de agua. Nataniel 1346. 10-n

VENDO MAQUINA TEJER, NUEva. Carmen 126. 10-n

OBJETOS PERDIDOS

SE GRATIFICARA QUIEN PREsente cartera con cuentas de la Casa Mitjans, Maestranza 1357. 10-n

SE HA EXTRAVIADO UN RELOJ pulsera marca "Movado", plata, el Domingo entre San Antonio, Merced, Plaza Armas y Ahumada. Se gratificará a quien lo entregue, en San Antonio 434. 10-N

MALETIN EXTRAVIADO AUTOBUS Matadero, ruégase devolver llave, rosario. Estado 262.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

BALDOSAS CUALQUIER DIBUJO, tubos cemento, tierras colores para cemento, yeso, etc. Precio sin competencia. Lira 715. 16-N.

TUBOS CEMENTO, 30, 40, 50 CENtímetros, ofrece. Lira 715. 21-N.

TECHO ACANALADO, $ 4.80 MEtro cuadrado. Vendo. Maestranza 1515. 14-n

FIERRO FUNDIDO, COMPRASE grandes y pequeñas partidas. Unión Americana 242. 10-N

ADOBES DE PRIMERA VENDEmos. Delicias 2959. 12-N.

$ 160, MIL ADOBES PRIMERA clase, vendo. Carrión 1487. 10-N

SE VENDEN REJAS DE ALAMbre, 2, 3 mtrs. de alto, para criadero de aves, completamente nuevas, en Cienfuegos 24. 11-N

SE COMPRA UNA MAMPARA usada. Huérfanos 1815. 12-N.

COMPRO LADRILLOS, FINAL Castro 501. 12-N

VENDO 60 PLANCHAS ZINC blanco, lote planchas cortas, portón grande. San Pablo 1433. 10-N

CORTINAS PERSIANAS EN MAdera plegables, para balcones, ventanas, galerías, corredores de fundos, etc.; precios económicos. Avenida Condell 115. 10-N

PLANCHAS FIERRO GALVANIZAdo 15 vendo. Avenida Paz 6. 10-N

PLANCHAS FIERRO, TREINTA centavos kilo. Mapocho 2648. 10-N

TEJAS USADAS VENDO VARIOS miles, doy puestas domicilio. Matucana 961. n-10

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

BOTONES DE NACAR PARA CAmisa y de hueso para calzoncillos, etc., ofrece la fábrica. Avenida Matta 905. 10-Nov

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS, modelos, rebajados de precio. Fábrica. Rosas 1869. 20-N

DELANTALES RICO LIENZO, TAmaño grande con mangas 9.20; de brin, 9.20; de cintura gran surtido desde 2.80. Monjitas 865. 10—N

BLUSAS LINDOS MODELOS, PREcios rebajados, de gasa, organdí, velo, Camelia, hechuras preciosas, aproveche. Monjitas 865. 10—N

CABALLEROS: CAMISAS ULTIMA novedad, cuellos, corbatas, calcetines, cinturones, todo a mitad de precio. Monjitas 865. 10—N

AJUARES BAUTIZO, BATITAS, vestiditos, gorritas, ropita interior para guaguitas, todo rebajado de precio. Monjitas 865. 10—N

SEÑORITA: APROVECHE LA OCAsión: vestidos de verano, velo y traje de playa, abrigo de verano, capa para viaje, tapado para auto. Precios sin igual. Moneda 1610. 11-N

VENDO LECHE COCIDA $ 0.10 LItro. La Lechería San Vicente. Especial para heladeros. Chañarcillo 3136 12-N

VESTIDOS, TRAJES SASTRE, BAtas, capas. Atiendo pedido provincias. Gálvez 119. 10-Dic.

TEJIDOS DE PUNTO, EN SEDA, lana e hilo seda. Ropa blanca para señoras, bordado a mano; ajuares para novias; vestidos de velo para niñitas. Sazié 2465. 13-N

CALADOS A MAQUINA, $ 0.25 Metro. Carmen 126. 10-n

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30 Mayo 1923

COMPRO MENAJES DE CASA, PIAnos y muebles sueltos. Teléfono Inglés 1036. San Diego 460. El Aguila. Dic.-31

MUEBLES DE COMEDOR, SALA, varias plantas, vendo por viaje. Se arrienda la casa. Avenida 10 de Julio 1255. De 3 a 6 de la tarde. 10-N

MENAJES, PIANOS, TODA CLASE muebles, recibe La Cruz Blanca, Independencia 370. 21-n

MUEBLES AMERICANOS EN rauli cuarteado, de todas clases, precios bajos para comerciantes, particulares, vende la fábrica La New York, Santa Rosa 342, teléfono 1653. 17-N.

MUEBLES AMERICANOS, EN raule cuarteado, de todas clases, precios bajos para comerciantes, particulares, vende la fábrica "La New York", Santa Rosa 342. Teléfono 1653.3 23-N.

"DINERO" NECESITA USTED. — Compro pago instantáneo: menajes, muebles sueltos, máquinas de escribir, alhajas, pianos, victrolas y todo objeto o mercaderías en general de valor inmediato, aún empeñadas. Alta tasación. Atiendo domicilio. Recomendamos no vender sin consultar nuestra oferta. Empresa Comercial de Consignaciones y Rescates. Oficina: Agustinas 1001, departamento 10, derecha interior. De 8 a 12 M. y 2 a 8 P. M. 19-N

POR VIAJE REALIZO MUEBLES, enseres de casa, máquinas coser, lámparas eléctricas. Delicias 285. N-11

POR VIAJE REALIZO MUEBLES enseres de casa, máquinas coser, lámparas eléctricas. Delicias 285. N-11

SE VENDE UN BUEN BILLAR. Martínez de Rozas 2256. 10-n

PIANO GAVEAU MEDIA COLA chico, muy rico véndese. Conferencia 1424. Carros 30. 11-N.

VENDO MENAJE DE CASA: AMOblado salón, dormitorio, escritorio Chesterfield, comedor, alfombras, lámparas, calentador baño, máquina escribir, estufas, linoleum, etc. Ver y tratar, de 2 a 5 P. M., en Romero 2583. 12-N

SE VENDE ROPERO, COMODA, VElador. Carrión 1911. N-10

POR VIAJE BUENOS AIRES Véndese menaje casa. Precios muy reducidos. Ricardo Santa Cruz 718. 11-n

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo casi nuevos amoblados comedor, dormitorio, catre bronce importado de plaza y media, y cocina a gas. Verlos toda hora: Recoleta 956. 11-N

PIANO ALEMAN RIQUISIMO, Claviero bronce vendo verdadera ocasión. Moneda 1375. 10—N

AUTOPIANO FLAMANTE CON 45 piezas, costó $ 8,000, vendo $ 3,800, ocasión. Domínica 488. 10—N

VICTROLA VICTOR Y CATRE bronce, vendo urgente, por viaje. Molina 546. 10-N.

OCASION: VENDO LINDO CATRE bronce, plaza media, colchón, escritorio, peinador. Diez de Julio 370.

COMODA, ESCRITORIO ANTIGUO compro. Caupolicán 980. 11-N.

PIANO NUEVO ALEMAN, MODElo concierto, marca afamadísima, vendo ocasión realmente incomparable. Granado 555.

CON FACILIDADES POR CAMBIO de local se realiza una clínica bien acreditada instalada con instrumental. Oportunidad para practicantes. Tratar: Alonso Ovalle 751. 12-N.

PIANO SALON, MAQUINA CORtar papel, vendo urgente. Diez de Julio 1362. 12-N.

DE OCASION VENDO DOS APAradores. Nueva Maruri 1070. 12-N.

OCASION VENDESE MUEBLES. — Maipú 370. 12-N.

PIANO GAVEAU, ESTUDIO, PERfecta condición, se vende, $ 1,800. Dirigirse: Santos Dumont 350 (por Recoleta).

POR VIAJE, VENDO AMOBLADO dormitorio Luis XV, ropero tres cuerpos, mármol rosado, amoblado sala y comedor. Blanco Encalada 1725-A.

POR CAMBIO RESIDENCIA, VENdo los siguientes muebles: roperos con espejos, cómodas, peinadores, escritorio estilo inglés, cocina económica, precios muy bajos. Chacabuco 654.

VENDO GUARDARROPA GRANDE, cuna, lavaplatos, lámparas gas. Rosas 1032. 11-N

DESEO COMPRAR UN PIANO EStudio, usado, pagándolo en mensualidades. Andes 3792. 11-N

COMPOSTURAS MUY FINAS EN muebles, boules que le falten los bronces y carey, hace la carpintería de R. Morales. Trabajos garantidos. Brasil 56. 14-N

AMOBLADO SALON TAPIZ SEDA, alfombrado, mesa centro, biombo, pedestales, ropero, cómoda, diván, escritorio, estante, califont cobre flamante, sillas cuero, comedor vendo. Eyzaguirre 541.

SE VENDEN ALGUNOS MUEBLES. Santo Domingo 2258. 12-N

PIANO NECESITO ARRENDAR urgente. Tratar hoy de 1 a 4: San Diego 378. 10-N

PIANO COLLARD Y COLLARD 1|2 cola, regálase $ 3,200. Serrano 28. 12-N

COMPRO PIANOS, ARRENDAR, pagándolos inmejorablemente, aún deteriorados. Compañía 1073.

VICTROLA Y FONOLAS, VENDO por mensualidades. Avise domicilio. —R. R. Casilla 2635. 10-N

MEDICINA

VINO TONICO JAIME, RECONSTItuyente, el mejor y más eficaz remedio contra la debilidad y pérdida de fuerzas. Exíjase en cada frasco facsímile J. Simón, único legítimo. 30-n

EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N. 1923

JUVENTUD, NO MAS GONORREA. Fuera contagio: salud, limpieza. Glóbulos Kadde 4.40. Daube y Cía. Botica Belga. San Diego 591, esquina Eyzaguirre. 4-D.

JARABE DR. HENRY: PARA CUrar cualquier enfermedad. Delicias 2816. 10-N.

NO MAS CALVOS. EL ESPECIFICO que hace salir pelo a los calvos en 6 días, quita las canas y la caspa, ese es el específico Araucana, en venta: Delicias 3309, frente Estación Central, botica La Rosa.— Juan Cofré. 10-N.

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la tintura vegetal Herz, que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro, y que tiene la garantía de probarla antes de comprar. Frasco: $ 5.

ALMORRANAS, ALIVIO INMEDIAto obtiene aplicando POMADA CADUM, compruébalo miles de certificados.

MASAJISTA EXTRANJERA, CURAción de enfermedades, sin drogas. San Diego 33. 12-N.

ELENA DE PIZARRO, MATRONA masajista, ex-jefe Maternidad. Inyecciones intravenosas, masaje belleza. Amunátegui 790.

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos, fianzas, hipotecas. Descuento letras. Compañía 1264, oficina 10, derecha interior. 15-Nov.

FACILITO DINERO SOBRE HIPOtecas, desde 20,000 hasta 100,000 pesos a bajo interés. Sin comisionistas. San Diego 73. 10-N.

$ 85,000 PARA HIPOTECAS URBAnas, desde 10,000 a $ 40,000. San Isidro 145. 10-n

$ 30,000 SE NECESITAN CON primera hipoteca propiedad valor 130 mil pesos y firma primer orden, un año plazo. Sin agentes. Casilla 1111. 14-N.

SOCIO CON $ 5,000 NECESITO para industria lucrativa. Buena garantía. M. M. 11-N

SEÑORA RESPETABLE ENTENdida en pensión, con capital, desearía asociarse con caballero extranjero con pequeño capital. Dirigirse: Correo N.o 5, C. D. 11-N

DINERO EN PEQUEÑAS CANTIdades presto por hipotecas o fianza. Avenida Silva 45. Llano Subercaseaux.

$ 2,000 NECESITO URGENTE, A tres meses plazo, doy buena garantía, pagando $ 300 semanales. Dirigirse a Prieto N.o 1201. 12-N.

JOVEN ESPAÑOL NECESITA SOcio con $ 3,000 para industria floreciente. Zañartu 1002.— Aguiló.

NECESITO 3,000 PESOS, DANDO EN garantía 30,000 pesos. Dirigirse a Santo Domingo 2128. 12-N

SEÑORA QUE DISPONE ALGO CApital, desea asociarse negocio decente, utilidades comprobadas; prefiero señoras, Correo Central: R. A.

SOCIO NECESITO URGENTE, INteresarlo negocio, alta novedad, aporto material. Esmeralda 628. 2 a 6. 10-n

SOCIO CON 4,000 PESOS NECESIto darle impulso espléndida carnicería, frutería, verdulería. Correo 3. Ramón Briones.

REMATES

REMATE. — DE UNA CASA SITIO ubiada en Talagante, calle del Comercio, el 14 del presente. Minimum $ 3,000. Bases y antecedentes en el Juzgado de San Bernardo. Juicio Valenzuela con González Esteban. 10-N.

REMATE HOY 2 TARDE ALMAcén abarrotes y licores. Arturo Prat 1705. Hay: abarrotes, conservas surtidas, enlozados, artículos escritorio, paquetería, cigarrillos, licores finos embotellados y sueltos, romana 1,000 k., molinillos, rica balanza de platillo y cocina a gas con horno, vidrieras, armazones, mostradores, etc.—Vargas Riquelme. Ordenes para remate: San Francisco 1108. 10-N

INDUSTRIAS

INDUSTRIALES Y COMERCIANtes, que deseen buscar socios capitalistas, para darle mayor desarrollo a negocios establecidos y en plena actividad, diríjanse inmediatamente a esta oficina, que se los puede proporcionar en el acto y en espléndidas condiciones.— Alejandro Greene Valverde.—Oficina de Alejandro Greene Cruzat. Teatinos 86. 86-N.

MOLINO Y FABRICA DE FIDEOS en San Felipe vendo, con chacra de seis cuadras regadas, suelos muy ricos, buenas casas y edificios, gran variedad de árboles frutales. Negocio muy productivo. Precio: 170,000 pesos muy fácil pago. Alejandro Green Valverde. Sección Industria de la Oficina de Alejandro Greene Cruzat. Teatinos 86, casilla 3722. 10-N.

SOCIO CON $ 100,000 NECESITASE para exportar la uva de la viña más grande y más rica de Copiapó. Alejandro Greene Valverde, Teatinos 86. 10-N.

GRAN HOTEL BALNEARIO EN Cartagena, vendo a puertas cerradas, en muy ventajosas condiciones, incluyendo propiedad, muebles e instalaciones.— Alejandro Greene Valverde, Teatinos 86. 10-N.

CASINO RESTAURANT VENDO en la situación mejor y más comercial de Santiago, produciendo actualmente gran utilidad con clientela muy buena y segura. Alejandro Green Valverde. Teatinos 86. 10-N.

FUNDICIONES, FABRICAS, BODEgas de vinos, Restaurant, negocios muy seguros en plena producción vendo en ventajosas condiciones.— Alejandro Greene Valverde, Sección Industrias de la Oficina de Alejandro Greene Cruzat, Teatinos 86, casilla 3722. 10-N.

3 A 4,000 PESOS PARA INDUStria lucrativa, necesito. Tratar: San Antonio 10 a 12 y 3 a 5.

INDUSTRIA DE UTILIDAD COMprobada vendo. Arauco 717. 12-N

JUDICIALES

POR RESOLUCION DE FECHA veintiocho del presente, expedida por el señor Juez del 4.o Juzgado Civil, don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra a la Compañía de Seguros La Hormiga. Se nombró síndico provisional a don Manuel Jara Cristi; y se señaló para la primera junta de acreedores el once de Diciembre próximo, a las tres P. M. —Santiago, Octubre 28 de 1922.— El secretario. 10-D.

CONCURSO.— POR AUTO DEL SEñor juez del 4.o Juzgado civil de fecha 10 de Octubre pasado se ordenó formar concurso especial de hipotecarios a la propiedad de don Alfredo Ansaldo de la Avenida Egaña N.o 153 (Comuna de Ñuñoa); se cita a una junta que se celebrará el 13 del presente a las 3 P. M. y se ha nombrado síndico provisorio a don Roberto Yávar.— El secretario. N-10

POSESION EFECTIVA. — DON Manuel Salcedo Marín se le ha concedido la posesión efectiva de Domingo Salcedo Luque, en el 2.o Juzgado Civil. Octubre 26. 11-n

DE ACUERDO CON LA ESCRITUra de sociedad celebrada entre los señores Valentín Tatché y Narciso Gallofré, con fecha 7 de Agosto de 1922 ante el notario don Abraham del Río, los señores Tatché y Gallofré son dueños de la marca comercial "La Playa" y que el primero adquirió de don Miguel Tort según escritura ante el mismo notario coh fecha 2 de Agosto de 1919. Se da el presente aviso para los fines del caso.—Santiago, 6 de Noviembre de 1922. 17-N.

NOTIFICACION.—DON JOSE DEL Carmen Vargas, agricultor, domiciliado en Lampa, se ha presentado demandando de jactancia a Luis Agustín, Jesús y Ana Eloisa Vargas Pino, para que en el término y bajo apercibimiento de derecho entablen demanda haciendo valer sus derechos de comuneros en la herencia de don Manuel Vargas. Con fecha 25 de Octubre de 1922 el Juzgado proveyó citando a las partes a comparendo para el quinto día hábil después de la última notificación, a las 3 P. M.; y por decreto de 6 de Noviembre corriente ordenó notificar dicho proveído por el art. 57 del C. de Pr. C.—El secretario. 10-N

QUIEBRA JUAN HAZBUN.— EN solicitud del Síndico, pidiendo el pago por honorario, el Cuarto Juzgado proveyó con fecha 9 del actual: Se regula el honorario en mil quinientos pesos. Santiago, 10 de Noviembre de 1922.

OCUPACIONES "NECESITAN"
(SERVICIO GRATUITO)

JAPONES JARDINERO COMPEtente busca su ocupación. Casilla 3877.

SEÑORITA SE OFRECE PARA masajes a domicilio. May, Correo 5. 12-N.

OFRECESE JOVEN CUALQUIER ocupación o cuidar casa. Gorbea 2057, casita 17.

SEÑORA HONORABLE, DESEA ocupación en teatro, como pianista. —C. L. del C.

OFREZCOME PARA SERVIR AL comedor. Alfonso Cahau.. Santa Rosa 466.

OFRECESE MATRIMONIO Español práctico en jardinería, hortelano, recién llegado, buenas recomendaciones. Correo N.o 11.— F. Montero.

OFRECESE SEÑORA PARA TODA clase costuras, modas, casa particular. Camilo Henríquez N.o 564.—B. Valdés F.

OFRECESE JOVEN PARA OCUPAción decente, prefiere tienda de calzado.— E. B .M., Casilla 81-D.

PRACTICANTE ENFERMERO. ofrécese cuidar enfermos, buenos informes.— N. R. P., Serrano 708.

JOVEN PRINCIPIANTE OFICINA, ofrécese, buenas recomendaciones.— Correo 4.

JOVEN CON CONOCIMIENTOS DE oficina, ofrécese, buenas recomendaciones.— C. S., Libertad 1353.

CHAUFFEUR OFRECESE, BUENOS certificados. Ruiz Tagle 347.

OFREZCOME CUALQUIER OCUPAción decente.— H. Silva, Esmeralda 734, buen informe.

OFRECESE JOVEN PARA OCUPAción decente. Almirante Barroso N.o 873.

MATRIMONIO, COCHERO, LLAVEro, buena cocinera, ofrécese campo. Correo 2.— D. A.

JOVEN DE FAMILIA, OFRECESE para ocupación, oficinas o casas comerciales.— C. O., Huérfanos 2292.

SEÑORA CON HIJAS, OFRECESE cuidar casas, buenas recomendaciones. Gálvez 758.

SEÑORITA RECOMENDADA, ofrécese, ocupación decente. Gálvez 753.

OFRECESE JOVEN PARA TRABAjos de oficina.— S. Herrera V., Nataniel 371.

CHAUFFEUR JOVEN, COMPETENte, ofrécese con buenas recomendaciones. Santa Elena 940.

OFRECESE SEÑORA PARA DUEÑA de casa de caballero solo, puesto de leche, buenos informes. Placer 779.

SEÑORITA BUENA PRESENCIA se ofrece para pastelería o cigarrería, buenas recomendaciones. Placer 779.

SEÑORA, SABE HACER DULCES finos, ofrécese. Cuevas 1167., Viuda.

JOVEN BUENOS INFORMES [illegible] cese cualquier ocupación, [illegible] fuera.— Alfredo Araya, Co[illegible]

SEÑORITA CON CONOCIMIENTOS contabilidad y escritura [illegible] ofrécese.— C. B. E., Avenida [illegible] ta 943.

OFRECESE MAESTRA CO[illegible] hotel de costa. Moneda 11[illegible]

MADRE CON DOS HIJAS, DESEA ocupación, para ésta o fuera [illegible] L. A. Nataniel 725.

MECANICO CHAUFFEUR [illegible] tractores, Fordson, ofrécese [illegible] Filomena 172, casa 60.

JOVEN EXTRANJERO, REFERENcias, fianza, ofrécese, casa [illegible] ta. Correo Central, Carrión [illegible]

ENCERADOR Y BARNIZADOR competente, recomendado, [illegible] Cochrane 821.

MESONERO PARA CLUB [illegible] buenos informes, ofrécese.— Casilla 3262.

TOMO LAVADO FAMILIA [illegible] cida, poseo recomendación [illegible] Berta. Ibáñez 413.

OFRECESE JOVEN DECENTE [illegible] ra cualquiera ocupación [illegible] 2774.— J. R. I.

OFRECESE JOVEN 15 AÑOS [illegible] pleo decente. Serrano 39[illegible]

VIUDA DESEA OCUPACION [illegible] cente, aquí o fuera. Escanilla [illegible]

QUIEBRA ALBERTO PACHECO (su sucesión) y Gregorio Noriega. En escrito presentado por el Presidente de la Junta de Pavimentación de Santiago, en que exhibe la liquidación del contrato de pavimentación celebrado por la Junta y don Alberto Pacheco, cesionario de Erasmo Guzmán, pide aprobación de ella y se notifique a los acreedores sucesión fallida y síndico, reduciéndose a escritura pública una vez que cause ejecutoria. El Juzgado decretó lo siguiente: "Como se pide, [illegible], con citación".—El secretario. 11-N

VERANEO

EN VALPARAISO, SUBIDA PEral a una cuadra de la Intendencia se arrienda casa amueblada, temporada verano. Dirigirse. Casilla 308 a A. E. Guerra. 12-n

CARTAGENA: NECESITO ARRENdar casa amoblada. Ofertas con amplios detalles: a Casilla 3158. 12-N.

PROPIEDADES

NAVARRETE Y CIFUENTES, Compra-venta. Arriendo de propiedades. Morandé 67. Teléfono 3189. 11-n

$ 55,000 VENDO CASA BARRIO Recoleta. Tratar: Olivos 764. n12

VENDESE 1,500 METROS CUAdrados, calle Villaseca, Los Leones, una cuadra del tranvía, W. R. Judson, edificio Ariztía. 10.o piso. N-14

$ 32,000 VENDO CASA, OLIVOS 742. Tratar: Gálvez 1355. 11-N

$ 28,000 VENDO ESPLENDIDA CAsa. Magnífica renta. Eleuterio Ramírez 739. N—11

VENDO CASA, MADRID N.o 1318. 12-N.

COMPRO CASA DESDE $ 15,000 hasta $ 35,000. Ofertas: Bco. Encalada 1661. 12-N.

EN SAN PABLO, ESQUINA MUY comercial, 15 por 50 metros. Almacenes y casas. Debe $ 30,000 Caja. Produce $ 15,400 anuales. Vendemos en sólo $ 100,000. Teatinos 86. 10-N

EN SAN PABLO: PROPIEDAD DE renta, 20 por 42 metros. Buen edificio, 4 almacenes y 8 casas. Produce $ 12,000 anuales. Vendemos en sólo $ 83,000, Teatinos 86. 10-N

EN ROSAS: MUY CENTRAL, CASA recién terminada, en bajos, 4 dormitorios. Debe $ 25,000 Caja. Vendemos en $ 75,000. Teatinos 86. 10-N

VENDO 10 CASAS CAL Y LADRIllo, 60 mil pesos; dan una renta mensual 700 pesos; no me entiendo con agentes. Moneda 2454. 10-N

COMPRO PROPIEDADES DESDE $20,000, $ 30,000, $ 110,000, $ 50,000, pago al contado. Son comisionistas. San Diego 73. 10-N.

$ 13,500, VENDO CASITA, CINCO piezas, cocina, excusado patente, baño. Washington 1534. N-10

LLOLLEO $ 4,000 SITIO ESQUINA Avenida Chile, 21x29 metros, buenos cierros, agua potable, a propósito para almacén y casa, situación muy comercial. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 10-N.

LLOLLEO, $ 12,000 QUINTA MUY bien situada, con arboleda frutal, eucaliptus grandes, jardín, casita cuidador, 15x50 metros, agua potable, luz eléctrica, buenos cierros.— Guzmán, Silva y Cía. 10-N.

LLOLLEO $ 60,000 CHALET CON jardines y arboleda grande, 9 piezas, galerías, piezas de toilette, la mejor situación cerca de estación. Todas estas propiedades están en el plan en terreno firme, con amplia vista al mar y rodeadas de buen vecindario. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. 10-N.

LLOLLEO, $ 30,000 CASA BIEN construida, frente cemento, dos pisos, 9 piezas, galería, 15x30 metros, a media cuadra de la plaza, vista al mar, arboleda. Guzmán, Silva y Cía. 10-N.

CASA ONCE PIEZAS FUERA DEpendencias desde Brasil a Providencia, Ahumada a Rosas o primeras cuadras lado sur Alameda, se desea comprar. Casilla 2307. 10-N

DESEO COMPRAR CASA-QUINTA, en Santiago o alrededores, bien edificada y plantada.—A. O. Casilla 490. 10-N

QUINTA GUINDOS, AVENIDA Egaña 199, vendo, bien tenida 15 por 106 mts., 18,000. Tratar: Avenida Marta 314. 10-N

$ 30,000, CONTADO, COMPRO CAsa. Prefiero barrio Portales. Cueto 334. 9-N

VENDO CASA 8 PIEZAS, $ 23,000. Lira 1287. 10-N

BUENA CASA HABITACION, VENdo en Doce Febrero 56 al 58, media cuadra Alameda, da buena renta. Valor: 50,000 pesos. 11-N.

SE VENDE UNA CASITA EN ILLApel. Tratar: Washington 1355. 10-N.

VENDESE CASA RECIEN CONStruída, con toda clase de comodidades, 5 piezas, subterráneo, terraza con hermosa vista en $ 25,000 al contado. Tratar, Moneda 875, altos. 11-N.

CASA CERCA CARROS HASTA 22 mil pesos compro. Caupolicán 980. 11-N.

COMPRO CASA AL CONTADO 60 mil pesos, en buen barrio que no esté más de 3 cuadras de Alameda. Escribir casilla 2548 dando datos sobre superficie y más detalles. 11-N.

COMPRO CASITA HASTA 6 MIL pesos contado. San Pablo 2149. 11-N.

SITIO CERRADO, PLANTADO, SE vende. San Gerardo 702, Recoleta. 12-N.

VENDO CASA QUINTA EN $ 9,500, Vargas 4364. Tratar: Delicias 3363, de 10 A. M. a 3 P. M. 12-N

CASITAS QUINTA VENDO BARAtísimas. Carrascal, cerca Estación Yungay. Tratar: Moneda 930. 11-N

VENDO CASITA BARATA. POBLAción Recoleta, tres cuadras carros Palma. Tratar: Castro 310. 11-N

$ 335,000 GRAN PROPIEDAD DE renta en la calle Diez de Julio esquina de Camilo Henríquez, 2,200 metros, siete casas habitación con almacén en Diez de Julio y gran bodega con instalación de molino en la esquina. Dirigirse a O. Lihn, casilla 1153. 12-N.

EN ACEQUIA LOS PEREZ, PARAdero 9, vendo sitio 19 varas por 60 varas fondo, casita dos piezas. San Pablo 4220. Peluquería.

TRES LOCALES, 48 METROS frente, instalaciones, billares, piano eléctrico, paquetería, vende, arrienda, asóciase. 211 calle Montt, Curicó.

$ 15,000, AVENIDA VICUÑA MACkenna N.o 1691, 2 casitas independientes, con gran galpón, fachada de ladrillo, 9.80 por 58.50 metros, todo servicio. Al lado otra propiedad igual con 4 piezas en $ 14,000. Apropósito para renta, habitación o industria.— Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243.

$ 30,000 VENDO CASA AVENIDA Rosario 691|693, a pocos pasos de Recoleta, 7 habitaciones, hall, garage, servisios, luz eléctrica, alcantarillado, etc. 11-N.

CASA NUEVA SE VENDE, SIN agentes, en Providencia, Av. Concepción 136. Tratar: Maestranza 161. 12-N

CASA DE RENTA COMPRO HASta $ 60,000. San Francisco 281. 11-N

VENDO CASA MUY BARATA por tener que ausentarme. Franklin [illegible]

$ 26,000 REGALO SITIO [illegible] la hermosísima y bien [illegible] Avenida Beauchef 983.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES [illegible] llo 694, ofrece en baratura [illegible] ambos, paletoes, pantalones, [illegible] breros, calzado, todo [illegible]

ROPERIA ANDRES BELLO [illegible] 601 esquina Recoleta, ofrece [illegible] paletoes, ambos, pantalones [illegible] de niños, sombreros, calzado, [illegible] cios baratísimos, todo [illegible]

ROPERIA LA CASA VERDE, [illegible] meralda 817, entre San Antonio [illegible] 21 de Mayo. Realiza ternos [illegible] paletoes, todo de casimires [illegible] jeros, corte correcto, [illegible] calzado. Visítenos casero, [illegible] nuestros precios.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ [illegible] esquina San Pablo, ofrece [illegible] tura ternos ambos, paletoes, [illegible] lones, todos de ricos casimires [illegible] tido colores, para todas [illegible] sombreros, calzado, [illegible]

ROPERIA "LA GRAN VIA" [illegible] Diego 236. Casa de compra[illegible] Realiza ternos, ambos, vestones, [illegible] talones, calzado nuevo, [illegible] cilidades de pago.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— [illegible] ble zurcidor japonés. [illegible] único. Especialidad en [illegible] composturas, transformaciones perfectas. No confundirlo con [illegible] milares que plagian sus avisos [illegible] equivocar al público. San Diego [illegible] Teléfono Inglés 667.

CONDOR 1158, CASA [illegible] única especialista zurcidos [illegible] bles; jersey, sedas, viradura [illegible] churas, transformaciones [illegible] das.

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles, especialidad viradura de [illegible] y composturas, precios módicos [illegible] Diego 236.

SE HACEN TRAJES DE [illegible] y niñitas, a bajo precio. Mar[illegible]

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Santiago". Deber y Constancia. Cito a la Compañía a la romería [illegible] homenaje al señor Ignacio Santa María para el Domingo 12, a las [illegible] A. M. Uniforme de parada. Punto de reunión: Plaza de Armas.— El ayudante.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Esmeralda".— Cito al segundo [illegible] no e invito a los voluntarios [illegible] funerales del voluntario de la [illegible] Compañía, señor Patricio García Huidobro, para hoy, a las [illegible] M. Reunión: Nataniel 130.— El oficial de semana.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Compañía para el Domingo 12 del actual, a las 8.50 A. M. [illegible] la Plaza de Armas, a fin de concurrir al homenaje que rendirá el Cuerpo, a la memoria del señor Ignacio Santa María. Uniforme de parada. —El Secretario.

10.a Cía. DE BOMBEROS.— BOMBA España.—Patria y Trabajo.—De orden superior cito a la Compañía para el Domingo 12 del presente a las 9 A. M. en la Plaza de Armas a fin de concurrir a la romería de homenaje al señor Ignacio Santa María. Uniforme de parada con guantes.—El secretario.

EL HIJO DEL MAR
Por César Carrizo

—Te veo triste. ¿Te fué mal? ¿Y los cueros de huanaco; y las plumas de zuri?

Por toda respuesta sacó la escarcela repleta de oro y plata, y la puso en manos de la esposa.

—¡Oro! ¿Y no compraste nada en la villa? ¡Malazo! ¡Eres malo con tu mujer! De juro que ya tendrás por ahí, alguna moza...

Tampoco contestó. Con la cabeza baja parecía oír la canción teúrgica del fuego. Algo decían las llamas en su danza tremulenta. Asensio oía su misterioso idioma queriendo adivinar el verbo del porvenir. Al rato, y como si volviera de lejano país, tal vez de imposible estrella que en vano sus manos querían tocar y sus labios besar, preguntó:

—¿Y Llanta?

Duerme. Todos los días, desde que te fuiste, y de la mañana a la noche, anda por esas breñas, pastoreando la majada. Y no hay quien la haga entender que un día le saldrá el tigre, en el cerro, o bajarán los buitres hambrientos, y entonces... Por eso viene rendida; ni merienda siquiera y se duerme como una piedra. Hoy vino con los pies y las manos lastimadas. Es desobediente y mala. Hasta quiero que le salga el tigre en el monte, para que no se críe tan descastada como la zachacabra.

—¿Eso piensas de tu hija?

—Sí, eso pienso.

—Yo, al contrario, nunca conocí un ser tan bueno como Llanta; no parece ser hija tuya.

—¿Cómo?, profirió Tuzca, en un grito ahogado. Es que tiene sangre maldecida. Por eso, y por muchas cosas, mañana debes reprenderla, y darle una felpa de azotes.

—¿Yo? Jamás Asensio Amaya pondrá sus manos en ninguna mujer.

—Llanta no es "una mujer"... es tu hija.

—¿Mi hija?

—Es cierto: ¡es tu hijastra!; pero como si fuera tu hija; así la criaste; y como a hija la vas a reprender; y la vas... a respetar: ¿me entiendes?

—Te repito: no me desgracio en ninguna mujer, ni permito que en mi presencia se azote a ningún cristiano.

Asensio se levantó de súbito, y se retiró a dormir. Su mujer en tanto con la boca llena de blasfemias, quedó junto al fuego. Echó más leña en el hogar; y para traer la mala suerte, se quitó un haz de cabellos, y los arrojó a las llamas:

—Que así ardan todos los que me quieren mal. Que el maldito los lleve lejos de estas pircas.

Quedó meditabunda. Por su cerebro pasó un relámpago. Levantóse y tomó un hacha resuelta a correr un fantasma inasible que ha tiempo lo adivinaba flotando en el aire... Ya pentraba en la casa; ya entraba en los cuartos, ya llegaba sin hacer ruido hasta el lecho de su hija inmaculada; y al huir, y esfumarse bajo los parrones hacía oscilar los racimos, cual si al confundirlos con senos de mujer, los acariciara con sus manos febriles y su boca sedienta.

Tuzca, dejó el fuego y dió vueltas al cortijo; hizo dos o tres entradas en la huerta: ¡nada, nadie! Volvió y penetró en el cuarto de Llanta; la palmó entera; acarició sus senos vírgenes; dejó un momento la áspera mano en la garganta, y apretó los dedos hasta sofocarla; luego la tomó de los cabellos; y empuñando con más fuerza el arma terrible, resuelta a todo, sintió que alguien le paralizaba el brazo y le gritaba al oído:

—¡Es tu hija! ¡Es tu hija!

Aquella voz sin resonancias, venida del fondo de su alma primitiva, del misterio de la especie, la despertó de su locura. El hacha se le cayó de las manos; y ella corrió junto a su esposo, hipante y llorosa, tal una pantera embravecida que de súbito se transforma en mujer.

—¿Lloras, Tuzca? ¿Qué has visto; quéhas oído?

—Déjame llorar, Asensio, Asensio mío...

Las lágrimas despejaron su conciencia. Callaron los sollozos; no se oyó más la voz ancestral; el fuego se extinguió; y otra vez el cortijo de la falda, naufragó en el silencio y en la sombra de aquella noche de leyenda.

II

La raza

De casta inquieta y enamorada, de gente de altas cordilleras, descendía Tuzca Gaitán. En treinta leguas en torno, ninguna como aquella tribu que un día plantara sus aduares, arriba, lejos de los caminos por donde va la historia con su clarín de gesta y su flauta cordial.

Los viajeros decían: ¡los Gaitán!, y alzaban la cabeza hacia las cumbres. El apellido materno, Sigampa, apagar sus resonancias, y tan sólo se oía el patronímico del hombre o de los hombres fundadores. ¿En qué año del coloniaje llegaron aquellas gentes a la meseta?

Por sus arterias corría sangre española y calchaquí; levadura de aventureros y caciques bravíos; y tan bien había cuajado el oro latino, en el bronce indio, que la casta guardaba los atributos de ambas razas.

Tenían una moral primitiva y acerada; y un culto donde el fetiquismo aborigen y la religión de Cristo, de suyo adulterada por sus sacerdotes, formaban curiosa amalgama. En esas almas informes lo emotivo e instintivo, lo intelectual e irracional, se daban la mano; y por sobre todos los fanatismos, tenían como los gitanos la obsesión de la sangre, y el sentido de la casta.

Por otra parte, parecían estar atados con bejucos de hierro a la heredad, aunque en lo íntimo, latía en ellos, el instinto de las golondrinas. Sólo faltaba una causa, la visión de una primavera mejor, para irse.

Con el andar de los años, la vieja tierra que cultivaron los abuelos quedó sin savia. Voces nuevas, canciones de rebelión y esperanza subieron del bajo; y los Gaitán se pusieron alerta.

Cierto día, uno de los varones que bajara de la altipampa a vender cueros de cabra y de serpiente, cruzó el valle, se aventuró en quebradas desconocidas, trepó cuestas, y llegó a una pampa. Allí un misionero hablaba con palabra ungida a los indios y encomenderos. —"Del hijo de Dios,, muerto en holocausto del amor; de los mandamientos y virtudes teologales; de la España madre, del buen Rey... Bienandanza en la tierra prometía el apóstol, a los virtuosos y trabajadores; y gloria en el cielo. Luego tomando un mágico violín, derramaba en sus oyentes armonías nunca oídas. Aquel apóstol era San Francisco Solano.

Al regresar a la cumbre el Gaitán, les contó las palabras del misionero, y las promesas de una vida mejor.

—Sí, allá abajo, estaba el porvenir...

Otros años corrieron. Décadas y más décadas pasaron. El suelo yermo de la meseta, el hambre, y la fatalidad, despertaron al fin el instinto viajero; y la tribu toda, una noche de tormenta, se vino cuesta abajo. Cruento el éxodo. Una en pos de otras las parejas amarteladas; con los niños en brazos, y los ancianos al hombro.

Junto a la senda, y en un reparo de la quebrada, lugar de fontanares y viña silvestre se quedó una tal Maruja, con el padre; en tanto las otras hermanas y los hermanos, y demás parientes siguieron andando, andando. Unos murieron de sed y hambre en los caminos; los demás se incorporaron a las villas que la España conquistadora plantaba junto a los arroyos.

Maruja en tanto, hermosa y fuerte, debía cumplir su ley: amar, dar frutos al mundo y perpetuarse en ellos. Pero, ¿dónde estaba e lhombre, el varón de su casta? Todos, en lejana tierra, y errantes por sendas desconocidas. Y había que amar o morir: ser o no ser, he ahí el dilema terrible.

Llegó el día y la hora; y el padre, al ver a su hija quererse con un extraño, y con el fuego de los leones y la dulzura de las palomas, dió muerte al intruso, lo llevó breñas adentro y lo arrojó al abismo.

Con el tiempo la ardiente enamorada fué madre, y el viejo quiso arrebatarle el fruto para arrojarlo a los buitres. Hija y padre lucharon a brazo partido, hasta vencer la joven, y dar terrible azotaina al anciano. Esa misma tarde, antes de morir, el padre la maldijo:

—Malditas seas, y malditos sean tus hijos y nietos, hasta la última generación.

—¡Tata, tata!, no me maldigas, rogábale Maruja, y el viejo prosiguió:

—Sí; te maldigo; y tiempos vendrán en que una de tus nietas [illegible] dera a la madre, y no quedará entonces, sombra ni rastro de tu casta.

Apenas terminó la última palabra y quedó muerto.

—¡Tata, tata!, — gritó Maruja sollozando; y la sierra se pobló de aquel grito lleno de remordimiento.

El padre con su moral de hierro fetichista y bárbara, no podía permitir el amor por el amor mismo.

Pero... ¿acaso la doncella tenía la culpa? ¿Acaso las palomas y venados del campo no se unían porque sí? En la sierra no [illegible] otros ejemplos, y siguió el ritmo de la naturaleza.

De Maruja nació una generación y otra generación, también sedientas de caminos que uno sabe dónde comienzan, pero no dónde terminan. Las mujeres adoptaron la misma norma: querer; y los varones tomaban monte abajo, allá de los horizontes. La sangre vigorosa y caliente los impulsaba al amor y a la aventura, y se iban a formar nuevos aduares, y a trazar lejanas historias de ausencia. Imposible sujetarlos: pájaros [illegible] laban del nido; frutos se desprendían del árbol para seguir el capricho de los vientos.